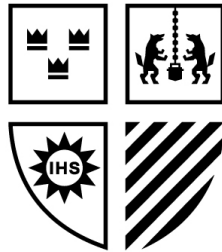


**UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA**

Facultad de Ciencias Sociales



**UARM**

Universidad  
Antonio Ruiz  
de Montoya

**MÁS ALLÁ DE LA CRÓNICA ROJA: VIOLENCIA MEDIÁTICA EN  
LA CONSTRUCCIÓN DE NARRATIVAS SOBRE LA PROSTITUCIÓN  
EN LIMA METROPOLITANA 2022**

Tesis para optar al Título Profesional de Licenciada en Ciencia Política

Presenta la Bachiller

**STEPHANIE HATSUMI GUTIERREZ OTSU**

**Presidente: Leonidas Lucas Ramos Morales**

**Asesor: Constanza Beatriz Paredes Rodriguez**

**Lector: Sergio Fernando Tejada Galindo**

**Lima – Perú**

**Septiembre de 2025**



**UARM**  
Universidad  
Antonio Ruiz  
de Montoya

Anexo N.º 3 - Reglamento General de Grados y Títulos de Pregrado y Posgrado  
Aprobado por Resolución Rectoral N° 150-2023-UARM-R

### INFORME DE ORIGINALIDAD

Sres.

**CONSEJEROS**

Pte.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ustedes para saludarlos e informar al Consejo Universitario sobre el producto académico elaborado por GUTIÉRREZ OTSU STEPHANIE, quien solicita la obtención de su título profesional de licenciada en ciencia política a través de la sustentación de tesis.

El producto académico elaborado tiene como título "Más allá de la crónica roja: violencia mediática en la construcción de narrativas sobre la prostitución en Lima Metropolitana 2022".

Por tanto, en nuestra condición de Asesor de producto académico y de integrante de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente, declaramos que el producto académico de Stephanie Gutiérrez Otsu ha sido examinado con el programa antiplagio *Turnitin* para identificar su nivel de coincidencias.

El resultado que arroja el programa es de 13% de similitud, el cual proviene de fuentes de información que han sido debidamente citadas o reconocidas utilizando las normas del sistema APA.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Firmado en Lima, el 15 del mes de julio de 2025.

Atentamente,

Constanza Paredes Rodríguez  
Asesor

Eduardo Ernesto Vega Luna  
Presidente de la Comisión

\* Conforme a lo establecido en el documento de identidad

## EPÍGRAFE

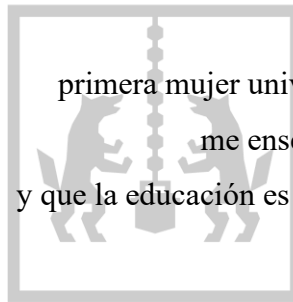
“Es sabido que quien tiene el poder es quien da nombres a las cosas (y a las personas)”.



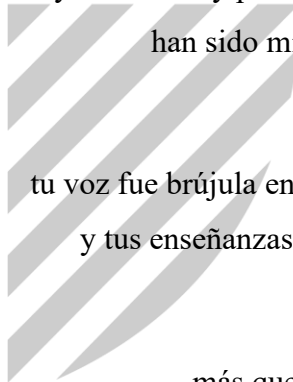
— Celia Amorós, *10 palabras clave sobre mujer* (1994).

## DEDICATORIA

A ti, mamá,  
tus manos hicieron del sacrificio un acto de amor.  
Cada paso lleva tu huella, cada logro, tu reflejo.



A ti, Obachan,  
primera mujer universitaria en la familia,  
me enseñaste a leer y escribir,  
y que la educación es un camino de libertad.



A ti, Ojiichan,  
Cuyo intelecto y pasión por el conocimiento  
han sido mi faro y mi inspiración.

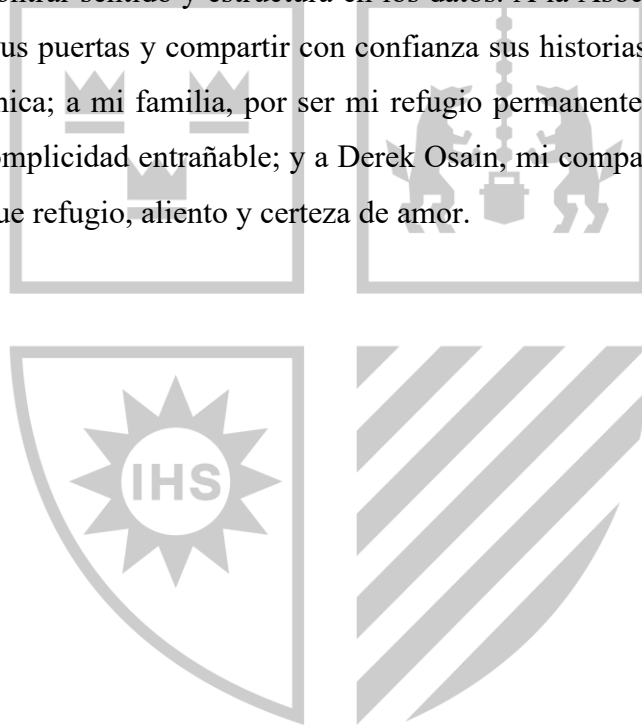
A ti, tío,  
tu voz fue brújula en mi camino académico  
y tus enseñanzas, el mapa que me guió.

A ti, Gordi,  
más que padre, refugio y pilar.  
En tu amor hallé fuerza,  
en tu libertad, crecer

A ti, compañero,  
quien, en las madrugadas silentes,  
fue mi sombra entre páginas y desvelos.

## AGRADECIMIENTOS

A mi asesora, Constanza Paredes, por acompañar este proceso con paciencia y rigor. A Adriana Urrutia, mi mentora, por siempre confiar en mí. A Rodrigo Gil, quien me enseñó que investigar es también dialogar. A César Contreras, Teresa Mayuri, Ander Alonso-Pastor y Julio Gonzales, por enseñarme a encontrar sentido y estructura en los datos. A la Asociación Miluska Vida y Dignidad, por abrir sus puertas y compartir con confianza sus historias. A Omayra Peña, por ser mi madre académica; a mi familia, por ser mi refugio permanente; a Mariale Morán y a Sofía Otsu, por su complicidad entrañable; y a Derek Osain, mi compañero incansable, quien en cada madrugada fue refugio, aliento y certeza de amor.



## RESUMEN

El presente estudio analizó los discursos mediáticos sobre el trabajo sexual en Perú, actividad no ilegal pero fuertemente estigmatizada. Desde un enfoque constructivista, se examinó los mecanismos discursivos utilizados en la cobertura de ATV Noticias durante el año 2022. Metodológicamente, se empleó un diseño exploratorio y descriptivo basado en un estudio de contenido mixto. Se identificaron patrones narrativos, calificativos y representaciones a través de una nube de palabras y un libro de códigos. Además, se aplicaron encuestas estructuradas a adultos de entre 18 a 80 años en Lima Metropolitana, consumidores regulares de medios, para evaluar su percepción sobre la representación mediática del trabajo sexual. De manera complementaria, se realizaron entrevistas a especialistas y trabajadoras sexuales para profundizar el análisis. Los resultados evidenciaron la predominancia de narrativas moralizantes y alarmistas en los medios, asociando el trabajo sexual con la criminalidad y el desorden público. A partir del análisis, se identificó una tipología de discursos predominantes y se examinó su papel en la reproducción del estigma. Este estudio contribuye al debate sobre la construcción mediática del trabajo sexual en Perú, resaltando la necesidad de una cobertura informativa más objetiva y libre de prejuicios.

**Palabras claves:** Trabajo sexual, violencia simbólica en los medios, imaginarios sociales, opinión pública, representación mediática

## ABSTRACT

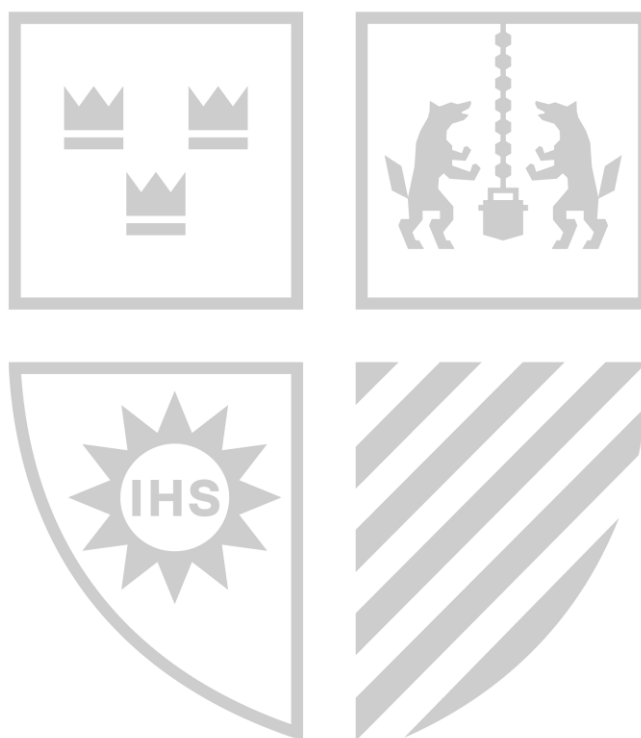
This study analyzes media discourses about sex work in Peru, a non-illegal but highly stigmatized activity. Using a constructivist approach, the discursive mechanisms used in ATV Noticias' coverage during 2022 are examined. Methodologically, an exploratory and descriptive design based on a mixed-content study was used. Narrative patterns, qualifiers, and representations were identified through a word cloud and a codebook. Additionally, structured surveys were administered to adults aged 18 to 80 in Metropolitan Lima who are regular media consumers to assess their perceptions of media representation of sex work. Additionally, interviews were conducted with specialists and sex workers to further the analysis. The results showed the predominance of moralizing and alarmist narratives in the media, associating sex work with crime and public disorder. Based on the analysis, a typology of predominant discourses was identified and their role in the reproduction of stigma was examined. This study contributes to the debate on the media construction of sex work in Peru, highlighting the need for more objective and bias-free media coverage.

**Keywords:** Sex work, symbolic violence in media, social imaginaries, public opinion, media representation.

## TABLA DE CONTENIDOS

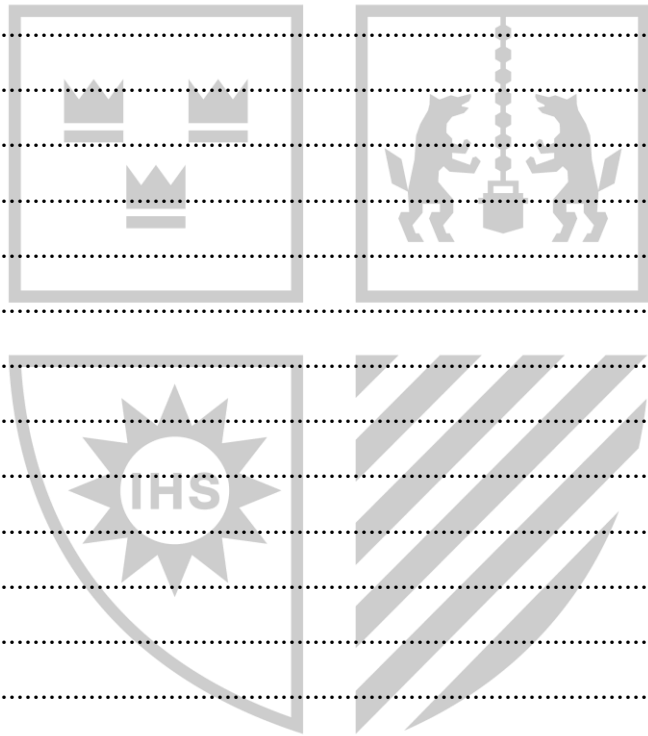
INTRODUCCIÓN .....	14
CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA .....	16
1.1. Planteamiento del problema .....	16
1.2. Justificación.....	19
1.3. Estudios previos sobre el trabajo sexual en el Perú: Un estado de la cuestión.....	27
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO .....	39
2.1. Lenguaje y Representación Social en la Configuración de Imaginarios Sociales .....	39
2.1.1. Medios y Opinión Pública: Procesos y Efectos .....	43
2.1.2. Género y Normas Sociales: Una Perspectiva sobre Representaciones .....	46
2.1.3. Trabajo Sexual y su Configuración en el Imaginario Social.....	47
2.2. Aproximaciones a la noción de trabajo sexual .....	50
2.2.1. Trabajo sexual y discurso mediático actual .....	52
2.2.2. Configuraciones del poder y discurso sobre trabajadoras sexuales .....	54
CAPÍTULO 3: MÉTODO .....	56
3.1. Justificación Metodológica .....	56
3.2. Descripción de las hipótesis .....	57
3.2. Descripción de las Variables .....	58
3.3. Descripción de los Instrumentos .....	63
CAPÍTULO 4: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	69
4.1. El trabajo sexual a través de los ojos de ATV Noticias: Un análisis pendiente .....	70
4.1.1. Presentación de Hallazgos del Análisis de Contenido .....	70
4.2. Presentación de resultados de la encuesta aplicada .....	110
CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN.....	139
5.1. Revisión de las hipótesis.....	140
5.2. Tipología de los discursos mediáticos sobre el trabajo sexual .....	152

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	157
6.1. Conclusiones.....	157
6.2. Recomendaciones .....	160
6.3. Áreas para futuras investigaciones .....	163
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	165
ANEXOS .....	175



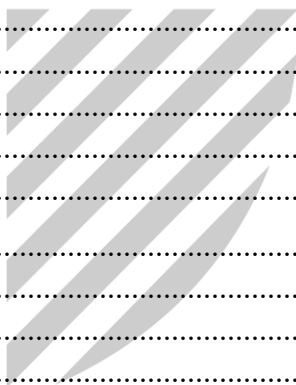
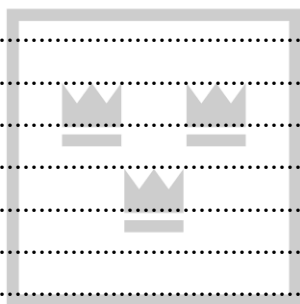
## ÍNDICE DE TABLAS

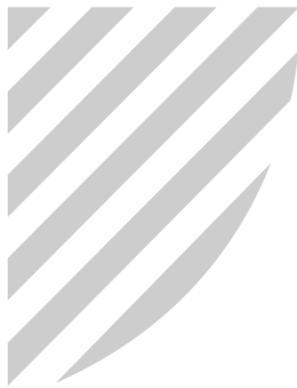
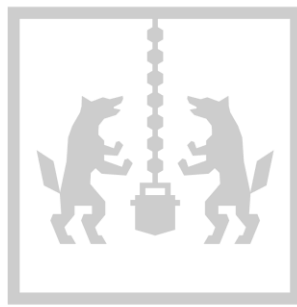
Tabla 1. ....	20
Tabla 2. ....	22
Tabla 3. ....	45
Tabla 4. ....	59
Tabla 5. ....	61
Tabla 6. ....	65
Tabla 7. ....	66
Tabla 8. ....	71
Tabla 9. ....	105
Tabla 10. ....	106
Tabla 11. ....	108
Tabla 12. ....	109
Tabla 13. ....	110
Tabla 14. ....	111
Tabla 15. ....	113
Tabla 16. ....	113
Tabla 17. ....	114
Tabla 18. ....	116
Tabla 19. ....	117
Tabla 20. ....	117
Tabla 21. ....	118
Tabla 22. ....	119
Tabla 23. ....	121
Tabla 24. ....	125
Tabla 25. ....	127



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....		25
Figura 2.....		38
Figura 3.....		81
Figura 4.....		84
Figura 5.....		85
Figura 6.....		86
Figura 7.....		87
Figura 8.....		88
Figura 9.....		89
Figura 10.....		90
Figura 11.....		91
Figura 12.....		92
Figura 13.....		94
Figura 14.....		95
Figura 15.....		96
Figura 16.....		97
Figura 17.....		98
Figura 18.....		100
Figura 19.....		101
Figura 20.....		102
Figura 21.....		103
Figura 22.....		153





## INTRODUCCIÓN

La tesis se estructura en seis capítulos, que abordan de manera integral los mecanismos discursivos y representacionales empleados por los medios de comunicación en la cobertura del trabajo sexual, así como la manera en que estos son percibidos por la audiencia.

El Capítulo 1 introduce al estudio, exponiendo el contexto y la relevancia de la investigación, junto con la justificación que sustenta su desarrollo. En este apartado, se presentan los antecedentes de la problemática abordada y se define los objetivos que guían la tesis. Se incluye, además, un estado de la cuestión en el que se revisan los principales estudios y aportes existentes sobre el tema, con el fin de identificar vacíos y oportunidades que respaldan la pertinencia del presente trabajo.

El Capítulo 2 desarrolla el marco teórico, estructurado en torno a ejes clave como imaginarios y representaciones sociales, poder simbólico, pánico moral, acoso moral y opinión pública. Desde un enfoque constructivista, este apartado revisa las principales teorías y debates en torno a estos temas, situando a la investigación dentro de la discusión académica y estableciendo la perspectiva desde la cual se aborda el fenómeno analizado.

El Capítulo 3, expone la metodología de la investigación, basada en un enfoque mixto, de diseño metodológico exploratorio y descriptivo. Se presenta las hipótesis y los métodos utilizados: un análisis de contenido mixto de las noticias emitidas por ATV Noticias en 2022, con un enfoque cualitativo para identificar patrones discursivos y los calificativos empleados en la representación del trabajo sexual, apoyado por una nube de palabras, y un análisis cuantitativo mediante un libro de códigos para categorizar marcos discursivos.

Además, se aplicó una encuesta estructurada online a personas de entre 18 y 80 años, residentes en Lima con consumo regular de medios, con el objetivo de examinar su percepción

acerca de los discursos mediáticos en torno al trabajo sexual. Asimismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a expertos en opinión pública, trabajo sexual y trabajadoras sexuales, con el fin de obtener una visión más profunda sobre la construcción de estas representaciones. Finalmente, se justificó la selección de estos métodos y se detallaron los procedimientos de recolección y análisis de datos, garantizando la coherencia metodológica del estudio.

El Capítulo 4 presenta los hallazgos del caso de *ATV Noticias*, obtenidos a partir de un análisis de contenido cualitativo, que emplea una nube de palabras clave y un libro de códigos con enfoque mixto. También se exponen los resultados de las encuestas realizadas a personas adultas de Lima, con el fin de explorar su percepción acerca de contenidos relacionados con el trabajo sexual difundidos en los medios de comunicación. Además, se incluyen extractos de entrevistas a especialistas y trabajadoras sexuales, las cuales aportan insumos clave para el desarrollo del análisis en el capítulo siguiente.

El Capítulo 5 desarrolla la discusión de los hallazgos y evalúa el cumplimiento de las hipótesis planteadas. Asimismo, se presenta la tipología propuesta sobre los diferentes discursos que los medios de comunicación reproducen en torno a esta temática y se identifican los mecanismos utilizados para su construcción y difusión, lo que permite una comprensión más profunda de las estrategias discursivas empleadas.

El Capítulo 6 presenta las conclusiones del estudio, destacando los hallazgos más relevantes en relación con los objetivos de la investigación. Además, se expone recomendaciones dirigidas a medios de comunicación, autoridades, organizaciones de derechos humanos y otros actores clave, a fin de promover una comprensión más justa e informada sobre la temática. Finalmente, se plantean futuras líneas de investigación que permitan profundizar en estos debates y ampliar el conocimiento sobre la problemática abordada.

# CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA

## 1.1. Planteamiento del problema

A lo largo de los siglos, las élites gobernantes han ejercido un riguroso control sobre la sexualidad, limitándola y reprimiéndola de diversas maneras. Sin embargo, siempre han coexistido lugares erotizados, creados, ya sea “de manera legal, ilegal, ordenada, desordenada, privada o pública” (Prieto, 2009, p. 273), donde el trabajo sexual ha encontrado su espacio y persistido a pesar de las restricciones. Bajo una lógica “cristiana e higienista”, desde diversos sectores de la sociedad se han enfocado en hacer espectacular el castigo a quienes ejercen el trabajo sexual, ignorando y desatendiendo las causas estructurales que conducen a las personas a dedicarse a esta actividad.

Durante la segunda mitad del S. XX, Lima atravesó una intensa transformación urbana, caracterizada por el crecimiento acelerado. Sin embargo, los espacios dedicados al trabajo sexual no desaparecieron; su continuidad a lo largo de los siglos demuestra una notable persistencia, aunque con variaciones en ubicación, apariencia y denominación, manteniendo intacta su función esencial (Prieto, 2009). Un caso paradigmático fue el del “barrio rojo” en la Calle Huatica, en La Victoria, que entre 1928 y 1956 operó como el principal epicentro del trabajo sexual en burdeles. Este espacio fue concebido como un esfuerzo estatal para regular la actividad, controlando la propagación de enfermedades venéreas a través de inspecciones médicas, en un contexto donde, hasta entonces, la prostitución se ejercía de forma dispersa y sin normativas (Prieto, 2009; Drinot, 2022).

La creación de este barrio se inscribió en lo que Drinot (2020) conceptualiza como la “cuestión sexual” un debate sobre cómo abordar problemas asociados a la sexualidad, considerados obstáculos al progreso social. Desde 1858, con la publicación de L. Villar en la *Gaceta médica de Lima*, se propusieron medidas de vigilancia sanitaria para controlar infecciones como la sífilis, justificadas bajo la premisa de que la sexualidad masculina debía

ser protegida, pero no reprimida (Nencel, 1993). En este marco, el aparato médico-legal y los promotores del reglamentarismo abogaron por registrar, inspeccionar y supervisar a las trabajadoras sexuales, articulando un sistema médico especializado que reflejaba las preocupaciones de una “ciudad higienista,” orientada a la moralización y la salubridad pública (Mannarelli, 1999; Drinot, 2020).

A partir de 1910, se consolidó un marco normativo que incluyó decretos y ordenanzas en distintos niveles de gobierno, aunque las inspecciones en casas de tolerancia, ya se realizaban desde 1905<sup>1</sup> (Drinot, 2022). Este régimen no solo institucionalizó la prostitución registrada, sino que también dió lugar a una nueva categoría: la prostitución clandestina, ejercida al margen de la normativa estatal (Nencel, 1993). Frente a las limitaciones del reglamentarismo, en 1923 emergió el abolicionismo con la Liga Nacional de Higiene y Profilaxia Social, una agencia de moralización de la clase media que, en 1936, consolidó sus esfuerzos en el Comité Nacional por la Abolición (Drinot, 2022).

La clausura del barrio rojo de Huatica en 1956 marcó un momento crucial, ya que fue justificada por su ineficacia ante los problemas epidemiológicos y sociales, esta decisión dispersó la práctica del trabajo sexual, dando paso al fenómeno de “ciudad rosada,” una nueva geografía del comercio sexual que extendió su presencia a diversos puntos de la capital (Drinot, 2022). Este evento no solo alteró la dinámica urbana de Lima, sino que también reconfiguró el debate sobre la regulación y el control del trabajo sexual en el Perú.

En el contexto contemporáneo, dentro del escenario de la legislación internacional, el trabajo sexual ha sido objeto de múltiples enfoques normativos para controlar su ejercicio. Desde el prohibicionismo hasta el abolicionismo, pasando por el regulacionismo o enfoque legalizador y el reglamentarismo (Grupo Funcional de Documentación Digital, 2022), la diversidad de perspectivas refleja la complejidad de este problema público. Sin embargo, en el ámbito académico, persiste un debate sobre cuál de estos modelos ofrece la mejor respuesta a los desafíos inherentes al trabajo sexual. En el Perú, aunque el trabajo sexual no constituye un delito y se encuentra regulado bajo el marco normativo denominado reglamentarismo (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2000), todavía persisten numerosos prejuicios, estigmas

---

<sup>1</sup> Las casas de tolerancia era establecimientos donde se permitía el ejercicio del trabajo sexual bajo una normativa municipal o estatal. Operaban bajo licencia, exigían controles médicos a las trabajadoras sexuales y se localizaban en zonas delimitadas (De la Torre, 1991; Prieto, 2009; Gálvez Comandini, 2014).

y mitos que afectan a quienes ejercen esta actividad (Jeffreys, 2009), especialmente a mujeres, quienes representan la mayoría en esta actividad (Amnistía Internacional, 2016), lo que las coloca como uno de los grupos más vulnerables dentro de la economía informal. Esto las expone a múltiples formas de discriminación y violencia basadas en su género, clase social y estatus laboral.

De esta forma, el imaginario social en torno al trabajo sexual, se enmarca en el contexto de juicios morales arraigados, que asocian esta actividad con acciones negativas. Estos estigmas y prejuicios contribuyen a la exclusión social y la discriminación hacia las trabajadoras sexuales, obstaculizando su participación plena en la sociedad y limitando su acceso a servicios de salud y derechos fundamentales. Es así que, como explican Brents & Hausbeck (2010), el trabajo sexual en el imaginario colectivo de las sociedades, se interpreta como una amenaza para la estructura de la familia tradicional y los roles de género asignados, lo que resulta en la perpetuación de su estado de marginalidad.

En este marco, dicha perspectiva tampoco ha sido ignorada por los medios de comunicación, quienes desempeñan un papel crucial al divulgar información a través de una amplia gama de plataformas, ya sea en medios tradicionales como periódicos, radio o televisión, así como en medios digitales (Burgos, 2019), pues tienen un rol fundamental en la construcción de discursos de quienes lo consumen (Olaya, 2021). A medida que ha transcurrido el tiempo, estos medios han experimentado transformaciones sustanciales en sus formatos y enfoques, y en un contexto de creciente profesionalización del periodismo, se ha generado una mayor demanda en cuanto a la calidad y veracidad de la información ofrecida (Labrín, 2017). Además, con el avance tecnológico, los medios de comunicación han expandido su alcance en la población, llegando cada vez más a una amplia variedad de segmentos sociales. Sin embargo, el trabajo sexual es presentando muchas veces como un problema, llegando así a reproducirse estereotipos y otras atribuciones negativas hacia las trabajadoras sexuales bajo valoraciones morales, que corresponden a una sociedad conservadora, como la nuestra (Gorenstein, 2018).

En consecuencia, desde la presente investigación surge el cuestionamiento: ¿Qué mecanismos discursivos y representacionales emplean los medios de comunicación al abordar contenidos relacionados con el trabajo sexual?, esta interrogante cobra relevancia dado que, los medios de comunicación desempeñan un rol fundamental en la construcción de imaginarios sociales y percepciones públicas en torno a fenómenos complejos como el trabajo sexual. Por

lo tanto, es imperativo analizar de manera crítica los enfoques, lenguajes y narrativas utilizadas por los medios al cubrir esta temática, con el fin de identificar posibles sesgos, estereotipos o distorsiones que puedan perpetuar estigmas o pánico moral injustificados.

Lo que se pretende es, analizar las narrativas mediáticas sobre el trabajo sexual, a fin de comprender los enfoques utilizados por los medios y evaluar cómo se logra la construcción de imaginarios sociales. El fin de esta aproximación es detectar posibles sesgos, estereotipos o distorsiones que pudiesen perpetuar estigmas o pánico moral injustificados hacia las trabajadoras sexuales.

En cuanto a los objetivos específicos, en primer lugar, se busca construir una tipología acerca de los diferentes discursos que los medios de comunicación reproducen en torno al trabajo sexual. Esto permitirá categorizar y comprender las diversas perspectivas y enfoques predominantes en las narrativas mediáticas sobre esta temática. En segundo lugar, se procura analizar la percepción ciudadana acerca de los contenidos relacionados con el trabajo sexual emitidos en los medios de comunicación. Esta aproximación, desde la perspectiva de la audiencia, es fundamental para comprender cómo se reciben y procesan estos mensajes en la sociedad, y cómo influyen en la construcción de imaginarios sociales. Finalmente, analizar el potencial impacto de los discursos negativos, determinando si los medios refuerzan representaciones que contribuyen a la marginación y vulnerabilidad de este colectivo. Esta línea de investigación, busca examinar cómo los medios de comunicación pueden contribuir con la construcción de narrativas negativas, que refuerzan estigmas y perpetúa la exclusión social de las trabajadoras sexuales, lo que podría tener efectos perjudiciales para su bienestar, seguridad y derechos.

## **1.2. Justificación**

Los Estados nacionales se encuentran en la permanente búsqueda de establecer normativas para regular diversos fenómenos complejos, siendo el trabajo sexual uno de ellos. Por esta razón, se busca controlar su impacto en la sociedad, ya sea desde ámbitos como salud pública, seguridad ciudadana o prevención de riesgos que afectan a grupos de población vulnerable (Grupo Funcional de Documentación Digital, 2022). De esta forma, destacan en la Reglamentación del Trabajo Sexual que estas normas al mismo tiempo deben velar por los

derechos de las mujeres que ejercen esta actividad, protegiéndolas de terceros en aquellos casos donde se les explota; “así como para garantizar sus derechos fundamentales, a la libertad, a la no discriminación, a los servicios de salud y a la protección frente a la violencia” (Grupo Funcional de Documentación Digital, 2022, p. 5).

Según las legislaciones relacionadas al trabajo sexual, existen cuatro modelos legales, los cuales brindan diversas propuestas y soluciones para abordar esta actividad. Estos modelos se encuentran en permanente debate dentro de la comunidad académica, jurídica y feminista debido a las perspectivas que plantea. Dichos modelos van desde la prohibición total de la actividad hasta su abolición; de su legalización total o su regulación mediante normativas específicas.

**Tabla 1.**  
*Modelos de Abordaje de Trabajo Sexual*

Modelos de abordaje de trabajo sexual	Características	Objetivos	Países
<b>Prohibicionismo</b>	Ilegal en todos sus aspectos.	Erradicar y sancionar.	Medio Oriente, Asia, África.
<b>Abolicionismo</b>	Penaliza a los clientes.	Erradicar demanda y proteger a las trabajadoras.	Suecia, Noruega, Islandia, Canadá.
<b>Regulacionismo</b>	Legal con regulaciones.	Garantizar seguridad y salud.	Países Bajos, Alemania, Nueva Zelanda, Australia (algunos estados).
<b>Reglamentarismo</b>	Tolerado y regulado localmente.	Controlar y reducir riesgos.	Perú, Argentina (algunas provincias), Brasil, México (algunas ciudades), Tailandia, India, Sudáfrica, Zambia.

*Nota.* Elaboración propia a partir de Grupo Funcional de Documentación Digital (2022); Cobos (2016); De Miguel (2016), Heim & Monfort (2005) & Jáuregui, Mejía & Trapasso (1996)

Hasta el S. XIX, el debate sobre el trabajo sexual dentro del mundo occidental, se encontraba entre su prohibición o reglamentación (Lazo & Mandujano, 2020). Sin embargo, en

el contexto actual, existen diversas formas de abordar el fenómeno el trabajo sexual (Ver Tabla 1). El primer modelo mencionado según Grupo Funcional de Documentación Digital (2022), defiende la ilegalidad total del trabajo sexual, tanto para quienes lo ejercen como para quienes lo contratan. En la actualidad, los países que adoptan este modelo mantienen políticas estrictas contra el trabajo sexual, penalizando severamente a todos los actores involucrados en ella.

Por otro lado, el enfoque abolicionista sostiene que, aunque el trabajo sexual debe ser erradicado, la estrategia no debe centrarse en criminalizar a las trabajadoras sexuales, sino en penalizar a los clientes. Este modelo considera que la prostitución es una forma de explotación y violencia de género, y se enfoca en eliminar la demanda de servicios sexuales, buscando la protección de las trabajadoras sexuales, tratándolas como víctimas de un sistema de explotación más amplio (Cobos, 2016; De Miguel, 2016). En países como Suecia, Noruega e Islandia, este modelo adopta el objetivo de reducir la demanda y, por ende, la práctica del trabajo sexual.

El regulacionismo o enfoque legalizador propone que el trabajo sexual debe ser considerado una actividad legal, pero regulada por el Estado. Este modelo establece marcos legales específicos que permiten la práctica del trabajo sexual bajo condiciones de seguridad, control de salud y regulaciones laborales. Se busca garantizar la protección de las personas trabajadoras sexuales mediante políticas de salud pública y la creación de zonas delimitadas para la actividad. Países como Países Bajos, Alemania y Nueva Zelanda adoptan este enfoque, implementando políticas que permiten una supervisión y regulación detallada del trabajo sexual (Heim & Monfort, 2005).

Finalmente, el reglamentarismo, aunque no legaliza completamente el trabajo sexual, lo tolera bajo condiciones específicas y se regula a nivel local o regional. Este modelo permite que, en ciertas zonas o contextos, el trabajo sexual sea aceptado como una actividad legítima, pero bajo normativas que controlan aspectos como seguridad, salud y condiciones laborales de las trabajadoras sexuales (Jáuregui et al., 1996). A diferencia de los modelos de regulacionismo o abolicionismo, el reglamentarismo no se basa en un marco legal nacional único, sino en un enfoque más local y flexible, donde la regulación puede variar según las características específicas de cada región (Grupo Funcional de Documentación Digital, 2022). Países como Perú, Argentina (en algunas provincias), Brasil, México (en ciertas ciudades), Tailandia, India y Sudáfrica adoptan este enfoque, regulando aspectos clave del trabajo sexual, pero sin legalizarlo completamente.

**Tabla 2.**

*Categorización de los Modelos de Abordaje en Relación con el Ejercicio del Trabajo Sexual con la Condena Moral*

		Condena moral a la trabajadora sexual	
		Sí	No
Posibilidad legal para ejercer el trabajo sexual	Sí	Reglamentarismo	Regulacionismo
	No	Prohibicionismo	Abolicionismo

*Nota.* Adaptado de Heim & Monfort (2005); Grupo Funcional de Documentación Digital (2022); Jáuregui, Mejía & Trapasso (1996)

La categorización de los modelos de abordaje sobre el trabajo sexual puede organizarse en torno a su enfoque hacia la legalización, regulación o erradicación de la actividad, junto con la condena moral asociada a la práctica. Estos enfoques se dividen en prohibicionismo, reglamentarismo, regulacionismo y abolicionismo, cada uno con diferentes actitudes hacia las trabajadoras sexuales y la moralidad de su práctica (ver Tabla 2). El modelo prohibicionista, como explican Heimse & Monfort (2005), busca erradicar el trabajo sexual, considerándolo inmoral y dañino para la sociedad. La actividad es vista como un problema que debe ser eliminado, y tanto las trabajadoras sexuales, los clientes como los proxenetas sean penalizados. En este enfoque, la condena moral es total y asume que la actividad debe ser erradicada en todos sus niveles. Por otro lado, el reglamentarismo, permite el ejercicio del trabajo sexual en ciertos lugares específicos y bajo ciertas condiciones (Grupo Funcional de Documentación Digital, 2022), pero mantiene una condena moral hacia las trabajadoras sexuales. Aunque se reconoce que pueden existir zonas o condiciones donde la actividad puede desarrollarse, las trabajadoras siguen siendo vistas de manera negativa y marginalizada. Este modelo permite el ejercicio en espacios controlados, pero sigue existiendo una fuerte carga moral que estigmatiza a quienes ejercen esta labor (Jáuregui, Mejía & Trapasso, 1996). En contraste, el

regulacionismo o enfoque legalizador a diferencia del reglamentarismo, el regulacionismo no sanciona a trabajadoras sexuales por ejercer su actividad (Grupo Funcional de Documentación Digital, 2022). La práctica es regulada legalmente y las trabajadoras sexuales tienen derechos que las protegen de la persecución. Sin embargo, aunque se les proporciona un entorno más seguro y legal, el objetivo no es la legalización plena del trabajo sexual, sino la regulación dentro de límites establecidos. En este modelo, la condena moral sigue presente, pero no se criminaliza la actividad, buscando brindar protección y garantías de seguridad para las trabajadoras. Finalmente, el objetivo del abolicionismo no es legalizar ni regular el trabajo sexual, sino eliminarlo de manera gradual, protegiendo a las trabajadoras sexuales, pero sin reconocer el derecho legal a ejercer la actividad. En este enfoque, las trabajadoras sexuales no son penalizadas y busca que la condena moral recaiga hacia los clientes y proxenetas.

En el caso peruano, el trabajo sexual, desde 1910, se encuentra bajo un marco normativo reglamentarista. Esto significa que, en el contexto peruano, su ejercicio no se tipifica como un delito de acuerdo con el Código Penal (Gutierrez-Otsu, 2023). El Estado según la “*Encuesta Nacional “Prostitución y Prostíbulos 1998”* del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2000), es quien tiene la facultad a través del sistema legal, de normar esta práctica a través de la concesión de licencias para establecimientos donde se practique, aplicar multas e impuestos a dichos lugares, realizar supervisiones sanitarias a las personas que se dedican a esta actividad y “sanción de la prostitución no reglamentada” (p. 7), también conocida como prostitución clandestina. Asimismo, se debe agregar que, como Arbulú (2004) explica, el proxenetismo — el cual busca favorecerse o promover la prostitución— y el rufianismo —quien explota ganancias obtenidas por una persona que ejerce prostitución— son delitos que se encuentran tipificados dentro del Código Penal. Jáuregui, Mejía & Trapasso (1996), plantean que este modelo de abordaje trae consigo como consecuencia la división entre la prostitución clandestina, donde la trabajadora sexual es perseguida, detenida y estigmatizada de manera pública y la prostitución legal a partir de la cual el Estado con sus normas obtiene beneficios económicos.

El reglamentarismo peruano “parte de la idea que la prostitución es un mal necesario” (Drinot, 2006, p. 335). Dicho modelo, como explica el autor, se encuentra inspirado en un modelo francés, el cual proponía que la prostitución no se puede erradicar, por lo que se debe reglamentar al ser un tema tanto de moralidad como de salud pública. Anterior a este modelo no existía leyes relativas relacionadas con el trabajo sexual. Sin embargo, como señala Drinot,

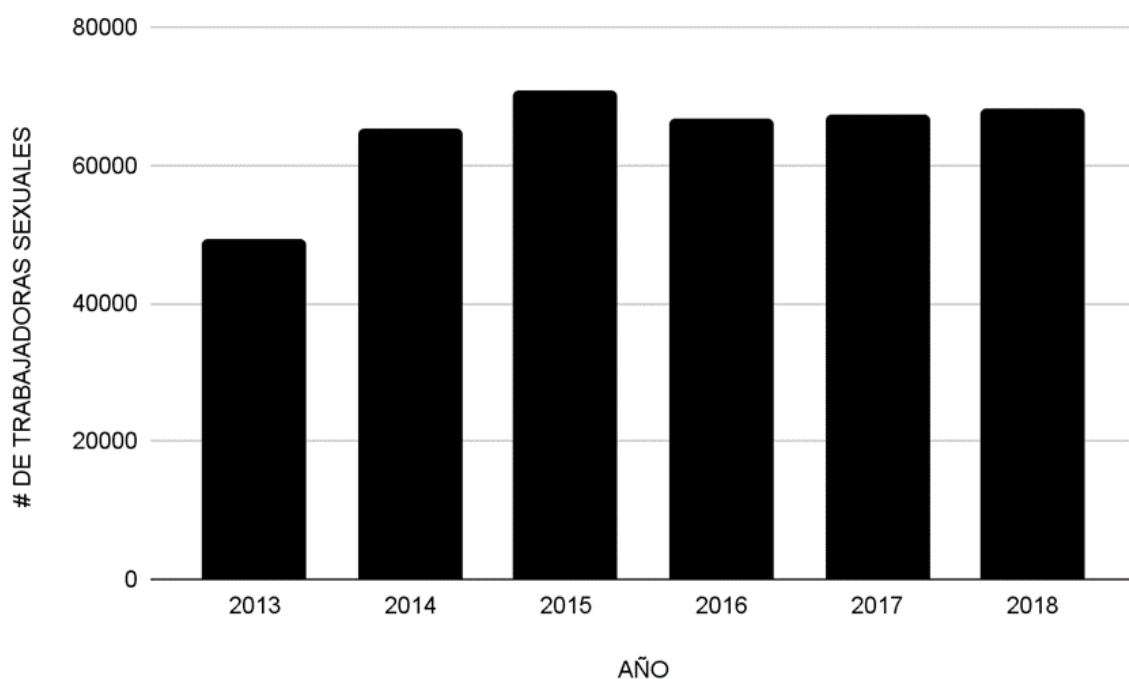
se tenía un “conglomerado de decretos, resoluciones y ordenanzas” (p. 336), que funcionaba en los tres niveles de gobierno: Ministerios, Prefectura y Municipalidad. De esta forma, el Decreto sobre Licencias y Multas de Policía del año 1905, estableció las bases del reglamentarismo dentro de Lima en el S. XX.

Por otro lado, el Estado Peruano otorgó la facultad para regular el trabajo sexual a los municipios (Jáuregui, Mejía & Trapasso, 1996). Asimismo, los centros legales donde se ejerce el trabajo sexual, también se encuentran regulados por otras instituciones del Estado como el Ministerio de Salud (MINSA) y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) como explica (Movimiento El Pozo, 2005 en Gorenstein, 2013). En contraste, resulta pertinente mencionar la realidad de la denominada “prostitución callejera”, especialmente en el contexto territorial de Lima Metropolitana, que es el foco de análisis del presente trabajo. Según lo estipulado en la Ordenanza Municipal N.º 1718 y en consonancia de la línea moral y orden público, esta actividad es considerada una infracción sujeta a sanción. De esta manera, la persona que ejerza, ofrezca o solicite servicios sexuales en vía pública puede ser objeto de multas que equivalen hasta a 2 UIT (Grupo Funcional de Documentación Digital, 2022).

De esta forma, el reglamentarismo del trabajo sexual la ha posicionado como una actividad ligada a la economía informal y relegada a espacios no visibles de la sociedad, marginalizando a quienes la ejercen. Además, ha contribuido la indiferencia generalizada por parte de la ciudadanía, generando un vacío de datos en cuanto a conocimiento y estadísticas (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2000); así como un desinterés para ser considerado como tema público. Por esta razón, existe pocos estudios relacionados con el trabajo sexual en el Perú, además de no contar con cifras oficiales de trabajadoras sexuales en el país, desde el Estado.

**Figura 1.**

*Número de Trabajadoras Sexuales en el Perú entre 2013 - 2018*



*Nota.* Elaboración propia a partir de los datos del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (2018)

Sin embargo, desde “The Key Populations Atlas” del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (UNAIDS), se elaboró una base de datos del número de trabajadoras sexuales a lo largo del mundo entre los años 2013-2018. En el Perú, la evolución del número de trabajadoras sexuales señala una dinámica compleja (Ver figura 1). En 2013, la estimación inicial de 48,900 trabajadoras sexuales sugiere una presencia significativa en el sector. Esta cifra experimentó fluctuaciones notables en los años siguientes, con picos y valles que reflejan posibles cambios en el entorno socioeconómico y político que influyen en la participación en esta actividad. Desde un mínimo de 65,100 en 2014, la cifra aumentó en 2015 a 70,600, solo para disminuir nuevamente a 66,600 en 2016. No obstante, se registró un cambio importante en 2017, con un aumento significativo a 67,200 trabajadoras sexuales, una tendencia que continuó en 2018 con 67,800. Estas cifras subrayan la importancia de comprender los factores que impulsan estos cambios, desde la legislación y las políticas sociales, hasta las condiciones económicas y culturales que influyen en la decisión de las personas de ingresar o salir de esta profesión.

A partir de lo expuesto, la investigación justifica su realización, en primer lugar, por la escasez de estudios académicos sobre las problemáticas que enfrentan las trabajadoras sexuales en el Perú, los cuales han sido abordados principalmente desde enfoques jurídicos o de salud pública. En este sentido, este estudio representa una contribución novedosa desde la ciencia política, ofreciendo una perspectiva interdisciplinaria para el análisis de una problemática compleja y multidimensional. Al integrar herramientas del análisis discursivo con enfoques sobre violencia simbólica y representación mediática, la investigación amplía el marco teórico y metodológico con el que se ha estudiado el trabajo sexual en el país. Con ello, esta investigación contribuye al estudio del trabajo sexual en el Perú, al examinar críticamente cómo los discursos mediáticos construyen y refuerzan su estigmatización y visibilizan las implicancias de estos discursos en la producción y reproducción de imaginarios sociales que afectan la agencia y los derechos de las trabajadoras sexuales.

En segundo lugar, aunque los discursos en torno al trabajo sexual generan diversas valoraciones en distintos ámbitos, en el Perú no existen investigaciones recientes que examinen de manera sistemática las herramientas de violencia simbólica utilizadas por los medios en sus representaciones sobre este tema. Esta investigación busca abordar dicho vacío, proporcionando un marco analítico que permita comprender los mecanismos mediante los cuales se construyen y reproducen narrativas estigmatizantes sobre las trabajadoras sexuales. Asimismo, su enfoque permite articular el estudio del discurso mediático con debates más amplios sobre la criminalización y la exclusión de grupos vulnerabilizados, ofreciendo un punto de partida para futuras investigaciones sobre otras formas de marginalización mediática en el país. Además, busca establecer un diálogo con estudios previos sobre violencia simbólica y construcción mediática de sujetos marginalizados, contribuyendo así al desarrollo de una agenda de investigación que vincule el análisis discursivo con el estudio de las representaciones sociales.

Finalmente, el estudio de los posibles mecanismos de violencia mediática dirigidos hacia las trabajadoras sexuales resulta fundamental, para visibilizar cómo estas representaciones contribuyen a la legitimación de su vulnerabilidad y a la reproducción de discursos que perpetúan su estigmatización social. En este sentido, la investigación no solo profundiza en el rol de los medios como agentes de reproducción de desigualdades, sino que también contribuye a los estudios sobre políticas de representación y acceso a la ciudadanía simbólica en contextos de exclusión. Con ello, esta investigación no solo aporta al debate

académico sobre el rol de los medios de comunicación en la construcción de imaginarios sociales sobre grupos históricamente discriminados, sino que también ofrece insumos para la formulación de políticas públicas y estrategias de comunicación más inclusivas y respetuosas de los derechos de las trabajadoras sexuales.

### **1.3. Estudios previos sobre el trabajo sexual en el Perú: Un estado de la cuestión**

El estudio del trabajo sexual a nivel mundial, ha sido objeto de investigación y debate a lo largo de varias décadas, reflejando cambios en percepciones sociales, políticas públicas y enfoques académicos. En el contexto peruano, diversas perspectivas teóricas y metodológicas han sido exploradas para entender este fenómeno complejo.

A partir de la revisión de los postulados de diversos autores, en el S. XIX, las primeras teorías acerca del trabajo sexual, se centraron en el control social y la moralidad. Un ejemplo destacado es el estudio de Cobián (1879), quien propuso la regulación del trabajo sexual en el Perú a través del “Proyecto de Reglamento de la Prostitución”, considerado un documento clave. Este texto, presentado al Concejo Provincial de Lima en 1878, refleja las preocupaciones de la época en torno a la salud pública y la moral social. Las ideas principales del proyecto incluyen la necesidad de controlar la propagación de enfermedades venéreas, establecer un registro de prostitutas y definir espacios permitidos para el ejercicio de la prostitución. Entre sus postulados se encuentran la inspección médica obligatoria y la creación de un sistema de licencias para burdeles. El proyecto de Cobián se enmarca en un contexto más amplio de intentos de control y reglamentación de la prostitución en América Latina durante el S. XIX, influenciados por modelos europeos.

El análisis de la obra de Cobián permite comprender perspectivas sobre sexualidad, género y orden urbano en el Perú de finales del S. XIX, así como los debates en torno a la higiene social y las políticas públicas de la época. La metodología empleada por Cobián se basó en un enfoque higienista para la administración pública, que incluyó la observación directa de las condiciones sanitarias y sociales de Lima, además del análisis comparativo de reglamentos similares implementados en otras ciudades, particularmente europeas. Asimismo, desde la perspectiva de las ciencias sociales de la época, el trabajo de Cobián se enmarca en los primeros estudios de sociología urbana y salud pública.

A finales del S. XIX y principios del XX, el tema de la prostitución emergió como una preocupación significativa desde la perspectiva de la salud pública en Lima. En este contexto, la Sociedad “Unión Fernandina” de la Facultad de Medicina de Lima, jugó un papel fundamental, utilizando su publicación oficial “La Crónica Médica”, para abordar esta cuestión. Fundada en 1884, La Crónica Médica se dedicó a la difusión de temas relacionados con la educación, la investigación, y la práctica médica y farmacéutica, así como al mejoramiento de la salud pública (Fuentes Históricas del Perú, 2020). Dentro de sus publicaciones, el trabajo sexual se destacó como un tema recurrente de discusión y debate entre los médicos.

El debate sobre la prostitución -en *La Crónica Médica*- reflejaba dos perspectivas opuestas. Gálvez (1892) defendía la necesidad de una estricta regulación y vigilancia de la prostitución, considerando que era crucial para prevenir enfermedades venéreas, mantener el orden público y proteger a los menores. Su enfoque se basaba en la idea de que la prostitución era una actividad inmoral que atentaba contra la higiene y el orden público. Por otro lado, Avendaño (1932) proponía un modelo reglamentarista, argumentando que, aunque la prostitución generaba desorden y problemas de salud, su regulación adecuada podría controlar los efectos negativos y ofrecer un manejo más efectivo del fenómeno.

Este debate, metodológicamente integraba observaciones médicas con análisis de las condiciones sociales y sanitarias de la época. Los estudios y discusiones se centraron en los impactos de la prostitución en la salud pública y en la necesidad de políticas y regulaciones que abordaran tanto los aspectos sanitarios como los sociales del trabajo sexual. Este enfoque permitió una comprensión matizada y detallada de los desafíos que planteaba la prostitución y las posibles soluciones para mitigar sus efectos.

Bajo esta misma línea, la obra de Muñiz (1887), titulada *Higiene pública: Reglamentación de la prostitución*, es un ejemplo significativo de estos esfuerzos. En su tesis doctoral, Muñiz examina cómo la prostitución puede ser reglamentada para mejorar las condiciones sanitarias, tanto de las trabajadoras sexuales como de la población en general, bajo su enfoque en la regulación y la supervisión médica de la prostitución. El autor aborda la prostitución como un problema de salud pública, proponiendo que una regulación adecuada puede contribuir a la prevención de enfermedades venéreas y a la mejora de las condiciones de vida de las personas involucradas. De esta forma, en su análisis, Muñiz sugiere que la

reglamentación debe incluir un sistema de control sanitario que permita monitorizar y proteger la salud de los trabajadores sexuales. Este enfoque refleja una preocupación por las implicaciones sanitarias de la prostitución en una época en que las prácticas de salud pública y los sistemas de regulación estaban en desarrollo. La obra de Muñiz es representativa de una tendencia más amplia en el S. XIX, donde la prostitución se abordaba no solo como un fenómeno social y moral, sino también como un desafío sanitario. La tesis contribuye a la comprensión histórica de cómo las políticas de salud pública intentaron gestionar la prostitución y cómo estas medidas influyeron en la percepción y tratamiento de las trabajadoras sexuales. Este contexto es esencial para analizar la evolución en las políticas de salud y la regulación de la prostitución, así como para comprender las implicaciones actuales de estas prácticas históricas en la gestión de la salud pública.

Asimismo, desde el llamado a la reglamentación, se tiene el texto de Felipe Merkel, titulado “Reglamentación de la prostitución en Lima” (1908), en el contexto de principios del S. XX. En ese periodo, la regulación de la prostitución era un tema controversial y se trataba de encontrar un equilibrio entre el control estatal, las normas sociales y la protección de los derechos de las personas involucradas en la prostitución. Merkel argumenta que el matrimonio no siempre satisface las expectativas de todos los hombres. Más allá de las cuestiones de infidelidad, se hace hincapié en la existencia de diversas psicopatías sexuales, cuya satisfacción no puede ser proporcionada por las esposas, quienes deben ser respetadas como compañeras y madres ejemplares. Así, históricamente, ha habido un grupo de mujeres dedicadas a llenar el vacío que el matrimonio deja para algunos hombres. De esta forma, el autor examina posibles políticas que se deben implementar, las razones detrás de la regulación y las respuestas tanto de los actores sociales como de las personas que ejercían la prostitución en Lima. Su trabajo es fundamental para entender la transición de un enfoque más descriptivo a uno más orientado a las políticas públicas, como también se observa en la obra de Dávalos & Lissón (1909). Su obra “La prostitución en la ciudad de Lima”, publicada en 1909, representa un hito significativo en el estudio de este fenómeno social en el contexto peruano de principios del S. XX. El autor aborda la temática desde un enfoque médico-social e higienista, reflejando las preocupaciones sanitarias de la época. Dávalos & Lissón plantean una propuesta pragmática frente a la prostitución, reconociendo la imposibilidad de su erradicación total. En lugar de ello, aboga por una reglamentación acompañada de riguroso seguimiento médico. Esta postura surge en un contexto limeño carente de normativas específicas sobre la prostitución, a pesar de estudios previos como los realizados por Cobián (1879) y Muñiz (1887).

El estudio ofrece una categorización detallada de las trabajadoras sexuales, distinguiendo entre las trabajadoras sexuales “públicas” que ejercen en prostíbulos - clasificadas en estratos ínfimo, mediano y superior- y aquellas que operan de manera no pública. En este último grupo, el autor identifica dos modalidades: la prostitución oculta, ejercida de forma discreta y temporal, y la callejera, más visible y asociada a precarias condiciones higiénicas.

Un aspecto crucial del análisis de Dávalos, es la atención que presta a las condiciones sanitarias en los lugares donde se ejerce la prostitución. Señala deficiencias críticas en servicios básicos como agua potable y desagüe, vinculando estas carencias con los riesgos de salud pública asociados a la actividad. El enfoque del autor refleja una preocupación predominante por las enfermedades venéreas o de transmisión sexual, consideradas una amenaza significativa para la salud de la población general. Esta perspectiva se alinea con las corrientes de pensamiento higienista de la época, que buscaban implementar medidas de control sanitario como respuesta a los desafíos de salud pública en un entorno urbano en crecimiento.

Por otro lado, el texto “Sociología Sexual: Charlas culturales por la Radio Nacional” de Luis Antonio Eguiguren, publicado en Lima en 1946, corresponde a una serie de programas radiales que representa una valiosa contribución a la divulgación de conocimientos acerca de la sexualidad en el contexto peruano de mediados del S. XX., Eguiguren explora diversos temas relacionados con la sociología sexual, utilizando la radio como medio para educar al público sobre aspectos de la sexualidad que, tradicionalmente ya habían sido tratados con reserva o tabú.

El texto aborda la sexualidad desde una perspectiva sociológica y científica, buscando desmitificar creencias populares y promover una comprensión más integral y saludable de las relaciones sexuales y afectivas. Eguiguren postula que las normas y valores sociales tienen una influencia significativa en la conducta sexual y en las relaciones de género, argumentando que la sexualidad está profundamente condicionada por el contexto cultural y social. Además, explora cómo las prácticas sexuales y comportamientos contribuyen a la estructura social, destacando la importancia de la educación sexual en el desarrollo individual y social.

En sus charlas, Eguiguren también aborda el trabajo sexual, postulando la misma como una desviación significativa de la vida sexual, que plantea serios problemas para la salud pública y la moral social. Aunque no considera la prostitución un delito en sí, argumenta que

esta actividad representa un estado social anormal que puede contribuir a la delincuencia y a la propagación de enfermedades venéreas. Destaca que la prostitución clandestina, al no estar sometida a control sanitario, representa un importante vehículo para la transmisión de estas enfermedades. Critica el sistema reglamentarista, común en algunos países, señalando que no garantiza la salud de las prostitutas ni de sus clientes y aboga por una regulación que equilibre la educación sexual con el control sanitario. Es así que, en su obra, discute tres enfoques principales para enfrentar la prostitución: prohibirla al considerarse un delito, reglamentarla como una institución, o abolirla completamente. Aunque reconoce que el abolicionismo, que sugiere eliminar la reglamentación, puede mejorar la salud sexual en contextos de mayor educación sexual, considera que en Perú y América Latina el reglamentarismo es necesario hasta que se implemente una educación sexual efectiva. También explora la trata de personas, describiendo cómo la trata de blancas se ha convertido en una operación comercial organizada para la explotación de mujeres jóvenes de Europa en América Latina.

Su metodología combina conceptos científicos y sociológicos con un formato accesible para la audiencia radiofónica. Adapta explicaciones teóricas a ejemplos prácticos y cotidianos, facilitando la comprensión de temas complejos, con el objetivo de equilibrar el rigor científico con la accesibilidad para el público general.

Entre las décadas de 1950 y 1980, la producción académica relacionada con el trabajo sexual fue limitada, debido a los tabúes sociales y ausencia de financiamiento para investigaciones en este campo. Muchos de estos estudios pueden ser difíciles de localizar, ya que a menudo consistieron en tesis no publicadas o en publicaciones de organizaciones locales con distribución muy restringida. Sin embargo, a partir de la década de 1990, la crisis del VIH/SIDA catalizó un aumento significativo en el interés académico por el trabajo sexual, lo que llevó a una mayor cantidad de investigaciones en las décadas siguientes. Este incremento respondió a la necesidad de abordar problemas de salud pública y a un esfuerzo por entender de manera más exhaustiva las complejas dinámicas sociales y económicas vinculadas a esta actividad. Entre las investigaciones más notables de la década de 1990, se encuentra el trabajo de Lorraine Nencel titulado “El género como sentimiento comunicable: compartiendo el espacio con prostitutas en Lima” (1993). En este estudio sobre trabajo sexual en contextos urbanos limeños, Nencel analiza cómo el trabajo sexual se configura como una práctica marcada por el estigma, la negociación constante de límites y el control espacial y moral por parte del Estado y la sociedad.

La investigación revela cómo las trabajadoras sexuales desarrollan estrategias complejas de agencia en un entorno que las margina simbólicamente y materialmente, pero donde también construyen formas de comunidad, resistencia y cotidianeidad. Nencel no reduce el trabajo sexual como una simple transacción económica ni a una forma de victimización pasiva; por el contrario, visibiliza los dilemas éticos, afectivos y políticos que atraviesan la experiencia de quienes ejercen este trabajo en condiciones de precariedad. Asimismo, muestra el trabajo sexual como una práctica profundamente entrelazada con las dinámicas de género, clase y moral urbana. La autora documenta cómo el control de los cuerpos femeninos en el espacio público limeño opera a través de dispositivos de vigilancia, discurso higienista y normativas informales, que regulan la movilidad y la visibilidad de las prostitutas.

Este trabajo etnográfico, es clave para comprender el carácter ambivalente del trabajo sexual en Lima: entre la exclusión institucionalizada y la reapropiación del espacio urbano por parte de mujeres que, pese a las restricciones, rehacen su día a día desde prácticas de autonomía y resignificación de lo íntimo y lo público.

En este mismo periodo, el debate sobre la prostitución se revitaliza a través de una reinterpretación del enfoque abolicionista. Aunque históricamente este enfoque se había centrado en cuestiones morales e higiénicas, especialmente en relación con las enfermedades de transmisión sexual, la discusión contemporánea se desplaza hacia una preocupación más centrada en la situación de las trabajadoras sexuales y el cuestionamiento de su libre albedrío. Autoras como Trapasso (1996), en su obra “Prostitución: respuesta a los roles de género” exploran este nuevo enfoque. Trapasso analiza cómo la prostitución puede ser vista como una manifestación de las desigualdades de género. La obra profundiza en cómo los roles de género establecidos en la sociedad influyen en las decisiones y las circunstancias que llevan a las mujeres a la prostitución, cuestionando hasta qué punto estas decisiones pueden considerarse verdaderamente libres en un contexto de opresión estructural y desigualdades socioeconómicas.

La obra de Trapasso contribuyó a una comprensión más compleja y matizada de la prostitución, al destacar cómo las dinámicas de poder y las construcciones sociales de género afectan a las trabajadoras sexuales. Al abordar estos temas desde una perspectiva feminista crítica, la autora desafía las narrativas simplistas que reducen la prostitución a un mero intercambio económico o a una cuestión de elección individual. En lugar de ello, propone un

análisis que considera la prostitución como una respuesta a las estructuras patriarcales y a los roles de género que limitan las opciones y la autonomía de las mujeres. Esta perspectiva abolicionista contemporánea, por lo tanto, no se centra únicamente en la erradicación de la prostitución como fenómeno, sino en la transformación de las condiciones sociales que perpetúan la explotación y la desigualdad de género.

Para inicios del S. XXI, se destaca la obra “Mujeres que se prostituyen: género, identidad y pobreza en el Perú” de Nencel (2000). El texto ofrece una perspectiva detallada sobre la compleja realidad de las trabajadoras sexuales en el contexto peruano, focalizándose en cómo el género, la identidad y la pobreza se entrelazan en sus vidas. Nencel aborda la prostitución no solo como una actividad económica, sino como una práctica profundamente influenciada por las condiciones socioeconómicas y culturales. La autora explora cómo la pobreza estructural y las desigualdades de género contribuyen a que las mujeres se vean empujadas hacia la prostitución, destacando cómo estos factores limitan sus opciones y moldean sus identidades. En este sentido, el trabajo de Nencel desafía la visión reduccionista que considera la prostitución únicamente como una elección individual o un problema moral, y, en cambio, la enmarca como un fenómeno sociocultural resultado de un contexto de desigualdad y exclusión.

Asimismo, la autora utiliza una metodología predominantemente cualitativa y etnográfica. Utilizando entrevistas en profundidad y observación participante, Nencel recopila datos directamente de las experiencias vividas por estas mujeres. Este enfoque metodológico facilita una comprensión matizada de sus realidades cotidianas, así como de los mecanismos emocionales y psicológicos que influyen en su trabajo y su identidad. La autora también presta especial atención a la forma en que las trabajadoras sexuales negocian su identidad en un entorno que las estigmatiza y marginaliza, y cómo crean espacios de resistencia y autonomía dentro de sus circunstancias adversas. Al integrar un análisis de género con una perspectiva crítica sobre la pobreza, Nencel proporciona una visión exhaustiva que contribuye a la discusión académica sobre la prostitución, la marginalización y las dinámicas de poder en el Perú. Su obra ofrece un análisis profundo que no solo enriquece la comprensión de la prostitución, sino que también plantea importantes preguntas sobre las políticas públicas y las intervenciones sociales necesarias para abordar las causas estructurales de la explotación y la desigualdad.

El estudio del trabajo sexual ha abordado diversas dimensiones, incluyendo perspectivas legales, sociológicas y antropológicas. Sin embargo, una de las áreas menos exploradas en el Perú ha sido la del análisis mediático del trabajo sexual. Este vacío se aborda en el estudio de Claudia Montalvo titulado “*Análisis periodístico sobre el tratamiento del tema de trabajo sexual en 4 diarios limeños*” (2004). En su investigación, Montalvo se centra en examinar cómo se presenta el trabajo sexual en la prensa escrita de Lima, una dimensión particularmente relevante dada la influencia de los medios en la percepción pública y en la formulación de políticas.

Montalvo revela que la cobertura mediática del trabajo sexual adopta un enfoque sensacionalista y estigmatizante. Su estudio muestra, que los medios tienden a retratar a las trabajadoras sexuales de manera que refuerza estigmas y prejuicios, presentándolas a menudo como víctimas o criminales. Este tipo de representación no solo limita la comprensión pública del trabajo sexual, sino que también marginan las realidades y desafíos que enfrentan las trabajadoras sexuales. La metodología empleada por Montalvo consiste en un análisis de contenido de artículos y reportajes relacionados con el trabajo sexual publicados en cuatro diarios locales. A través de una revisión sistemática, codificación y clasificación de la información, Montalvo identifica patrones y enfoques recurrentes en la cobertura mediática, proporcionando una visión crítica sobre cómo los medios construyen y perpetúan discursos en torno a esta temática.

El trabajo de Montalvo es significativo, ya que representa el único análisis reciente en Perú que examina la representación del trabajo sexual en los medios de comunicación. Su estudio, pone de relieve la necesidad de una cobertura más equilibrada e informada, que permita una comprensión más completa y justa del trabajo sexual y sus implicaciones en la sociedad.

Desde la perspectiva histórica, el estudio de trabajo sexual en el Perú ha estado en las manos de Paulo Drinot. En el capítulo “Moralidad, moda y sexualidad: el contexto moral de la creación del barrio rojo de Lima”, Drinot (2006) explora cómo las normas morales y los cambios en la moda y la sexualidad influyeron en el establecimiento del barrio rojo en Lima. Drinot argumenta que la formación de estos espacios dedicados a la prostitución no solo respondió a factores económicos, sino también a las percepciones sociales y culturales predominantes en la ciudad. Examina cómo las actitudes hacia la moralidad y la sexualidad se

reflejaron en la organización y regulación de estos barrios, revelando tensiones entre las normas sociales y las prácticas sexuales.

Para su investigación, Drinot utiliza una metodología histórica combinada con el análisis de fuentes culturales y sociales. El autor revisa documentos históricos, relatos periodísticos y otras fuentes contemporáneas para reconstruir las actitudes y políticas relacionadas con el trabajo sexual en Lima. Esta metodología le permite situar la creación del barrio rojo dentro de un marco más amplio de cambios sociales y culturales, proporcionando una comprensión detallada de cómo las normas y valores de la época influyeron en la regulación de la prostitución.

Las ideas principales del capítulo destacan cómo el contexto moral y cultural de la Lima de la época influyó significativamente en la configuración de los barrios rojos. Drinot subraya que las políticas y la percepción pública de la moralidad, así como las modas emergentes, jugaron un papel crucial en la organización de estos espacios. Esta perspectiva ofrece una visión valiosa de la interacción entre moralidad, regulación estatal y prácticas sexuales, contribuyendo a una comprensión más completa de la prostitución en el contexto histórico limeño.

Asimismo, Drinot (2022), lanzó el libro “Historia de la prostitución en el Perú (1850-1956)”, siendo el más importante sobre el tema en la actualidad. El texto aborda la evolución de la prostitución en Perú a lo largo de más de un siglo, examinando cómo ha sido regulada y tratada por las autoridades gubernamentales. Se enfoca en el impacto de las políticas públicas y las actitudes sociales sobre la vida de las trabajadoras sexuales y cómo estas regulaciones han fluctuado en respuesta a los cambios sociopolíticos y morales del país. A través de una revisión histórica, el texto revela cómo las políticas de control han influido en la organización del trabajo sexual y en las condiciones de las trabajadoras, destacando un patrón de marginalización y estigmatización que ha persistido a lo largo del tiempo.

Entre las ideas centrales del estudio, se encuentra la noción de que la prostitución ha sido regulada de manera variable, reflejando las preocupaciones morales y las prioridades políticas de cada época. El texto destaca que, a pesar de los intentos de las autoridades por controlar y regular el trabajo sexual, las trabajadoras han enfrentado condiciones adversas y una persistente estigmatización. Además, subraya que las políticas de regulación no han

abordado adecuadamente las realidades y necesidades de las trabajadoras sexuales, enfocándose, en cambio, en la moralidad y el orden público.

La metodología utilizada en el estudio combina un análisis histórico detallado con una revisión de fuentes documentales. El autor examina archivos históricos, documentos gubernamentales y otras fuentes primarias para reconstruir la evolución de la prostitución en el Perú. Este enfoque permite ofrecer una visión comprensiva de cómo las políticas y actitudes hacia la prostitución han cambiado con el tiempo, proporcionando una base sólida para entender las actuales dinámicas y desafíos en torno al trabajo sexual en el país.

Por otro lado, el libro “Guía secreta: Barrios rojos y casas de prostitución en la historia de Lima” de Prieto (2009) es una obra fundamental para comprender la prostitución en Lima desde el período colonial hasta mediados del S. XX. Prieto aborda la evolución histórica de los barrios dedicados a la prostitución y las casas de alterne, examinando cómo estos espacios han sido una parte integral de la vida urbana en la ciudad. El enfoque del libro radica en las transformaciones que han experimentado estos lugares, en respuesta a los cambios sociales, económicos y políticos en el tiempo. Prieto analiza cómo las políticas de regulación y control, implementadas por las autoridades locales, han impactado la organización y el funcionamiento de los centros de prostitución, así como las difíciles condiciones de vida y trabajo que enfrentan las trabajadoras sexuales.

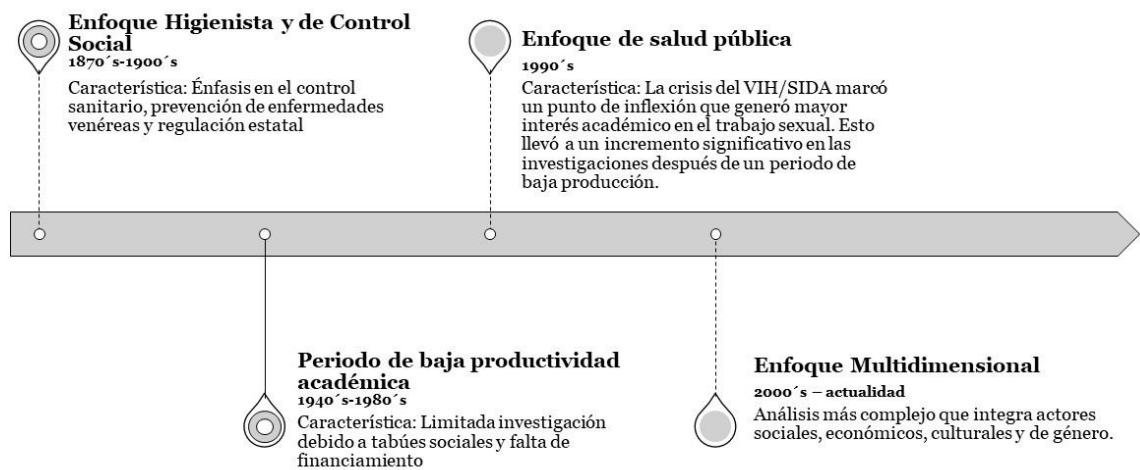
Para desarrollar su investigación, Prieto emplea una metodología que combina el análisis histórico con una investigación sociológica. El autor se basa en una variedad de fuentes, tales como archivos históricos, documentos oficiales y testimonios orales, para ofrecer una reconstrucción detallada de la prostitución en Lima. Esta aproximación permite al autor presentar un análisis bien documentado de cómo las prácticas de prostitución han sido moldeadas por factores históricos y sociales, proporcionando una visión profunda del impacto de estas prácticas en la vida urbana de la ciudad. La obra de Prieto es una contribución significativa a la historia social de Lima, ofreciendo una comprensión detallada de cómo la prostitución ha sido integrada y regulada en el contexto social y económico de la ciudad. No obstante, el libro presenta algunas limitaciones, como la disponibilidad de fuentes históricas y la falta de inclusión de las voces de las trabajadoras sexuales, lo que podría haber proporcionado una perspectiva más completa sobre su realidad y las dinámicas que enfrentan.

Finalmente, el estudio de Gorenstein (2012), titulado “Prostitución: permitida y estigmatizada. El Trocadero Lima-Callao. Perspectivas discursivas a partir de las historias de vida de seis mujeres que se prostituyen en el Trocadero”, es uno de los estudios más importantes sobre trabajo sexual en los últimos veinte años. El autor examina la compleja realidad de la prostitución en dichos lugares, un área conocida por la actividad sexual comercial. Gorenstein explora cómo, a pesar de la legalidad de la prostitución en este contexto, las trabajadoras sexuales enfrentan una significativa estigmatización social. La investigación se enfoca en la dicotomía entre la permisividad legal y los prejuicios sociales que continúan afectando la vida de estas mujeres.

La metodología empleada por Gorenstein es cualitativa y se basa en el análisis de las historias de vida de seis mujeres que ejercen la prostitución en el Trocadero. A través de entrevistas en profundidad, Gorenstein recoge las experiencias personales de estas trabajadoras para entender cómo la estigmatización impacta su vida cotidiana y sus percepciones. Este enfoque permite una inmersión en las realidades individuales, revelando cómo las políticas y normas sociales influyen en su bienestar y en su percepción pública.

El estudio destaca que, a pesar de la legalidad de la prostitución, las trabajadoras sexuales en el Trocadero Lima-Callao siguen enfrentando desafíos significativos relacionados con el estigma. La investigación de Gorenstein, aporta una visión crítica sobre cómo la estigmatización y las políticas sociales afectan la vida de estas mujeres, ofreciendo una perspectiva matizada de las condiciones y desafíos asociados con el trabajo sexual en el Perú.

**Figura 2.**  
*Línea de Tiempo Sobre los Enfoques en el Estudio del Trabajo Sexual en el Perú*



Nota. Elaboración propia

A partir de la revisión bibliográfica realizada, se observa que el estado de la cuestión sobre el trabajo sexual en Perú ha experimentado una notable transformación desde los enfoques iniciales centrados en la higiene y la moralidad (Figura 2). Originalmente, la regulación se justificaba principalmente por preocupaciones sanitarias y la preservación del orden moral, influenciada por corrientes europeas que promovían la supervisión estatal de la prostitución para controlar enfermedades venéreas y proteger la moral pública. Con el tiempo, la investigación académica y las discusiones públicas han evolucionado hacia una comprensión más amplia y sofisticada del fenómeno. Este cambio incluye un reconocimiento creciente de la diversidad de experiencias de las personas involucradas en el trabajo sexual y de los múltiples factores que influyen en su realidad. Los estudios contemporáneos consideran no solo los aspectos de salud y moralidad, sino también la intersección de factores sociales, culturales, económicos y de género. La evolución del estudio del trabajo sexual en Perú refleja un desplazamiento desde una visión simplista y regulacionista hacia una comprensión más compleja que incorpora un análisis crítico de las condiciones sociales, culturales y económicas. Este enfoque más inclusivo y crítico no solo contribuye a una mayor comprensión académica, sino que también tiene implicaciones significativas para la formulación de políticas públicas más justas y eficaces, que reconozcan los derechos y la dignidad de las personas involucradas en el trabajo sexual.

## CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

### 2.1. Lenguaje y Representación Social en la Configuración de Imaginarios Sociales

Sostiene Cobos (2017) que, las sociedades elaboran relatos sobre sí mismas y los fenómenos sociales que configuran su estructura. Estos relatos están en un proceso continuo de formación y reevaluación. Sin estas narrativas, los hechos sociales carecerían de un lugar definido en el imaginario social. Además, cualquier fenómeno social necesita pasar por procesos constantes de legitimación para poder ser reproducido a lo largo del tiempo histórico. De esta forma, los imaginarios sociales se configuran como construcciones colectivas que permiten a las sociedades interpretar y organizar su realidad a través de narrativas compartidas.

Desde la perspectiva de Castoriadis (1987), los imaginarios sociales son sistemas de significación que configuran cómo los individuos entienden el mundo y su lugar en él. Estos imaginarios, proporcionan marcos interpretativos que ayudan a las personas a dar sentido a su experiencia cotidiana y a construir una visión común de la realidad social. A través de estos imaginarios, las sociedades crean instituciones, normas y prácticas para regular la vida social. Esta idea desafía la concepción de que las estructuras sociales son puramente racionales o funcionales, argumentando que son, en cambio, producto de la creatividad social.

Los imaginarios sociales tienen un poder constitutivo que va más allá de la simple representación de la realidad. Son el núcleo de lo que Castoriadis (1987) denomina “institución imaginaria de la sociedad”, es decir, la capacidad de una sociedad para autoinstituirse a través de la creación de significados compartidos que le dan coherencia y sentido. En este proceso, la sociedad no solo refleja una realidad objetiva, sino que la moldea a través de sus prácticas y narrativas simbólicas. Es en este punto donde los medios de comunicación juegan un papel central, ya que constituyen uno de los principales vehículos para la difusión y consolidación de estos imaginarios. A través de discursos mediáticos, se construyen representaciones que

refuerzan determinadas significaciones sociales y configuran la percepción pública de distintos grupos, como el de las trabajadoras sexuales. La violencia mediática, en este sentido, se manifiesta en la reproducción de imaginarios estigmatizantes que vinculan el trabajo sexual con la marginalidad, el crimen o la degradación moral, contribuyendo así a la legitimación de prácticas discriminatorias y a la exclusión social de estas mujeres.

Dado que los imaginarios sociales se expresan y se perpetúan a través de narrativas simbólicas, el lenguaje vendría a jugar un papel central en la reproducción. Las narrativas, los mitos y las metáforas que circulan en una sociedad son vehículos a través de los cuales se construyen y consolidan los imaginarios sociales. En este sentido, Castoriadis plantea que el lenguaje no es solo un medio de comunicación, sino un instrumento para la creación y recreación de la realidad social.

Por su parte, Bajtín (1981) también subraya el papel crucial del lenguaje en la formación y reproducción de los imaginarios sociales. Bajtín sostiene que el lenguaje no solo refleja la realidad, sino que participa activamente en su construcción. Propone que, a través del lenguaje, las narrativas culturales y los discursos contribuyen a la creación y perpetuación de imaginarios sociales, influyendo en cómo las personas conceptualizan y comunican sus experiencias. De esta forma, el lenguaje sería un espacio de lucha y negociación donde diferentes interpretaciones y perspectivas chocan, generando nuevas representaciones sociales. Estas representaciones sociales se materializan en el lenguaje cotidiano, los medios de comunicación y otros espacios discursivos, donde se construyen y negocian los significados compartidos. En este sentido, tanto Castoriadis como Bajtín reconocen la importancia del lenguaje como vehículo de los imaginarios sociales y de las representaciones que configuran la vida en sociedad.

Castoriadis (1987), enfatiza la dimensión histórica de los imaginarios sociales. Estos no son fijos ni universales; cambian en el tiempo, influenciados por las experiencias y luchas sociales. La historia, en este sentido, es un proceso de constante reinterpretación de los significados y, por lo tanto, de transformación de los imaginarios sociales. Esta capacidad de autoinstitución y transformación permite que las sociedades se adapten a nuevas circunstancias y retos.

A partir del concepto de “comunidades imaginadas” propuesto por Anderson (1983) se complementa el argumento que las naciones y otras entidades sociales son construcciones

imaginadas que permiten a las personas percibirse como parte de una comunidad, a pesar de no tener interacciones directas entre sí. Anderson subraya que estos imaginarios sociales crean un sentido de pertenencia y cohesión social a través de narrativas compartidas, facilitando la identificación con comunidades más amplias. Según Anderson, la creación de estas comunidades imaginadas fue facilitada por la expansión de la imprenta y la proliferación de los medios de comunicación, especialmente la prensa. El surgimiento del “capitalismo de imprenta” permitió que una vasta cantidad de personas accediera a las mismas noticias, ideas y debates, creando un sentimiento de unidad a través de una lengua común. De esta manera, el lenguaje impreso se convirtió en un poderoso vehículo para la formación de imaginarios sociales, permitiendo la construcción de identidades colectivas a gran escala.

Los imaginarios sociales no solo están vinculados a la cultura y la identidad, sino también al poder político y a estructuras de control social. Las comunidades imaginadas crean lealtades colectivas que pueden ser aprovechadas por los Estados para promover la cohesión nacional y legitimar la autoridad política (Anderson, 1983). De este modo, los imaginarios sociales no solo configuran la identidad colectiva, sino que también influyen en la manera en que ciertos grupos y prácticas son representados y comprendidos dentro de una sociedad.

En este sentido, los medios de comunicación desempeñan un papel central en la producción y difusión de estos imaginarios, ya que actúan como principales canales a través de los cuales circulan y se consolidan significados compartidos. Desde la teoría de las representaciones sociales, desarrollada por Moscovici (1961), ofrece una perspectiva que nos permite entender cómo los conocimientos compartidos por una comunidad influyen en la percepción de la realidad. En su obra *“Social Representations: Explorations in Social Psychology”* define las representaciones sociales como sistemas de valores, ideas y prácticas que estructuran la forma en que los individuos comprenden y comunican su entorno. Estas representaciones, actúan como marcos interpretativos que organizan la experiencia cotidiana y facilitan la interacción social (Moscovici, 2000). Moscovici argumenta que las representaciones sociales son dinámicas y contextuales, adaptándose a las necesidades y cambios sociales. Estas representaciones no son estáticas; evolucionan en respuesta a transformaciones culturales, sociales y políticas. Por ejemplo, los cambios en las normas culturales pueden dar lugar a nuevas representaciones sociales, mientras que las viejas representaciones pueden desvanecerse o transformarse.

Por su parte Jodelet (1989) amplía esta idea al señalar que las representaciones sociales son fundamentales para la construcción de la identidad social y la cohesión grupal. Estas representaciones ayudan a las personas a interpretar y dar sentido a sus experiencias, facilitando la comunicación y la cooperación dentro de un grupo. Asimismo, señala que la representación social se sitúa dentro de la intersección entre lo social y lo psicológico. Autores como Knapp, Suárez & Mesa (2003), explican que las representaciones son de carácter social, pues son compartidas por grupos sociales, los cuales crean una visión compartida de la realidad desde un marco de referencia colectiva. A esto, se le suma a Jodelet, que observa que las representaciones sociales se relacionan en cómo los sujetos sociales aprenden a partir de los conocimientos que se dan diariamente en su vida; asimismo, las características de su entorno, la información y las personas que circulan dentro de este.

Villarroel (2007), propone que las representaciones sociales, también vendrían a ser estructuras de pensamiento diario que se construye y deconstruye constantemente, siendo así que se conforma por un conjunto heterogéneo de manifestaciones de tipo empírica. Esto se debe en palabras del autor, que a partir de la formación de conocimiento que circula dentro de los intercambios cotidianos e intervienen en la construcción social de la realidad. Es entonces que el conocimiento se construye tanto a partir de las experiencias del individuo como de los modelos de pensamientos transmitidos a través de la educación, tradición y comunicación social (Jodelet, 1986). En relación con lo anterior, cabe resaltar que la representación social al no ser un proceso individual y que se desarrolla mediante un contexto determinado donde interactúan las personas y grupos, a través de esquemas comunicacionales y cognoscitivos que se relacionan con la cultura y que, a su vez se relacionan con los sistemas de valores e ideologías asociadas a determinadas posiciones sociales se configura como un fenómeno que no es netamente reproductivo, ya que representar algo no es “simplemente desdoblado, repetirlo o reproducirlo, es reconstituirlo, retocarlo, cambiarle el texto” (Moscovici, 1979 en Villarroel, 2007, p. 441). El autor explica que cuando se representa algo, no solamente se restituye de manera simbólica, sino que dicha representación tiene un significado para alguien, lo que lo entrelaza con la dimensión de interpretación, del cual deriva un carácter constructivo de este fenómeno, estableciendo así su autonomía y la naturaleza innovadora que se desenvuelve en términos sociales e individuales.

### 2.1.1. Medios y Opinión Pública: Procesos y Efectos

Diversas teorías sostienen que los medios de comunicación han jugado un papel crucial en la expansión de la opinión pública (Tuesta, 1997). Estos medios actúan como vehículos fundamentales para influir en los contenidos de la opinión pública, facilitando su desarrollo y transformación (Santana, 1998, p. 90). Con los avances tecnológicos, los medios de comunicación se han convertido en herramientas esenciales para mantenernos informados de manera continua sobre eventos políticos, económicos y sociales a nivel nacional e internacional. La evolución de estos medios ha trascendido los formatos tradicionales como la prensa, la televisión y la radio, incorporando nuevas plataformas como Internet. Este cambio ha permitido el intercambio de información a través de fronteras nacionales y la transmisión personalizada de contenidos (Yanes Mesa, 2009). García (2019) añade que, en un mundo globalizado, las noticias se difunden instantáneamente, eliminando las barreras de tiempo y espacio. También reflexiona sobre el papel creciente de internet, al facilitar debates sobre temas establecidos por los medios, y sugiere que la opinión pública refleja la imagen que los medios desean proyectar, actuando como un espejo de sus agendas comunicativas.

La opinión pública ha sido tradicionalmente conceptualizada como una construcción y movilización en torno a un sistema de intereses formulado explícitamente por actores poderosos. En este marco, los ciudadanos son a menudo vistos como receptores pasivos que aceptan sin cuestionar las opiniones que se establecen en la agenda mediática (Bourdieu, 1992; García, 2019). No obstante, Morales, Rodríguez, Reyes y O'quinn (2011) ofrecen una perspectiva alternativa que se adapta de manera más adecuada a la presente investigación. Según estos autores, la audiencia, al interactuar con los medios de comunicación, desempeña un rol activo en la recepción de la información. Los individuos no solo reciben información, sino que también la seleccionan y la retienen en función de sus propias necesidades y objetivos. Este enfoque sugiere que la información mediática es utilizada de manera estratégica y consciente por los receptores para fines específicos, desafiando así la visión tradicional de la audiencia como meramente pasiva.

El proceso de mediación discursiva entre los medios de comunicación y el público, como lo describe (Serrano 1989, citado en Vizcarra, 2005), implica que las noticias no son representaciones objetivas de la realidad, sino versiones que se ajustan a los valores y perspectivas del receptor. En este contexto, los medios de comunicación actúan como emisores de mensajes que son formulados y difundidos según ciertos enfoques y agendas. Según

Serrano, la opinión pública no constituye “la expresión pura de los puntos de vista autónomos de una colectividad, sino la manifestación, a veces contradictoria y dispersa, de amplios contingentes en espacios sociales, estructurados y multimedios” (p. 67). Este análisis destaca que la construcción de opiniones es un proceso complejo, influenciado por un consumo diferenciado de contenido y la interacción desigual con los mensajes mediáticos.

La construcción mediática de la realidad se manifiesta mediante narrativas que los emisores presentan sobre el mundo, las cuales pueden influir en la percepción de aquello que va más allá de nuestra experiencia directa (Allan, 2010). Estas narrativas tienen un impacto significativo en la forma en que interpretamos los eventos y en la determinación de qué temas son considerados importantes, afectando de manera directa nuestros conocimientos y creencias sociales y políticas (Van Dijk, 1991, p. 10, citado en Ramírez, 2017).

El estudio de estas construcciones mediáticas es crucial, ya que antes de que la audiencia tenga la posibilidad de generar sus propios significados, los medios ya han establecido interpretaciones y representaciones de los eventos y sujetos de los que informan (Hall, 2013). Analizar las representaciones implica examinar los discursos subyacentes que forman la base de estas representaciones y que, a su vez, son perpetuados por ellas (Ramírez, 2017). Asimismo, las representaciones mediáticas están intrínsecamente relacionadas con el ejercicio del poder. Según Richardson & Wearing (2014), estas representaciones no son neutrales; en cambio, están construidas en función de políticas e ideologías específicas, reflejando y reforzando estructuras de poder establecidas.

La representación social constituye “parte del «corazón colectivo» que es la opinión pública” (Moscovici, 1979 en Villarroel, p. 443), cuyas valoraciones y creencias se estructuran dependiendo del contexto en el que se encuentra, es decir las culturas y grupos sociales, generando lo que Villarroel denomina universo de opiniones. El autor explica que cada universo está conformado por tres dimensiones: a) actitud, b) información y c) campo de representación. La primera dimensión se relaciona a la orientación global, ya sea de carácter desfavorable o favorable con respecto a un objeto. La segunda dimensión, tiene que ver con la organización que posee un grupo en relación con los conocimientos que tiene respecto a un objeto y la tercera dimensión tiene que ver con la unidad jerarquizada de los elementos donde se compone la representación sobre un objeto (Moscovici, 1979 en Villarroel). Esto genera que no exista representación sin la existencia de un objeto, pues es en el dónde se encuentra impreso el carácter social debido a “que la representación se centra en un objeto que se construye

socialmente” (Knapp, Suárez y Mesa, 2003, p. 27), por lo que la representación social se relaciona a la posición que ocupan los individuos dentro de su sociedad, cultura y economía respectiva (Jodelet, 1986), dando la posibilidad de poder sumergirse en la complejidad de la construcción de un pensamiento colectivo; además permitirá comprender que “la legitimidad de las normas se convertirá en modelos dominantes con una fuerte carga ideológica modelada y configurada en la interacción cultural” (Flores, 2012, p. 345).

De acuerdo con Van Dijk (1990) sostiene que las noticias no deben ser vistas como mediadores imparciales; ya que, actúan como plataformas para la reproducción de ideologías y valores específicos. Según esta perspectiva, los medios de comunicación son entendidos como “instituciones inscritas en patrones preexistentes de relaciones sociales” (Newbold, 1995, p. 328, citado en Ramírez, 2017). Complementando esta visión, Fairclough (1995) identifica tres dimensiones clave del trabajo ideológico en los medios:

**Tabla 3.**  
*Dimensiones del Trabajo Ideológico en los Medios*

<b>Dimensión</b>	<b>Descripción</b>
<b>Formas de Presentación del Mundo</b>	Cómo los medios representan y enmarcan los eventos y realidades.
<b>Construcción de Identidades</b>	Cómo los medios crean y perpetúan identidades individuales y colectivas.
<b>Construcción de Relaciones Sociales</b>	Cómo los medios configuran y reflejan las interacciones y relaciones entre grupos sociales.

*Nota.* Elaboración propia a partir de (Fairclough, 1995)

En la tabla 1, se muestra que estas dimensiones reflejan cómo los medios no solo informan, sino que también configuran activamente la manera en que entendemos el mundo, nuestras identidades y las relaciones sociales. Asimismo, Dyer (2002) argumenta que la forma en que los grupos sociales son retratados en las representaciones culturales refleja directamente cómo son tratados en la vida real. Según él, cuestiones como la pobreza, la estigmatización, el autodesprecio y la discriminación están moldeadas y definidas por estas representaciones mediáticas (p. 1). Es así que de acuerdo con Morley (1998), los mensajes reproducidos en los

medios actúan como la matriz que mediatiza el discurso, dado que poseen el poder necesario para seleccionar y generar significados (p. 422).

### **2.1.2. Género y Normas Sociales: Una Perspectiva sobre Representaciones**

El sistema de género normativiza los roles asignados en función del sexo y está profundamente integrado en las prácticas sociales de ambos géneros. Según Flores (2012), desarticular el sistema de representaciones de género representa un proceso complejo debido a la influencia de elementos ideológicos y afectivos en las atribuciones de significado, los cuales atraviesan procesos subjetivos. Las representaciones de género, sustentadas por religiones e ideologías que se han internalizado y naturalizado en la conciencia colectiva, muestran una notable resistencia al cambio. En el imaginario social, la diferencia entre los sexos se interpreta como algo innato, cuando en realidad estas diferencias son construcciones sociales que configuran el orden social entre hombres y mujeres. El poder histórico y la influencia duradera de la tradición en la formación de las representaciones sociales persisten, incluso cuando los significados evolucionan y surgen nuevas interpretaciones en las construcciones simbólicas (Flores, 2012).

El género, como construcción sociocultural, configura prácticas que definen los roles individuales y permite la formación de identidades. Esto sustenta la percepción de lo femenino y masculino dentro de un orden cultural basado en la ideología patriarcal, que legitima estos roles sociales y permite la perpetuación de ciertos comportamientos (Mora-Ríos & Flores, 2012). La experiencia individual de ser hombre o mujer contribuye a la ilusión de la centralidad del sexo en la constitución del sujeto, fundamentando así la mentalidad en torno al sexo en el contexto social y reafirmando la diferencia como natural a través del imaginario colectivo (Flores, 2012).

Las representaciones de género, según la teoría de las representaciones sociales, están vinculadas a relaciones sociales específicas y se actualizan continuamente por normas sociales relacionadas con el contexto en el que se producen. La feminidad y masculinidad son vistas como categorías construidas socialmente, alejadas de las diferencias biológicas entre los sexos (Flores, 2001). Desde una perspectiva ontológica, lo femenino y masculino se han desarrollado como grupos con intereses convergentes, mientras que históricamente se observa una interdependencia en la búsqueda de objetivos comunes, aunque desde una visión psicológica, hombres y mujeres pueden percibirse como miembros de grupos diferentes sin objetivos

compartidos (Flores, 2012). Flores también destaca cómo las diferencias sociales entre sexos están constituidas culturalmente y respaldadas por ideologías específicas, ejemplificadas por la asociación del éxito en mujeres con valores como el trabajo y la obediencia, mientras que en los hombres se asocia con la inteligencia (Flores, 2012). Mora-Ríos y Flores (2012) sugieren estrategias para deconstruir estas representaciones de género, ya que los roles y estereotipos pueden tener un impacto negativo en el desarrollo social.

En cuanto a la sexualidad femenina, Figueroa & Rivera (2001) destacan que el cuerpo de las mujeres ha sido objeto de ideologías, mitos y discursos científicos que generan polémicas y discusiones. Estos discursos están marcados por prohibiciones y mitos, que moldean la percepción de la sexualidad como una experiencia individual estructurada por elementos intersubjetivos y valores culturales. Basaglia (1984), citado en Figueroa & Rivera (2001), señala que la exaltación de la sexualidad en la vida de una mujer en detrimento de otras cualidades, impide que esta sexualidad sea verdaderamente suya. Eisenstein (1984) argumenta que la falta de poder de las mujeres se debe a cuatro estructuras básicas: la producción, la reproducción, la sexualidad y la socialización de los niños, siendo la estructura de la sexualidad femenina la que presenta más restricciones. Figueroa & Rivera (2001) identifican cómo los medios de comunicación reproducen estas prohibiciones y controlan la sexualidad femenina a través de imágenes y narrativas. Basaglia (1984) critica que la cultura impone una visión reduccionista de la sexualidad femenina, limitando su expresión auténtica.

La propuesta de Zamudio (2011) destaca la importancia de analizar los procesos de pensamiento y las imágenes evocadas por los discursos en el estudio de los imaginarios sociales. Los medios de comunicación juegan un papel crucial en la producción y reproducción de imaginarios sociales, reflejando y reforzando estereotipos existentes. Los medios legitiman visiones cerradas sobre el género, construyendo narrativas que reproducen características sociales asignadas a la diferencia sexual (Defensoría del Pueblo, 2021).

### **2.1.3. Trabajo Sexual y su Configuración en el Imaginario Social**

El concepto de representación social facilita la comprensión de las visiones predominantes sobre los roles de mujer y hombre en diversas culturas. Estas visiones, aunque no siempre científicas, constituyen formaciones cognitivas legítimas que orientan los comportamientos y la comunicación entre individuos y grupos (Villarreal, 2007). Según Lema (2021), los imaginarios sociales son fundamentales para la existencia de prácticas comunes y

respuestas uniformes a problemas percibidos en una colectividad. Estos imaginarios se construyen a partir de imágenes, sentimientos y experiencias compartidas (p. 9-10).

Serrano (2014) destaca que las representaciones sociales actúan como sistemas de valores colectivos que explican la diferencia sexual y tienen implicaciones en el imaginario social, discursos, identidades y relaciones (p. 166). Durante los primeros años de vida, los niños y las niñas aprenden y asumen roles de género a través de las acciones y enseñanzas de los adultos. Este proceso define su pertenencia a una categoría específica y su identidad personal. En este contexto, la diferenciación de género dentro del sistema de representación sexual resulta fundamental para entender cómo se construyen y mantienen estas identidades a lo largo de la vida (Flores, 2001). Por tanto, el género se convierte en una de las primeras categorizaciones sociales que los individuos utilizan para interpretar el mundo social, estableciéndose como una categoría central en la representación social (Flores, 2012).

Como explica Prieto (2009), la moral sexual se ha ido modificando a lo largo de los años, a través de ideologías y revoluciones, permitiendo la creación de espacios y personajes. A la par, se han dado lugar para la creación de íconos que se contraponen y son censurados por desafiar al status quo. Este autor recalca que, con el crecimiento y avance de las civilizaciones, el goce sexual empezó a ser reprimido, recayendo mucho más fuerte sobre las mujeres, sobre todo en aquellas que hacen pública su sexualidad, que no sea para fines de procreación o fuera del matrimonio. De esta forma, se asocia a la identidad femenina y su socialización con la pasividad, la sumisión, a ser dócil y que puede ser poseída por alguien, siendo el ejercicio sexual bien visto si se encuentra relacionada a la satisfacción del hombre, dividiendo a las mujeres en un rol sexual que se basa en dominación y sumisión, categorizando en dos extremos por la ideología patriarcal: La mujer buena, representada en los ideales de pureza y virginidad, en contraste con la mujer mala, es decir, la prostituta (Trapasso, 1996). Esta última representación de la prostituta, aquella ligada con la maldad, ordinariedad o bajeza, ha llevado a que esta también sea encarnada en la figura de mujer perdida o mujer pública (Drinot, 2006).

En contraposición, la socialización masculina los dirige y estimula a una actividad sexual activa y agresiva (Trapasso, 1996). Además, se presenta como insaciable e instintiva (Nencel, 1993). Hasta la década de los setenta del S. XX el caso de iniciación sexual masculina comúnmente en la adolescencia estuvo muy arraigada al trabajo sexual. El acto de prostitución, como lo describe Prieto (2009), se asociaba con la demostración de virilidad frente al grupo.

Dentro del trabajo sexual, los clientes hombres no son juzgados de la misma forma que a quienes la ejercen. Asimismo, dentro de esta narrativa, se olvidan otros actores que podrían estar involucrados: proxenetas, dueños y conductores de los locales donde se ejercen y hasta el mismo Estado (Trapasso, 1996).

En Lima coexisten múltiples realidades urbanas, y una de ellas es la articulación entre sexualidad y economía (Trapasso, 1996; Prieto, 2009), donde el trabajo sexual se convierte en una mercancía que la ciudad consume con voracidad, pero luego margina. En este entramado, las mujeres que ejercen el trabajo sexual son visibilizadas solo para ser estigmatizadas, mientras que la figura del cliente —el hombre que demanda y sostiene esta economía— permanece en un cómodo segundo plano, casi invisible al juicio social. Los imaginarios juegan un papel crucial en la construcción de las percepciones sociales, y es bien sabido que la figura de la trabajadora sexual está siempre vinculada a la demanda masculina (Cobos, 2016) y, sin embargo, esta autora se cuestiona ¿Por qué el varón ha sido invisibilizado en el imaginario de la prostitución? Asimismo, al cliente hombre se le asocia con términos que hacen referencia a objetos o especies que hacen alarde de infinita actividad sexual.

Por otro lado, la imagen de la trabajadora sexual se encuentra ligada de manera íntima, como menciona Nencel (2000), a una noción relacionada con el control. La autora explica que es de esta manera que se retrata de manera diferenciada a aquellas que se encuentran registradas (prostitución legal), de las que no son controladas (prostitución clandestina). Dentro del imaginario social, se percibe entonces que el primer grupo son mujeres trabajadoras que tienen conciencia acerca de temas relacionados con salud, en contraposición al segundo grupo, las cuales son retratadas como mujeres con infecciones de transmisión sexual (ITS), ignorantes y que utilizan alcohol o drogas.

La trabajadora sexual es identificada con términos como “loba, zorra o puta” (Prieto, 2009, p. 27). El primero se relaciona con la idea de desenvolverse mejor durante la noche y poseer habilidades especiales. El segundo término alude al estereotipo de malicia, astucia y lascivia, mientras que el último significa pozo o hueco en latín. El autor explica que su figura es una especie de antihéroe, la cual encarna a un arquetipo de mujer que es seductora y misteriosa, a la cual se le sexualiza, es pecadora, perturbadora, intimidante y que, a su vez, no se deja domar por instituciones del Estado, la iglesia, el hospital, la escuela, la cárcel, entre otras. Todos estos términos giran en torno a un espacio restringido donde aparecen imágenes

estereotipadas de lo que se cree que es una mujer que ejerce el trabajo sexual (Nencel, 1993). Es así que la autora explica que estos imaginarios, variados entre sí, reflejan que el trabajo sexual es un tema cargado de valores en nuestra sociedad, ya que los diferentes puntos de vista morales se entrelazan.

## **2.2. Aproximaciones a la noción de trabajo sexual**

Hasta la fecha, en la academia no se ha logrado un consenso sobre la definición de trabajo sexual. Existen diversas propuestas y enfoques, de los cuales destacan dos principales: uno de carácter regulacionista y otro desde una perspectiva abolicionista.

Desde la regulación, el trabajo sexual es entendido como una actividad laboral legítima que debe ser reconocida y protegida por el marco legal, de manera similar a cualquier otro tipo de trabajo. Se propone que, al regular la prostitución, se pueden establecer normas que garanticen la seguridad, los derechos laborales y la protección social de las personas trabajadoras sexuales, permitiendo que ejerzan su actividad de forma más segura y libre de estigmatización (Kempadoo, Sanghera, & Pattanaik, 2015; Sanders, 2005). La regulación busca desvincular el trabajo sexual de las dinámicas de explotación y violencia, asegurando que las trabajadoras sexuales accedan a servicios de salud, protección legal y otras prestaciones laborales. Asimismo, se argumenta que la despenalización y regulación adecuada del trabajo sexual pueden minimizar los riesgos de abuso y violencia, al tiempo que permiten a las personas trabajadoras sexuales ejercer su actividad de manera autónoma y con derechos reconocidos.

En contraparte, desde la perspectiva abolicionista, se sostiene que el trabajo sexual es una institución patriarcal que explota a las mujeres que lo ejercen, reproduciendo lógicas de opresión, dinámicas de poder y desigualdad de género, dentro de un contexto capitalista y patriarcal. Se argumenta que la prostitución no es un acto de autonomía, sino una forma de violencia estructural, donde las mujeres son vistas como objetos sexuales y se les priva de su dignidad. Según este enfoque, la prostitución perpetúa relaciones de poder desiguales, en las que los hombres, como clientes y proxenetas, ejercen control sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres, lo que refuerza las jerarquías de género. Autoras como Dworkin (1993) y Jeffreys (2009) destacan que la prostitución, al igual que otras formas de trabajo sexual, está intrínsecamente ligada a la cosificación de las mujeres, lo que las coloca en una posición de vulnerabilidad y explotación constante. Además, como señala De Miguel (2016) y Cobos (2016), la legalización o despenalización de la prostitución no erradica estas desigualdades,

sino que las institucionaliza, permitiendo que continúen los abusos y la explotación bajo la fachada de un “trabajo legítimo” que en realidad está basado en la subordinación de las mujeres.

Sin embargo, tanto la perspectiva regulacionista como la perspectiva abolicionista, coinciden en tres puntos, según Newman & White (2006): en primer lugar, rechazan las políticas legales que imponen sanciones penales a las mujeres que ofrecen servicios sexuales a cambio de dinero; en segundo lugar, coinciden en que el consentimiento genuino es esencial para que cualquier acto sexual, ya sea comercial o no, sea considerado legítimo; por último, las feministas reconocen que las trabajadoras sexuales comerciales enfrentan coerción económica, a menudo son víctimas de violencia y, sin embargo, se hacen pocos esfuerzos para abordar estos problemas.

A partir de examinar ambas perspectivas, para la presente investigación se definirá el trabajo sexual como una relación social mediada por el mercado o la lógica de compra-venta<sup>2</sup>. Se caracteriza por la mercantilización de servicios sexuales y afectivos, es decir, que los actos sexuales y de afecto son intercambiados monetariamente, se compran y se venden. Esta actividad opera en la intersección entre el trabajo reproductivo tradicionalmente no remunerado —asociado al cuidado y relaciones emocionales o sexuales que recaen en las mujeres— y su incorporación a las lógicas del mercado capitalista. Se materializa a través de:

1. El contrato sexual, que puede entenderse como una forma específica de disposición del cuerpo y de los servicios sexuales-afectivos que se configura en el marco de relaciones mercantiles. Este contrato no implica necesariamente un documento formal o legal, sino que se establece como un acuerdo informal entre las partes involucradas. Su institucionalización radica en la reiteración y permanencia de esta dinámica como un mecanismo operativo predominante en contextos donde la oferta y demanda de servicios sexuales se configuran como transacciones económicas. En este sentido, aunque carezca de formalización jurídica, el contrato sexual se normaliza a través de prácticas culturales, sociales y económicas que lo legitiman como parte de un sistema estructuralmente establecido.

---

<sup>2</sup> Se puede entender como forma de relación social de producción, que implica la existencia de una mercancía o un bien (en este caso servicio) con valor de mercado o de intercambio.

2. La división sexual del trabajo, que implica la profesionalización y monetización de servicios tradicionalmente asociados al ámbito reproductivo/afectivo que realizan las mujeres.
3. La generación de plusvalía sexual, donde se extrae valor económico del trabajo sexual-afectivo en una doble dimensión (como trabajo y como actividad marcada por el género dentro de un sistema de desigualdad).

Esta actividad está marcada por estructuras de desigualdad y opresión, que se reflejan en la precariedad económica, la discriminación social y la violencia de género que enfrentan quienes la ejercen, mayoritariamente mujeres cisgénero y transexuales. Al mismo tiempo, está atravesada por la capacidad de agencia y organización de las personas trabajadoras sexuales, quienes, a pesar de estas condiciones, luchan por sus derechos, buscan alternativas de apoyo y construyen formas de resistencia frente a las dinámicas de explotación.

### **2.2.1. Trabajo sexual y discurso mediático actual**

La masificación de los medios de comunicación ha sido un fenómeno común en los últimos años. Cada vez más personas tienen al alcance de sus manos la tecnología necesaria para poder conectarse al mundo y acceder al consumo de información a través de ellas. Es por esta razón y adaptándose a la modernidad, que han surgido nuevos medios de comunicación de tipo digital. Estos han ido cambiando los patrones de consumo, llevando a la personalización de la *media* que se consume gracias a algoritmos, generando mayor facilidad para el alcance de información que permiten las plataformas móviles. Sin embargo, estas no han reemplazado en su totalidad a los medios de comunicación que Burgos (2019) denomina formato tradicional como lo son la radio, la televisión y la prensa escrita, sino más bien se encuentran en un permanente proceso de actualización “de las nuevas condiciones del sistema de comunicación” (Acevedo, 2002). De esta forma, el autor, resalta que el sector audiovisual ha experimentado una serie de grandes cambios debido a la aparición de nuevas tecnologías.

En el Perú, se estima que 9.1 millones de peruanos de entre 18 y 70 años, los cuales representan el 54% de la población urbana, tiene acceso a internet y la utilizan mínimo 7 veces a la semana (Ipsos, 2021). Asimismo, esta casa encuestadora revela que el 77% de peruanos utiliza el internet para buscar información, 75% para chatear, 75% para el uso de redes sociales, 68% para poder leer noticias y 67% para escuchar música o radio. Por otro lado, en el Informe

sobre consumo de medios en América Latina realizado por Sherlock Communications (2021), se observa que el 74% de encuestados en Perú obtiene información sobre noticias, siendo así que el 14% accede a estas más de una vez al día y el 60% todos los días de la semana. Dentro de este estudio, también se revela que en Latinoamérica casi el 40% lee noticias en diarios escritos, siendo así que en el caso de Perú el 26% de encuestados lee todos los días periódicos y el 27% más de una vez a la semana. Asimismo, la Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública S.A (2021) citando al CPI, muestran que diariamente más de 16.0 millones de peruanos sintonizan la radio en promedio de 3 horas y 57 minutos.

Los medios de comunicación, se han configurado como un elemento fundamental de la esfera pública dentro de las democracias modernas (Acevedo, 2002). Este autor, citando a Habermas (1982), resalta que dentro de las prácticas discursivas por donde los ciudadanos pueden forjar sus visiones acerca de los asuntos de interés público, participan del debate e inciden en temas de interés público, en cierto grado es donde se encuentra la esfera pública. Asimismo, Acevedo afirma que es a través de los medios de comunicación por donde la población puede recibir información de diversos tipos -siendo esta un recurso de carácter simbólico- siendo los temas relacionados a derechos humanos y a la mujer los más complicados de asimilar por parte de la ciudadanía.

El trabajo sexual ha demostrado ser un tema de difícil abordaje, especialmente en los medios de comunicación peruanos, donde se presenta como un fenómeno problemático. Los reportajes, noticias y otros contenidos mediáticos tienden a estigmatizar y reproducir estereotipos negativos sobre quienes ejercen esta actividad, a menudo basándose en valoraciones morales que reflejan la percepción de la sociedad conservadora. Esta actividad es vista como un componente que “afecta negativamente la legitimación del orden cultural y moral” (Gorenstein, 2018, p. 169). Los medios crean y refuerzan un imaginario que encierra a las trabajadoras sexuales, a lo que Nencel (2000) denomina como un “estrecho claustro de género” (p.108), construyendo una situación de la cual estas trabajadoras no pueden escapar. Este concepto de claustro de género sugiere que los medios imponen una visión restrictiva y estereotipada que limita las posibilidades de las trabajadoras sexuales para ser vistas bajo otras perspectivas y roles en la sociedad.

El rol de los medios es fundamental en la construcción de discursos que afectan a quienes los consumen. En este sentido, Olaya (2021) destaca que los medios alimentan un pánico moral relacionado con el trabajo sexual. Tamatit (2017), citado en Olaya (2021), explica

que este pánico moral se basa en exageraciones mediáticas que asocian a las trabajadoras sexuales con infecciones de transmisión sexual (ITS), drogadicción, migración y otros problemas sociales. Montalvo (2004) añade que las noticias sobre el trabajo sexual suelen enfocarse en tres elementos predominantes: violencia, sangre y sexo. En los diarios con páginas policiales, la mayoría de las noticias sobre prostitución se ubican allí, o se presentan como problemas urbanos, lo que criminaliza a las trabajadoras sexuales y las asocia con delitos.

El concepto de pánico moral, tal como lo define Cohen (1972), se refiere a una reacción desproporcionada y alarmista hacia ciertos problemas sociales, considerados como amenazas graves para el orden y los valores de la sociedad. Este fenómeno surge cuando un grupo minoritario es etiquetado como una amenaza moral, desencadenando respuestas institucionales y mediáticas que amplifican la percepción de riesgo. En los medios de comunicación y en la política, los pánicos morales frecuentemente se vinculan con temas como la delincuencia juvenil, el consumo de drogas y, más recientemente, el trabajo sexual.

En paralelo a este fenómeno, el acoso moral se manifiesta como un patrón sistemático de hostigamiento y humillación que afecta la salud mental y el bienestar del individuo (Einarsen, Hoel, Zapf, & Cooper, 2011). Este comportamiento se manifiesta a través de ataques constantes a la reputación, aislamiento social y críticas destructivas, con graves repercusiones en la vida laboral y personal del afectado. En el contexto del trabajo sexual, el acoso moral se ve exacerbado por el estigma y la marginación que enfrentan las trabajadoras sexuales. Este estigma se manifiesta en discriminación y violencia, tanto en el ámbito laboral como en la vida cotidiana, impulsada por percepciones sociales negativas que asocian a estas trabajadoras con comportamientos inmorales (Pheterson, 1993). Así, el acoso moral se evidencia en ataques a su integridad, aislamiento y descalificación sistemática, limitando sus oportunidades de buscar apoyo y justicia (Sanders, 2005). De esta manera, el acoso moral en el trabajo sexual no solo representa un problema individual, sino también una falla estructural que perpetúa la discriminación y marginalización de este grupo social.

### **2.2.2. Configuraciones del poder y discurso sobre trabajadoras sexuales**

El concepto de poder simbólico, como lo describe Bourdieu (1991), juega un papel crucial en la perpetuación de este acoso moral. Bourdieu argumenta que el poder simbólico es la capacidad de imponer formas de percepción y valoración que se aceptan como legítimas por una sociedad. En el caso del trabajo sexual, los medios de comunicación y otras instituciones

culturales ejercen este poder simbólico al construir y reforzar narrativas que marginalizan a las trabajadoras sexuales, consolidando su posición en la jerarquía social y facilitando su discriminación (Bourdieu, 1991; Sanders, 2005). Este poder simbólico no solo legitima el estigma asociado al trabajo sexual, sino que también contribuye a la exclusión y el aislamiento de las trabajadoras sexuales, limitando sus oportunidades de búsqueda de apoyo y justicia.

Desde la perspectiva de Foucault (1998), se examina cómo las instituciones y discursos del poder han intentado normativizar y disciplinar los cuerpos y las prácticas sexuales. Según Foucault, en lugar de reprimir la sexualidad, el poder moderno ha adoptado un enfoque de gestión y categorización, promoviendo una intensificación de los discursos sobre la sexualidad y estableciendo normativas que buscan controlar y clasificar las prácticas sexuales. Este enfoque resulta fundamental para comprender el trabajo sexual, ya que revela cómo las estructuras de poder no solo regulan las prácticas sexuales, sino que también crean una jerarquía y estigmatización alrededor del trabajo sexual, contribuyendo a su marginalización y a las dinámicas de resistencia y regulación que enfrentan quienes lo ejercen.

Para esta tesis, se adoptará un enfoque constructivista, tomando en cuenta el planteamiento de Cosme, Jaime, Merino y Rosales (2007). Este enfoque permitirá examinar de manera integral los procesos de producción simbólica en torno al trabajo sexual en los medios de comunicación, abordando tanto los elementos que configuran los significados como los agentes y mecanismos implicados en este proceso. Según este planteamiento, la creación de identidades nacionales frecuentemente emplea la sexualidad como un mecanismo normativo para modelar comportamientos y actitudes que se consideran aceptables socialmente. En este contexto, los imperativos culturales predominantes exigen la adhesión a una sexualidad prescrita, lo que tiene un impacto significativo en la manera en que los medios de comunicación representan y perciben el trabajo sexual. Este marco teórico resulta fundamental para comprender cómo los medios no solo reflejan, sino también consolidan estas normas culturales en su tratamiento del trabajo sexual.

## CAPÍTULO 3: MÉTODO

### 3.1. Justificación Metodológica

Para la presente tesis, que investiga la violencia mediática hacia las trabajadoras sexuales, se ha optado por una metodología mixta con un diseño exploratorio y descriptivo. Este enfoque combina la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, lo cual permitió una comprensión integral del fenómeno en estudio. Según Tashakkori & Teddlie (2002), un estudio de métodos mixtos integra técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguajes de ambas naturalezas en una misma investigación. La elección de un diseño mixto respondió a la necesidad de explorar las representaciones mediáticas y sus efectos sociales, al tiempo que se describen patrones y tendencias a partir de datos cuantitativos.

En la primera fase exploratoria, se utilizó técnicas cualitativas como el análisis de contenido de noticias y reportajes, así como entrevistas semiestructuradas complementarias a trabajadoras sexuales y expertos en comunicación. Esta etapa permitió identificar narrativas recurrentes, estigmas y prejuicios presentes en los medios de comunicación, proporcionando un marco interpretativo detallado del fenómeno.

El análisis de contenido se basó en dos estrategias complementarias. En primer lugar, se empleará una nube de palabras clave, generada a partir de la cobertura de ATV Noticias sobre el trabajo sexual. En segundo lugar, se aplicó un libro de códigos para analizar frecuencias y variables que permitieron una clasificación sistemática de las representaciones mediáticas. La selección de ATV Noticias responde a su notable alcance y presencia sostenida en el top 10 de programas más vistos en el año 2022 en Perú (CONCORTV, 2023), año en el que se centró el estudio. Este medio llega a un amplio espectro de la población peruana y establece agendas informativas de alto impacto. Esto lo convierte en un caso pertinente para analizar cómo se representa el trabajo sexual en los medios en el contexto peruano, permitiendo entender las narrativas construidas alrededor de este fenómeno y cómo son presentadas al público.

Posteriormente, en la fase descriptiva, se aplicó encuestas dirigidas a diferentes segmentos de la audiencia con el fin de identificar cómo las personas interpretan y valoran las narrativas mediáticas, qué estereotipos asocian con las trabajadoras sexuales y cómo influyen estas representaciones en sus actitudes hacia el trabajo sexual. Esta fase descriptiva permitirá cuantificar las tendencias en la opinión pública, proporcionando datos estadísticos que complementen los hallazgos cualitativos.

El uso de un diseño mixto, exploratorio y descriptivo es adecuado para abordar la complejidad de la violencia mediática hacia las trabajadoras sexuales, ya que permitió explorar en profundidad el fenómeno y, al mismo tiempo, describir patrones cuantitativos relevantes. Además, facilita una triangulación de datos que enriquece la validez de los hallazgos y ofrece una base sólida para proponer acciones transformadoras que promuevan una representación más digna y respetuosa del trabajo sexual en los medios de comunicación.

### **3.2. Descripción de las hipótesis**

La hipótesis que guía la investigación se basa en los siguientes supuestos:

- a) Los estudios de comunicación de masas explican que los medios de comunicación generan efectos importantes en la sociedad, siendo así que el grado influencia que estos tienen, varían (Rubio, 2009). Wolf (2001) en Rubio (2009), menciona que los medios comunicación cuentan con un gran nivel de influencia y poder, lo cual puede resultar peligroso. De esta forma, se puede agregar que el poder y los efectos de los medios, varían en función a circunstancias sociales y también históricas (Rubio, 2009).
- b) Asimismo, un segundo supuesto se planteó a partir de la idea de Walter Lippmann dentro de su obra “Opinión Pública” citada en Rubio (2009), donde plantea la formación de un modelo donde la opinión se construye a partir de los medios de comunicación, que generan mapas cognitivos que van allá más de la experiencia directa a nivel personal, si no que responde a la construcción de un pseudoentorno determinado por los medios de comunicación, que estimulan el comportamiento de los receptores.

A partir de estos supuestos, se plantea la siguiente hipótesis: Los medios de comunicación en Perú constituyen espacios clave para la construcción y difusión de

imaginarios colectivos y símbolos que, al ser dirigidos hacia la población, movilizan la opinión pública y su percepción del mundo real. En este contexto, los medios contribuyen a crear un discurso dominante que asocia el trabajo sexual con la criminalidad y la inmoralidad, lo que perpetúa un imaginario colectivo estigmatizante sobre las trabajadoras sexuales. Esto favorece su exclusión social y legitima la violencia simbólica hacia ellas. En la transmisión de programas televisivos de señal abierta, se puede identificar una “pedagogía moral” acerca de los modos en que se representa a las mujeres que ejercen la prostitución, el cuerpo, la sexualidad o el dinero (Von Lurzer, 2013, en Benítez-Eyzaguirre, 2017, p. 326). Con frecuencia, los comunicadores expresan y reproducen prejuicios que giran en torno a las trabajadoras sexuales, lo que fomenta estereotipos, contribuye a la exclusión social y perjudica la forma en la que se percibe a las trabajadoras sexuales en la sociedad (RedTraxSex, 2014). Este tratamiento de la figura de las trabajadoras sexuales se caracteriza por la ausencia de derechos y beneficios que gozan el resto de los ciudadanos (Guardiola, 2014, p. 36).

En este marco, se planteó también una segunda hipótesis: La representación del trabajo sexual en los medios de comunicación peruanos, al estar dominada por narrativas sensacionalistas y morbosas, no solo distorsiona la comprensión pública del fenómeno, sino que refuerza una estructura mediática que prioriza el espectáculo sobre la información precisa. Esta estrategia mediática tiende a simplificar y distorsionar la complejidad del trabajo sexual, presentándolo de forma descontextualizada y reduccionista. Al centrarse en aspectos sensacionales, como los riesgos, las prácticas extremas o las historias personales impactantes, los medios contribuyen a la creación de un imaginario colectivo que se aleja de la realidad del trabajo sexual. Este enfoque no solo oculta la diversidad de experiencias dentro del fenómeno, sino que también refuerza estigmas y prejuicios sobre las trabajadoras sexuales, creando una percepción errónea y dañina en la opinión pública, que dificulta el entendimiento y la discusión de temas relacionados con los derechos laborales y la inclusión social de este grupo.

### **3.2. Descripción de las Variables**

Tomando en cuenta la metodología adoptada para la investigación y las hipótesis establecidas, se llevó a cabo la incorporación de las siguientes variables: En primer lugar, se hará uso de la variable independiente, la cual vendría a ser la causa o la explicación de lo que ocurre con otro fenómeno (Amiel, 2007), que en este caso sería los medios de comunicación. Por otro lado, se tomó como variable dependiente la opinión pública que, para (Amiel, 2007),

vendría a ser el efecto o “el fenómeno que resulta” (p. 171). La elección de estas variables se fundamenta en la importancia de entender cómo los consumidores de medios de comunicación perciben y procesan la información relacionada con el trabajo sexual. Al seleccionar estas variables, el objetivo es describir el tono, la perspectiva y el enfoque con el que se aborda este tema en los medios, para así comprender la mirada colectiva que pueden tener los receptores ante lo que se les presenta. Esto permitió analizar de manera más profunda cómo se construyen las representaciones mediáticas sobre el trabajo sexual. Así avanzamos, en línea de lo propuesto en la hipótesis, en donde juicios morales en la población a nivel colectivo como individual podrían reflejar posiciones respecto al trabajo sexual esbozada por los medios, criminalizando o no el trabajo sexual mismo.

**Tabla 4.**  
*Variable Independiente, Dimensiones e Indicadores*

<b>Medios de comunicación</b>	
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1. Sonoro-visual</b>	a. Número de imágenes morbosas y tendenciosas identificadas
	b. Número de piezas de música de fondo identificadas.
<b>2. Lenguaje</b>	a. Número de comentarios sensacionalistas identificadas
	b. Número de frases en doble sentido identificadas
<b>3. Textos</b>	a. Número de titulares tendenciosos identificados
	b. Número de subtítulos tendenciosos identificados
	a. Número de textos de apoyo tendenciosos identificados
<b>4. Horario de emisión</b>	a. Horario de emisión identificado

Fuente. Elaboración propia

A partir de la variable “medio de comunicación”, se propone dividirla en cuatro dimensiones (Tabla 4). La primera de estas dimensiones se centra en lo sonoro-visual. Para

esta dimensión se ha definido dos indicadores clave: En primer lugar, el “Número de imágenes morbosas y tendenciosas identificadas”, que cuantificará la cantidad de imágenes que presentan contenido sexual, explícito, sugerente o morboso relacionado con el trabajo sexual; y finalmente, el "Número de piezas de música de fondo identificadas", que registrará la cantidad de segmentos musicales utilizados como fondo en los contenidos relacionados con el trabajo sexual, lo que puede influir en la atmósfera emocional y la percepción del espectador.

Estos indicadores proporcionarán datos cuantitativos sobre cómo se utiliza el aspecto sonoro y visual en los medios de comunicación para abordar el tema del trabajo sexual, permitiendo analizar la presencia de elementos tendenciosos y la influencia de la música de fondo en la representación mediática de este tema, y por lo tanto la construcción del imaginario social sobre trabajadoras sexuales.

Por otro lado, se ha propuesto centrar la segunda dimensión en el lenguaje. De esta forma, se tendrá como indicador “Número de comentarios sensacionalistas identificados”. Este indicador busca cuantificar la cantidad de comentarios realizados en los medios de comunicación que adoptan un enfoque sensacionalista hacia el tema del trabajo sexual. Los comentarios sensacionalistas tienden a exagerar o dramatizar aspectos relacionados con el trabajo sexual con el objetivo de atraer la atención del público y generar impacto emocional, a menudo a expensas de la precisión o la ética periodística. Como segundo indicador se propone “Número de frases en doble sentido identificadas”. Este último indicador medirá la cantidad de expresiones o enunciados que puedan tener una interpretación ambigua o sugerente, con connotaciones sexuales, dentro del contexto del trabajo sexual. Estas frases pueden contribuir a la construcción de narrativas que influyan en la percepción del público sobre este tema, ya sea reforzando estereotipos o desafiando prejuicios.

La tercera dimensión se centra en los textos y aborda la presencia de narrativas moralizantes y criminalizadas hacia las trabajadoras sexuales. Incluye tres indicadores principales: El número de titulares tendenciosos identificados, el número de subtítulos tendenciosos y el número de textos de apoyo tendenciosos identificados. Estos indicadores permiten identificar la presencia de titulares, subtítulos y textos adicionales que promueven una visión estigmatizante y moralizante del trabajo sexual, contribuyendo así a la percepción negativa y a la posible criminalización de las trabajadoras sexuales.

La cuarta dimensión, “Horario de emisión”, se enfoca en determinar si los contenidos relacionados con el trabajo sexual se transmiten adecuadamente dentro del horario de protección para el menor. Su indicador principal es el “Horario de emisión identificado”, que analiza si estos contenidos se emiten durante las franjas horarias designadas como seguras para la audiencia más joven. Esta información permite evaluar si los medios de comunicación están respetando las regulaciones sobre la programación televisiva y radiofónica destinada a proteger a los niños y adolescentes de contenidos inapropiados.

**Tabla 5.**  
*Variable Dependiente, Dimensión e Indicadores*

<b>Opinión pública</b>	
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1. Psicosocial relacionado a los contenidos sobre trabajo sexual</b>	a. Temas abordados por los medios de comunicación en relación con el trabajo sexual identificados
	b. Valoración sobre el tratamiento que los medios de comunicación dan al trabajo sexual
	c. Incidencia de medios en el mal tratamiento de contenidos relacionados con trabajo sexual identificados
	d. Percepción sobre la influencia del mal tratamiento del trabajo sexual en los medios sobre los receptores
	e. Impactos potenciales del mal tratamiento del trabajo sexual hacia las trabajadoras sexuales

Fuente. Elaboración propia

Considerando la variable independiente, en este caso la opinión pública, la cual se desglosa en una dimensión específica denominada “Psicosocial relacionado con los contenidos sobre trabajo sexual”. Esta dimensión se compone de cinco indicadores que abordan diversos

aspectos psicológicos y sociales relacionados con la percepción de los medios de comunicación sobre el trabajo sexual (Ver tabla 5).

La primera dimensión, “Temas abordados por los medios de comunicación en relación con el trabajo sexual identificados”, cuantifica la identificación y reconocimiento de las temáticas presentes en los medios de comunicación relacionadas con el trabajo sexual. Esta medición permite comprender qué temas se asocian al trabajo sexual en la cobertura mediática y cómo son percibidos por la audiencia.

El segundo indicador, “Valoración sobre el tratamiento que los medios de comunicación dan al trabajo sexual”, evalúa la percepción de la audiencia respecto a la forma en que los medios abordan el tema del trabajo sexual. En este sentido, la audiencia puede valorar si considera que el tratamiento otorgado por los medios es adecuado o inadecuado.

La tercera dimensión, “Incidencia de medios en el mal tratamiento de contenidos relacionados con trabajo sexual identificados”, analiza la frecuencia con la que los medios de comunicación presentan un tratamiento negativo o perjudicial del trabajo sexual en sus contenidos. Esto proporciona información sobre la exposición del público a este tipo de representaciones.

El cuarto indicador, “Percepción sobre la influencia del mal tratamiento del trabajo sexual en los medios sobre los receptores”, busca indagar si los receptores perciben que un tratamiento negativo o inadecuado del tema del trabajo sexual por parte de los medios de comunicación puede influir en la percepción y actitudes de la audiencia hacia este tema. Esencialmente, este indicador explora si hay una conciencia sobre el potencial impacto que una representación inapropiada puede tener en la opinión pública.

Finalmente, el quinto indicador, “Impactos potenciales del mal tratamiento del trabajo sexual hacia las trabajadoras sexuales”, busca analizar las posibles consecuencias que un tratamiento negativo o inadecuado del tema del trabajo sexual por parte de los medios de comunicación podría tener en las propias trabajadoras sexuales. Esto implica explorar cómo las representaciones mediáticas pueden influir en la percepción y el bienestar de las trabajadoras sexuales, así como en su acceso a derechos, su seguridad y su estigma social. Este indicador proporciona una comprensión más profunda de los posibles efectos adversos que pueden surgir de una representación irresponsable o perjudicial en los medios de comunicación.

### 3.3. Descripción de los Instrumentos

Este estudio se desarrolló a partir de un método mixto con un diseño de investigación exploratorio y descriptivo. En este marco, se trabajará con la variable de opinión pública, que busca conocer y profundizar en la percepción ciudadana de Lima Metropolitana sobre los contenidos que reproducen los medios de comunicación acerca del trabajo sexual.

La elección de Lima Metropolitana como área de estudio respondió a su rol central en la producción y difusión de discursos mediáticos en el país, dado que la mayoría de los principales medios de comunicación tienen sede en esta ciudad. Además, es la región con la mayor población en el país. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022), esta provincia contaba con una población de 10.8 millones para el primer trimestre de dicho año. Por ello, la información necesaria para la tesis se recolectó mediante una encuesta online semiestructurada diseñada a través de la plataforma Google Forms, realizada entre septiembre y octubre de 2022. Esta encuesta se dirigió a ciudadanos de Lima Metropolitana, de entre 18 y 80 años, que consumen regularmente medios de comunicación, ya sea tradicional (radio, televisión o prensa escrita) o no tradicional (plataformas virtuales o redes sociales).

Si bien el estudio se centra en Lima Metropolitana, su elección responde a su rol como epicentro de la producción mediática en el país, donde se generan contenidos con impacto a nivel nacional. Además, dado que la ciudad alberga una población diversa en términos socioeconómicos y culturales, el análisis podrá capturar una variedad de percepciones y experiencias que sirvan como base para futuras comparaciones con otras regiones del país.

Esta investigación ejecutó encuestas y para ello se utilizó un muestreo simple aleatorio. Es posible utilizar muestreos más sofisticados que utilicen estratos, conglomerados, áreas, entre otros. La elección de un muestreo aleatorio simple se decidió principalmente por dos criterios. Primero, se cuentan con recursos económicos limitados. Realizar muestreos complejos que, por ejemplo, identifiquen conglomerados como la Encuesta Permanente de Empleo del Instituto de Estadística e Informática, implica un despliegue de personal sumamente costoso. Segundo, la aplicación de un muestreo complejo necesita de la aplicación de muestreos simples aleatorios que han sido aplicados previamente sobre las mismas variables (Lohr, 2021). En particular, el estudio del trabajo sexual utilizando muestras complejas en el Perú es escaso. Más aún, la máxima autoridad en estadística del Perú (Instituto Nacional de Estadística e

Informática) no cuenta con una encuesta que haya utilizado un muestreo complejo para analizar el trabajo sexual.

En este contexto, se decide aplicar un muestreo simple aleatorio para una población de alrededor de 11,000,000, donde la principal ecuación es:

$$n = \frac{Z^2 p (1 - p)}{E^2}$$

Donde n es el tamaño de muestra. Z es el valor crítico de la distribución normal estándar. Se decide usar 1.96 porque implica que el nivel de confianza de 95%. p es la proporción estimada de la población que exhibe el fenómeno de interés. Dado que la realización de encuestas sobre el trabajo sexual es poco explorada, se decide usar 0.5 como convencionalmente se hace (Lohr, 2021). E es el margen de error y se utiliza 5% como sugerencia de la literatura internacional (Lohr, 2021). Es pertinente mencionar que el tamaño de la población no se considera porque es una población extremadamente grande. De esta forma, se determina que el tamaño mínimo de la muestra es de 385 personas.

Esta investigación recolectó un total de 1,605 encuestas, superando ampliamente el umbral establecido de 385 encuestas. Este mayor tamaño muestral no solo hace más precisos los resultados, sino que reduce el margen de error, el cual se recalcula con la siguiente fórmula:

$$E = Z \cdot \frac{\sqrt{p(1 - p)}}{n}$$

En este caso, el n es el número real recolectado de encuestas (tamaño de muestra), se mantiene la proporción poblacional en 0.5 y un puntaje Z de 1.96. Así, los resultados pasan a estar dentro de  $\pm 2.45\%$  del valor real de la población. Ahora bien, este mayor tamaño muestral no solo fortalece la precisión de los resultados, sino que también permite un análisis más detallado de las percepciones ciudadanas sobre el trabajo sexual, considerando posibles variaciones según características sociodemográficas de forma más representativa.

Por otro lado, desde la variable de medios de comunicación, se buscó identificar los mecanismos de violencia simbólica que podrían utilizar los medios de comunicación sobre los contenidos acerca del trabajo sexual. Para esto se utilizarán dos herramientas de recojo de información.

En primer lugar, se realizó un análisis de contenido mixto, entendido como “una técnica que nos permite recoger información basándonos en una lectura científica (metódica, sistemática, objetiva) de un texto escrito, hablado, grabado, pintado, filmado, etc., para luego analizarlo e interpretarlo” (Ñaupes, Mejía, Novoa y Villagómez, 2013, p. 330). Esta herramienta permitirá que se haga un análisis de las narrativas presentes en los medios sobre el trabajo sexual dentro de sus contenidos. Dicho análisis de contenido se aplicará en los contenidos emitidos en el año 2022 en el noticiero “ATV Noticias” del canal 9. Para ello, se trabajará con los reportajes etiquetados bajo el término "prostitución" en la página web atv.pe.

El análisis cualitativo se enfocó en el examen detallado de cada reportaje, identificando patrones discursivos y estrategias narrativas. Como complemento visual, se elaboró una nube de palabras que represente los términos clave utilizados en las noticias. Desde un enfoque cuantitativo, se realizó un análisis de frecuencia y un estudio de variables que permitió evaluar la recurrencia de ciertos temas y enfoques dentro del tratamiento mediático del trabajo sexual.

Como herramienta complementaria dentro del enfoque cualitativo, se llevó a cabo seis entrevistas semiestructuradas. El objetivo es comprender cómo los medios de comunicación contribuyen a la criminalización del trabajo sexual a través de sus representaciones. Para ello, se entrevistará a dos trabajadoras sexuales —una perteneciente a la Organización de Trabajadoras Sexuales Miluska Vida y Dignidad y otra independiente— quienes compartirán sus percepciones sobre su representación en los medios.

**Tabla 6.**  
*Lista de Actores Entrevistados*

<b>Nombre del actor</b>	<b>Rol</b>	<b>Denominación</b>
Angela Villón	Presidenta del Movimiento de Trabajadoras Sexuales del Perú	T.S. 01
Anónimo	Estudiante y trabajadora sexual independiente	T.S. 02

*Nota.* Lista de trabajadoras sexuales entrevistadas a las que se les aplicó el protocolo de consentimiento informado.

Elaboración propia.

Además, se entrevistó a dos especialistas en materia de opinión pública, cuya experiencia contribuye al análisis crítico de cómo los medios abordan y presentan el tema del

trabajo sexual, así como el impacto de estas representaciones en la opinión pública. Esto permitirá obtener una visión más completa y equilibrada de la intersección entre los medios, la opinión pública y el trabajo sexual en Lima Metropolitana. Por otro lado, se entrevistó a dos especialistas en trabajo sexual, quienes ofrecerán perspectivas y análisis sobre las dinámicas y desafíos específicos que enfrentan las trabajadoras sexuales en la ciudad. Su experiencia proporciona una comprensión más profunda de las complejidades del fenómeno del trabajo sexual y cómo se ve afectado por la cobertura mediática.

**Tabla 7.**  
*Lista de Especialistas Entrevistados*

Nombre del actor	Rol	Denominación
Anónimo	Investigador y especialista en opinión pública.	ESP-OP. 01
Anónimo	Investigadora de IDEHPUCP y especialista en opinión pública.	ESP-OP. 02
Anónimo	Socióloga, investigadora y especialista en trabajo sexual.	ESP-TS. 01
Anónimo	Directora del Movimiento El Pozo	ESP-TS. 02

*Nota.* Lista de especialistas entrevistados a las que se les aplicó el protocolo de consentimiento informado. Elaboración propia.

### 3.5. Limitaciones para la investigación

Esta investigación enfrentó diversas limitaciones que influyeron tanto en la recopilación como en el análisis de los datos. La primera dificultad está relacionada con la escasez de información estadística sobre trabajo sexual en el Perú. Esta carencia se debe a que este fenómeno social no ha recibido la atención necesaria desde una perspectiva multidimensional, lo cual refleja su invisibilización en el ámbito académico y político. La falta de datos sistematizados dificulta la construcción de un panorama claro y actualizado sobre esta problemática, limitando las posibilidades de comparación y análisis crítico.

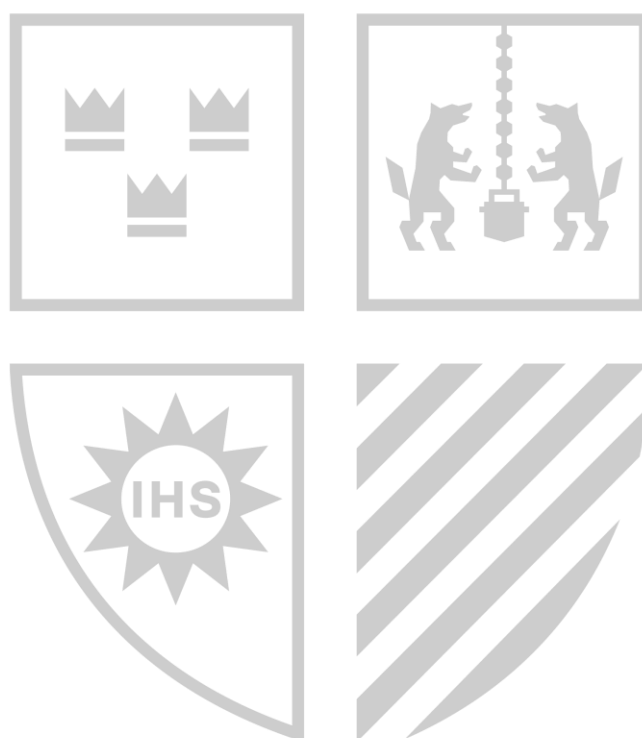
Además, la literatura académica disponible en el contexto peruano sobre trabajo sexual es escasa y está, en su mayoría, orientada hacia enfoques médicos o jurídicos. Esto restringe el abordaje del fenómeno desde perspectivas sociales y culturales, como el tratamiento mediático. De manera específica, únicamente se encontró un estudio previo que examina la relación directa entre los medios de comunicación y sus narrativas sobre el trabajo sexual, lo que obligó a esta investigación a construir sus propios marcos teóricos y metodológicos para llenar este vacío. Cabe resaltar que mucha de la información existente sobre el tema presenta un sesgo criminalizador, lo que no solo dificulta un análisis objetivo, sino que también refuerza estereotipos y prejuicios en torno al trabajo sexual.

Otra limitación importante fue la construcción de herramientas de recolección de información cuantitativa. Dado que no existían instrumentos previos adecuados al contexto específico de esta investigación, fue necesario diseñar un cuestionario desde cero, asegurando que fuera pertinente para analizar las percepciones y narrativas sobre el trabajo sexual en los medios. Este proceso demandó tiempo adicional para la validación y el ajuste de la herramienta, con el fin de garantizar la precisión y relevancia de los datos obtenidos.

En cuanto al trabajo de campo, una de las principales limitaciones fue la coordinación de entrevistas con trabajadoras sexuales. Muchas de ellas tienen horarios laborales que inician desde muy temprano en la mañana y se extienden hasta altas horas de la noche, lo que restringió su disponibilidad para participar en las entrevistas. Esta situación exigió un alto nivel de flexibilidad en la planificación y llevó a replantear algunas estrategias para garantizar la obtención de testimonios valiosos.

Finalmente, otra dificultad importante fue la localización de archivos periodísticos relacionados con el tratamiento mediático sobre trabajo sexual. Muchos de los portales de medios seleccionados inicialmente no contaban con un archivo digital accesible, lo que dificultó el acceso a los materiales necesarios para el análisis. Esta limitación obligó a realizar una búsqueda más exhaustiva en otros repositorios y medios alternativos, prolongando el tiempo destinado a esta etapa de la investigación.

A pesar de estas limitaciones, el desarrollo del estudio logró abordar de manera integral el objetivo propuesto, lo que evidencia la importancia de continuar investigando el trabajo sexual desde enfoques interdisciplinarios y contextos más amplios.



## CAPÍTULO 4: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los hallazgos obtenidos a partir de los tres instrumentos principales utilizados para explorar la representación del trabajo sexual en los medios de comunicación en Perú y la percepción ciudadana al respecto: el análisis de contenido, las encuestas y las entrevistas semiestructuradas. Los resultados se organizan de acuerdo con las categorías que surgieron a partir de la aplicación de cada uno de estos instrumentos, lo que permite una visión integral del fenómeno. Esta estructura facilita una comprensión detallada tanto de las narrativas mediáticas del trabajo sexual como la interpretación del público y se posiciona respecto a estas representaciones.

A través del análisis de contenido, se identifican las formas en que los medios de comunicación construyen el discurso en torno al trabajo sexual. Se observa que el año 2022 fue particularmente significativo en términos de cobertura mediática, mostrando un incremento exponencial en la cantidad de piezas publicadas y en la polarización de los discursos. Este periodo fue seleccionado debido al aumento en la cobertura de casos relacionados con el trabajo sexual en medios nacionales. La intensificación del discurso mediático en este año permitió identificar con mayor claridad las narrativas predominantes, sus variaciones y la manera en que fueron percibidas por la ciudadanía.

Asimismo, las encuestas como herramienta de recojo de información permiten conocer las opiniones y percepciones de la ciudadanía, mientras que las entrevistas semiestructuradas ofrecen una perspectiva más cualitativa y profunda sobre las vivencias y opiniones de las trabajadoras sexuales y de los actores involucrados en este ámbito.

Finalmente, se discutirán los resultados obtenidos en relación con las hipótesis planteadas al inicio de la investigación. Los hallazgos se presentan de manera sistemática, comenzando con una descripción de los resultados de cada instrumento y siguiendo con un análisis comparativo que permite entender las convergencias y divergencias entre las representaciones mediáticas y las percepciones ciudadanas del trabajo sexual.

#### **4.1. El trabajo sexual a través de los ojos de ATV Noticias**

El análisis de contenido se utilizó como herramienta principal para examinar 8 reportajes emitidos por ATV Noticias entre 2019 y septiembre de 2022, centrados en la representación del trabajo sexual. Este enfoque permite identificar patrones narrativos, términos utilizados y enfoques predominantes en la cobertura mediática. Es importante destacar que el análisis excluye deliberadamente cualquier mención a la trata de personas y la explotación sexual de menores, con el objetivo de enfocarse exclusivamente en la representación del trabajo sexual en los medios de comunicación peruanos. Estos reportajes, transmitidos en señal abierta, fueron recopilados del apartado sobre “prostitución” en la página web de ATV Noticias. La elección de este medio se basa en su variada programación, distribuida en tres franjas horarias: “ATV Noticias: Edición Matinal” (5:00-10:00 a.m.), “ATV Noticias al Estilo Juliana” (7:30-8:40 p.m.) y “ATV Noticias: Edición Central” (11:00-11:50 p.m.). Esta distribución permite analizar cómo se representa el trabajo sexual en diferentes momentos del día, capturando así las posibles variaciones en el enfoque y la visibilidad del tema (ATV.pe, 2023).

La selección de ATV Noticias como se explicó en el apartado metodológico, se debe a su alto nivel de audiencia y su presencia recurrente entre los programas más vistos en Perú durante el 2022, año de referencia para este estudio (CONCORTV, 2023). Su influencia en la construcción de la agenda informativa y su llegada a distintos sectores de la sociedad lo convierten en un medio clave para analizar la representación del trabajo sexual. Esto permite examinar las narrativas mediáticas en torno a este tema y la forma en que son transmitidas al público.

##### **4.1.1. Presentación de Hallazgos del Análisis de Contenido**

El análisis de contenido emplea variables clave para examinar cómo se construyen las noticias sobre el trabajo sexual, proporcionando una visión integral de las representaciones

mediáticas y sus implicancias sociales. Estas variables se agrupan en seis categorías: características generales de la noticia, temática central y secundaria, construcción del sujeto, perspectiva narrativa y enfoque, aspectos visuales y audiovisuales, y contextualización y profundidad informativa. La primera categoría incluye la fecha de emisión, la duración, el formato y la ubicación en la programación, lo que permite evaluar la relevancia asignada al tema en distintos contextos. La segunda categoría identifica el tema principal y los subtemas para analizar el enfoque narrativo predominante. La construcción del sujeto explora cómo se representa a las trabajadoras sexuales, considerando el tipo de construcción, los términos utilizados y la estigmatización o criminalización asociada. Asimismo, se examinan el tono de la noticia, la fuente de información y la polarización en el discurso para identificar sesgos narrativos. Además, se analizan los aspectos visuales y audiovisuales, como el uso de imágenes, tomas en cámara lenta, primeros planos, filtros de color, iluminación, sonido y transiciones, ya que influyen en la percepción del público. Finalmente, la contextualización y la profundidad informativa permiten evaluar si se proporcionan antecedentes históricos o sociales y si se abordan las implicancias políticas y sociales del trabajo sexual. Este enfoque multidimensional permite comprender las representaciones mediáticas y sus efectos en la percepción social del trabajo sexual.

**Tabla 8.**  
*Listado de Notas Emitidas por ATV Noticias Entre el Año 2019-2022*

<b>Título de la nota</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Duración de la nota</b>	<b>Horario de emisión</b>	<b>Descripción</b>
Vecinos de Lince exigen a los candidatos erradicar la inseguridad y prostitución	15 setiembre 2022	1 minuto 53 segundos	Madrugada	Vecinos de Lince manifiestan su incomodidad por la presencia de prostitución y exigen medidas efectivas para combatir la inseguridad a los postulantes a la alcaldía del distrito.

Clausuran prostíbulo clandestino en edificio familiar donde mujeres fingían ser masajistas	27 de julio 2022	1 minuto 42 segundos	Mañana	Policía Nacional realizó un operativo en un prostíbulo clandestino ubicado en el distrito de Surco, donde presuntamente se realizaban masajes
Policía realiza operativo “Sodoma y Gomorra” para combatir la prostitución callejera	14 de julio 2022	1 minuto 11 segundos	Mañana	Agentes del escuadrón de emergencia de la Policía Nacional llevaron a cabo un operativo en el distrito de San Juan de Miraflores para detectar focos de prostitución clandestina
Miraflores: Desbaratan prostíbulo clandestino	17 mayo 2022	2 minutos 4 segundos	Mañana	Policía Nacional llevó a cabo un operativo en el distrito de Miraflores, llegando a desarticular una red de proxenetismo
Cae banda “Los Sicarios de Valencia” tras asesinar a meretriz	17 mayo 2022	2 minutos 42 segundos	Mañana	Policía Nacional detuvo a sicarios que asesinaron a una mujer en situación de prostitución
Mafias de venezolanas dominan la prostitución en Lince	20 abril 2022	8 minutos 35 segundos	Mañana	Dos personas resultaron herida a causa de una balacera presuntamente realizada por una mafia relacionada con la prostitución en el distrito de Lince
PNP informa sobre mafia venezolana que controlaría la prostitución	21 de febrero 2022	7 minutos 20 segundos	Mañana	Mafia asesina a dos mujeres en situación de prostitución por negarse a pagar cupos

Cercado de Lima: Meretrices agresivas ofrecen servicios hasta en puertas de hospitales	16 febrero 2022	1 minuto 55 segundos	Mañana	Vecinos de la avenida Alfonso Ugarte denuncian que mujeres en situación de prostitución ofrecen sus servicios en puertas de hospitales de la zona, lo que les genera incomodidad
--	--------------------	-------------------------	--------	--

*Nota.* Elaboración propia a partir de las notas subidas a la página de ATV Noticias en el apartado sobre “prostitución”

A partir de la Tabla 8, que presenta el listado de notas periodísticas relacionadas con el trabajo sexual publicadas en el sitio web de ATV Noticias, se llevará a cabo un análisis detallado de cada uno de los reportajes emitidos en el periodo comprendido entre febrero y septiembre de 2022. Este análisis permitirá examinar en profundidad la narrativa utilizada, los enfoques predominantes y los estereotipos presentes en la cobertura mediática. Además, se explorarán las categorías temáticas abordadas en estas notas, con el fin de identificar patrones en la representación del trabajo sexual en los medios de comunicación. Se calculará la frecuencia de cada categoría dentro de las variables para identificar los patrones más recurrentes y analizar cómo se representan las distintas dimensiones del trabajo sexual. Asimismo, se cruzarán variables clave para observar cómo se asocian entre sí, como la relación entre los términos utilizados y el tono de la noticia, o la correlación entre la representación social del trabajo sexual y la fuente de información. Este enfoque metodológico contribuirá a una comprensión más amplia sobre cómo se construye el discurso mediático en torno a esta temática en el contexto peruano, revelando las dinámicas subyacentes en la representación del trabajo sexual.

#### **a. Análisis Cualitativo Detallado de Reportajes**

En este análisis, se describirán una serie de reportajes emitidos por el canal ATV Noticias durante el año 2022, todos ellos relacionados con el tema del trabajo sexual en diversos distritos de Lima. El trabajo sexual, como fenómeno social, es presentada en estos reportajes desde distintos ángulos, y a través de ellos se busca conocer la perspectiva del medio de comunicación sobre este tema tan complejo. A lo largo de este análisis, se examinarán los elementos visuales, los titulares, las frases clave y las narrativas que estructuran cada uno de los reportajes, prestando especial atención a cómo estos factores influyen en la construcción del discurso mediático.

El objetivo de este análisis es describir la forma en que ATV Noticias aborda el trabajo sexual y sus diversas manifestaciones, observando cómo se presentan tanto a los actores involucrados como los contextos en los que ocurren estos hechos. Se prestará atención al tipo de lenguaje utilizado en los titulares y en los comentarios de los reporteros, así como a las imágenes que acompañan las historias, ya que estos elementos juegan un papel fundamental en la manera en que el público interpreta y entiende la realidad del trabajo sexual en Lima. Además, se buscará identificar si el tratamiento del trabajo sexual se presenta de manera sensacionalista, estigmatizante o, por el contrario, si se aborda con una mirada crítica y respetuosa hacia las personas involucradas.

Asimismo, se presentará una nube de palabras como recurso visual para explorar los conceptos clave en los discursos analizados. Esta herramienta permite identificar términos significativos en función de su carga simbólica y su rol en la construcción narrativa, más allá de su recurrencia. Así, la nube de palabras sirve como un punto de partida para un análisis cualitativo orientado a comprender cómo estos conceptos contribuyen a la configuración de imaginarios sociales sobre el trabajo sexual.

A continuación, se describirán los siguientes reportajes emitidos por ATV Noticias:

En la nota “Vecinos de Lince exigen a los candidatos erradicar la inseguridad y prostitución” (ATV Noticias, 2022), emitida el 15 de setiembre del 2022, en la madrugada, se aborda la preocupación e incomodidad de los vecinos del distrito del Lince por la presencia de prostitución en las calles y exigen al próximo alcalde tomar medidas en dicho asunto. Desde el segundo 5, se empieza a hablar sobre prostitución y se muestra imágenes de mujeres de espaldas. Asimismo, a lo largo de la nota, se sigue mostrando mujeres, que en algunas ocasiones se les cubre la cara; sin embargo, en otros momentos no. Por otro lado, desde el segundo 13 hasta el 33, en la nota se comienzan a mostrar piernas de mujeres que se encuentran caminando en la calle. A partir del segundo 54 al 57, se muestran imágenes de trabajadoras sexuales ofreciendo sus servicios a las calles y se sigue enfocando el cuerpo de mujeres, resaltando específicamente la parte trasera baja de su cuerpo.

Con respecto a lo que se narra en la nota, del segundo 3 al 12, la voz en off del programa menciona que “el cobro de cupos, prostitución clandestina y robos al paso, han ganado terreno peligrosamente en el distrito de Lince”. Asimismo, en el programa, la voz en off narra sobre la existencia de mafias que se dedican a extorsionar a las trabajadoras sexuales y que se llevó a

cabo una balacera en la zona, dejando un muerto, del cual se muestran sus pies en el segundo 15.

A partir de este programa y la información anterior, se ha podido identificar que hay una presencia de imágenes morbosas y sugerentes. Esto se puede observar cuando en la nota se enfoca a mujeres de espalda o de frente, a las cuales en algunas ocasiones se les tapa la cara a lo largo del video. A esto se debe agregar que en la mayoría de veces no se aclara de qué grupo se trata estas imágenes, dejando a la imaginación del público que en todos los casos se trata de trabajadoras sexuales. Asimismo, se muestran imágenes de trabajadoras sexuales -a las cuales se les tapa la cara- ofreciendo sus servicios en la calle, lo cual vendría a ser una acción innecesaria que contribuye su criminalización e incentiva el morbo. Por otro lado, con respecto al tema de la balacera, si bien es importante mencionar el hecho, mostrar imagen de los pies de la persona asesinada también es morboso e innecesario, pues como explican Alcalá et al. (2009), se debe hacer una diferencia entre lo que sería el derecho de las personas a ser informadas con el derecho a la intimidad que tienen las personas involucradas en el contenido mostrado, pues los autores mencionan que el tratamiento de las imágenes de personas muertas es un tema delicado, no sólo por un respeto a la víctima, sino también por los posibles efectos que puede provocar en el público y en los familiares del muerto.

Por otra parte, relacionada con las narraciones de la voz en off en la nota, se debe resaltar que mencionan a las mafias que cobran cupos, a la prostitución callejera y al robo al paso. Si bien, las dos primeras se encuentran relacionadas, pues son las trabajadoras sexuales víctimas de estas mafias. Sin embargo, estos dos temas, no se encuentran relacionadas al robo al paso, visibilizando que la prostitución es relacionada en los medios de comunicación a delitos,

Finalmente, en la narración de la nota, se puede escuchar que la voz en off, explica que las elecciones municipales estaban cerca a llevarse a cabo y que es un reto de esta próxima autoridad, erradicar la delincuencia y las mafias, sin embargo, en el nombre de dicha nota se menciona específicamente que los vecinos piden erradicar delincuencia y prostitución, visibilizando que es un titular sensacionalista.

En la nota del 27 de julio del 2022, denominada “Clausuran prostíbulo clandestino en edificio familiar donde mujeres fingían ser masajistas” (ATV Noticias, 2022), emitido en horario matinal, se puede observar el titular que decía Ofrecían masajes, pero con “final feliz”, siendo este un titular sensacionalista, pues como explica la UNAB (2020), esta técnica para

comunicar tiene la finalidad de informar de manera polémica, por lo que tiene de dramatizar o exagerar.

Por otro lado, con respecto a la parte de imágenes que utiliza la nota, desde el segundo 54 al 1 minuto 4 segundos, se muestran 4 fotografías del catálogo dónde se podía visualizar a las mujeres que ejercían la prostitución con poca ropa. En dichas fotos, se les cubrían el rostro; sin embargo, se puede identificar que su uso es para crear morbo, pues las trabajadoras sexuales, se encuentran en posiciones sugerentes, por lo que no hay necesidad de mostrarlo en vivo.

Con respecto al tratamiento de la noticia por parte de los 2 conductores, se puede identificar que lo hacen de manera tendenciosa, pues uno de estos menciona que “bajo la apariencia que ahí solamente hacían reflexología, masajes descontracturantes” y la otra conductora le contesta con tono increpante “antiestrés, antiestrés, llegaba por WhatsApp el catálogo de todos los servicios y ahí aparecía un adicional”. Asimismo, en relación con el tratamiento de esta noticia, se puede ver cómo son detenidas estas mujeres, mientras que una voz en off, menciona lo siguiente “aceleran el paso como pueden, cubiertas de pies a cabeza, avergonzadas porque han sido puestas al descubierto. Dicen ser masajistas, pero en realidad ofrecen servicios sexuales”, visibilizando nuevamente el tratamiento sensacionalista de esta noticia.

En la nota del 14 de julio del 2022, denominada “Policía realiza operativo “Sodoma y Gomorra” para combatir la prostitución callejera” (ATV Noticias, 2022), en el horario matutino, se muestra una intervención policial en el distrito de San Juan de Miraflores. Dicho operativo, llevado por la Policía Nacional, es llamado Sodoma y Gomorra. Este término se relaciona dentro de la cultura popular, como explica Newton (2009) al descontrol del sexo y el pecado, dejando en evidencia su percepción sobre la situación con la prostitución. En relación con el abordaje de esta noticia por parte de los conductores se observa cierta incoherencia en el discurso, pues en un primer momento cómo la conductora en un tono de incredulidad por cómo las trabajadoras sexuales ejercen la prostitución en la vía pública y reprochando que no ejercen con las más mínimas condiciones de higiene. Sin embargo, su compañero, al momento de tratar la noticia, ve a la trabajadora sexual como una víctima de proxenetas y son explotadas muchas veces, además que al ser el “eslabón más débil”, son atrapadas y no a los cabecillas.

En la nota periodística emitida en la mañana del 17 de mayo del 2022, bajo el nombre de “Miraflores: Desbaratan prostíbulo clandestino” (TV Noticias, 2022), se aborda un operativo policial en dicho distrito para desmantelar banda de proxenetismo. Dentro de este reportaje, los conductores narran que se encontró en el lugar a dos proxenetas y a cuatro mujeres, quienes ejercían la prostitución. La conductora menciona con un tono de voz juguetona que estas proxenetas eran “las encargadas de tener a todas estas mujeres a su merced y a merced del sexo”, evidenciando que el tratamiento de esta noticia es bajo un corte sensacionalista. Esto, además, se puede observar desde el segundo 44 al 47, cuando la voz en off, menciona que “en este prostíbulo hasta la cochera era usada para vender placer”. Finalmente, se debe recalcar que la intervención fue grabada y transmitida. Dentro de esta, se enfocaba en casi todo momento a las mujeres en situación de prostitución, quienes se tapaban la cara bajo sábanas. El hecho de que las grabaran incita al morbo y, además, va contraria a la idea presentada por el noticiero, pues se argumenta que estas mujeres son las víctimas, pero en la práctica no se tiene el debido cuidado para el abordaje de este hecho.

En el noticiero del 17 de mayo del 2022, emitida en la edición matinal, se transmitió la nota “Cae banda Los Sicarios de Valencia tras asesinar a meretriz” (ATV Noticias, 2022), en la cual se abordó el asesinato de una trabajadora sexual por parte de una banda criminal dedicada al cobro de cupos, debido a que se negó a pagarles. En esta nota, se muestra, pero tapado con un filtro tres veces el cuerpo de la víctima, entre los segundos 43 al 44; en el minuto 1:06 a 1:07 y en el minuto 2:40 a 2:41. Asimismo, se muestra, de la misma manera, el cuerpo de otra víctima asesinada antes por esta banda en desde el minuto 2:26-2:30. Esto evidencia, claramente, un mal tratamiento de esta noticias relacionada con la prostitución, pues muestran las imágenes morbosas y sugerentes de estas dos trabajadoras sexuales asesinadas, lo cual es totalmente innecesario y antiético como explican Alcalá et al. (2009).

En la nota informativa emitida en la mañana del 20 de abril bajo el nombre de “Mafias de venezolanas dominan la prostitución en Lince” (ATV Noticias, 2022), se abordó la presencia de trabajadoras sexuales específicamente en la zona de Risso. En este reportaje, se mostraron múltiples imágenes de mujeres caminando en la calle a lo largo de toda la nota, específicamente del 1:32 a 1:57, del 2:33 a 4:15 y del minuto 5:10 a 5:30. Particularmente a mujeres que usaban ropa entallada. Asimismo, también mostraban de lejos a trabajadoras sexuales ofreciendo sus servicios en las calles, 2 de las cuales fueron interceptadas por las cámaras escondidas del canal, mientras les preguntaban por sus servicios como si fueran a consumir. En este ejercicio de

cámara escondida, se les distorsionaba el rostro a las trabajadoras sexuales, al cual se le apuntaba directamente el plano. A partir de la información señalada, se puede decir se puede encontrar imágenes morbosas, pues se mostraban durante un largo tiempo mujeres con ropa entallada caminando, siendo así que la cobertura daba a entender que por la forma en la que estaban vestidas eran trabajadoras sexuales, sin embargo, en ningún momento de la nota se aclaró esta situación. Por otro lado, el mostrar cómo las trabajadoras sexuales ofrecían sus servicios y hacer que participen en una cámara escondida, pues la pone en situación de vulnerabilidad, pues ni sabían que estaban siendo grabadas y es innecesario ejercer esa práctica.

Por otro lado, en el mismo noticiero, se difundió una nota producida por el equipo de investigación del canal. Un recurso particularmente significativo fue la incorporación sostenida de música asociada al ocio nocturno —como la que suele identificarse con discotecas o bares— a lo largo de toda la nota. Esta ambientación sonora, lejos de ser un mero elemento estético, opera como un dispositivo simbólico que enmarca el trabajo sexual dentro del imaginario de la “vida nocturna”. Su uso no es inocente: contribuye a reforzar asociaciones morales y afectivas que vinculan la prostitución con lo marginal, lo clandestino y lo festivo, desplazando la discusión de sus dimensiones estructurales hacia un plano sensacionalista y estetizado. En lugar de abordar las condiciones sociales, laborales y legales que configuran el ejercicio del trabajo sexual, el reportaje opta por un tratamiento visual y auditivo que evoca lo nocturno como sinónimo de desvío y espectáculo. Así, lo sonoro se convierte en una tecnología de poder sutil, que interviene en la construcción de sentidos y legitima ciertas formas de mirar —y de juzgar— los cuerpos y las vidas de las mujeres que ejercen este oficio.

Asimismo, la voz en off que aparecía en la nota hizo comentarios como “chicas alquilando su cuerpo al mejor postor” o “con sus apretadas prendas, las chicas enganchan a sus clientes que llegan a pie, negocian con ellos en plena vía pública y terminan en un hostel”, los cuales evidentemente son realizados de manera sugerente y en tono juguetón, una de las características del tratamiento sensacionalista (UNAB, 2020). Por otro lado, la voz en off usó la palabra “jovencitas” a la hora de referirse a las trabajadoras sexuales bajo este mismo tono tendencioso y morboso, para reflejar vigorosidad sexual. Además, esta nota, contaba con la presencia de subtítulos, para diferenciar los diálogos que tenía las trabajadoras sexuales con el reportero que llevaba la cámara escondida. En uno de estos diálogos, se resalta y se hace zoom acercándose a la frase “como besitos en el cuerpo, piquitos y caricias”, los cuales eran servicios ofrecidos por las trabajadoras sexuales, dejando en evidencia el tratamiento sensacionalista de

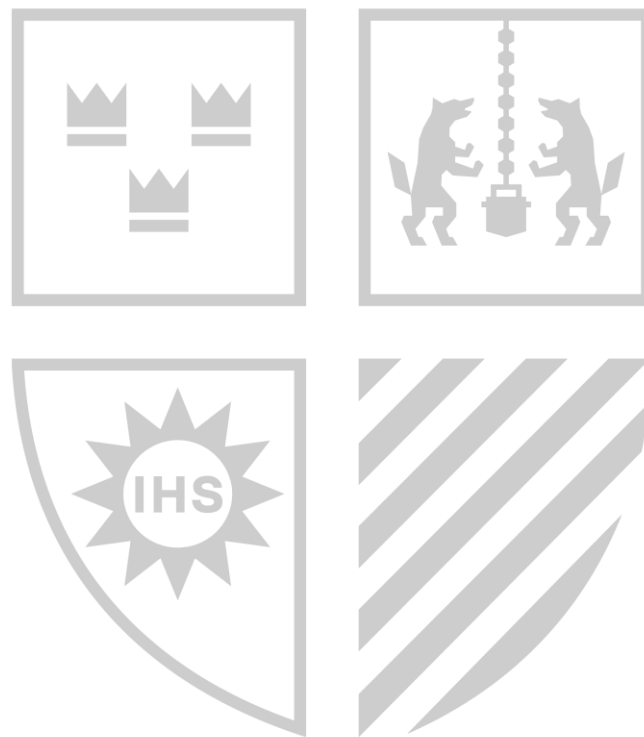
esta noticia. Finalmente, a esto se le agrega que presentaron dos fotos de trabajadoras sexuales muertas, de manera pixelada, sin embargo, su uso era innecesario (Alcalá, Alsius y Salgado, 2009).

En el programa de la edición matinal del 21 de febrero del 2022, se transmitió la nota “PNP informa sobre mafia venezolana que controlaría la prostitución” (ATV Noticias, 2022). A lo largo de los 7 minutos, con 19 segundos, se muestra múltiples veces una recolección de videos y fotos de cuerpos de víctimas —trabajadoras sexuales todas— asesinadas por negarse a pagar cupos a mafias. Este video dura 1 minuto con 4 segundos, el cual es repetido en más de tres ocasiones. Si bien, en varios de los videos se topa con filtro el cuerpo de las víctimas, también se muestran los cuerpos cuando ya están tapados con sábanas por parte de los policías. Alcalá, Alsius y Salgado (2009), explican que cuando se abordan las noticias sobre tragedias, se disponen de este tipo de imágenes y se genera un espectáculo a su alrededor y se “toman imágenes desde todos los ángulos de los accidentes y las cornadas” (p.110), lo cual incentiva el morbo.

Asimismo, en varios momentos se enfocaba a mujeres caminando por la calle, sin especificar su papel en la nota sobre prostitución, dejando abierto la posibilidad de ser o no trabajadoras sexuales, siendo tendenciosa esa elección de videos, alimentando el morbo, pues dicha representación se inclina hacia mostrar lo explícito para llamar la atención del público (Franco, 2018).

En la nota denominada “Cercado de Lima: Meretrices agresivas ofrecen servicios hasta en puertas de hospitales” (ATV, Noticias 2022), emitida el 16 de febrero 2022 en horario matinal, se abordó acerca de la presencia de trabajadoras sexuales en la avenida Alfonso Ugarte, quienes también en algunos casos ejercían en la puerta del Hospital Loayza. En este reportaje, se observa un titular sensacionalista, pues como explican Echaniz y Pagola (2004; en Franco, 2018), se exagera de manera intencionada el contenido que se presenta en las noticias, a pesar de que en el fondo sea verídica la información. Asimismo, aborda la voz en off este caso desde el pudor y una cuestión de moral pública, utilizando términos como “no respetan ni el hospital” o “se sienten dueñas de la calle” bajo la justificación de salvaguardar el orden público. De esta forma, el uso de estas frases llega a criminalizar a las trabajadoras sexuales de la zona.

Para complementar este análisis cualitativo, se ha elaborado una nube de palabras (ver Figura 3), que recoge los términos y frases más utilizados en los contenidos emitidos por ATV Noticias sobre el trabajo sexual en 2022. Esta visualización permite identificar los conceptos más recurrentes y analizar la construcción discursiva en torno a este tema.





El uso de estos encuadres discursivos contribuye a la producción de un pánico moral (Olaya, 2021; Cohen, 1972) en torno al trabajo sexual, entendido como un fenómeno en el que ciertos actores sociales, incluidos los medios de comunicación, presentan una situación como una amenaza desproporcionada a los valores y la estabilidad social. Al construir el trabajo sexual como un problema de seguridad y orden público, se legitiman respuestas coercitivas y represivas que buscan erradicarlo en lugar de comprender sus complejidades.

Las expresiones “Meretrices agresivas” y “no respetan ni el hospital” refuerzan una representación mediática que encuadra a las trabajadoras sexuales dentro de una narrativa de peligrosidad y transgresión. Estos términos operan como estrategias lingüísticas que refuerzan el estigma y justifican prácticas de control y represión estatal. El uso del término “Meretrices agresivas” no solo refuerza un estereotipo negativo sobre las trabajadoras sexuales, sino que además introduce una doble criminalización: por un lado, se les asocia con el comercio sexual, y por otro, se les atribuye una conducta violenta o amenazante.

De manera similar, la frase “no respetan ni el hospital” introduce un elemento de transgresión espacial que refuerza la imagen de las trabajadoras sexuales como sujetos que violan normas y desafían la moral pública. La referencia a un espacio asociado con la salud y el cuidado —como el hospital— intensifica la carga negativa de la representación, pues sugiere que el trabajo sexual es incompatible con entornos de bienestar social.

Asimismo, expresiones como “Zona rosa”, “Tierra de nadie”, “Final feliz”, “Merced del sexo”, “Negocian en vía pública” y “con sus apretadas prendas” refuerzan una representación ambigua del trabajo sexual. Mientras algunos de estos términos evocan la idea de un espacio de placer o permisividad, otros sugieren descontrol, vulnerabilidad o una supuesta disponibilidad sexual, reforzando estereotipos que oscurecen la realidad social y laboral de quienes ejercen esta actividad.

## **b. Análisis de Frecuencias**

El análisis cuantitativo con el libro de códigos implementa un sistema binario altamente estructurado para registrar de manera precisa la presencia o ausencia de las variables clave identificadas en el análisis de contenido de las noticias sobre el trabajo sexual. Cada categoría se codifica con un valor de 1 si la característica está presente en el reportaje, y con un valor de 0 si está ausente. Este enfoque permite no solo cuantificar de manera meticulosa los elementos

recurrentes, sino también medir con exactitud la frecuencia y la prominencia de ciertos enfoques, representaciones y narrativas que predominan en los medios.

El libro de códigos, basado en las categorías previamente definidas en el análisis de contenido, ofrece un sistema de recolección de datos completamente sistemático y estructurado, lo que permite realizar comparaciones detalladas entre diferentes reportajes. Este proceso no solo facilita la identificación de patrones y tendencias en la representación mediática del trabajo sexual, sino que también permite captar matices que podrían pasar desapercibidos en un análisis más cualitativo. Al ser un método cuantitativo, además, brinda la capacidad de aplicar herramientas estadísticas avanzadas, lo que amplifica la capacidad de detectar las narrativas dominantes, los sesgos estructurales y las posibles distorsiones presentes en la cobertura mediática.

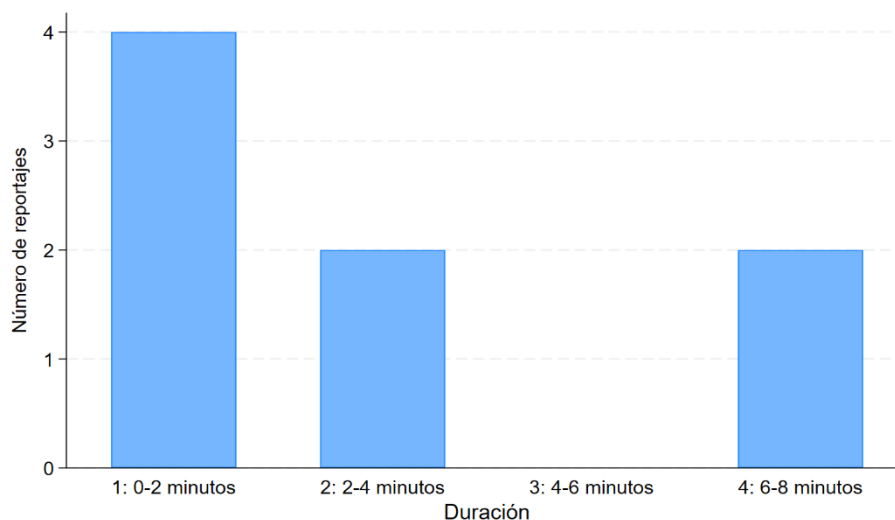
Asimismo, permite obtener una visión clara sobre cómo los medios de comunicación construyen y transmiten sus representaciones del trabajo sexual. Este enfoque facilita la identificación de las estrategias discursivas utilizadas, además de revelar cómo las representaciones mediáticas influyen en la percepción social del trabajo sexual, ya sea al reforzar estigmas existentes o al cuestionar las narrativas tradicionales que han contribuido a la criminalización o marginalización de las trabajadoras sexuales.

A continuación, se expondrán los resultados del cálculo de frecuencia para cada categoría dentro de las variables, con el objetivo de identificar patrones a partir de las ocho noticias procesadas en el libro de códigos:

- **Duración de los Reportajes**

El análisis de la duración de los reportajes sobre trabajo sexual revela que la mayoría de ellos son breves, con una alta concentración en el rango de 0 a 2 minutos. Las categorías intermedias presentan menor frecuencia, mientras que no se registraron reportajes en el intervalo de 4 a 6 minutos.

**Figura 4.**  
*Distribución de Reportajes Según Duración*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

El análisis de la duración de los reportajes revela una clara tendencia hacia formatos breves (Figura 4). La mayoría de los reportajes (4) tienen una duración de 0 a 2 minutos, lo que sugiere que este tipo de contenido suele presentarse en segmentos cortos. Esta preferencia por reportajes de menor duración podría responder a la necesidad de capturar la atención del espectador en espacios informativos reducidos.

Por otro lado, los reportajes con una duración de 2 a 4 minutos y 6 a 8 minutos presentan la misma frecuencia, con 2 reportajes cada uno. Este patrón indica que, aunque existen reportajes de mayor extensión, estos son significativamente menos comunes. La distribución desigual de la duración sugiere que los reportajes sobre trabajo sexual se concentran en formatos muy breves o, en menor medida, en extensiones más largas, con poca representación en duraciones intermedias.

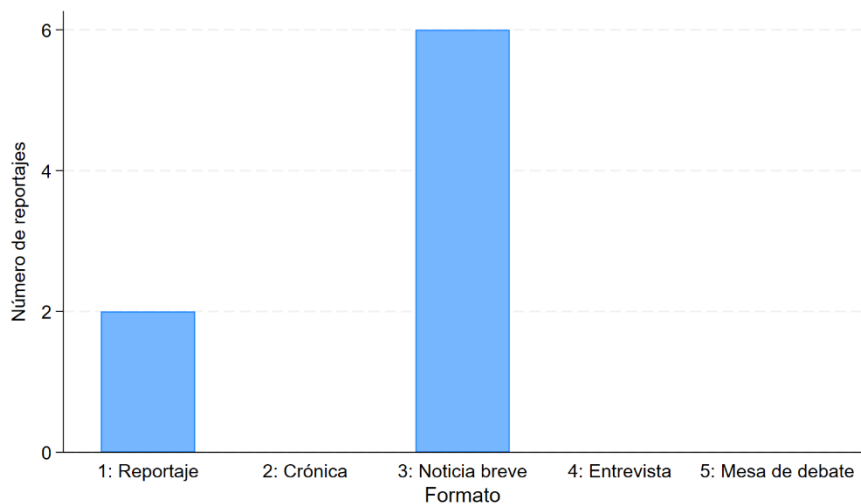
Un hallazgo relevante es la ausencia de reportajes en el rango de 4 a 6 minutos, lo que indica un vacío en esta categoría de duración. Esto sugiere que los reportajes tienden a ubicarse en los extremos de duración, con una menor presencia de formatos intermedios.

Los resultados reflejan una distribución en la que predominan los reportajes cortos, mientras que las duraciones intermedias son menos frecuentes o inexistentes.

- **Formato de Emisión**

A continuación, se presenta la Figura 5, que muestra la distribución de los formatos periodísticos en la muestra analizada. El objetivo es identificar qué tipo de formato predomina y si existe una diversidad en la manera en que se presentan las noticias.

**Figura 5.**  
*Distribución de Reportaje Según Formato*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

La figura 5, muestra la distribución de los formatos periodísticos en la muestra analizada. Se observa que el formato predominante es la noticia breve, con 6 reportajes, lo que representa el 75% del total. Este hallazgo sugiere una clara preferencia por piezas informativas concisas y de rápida difusión.

Por otro lado, el reportaje aparece en 2 ocasiones, lo que equivale al 25% de los casos. A pesar de ser un formato que permite un desarrollo más profundo de los temas, su menor frecuencia indica que, en el conjunto de datos analizado, se privilegian formatos más breves.

En contraste, los formatos de crónica, entrevista y mesa de debate no registran presencia en la muestra, con 0 reportajes en cada categoría. Esto señala una ausencia de enfoques narrativos extensos o de diálogo en profundidad dentro del corpus examinado.

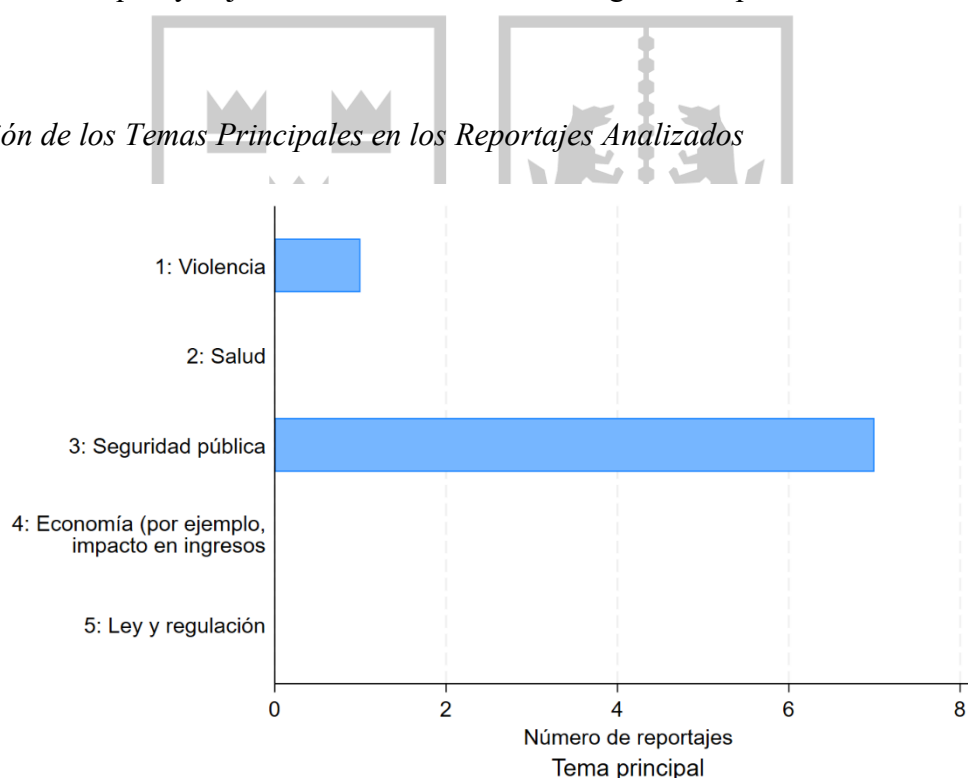
Estos resultados evidencian una marcada tendencia hacia la inmediatez en la producción periodística, con un claro dominio de la noticia breve sobre otros formatos más elaborados.

- **Tema Principal**

La figura 6 presenta la distribución de los temas principales abordados en los reportajes analizados. Como se observa, la cobertura mediática se ha concentrado principalmente en la seguridad pública, mientras que otros temas, como salud, economía y regulación, han sido prácticamente omitidos. Esta distribución sugiere una agenda mediática que prioriza determinados enfoques y deja de lado una visión más integral de la problemática

**Figura 6.**

*Distribución de los Temas Principales en los Reportajes Analizados*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

El análisis de la cobertura mediática que se observa en la Figura 6 revela una clara concentración en el tema de la seguridad pública, que representa el 70 % de los reportajes analizados (7 de 8), lo que indica que este aspecto ha sido priorizado en la agenda de los medios revisados. En contraste, otros temas como salud, economía y regulación no fueron abordados, evidenciando una ausencia de diversidad temática en la cobertura.

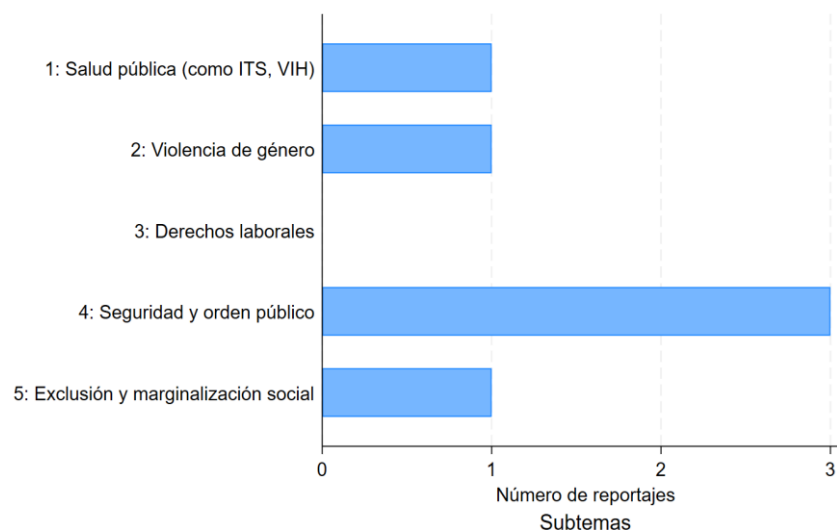
Si bien se registró un caso de violencia contra una trabajadora sexual, solo un 10 % de los reportajes (1 de 8) cubrió este tema, lo que refleja una cobertura significativamente menor en comparación con la atención dedicada a la seguridad pública. Esta focalización podría estar vinculada a una narrativa mediática que prioriza ciertos enfoques sobre la inseguridad (70 %) mientras deja en un segundo plano aspectos específicos como la violencia contra grupos vulnerables (10 %).

La falta de cobertura en otros temas clave limita una comprensión más amplia de la problemática analizada, ya que temas como salud pública, derechos laborales y exclusión social han recibido escasa o nula atención, lo que contribuye a invisibilizar dimensiones fundamentales del trabajo sexual.

- **Subtemas**

La Figura 7, presenta la distribución de los subtemas abordados en los reportajes analizados, evidenciando una cobertura predominantemente orientada a la seguridad y el orden público, mientras que otros aspectos como salud pública, violencia de género y exclusión social reciben una atención marginal.

**Figura 7.**  
*Distribución de los Subtemas en los Reportajes Analizados*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

El análisis de la Figura 7 revela que el 37.5 % de los reportajes analizados se centraron en la seguridad y el orden público (3 de 8), lo que sugiere una tendencia mediática a asociar el

trabajo sexual con problemáticas de inseguridad. En contraste, los temas de salud pública, violencia de género y exclusión social solo fueron mencionados en el 12.5 % de los reportajes cada uno (1 de 8), mientras que los derechos laborales no recibieron ninguna cobertura.

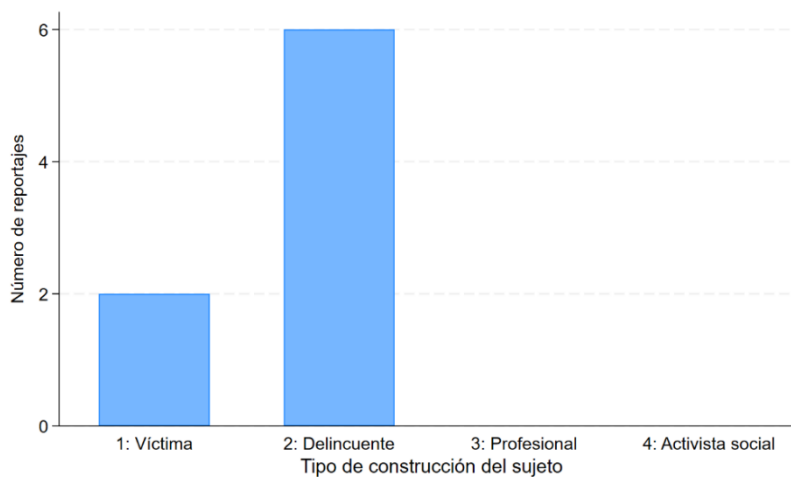
Esta distribución evidencia una cobertura limitada y sesgada, en la que la narrativa predominante prioriza el enfoque de seguridad sobre otros aspectos clave. La ausencia total de reportajes sobre derechos laborales es especialmente significativa, ya que invisibiliza las condiciones de precariedad que enfrentan las trabajadoras sexuales. Asimismo, la baja presencia de temas como salud pública y violencia de género sugiere una falta de atención a dimensiones fundamentales para la protección y bienestar de estas trabajadoras.

En conjunto, estos resultados reflejan un tratamiento mediático parcial del trabajo sexual, donde se refuerzan discursos vinculados a la criminalización y la seguridad, mientras se omiten problemáticas estructurales que afectan la vida de las trabajadoras sexuales.

- **Construcción del Sujeto**

La Figura 8 ilustra cómo los medios de comunicación encuadran a las trabajadoras sexuales en los reportajes analizados, destacando la predominancia de ciertas representaciones sobre otras.

**Figura 8.**  
*Construcción Mediática de las Trabajadoras Sexuales en los Reportajes Analizados*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

El análisis de la construcción mediática de los sujetos en los reportajes analizados (Figura 8) revela un marcado énfasis en la representación de las trabajadoras sexuales como delincuentes, categoría que concentra el 75 % de la cobertura (6 de 8 reportajes). Esta tendencia sugiere una narrativa mediática que asocia el trabajo sexual con la criminalidad, reforzando estereotipos negativos y posiblemente influyendo en la percepción pública sobre estas trabajadoras.

En contraste, la representación de las trabajadoras sexuales como víctimas aparece en 20 % de los reportajes (2 de 8), lo que indica una menor presencia de enfoques que aborden su vulnerabilidad ante la violencia o la explotación. Más aún, las categorías de profesional y activista social no recibieron ninguna cobertura (0 %), lo que evidencia la ausencia de narrativas que reconozcan el trabajo sexual como una actividad laboral legítima o como un espacio de reivindicación de derechos.

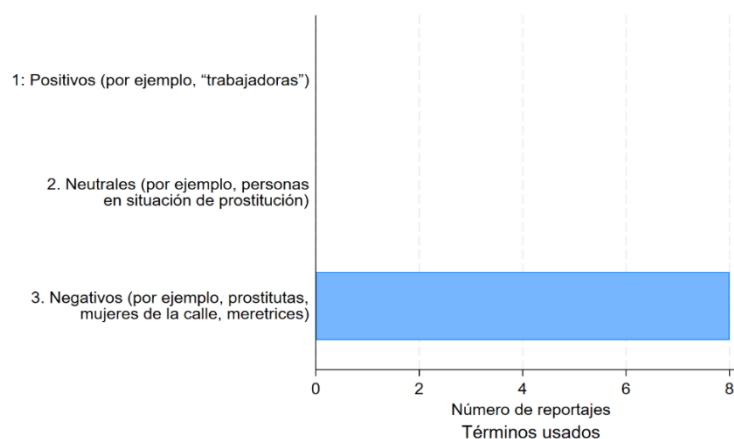
Este sesgo en la construcción del sujeto dentro de la cobertura mediática limita la diversidad de enfoques sobre el trabajo sexual y refuerza una visión criminalizante, dejando fuera dimensiones fundamentales como las condiciones laborales, los derechos humanos y el activismo en defensa de este sector.

- **Términos Utilizados para Referirse a las Trabajadoras Sexuales**

La Figura 9 muestra el uso de términos utilizados en los reportajes analizados para referirse a las trabajadoras sexuales, diferenciándose entre positivos, neutrales y negativos.

**Figura 9.**

*Distribución de Términos Utilizados para Referirse a Trabajadoras Sexuales*



Nota. Elaboración propia a partir de libro de códigos

El análisis de la terminología utilizada (Ver Figura 10), evidencia que los 8 reportajes analizados (100%) se emplean términos con connotaciones negativas, como prostitutas, mujeres de la calle o meretrices. En contraste, no se registró el uso de términos neutros (por ejemplo, personas en situación de prostitución) ni positivos (como trabajadoras).

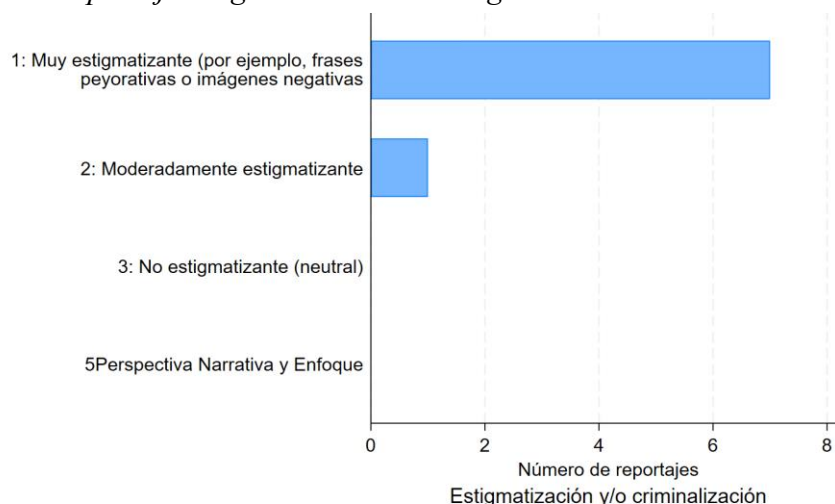
Estos resultados sugieren una marcada tendencia a la estigmatización del trabajo sexual en la cobertura mediática, reforzando una imagen negativa de las trabajadoras sexuales al utilizar términos con los que las trabajadoras sexuales no se sienten ni cómodas, ni representadas. Si bien esta situación ha mejorado a lo largo de los años como menciona T.S. 01, representante de la Asociación de Trabajadoras Sexuales “Miluska Vida y Dignidad, aún falta trabajo por hacer: “(...) antes nos decían las boquitas pintadas, las polillas, las meretrices, ahora nos dicen por lo menos trabajadoras sexuales” (entrevista personal, 24 de septiembre de 2022). Sin embargo, en este caso, el análisis de frecuencia nos muestra que se excluye enfoques que las reconozcan desde una perspectiva laboral o de derechos.

- **Estigmatización y/o Criminalización**

La figura 10, muestra la distribución de reportajes y/o notas periodísticas analizadas según el nivel de estigmatización presente en su contenido. Se categorizó de la siguiente manera: muy estigmatizante, moderadamente estigmatizante y no estigmatizante (neutral).

**Figura 10.**

*Distribución de Reportajes Según su Nivel de Estigmatización*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

Se puede observar en la Figura 10 que, de los ocho reportajes evaluados, el 87.5% (siete reportajes) fueron clasificados como muy estigmatizantes, ya que recurrían al uso de frases peyorativas, imágenes negativas o enfoques que refuerzan la criminalización de las trabajadoras sexuales. Solo un reportaje (12.5%) fue considerado moderadamente estigmatizante, mostrando algunos elementos de estigmatización, aunque con menor intensidad. No se identificó ningún reportaje con un enfoque neutral o no estigmatizante. Estos resultados evidencian una marcada tendencia de los medios a representar el trabajo sexual desde una óptica estigmatizante.

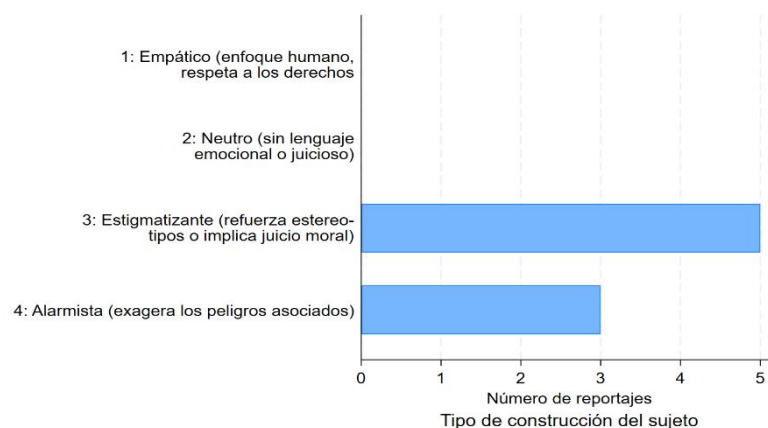
Estos resultados reflejan una fuerte tendencia a representar el trabajo sexual desde una óptica estigmatizante, sin incluir narrativas neutrales o con un enfoque de derechos. Esto sugiere que la cobertura mediática refuerza la criminalización y el estigma asociado a esta actividad, limitando la apertura a discursos alternativos o perspectivas más inclusivas.

- **Tono de la Noticia**

La Figura muestra la distribución de los reportajes según el tipo de construcción del sujeto en sus narrativas. Se establecieron cuatro categorías: 1) empático, que aborda el tema desde un enfoque humano y con respeto a los derechos; 2) neutro, que evita el uso de lenguaje emocional o juicioso; 3) estigmatizante, que refuerza estereotipos o implica un juicio moral; y 4) alarmista, que exagera los peligros asociados al trabajo sexual.

**Figura 11.**

*Distribución de los Reportajes Según el Tipo de Construcción del Sujeto*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

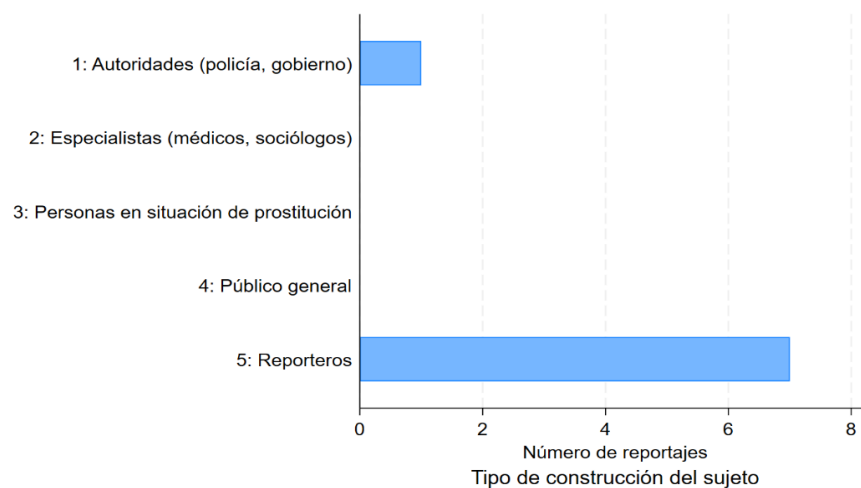
En la distribución observada, no se identificaron reportajes con un enfoque empático ni neutro, lo que sugiere una ausencia de perspectivas que presenten a las trabajadoras sexuales sin carga valorativa o desde una mirada de derechos. La mayoría de los reportajes (cinco en total, representando el 62.5 % del total) fueron clasificados como estigmatizantes, evidenciando una tendencia a reforzar narrativas negativas mediante el uso de estereotipos y juicios morales. Además, se identificaron tres reportajes (37.5 %) con un tono alarmista, caracterizado por la exageración de los riesgos vinculados al trabajo sexual.

Estos resultados reflejan una representación predominantemente negativa del trabajo sexual y de quienes lo ejercen en el medio analizado, donde prima un discurso que contribuye a la criminalización y estigmatización, sin dar espacio a narrativas más equitativas o basadas en derechos. La ausencia de reportajes con un tono empático o neutro refuerza la idea de que la cobertura mediática sobre este tema tiende a reproducir sesgos que dificultan una comprensión más matizada y libre de prejuicios.

- **Fuente de Información**

La figura 12 muestra la frecuencia de las fuentes utilizadas que brindan información en las noticias relacionadas con el trabajo sexual. Los actores considerados para este análisis son: reporteros, autoridades como policía o personal del gobierno, especialistas en el tema, trabajadoras sexuales/personas en situación de prostitución y público en general.

**Figura 12.**  
*Distribución de los Reportajes Según la Fuente*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

Se puede observar en la figura 12 que en los reportajes revisados muestra un fuerte predominio de los reporteros como la principal fuente de información. De los 8 reportajes analizados, 7 (87.5 %) presentan a los reporteros como la voz central del discurso, lo que sugiere que la cobertura sobre trabajo sexual en los medios se construye mayoritariamente desde una narrativa mediática sin recurrir a fuentes externas que aporten diversidad de perspectivas.

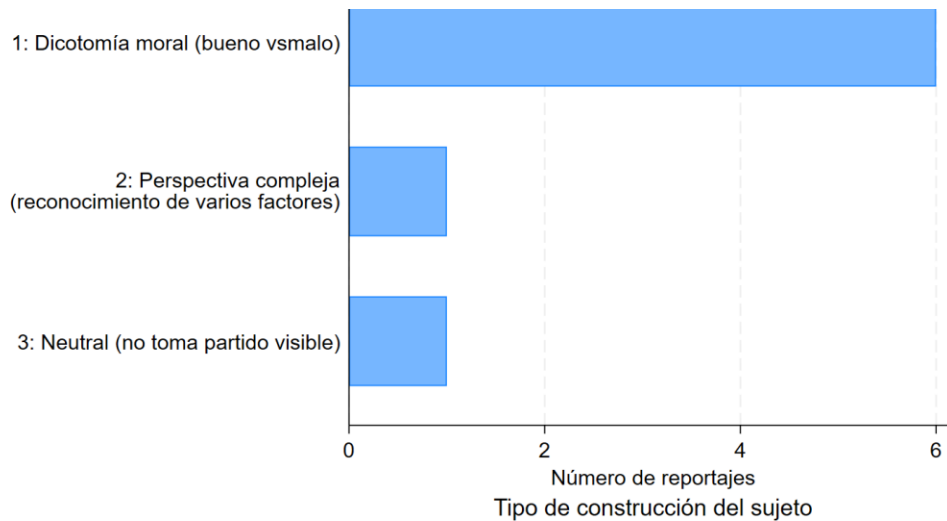
En contraste, solo 1 reportaje (12.5 %) incluye declaraciones de autoridades, como representantes de la policía o el gobierno. Es notable la ausencia de testimonios de especialistas en la materia (médicos, sociólogos, etc.), del público general y, lo más relevante, de las propias trabajadoras sexuales. Esta omisión refuerza la tendencia a representar el trabajo sexual sin considerar las voces de quienes lo ejercen, contribuyendo a su invisibilización y reforzando discursos que los posicionan como sujetos pasivos en lugar de actores con agencia propia.

En conjunto, estos resultados evidencian una cobertura mediática sesgada, en la que la falta de fuentes diversas limita la posibilidad de construir narrativas más equitativas y basadas en derechos.

- **Polarización**

La figura 13, ilustra la distribución de distintos tipos de construcción del sujeto en los reportajes analizados. La clasificación considera tres enfoques principales: dicotomía moral, perspectiva compleja y neutralidad

**Figura 13.**  
*Polarización en la Construcción del Sujeto*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

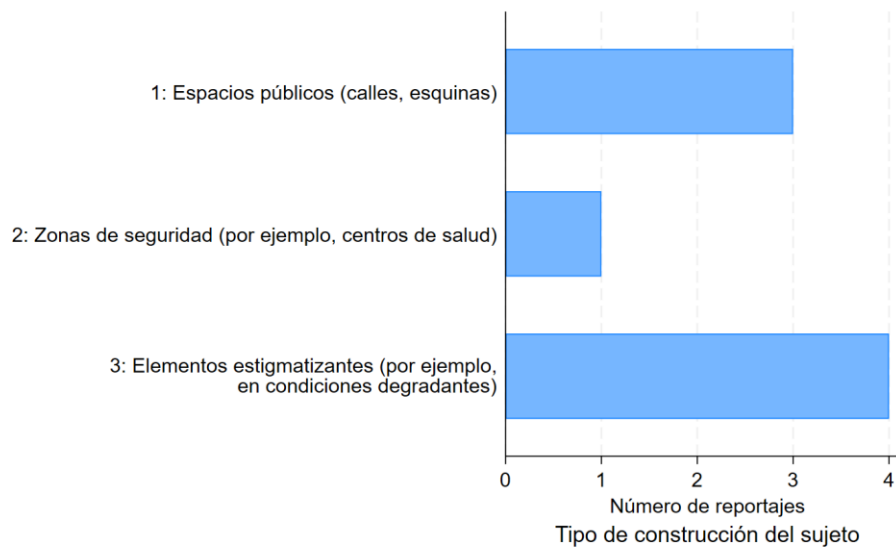
La figura 13 sugiere una fuerte tendencia a la polarización en la construcción del sujeto en los reportajes analizados. La alta frecuencia de la dicotomía moral (más del 60% de los reportajes) indica que los medios suelen enmarcar a los sujetos dentro de narrativas simplificadas de "bueno" o "malo", en lugar de adoptar posturas matizadas. Solo alrededor del 20% de los reportajes emplea una perspectiva compleja, lo que señala una baja inclinación a explorar múltiples factores en la representación del sujeto. La neutralidad es aún menos común, representando solo el 10% del total, lo que refuerza la idea de una cobertura mediática tendiente a la polarización.

Estos resultados reflejan que en las notas analizadas se presentan enfoques simplificados, que tiende a la polarización y que limita el entendimiento de las problemáticas complejas que rodean el trabajo sexual.

- **Imágenes Usadas**

La distribución de los espacios en los que se representa al sujeto observados en la figura 14 de los reportajes analizados, se encuentran distinguen en tres categorías: espacios públicos, zonas de seguridad y elementos estigmatizantes

**Figura 14.**  
*Representación del Espacio en la Construcción del Sujeto*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

Los datos reflejan una fuerte tendencia hacia la representación del sujeto en contextos estigmatizantes, dado que el 50% de los reportajes (4 de 8) lo ubican en escenarios que refuerzan narrativas de marginalidad o degradación. Por otro lado, los espacios públicos también tienen una presencia significativa (37.5% de los reportajes, 3 de 8), lo que sugiere que el sujeto es frecuentemente expuesto en contextos abiertos, posiblemente reforzando su visibilidad social como un problema público. En contraste, las zonas de seguridad son escasamente representadas (12.5% de los reportajes, 1 de 8), lo que indica que hay un énfasis en la representación del sujeto en situaciones de vulnerabilidad en lugar de espacios que sugieran protección o atención.

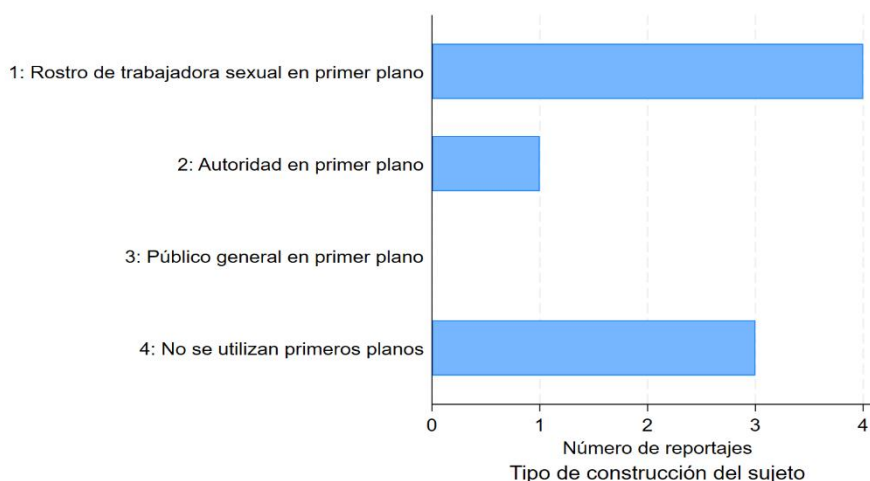
Este patrón sugiere que la narrativa mediática favorece una construcción del sujeto que enfatiza su exposición en lugares públicos y en condiciones que refuerzan estereotipos negativos, en lugar de abordarlo desde una perspectiva que contemple y reclame el acceso a servicios o derechos.

- **Primeros Planos o Close-ups**

La figura 15 presenta la frecuencia con la que diferentes sujetos (trabajadoras sexuales, autoridades y público en general) son representados en primer plano en los reportajes analizados.

### Figura 15.

*Distribución del Uso del Primer Plano en los Reportajes Analizados*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

La figura 15 revela un patrón en la construcción mediática del trabajo sexual. La alta frecuencia con que se muestran rostros de trabajadoras sexuales en primer plano (50%) sugiere una estrategia visual que expone y estigmatiza a estas mujeres, reforzando su vulnerabilidad. En contraste, la baja presencia de autoridades (12.5%) y la ausencia del público general (0%) evidencian una omisión deliberada de otros actores involucrados, lo que desplaza la responsabilidad del problema exclusivamente sobre las trabajadoras sexuales.

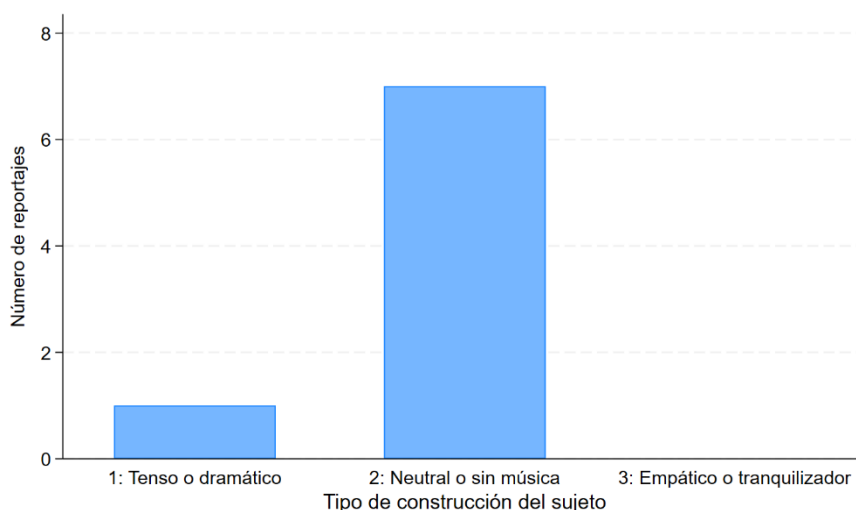
Si bien el 37.5% de los reportajes (3 de 8), no utilizan primeros planos, la presencia de esta técnica contribuye a una representación asimétrica, donde las trabajadoras sexuales son expuestas, además no solo estigmatiza, sino que también impide un análisis estructural, perpetuando desigualdades y narrativas de exclusión en torno al trabajo sexual.

- **Sonido y Música de Fondo**

El gráfico muestra la distribución de los tipos de sonido o música utilizados en las noticias analizadas sobre trabajadoras sexuales. Se identifican tres categorías: música tensa o dramática, neutral o sin música, y empática o tranquilizadora.

**Figura 16.**

*Uso de Música en Reportajes Sobre Trabajadoras Sexuales*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

La figura 16 indica el predominio de un enfoque neutral o sin música (88.9%), lo que sugiere que, en la mayoría de los casos, los medios buscan mantener un tono informativo.

Sin embargo, la presencia de música tensa o dramática en un 11.1% de los casos indica que algunos reportajes refuerzan una visión negativa o de peligro en torno al trabajo sexual, vinculándolo con escenarios de fiesta y vida nocturna. Esta musicalización no es un elemento neutral, sino una herramienta presentada al público para generar sensaciones de alarma o rechazo.

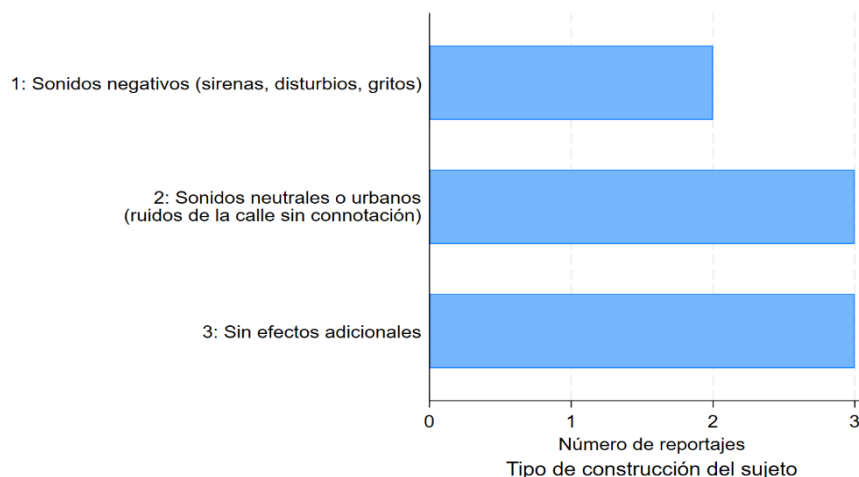
De esta forma el tratamiento sonoro en los reportajes evidencia una representación sesgada donde las trabajadoras sexuales aparecen mayormente en un marco de exposición sin matices emocionales positivos. Esto refuerza la idea de que su presencia en los medios está marcada por la marginalización y la falta de reconocimiento de su agencia y derechos.

- **Efectos de Sonido Específicos**

La figura 17 muestra la frecuencia con la que se utilizan distintos efectos sonoros en reportajes sobre trabajadoras sexuales. Se identifican tres categorías: sonidos negativos (sirenas, disturbios, gritos), sonidos neutros o urbanos (ruidos de la calle sin connotación) y ausencia de efectos adicionales.

### Figura 17.

#### Uso de Efectos Sonoros en Reportajes Sobre Trabajadoras Sexuales



Nota. Elaboración propia a partir de libro de códigos

La categoría sin efectos adicionales presente en la figura 17 es la más frecuente, lo que podría sugerir una estrategia editorial que busca presentar los hechos de manera objetiva. Sin embargo, la ausencia de sonidos no necesariamente garantiza una cobertura neutral, ya que el encuadre visual y discursivo puede seguir reproduciendo estereotipos.

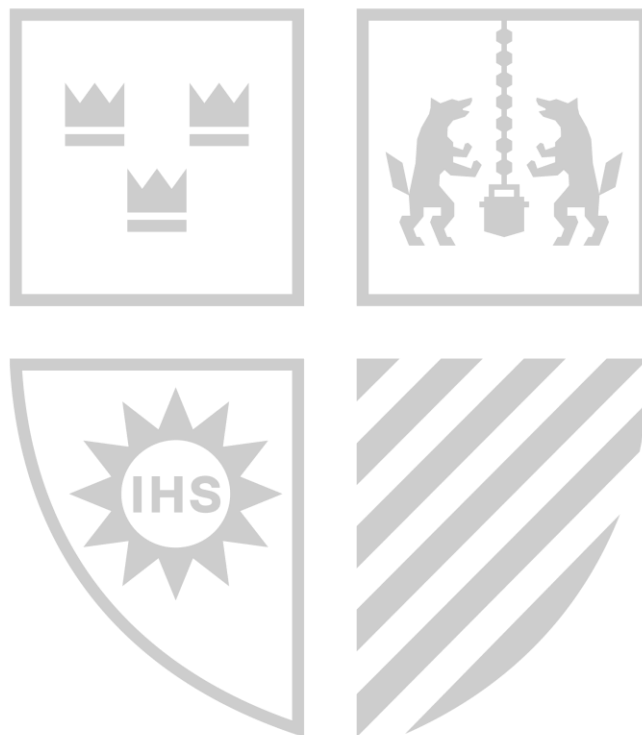
El uso de sonidos neutros o urbanos en el 37.5% de los reportajes aporta una ambientación que contextualiza la escena sin añadir una connotación explícita. Aunque estos efectos no refuerzan estigmas directamente, su presencia puede contribuir a la construcción de una imagen de marginalidad asociada al trabajo sexual.

Por otro lado, la inclusión de sonidos negativos en el 25% de los reportajes introduce una carga sensacionalista, vinculando el trabajo sexual con la violencia, el desorden o la criminalidad. Este recurso refuerza imaginarios que asocian la presencia de las trabajadoras sexuales con situaciones de peligro, contribuyendo a su estigmatización.

De esta forma, el uso de efectos sonoros en los reportajes analizados muestra que más de la mitad de los reportajes emplean sonidos que podría influir en la percepción del espectador, ya sea mediante ambientaciones urbanas o efectos que refuerzan la criminalización. Estos resultados evidencian cómo los recursos audiovisuales contribuyen a la construcción simbólica del trabajo sexual, consolidando representaciones que perpetúan la marginación y la vulnerabilidad de las trabajadoras sexuales.

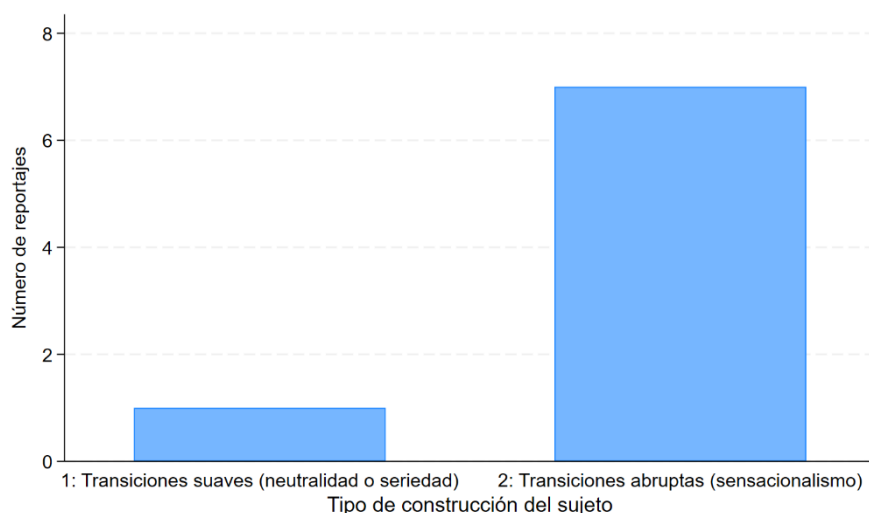
- **Transiciones**

La figura 18 muestra la distribución del tipo de transiciones utilizadas en las 8 noticias analizadas, reflejando cómo los medios construyen la narrativa en torno a las trabajadoras sexuales. Se identificaron dos categorías principales: Transiciones suaves (neutralidad o seriedad) y transiciones abruptas (sensacionalismo).



**Figura 18.**

*Distribución del Uso de Transiciones en los Reportajes Sobre Trabajadoras Sexuales*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

La gran mayoría de los reportajes (87.5%) emplea transiciones abruptas como se muestra en la figura 18, lo que sugiere una clara tendencia hacia la espectacularización del tema. Este tipo de edición, caracterizado por cortes bruscos, cambios de escena repentinos y efectos que generan tensión, es un recurso común en reportajes que buscan captar la atención del espectador mediante el dramatismo.

En contraste, solo 1 reportaje (12.5%) recurre a transiciones suaves, lo que indica que son pocos los medios que optan por un enfoque más neutral y serio. Esto resalta la dificultad de encontrar representaciones equilibradas del trabajo sexual en los medios, donde predomina una narrativa que refuerza estereotipos y dramatiza la realidad de las trabajadoras sexuales.

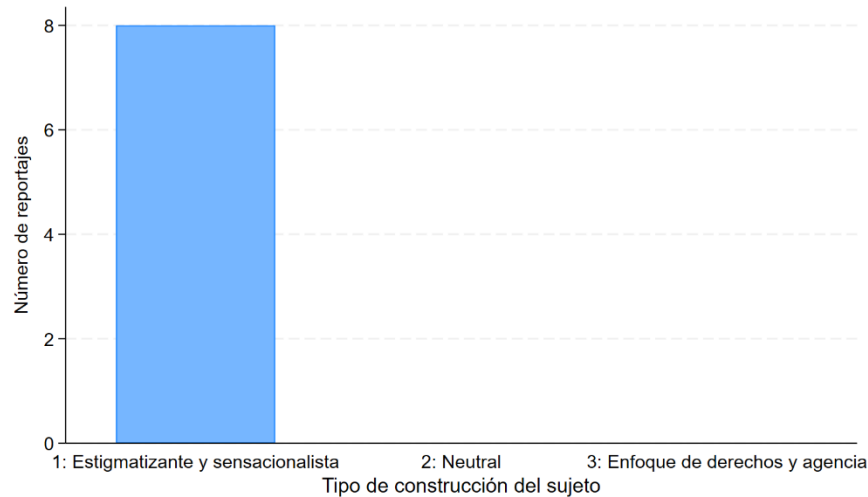
Es así que la construcción mediática del trabajo sexual en estos reportajes está fuertemente marcada por un enfoque sensacionalista, evidenciado en el uso mayoritario de transiciones abruptas. Esta estrategia refuerza imaginarios de riesgo, peligro y marginalidad, alejándose de una representación más matizada que considere las condiciones estructurales y las voces de las propias trabajadoras sexuales.

- **Titulares**

La figura 19 muestra la distribución de titulares de las noticias según el tipo de construcción del sujeto, con tres categorías: “Estigmatizante y sensacionalista”, “neutral”, y “enfoque de derechos y agencia”

**Figura 19.**

*Distribución de Titulares Según el Tipo de Construcción del Sujeto*



Nota. Elaboración propia a partir de libro de códigos

El análisis de los datos obtenidos revela que el 100% de los reportajes examinados construyen al sujeto desde una perspectiva estigmatizante y sensacionalista (Ver figura 20), lo que indica una clara tendencia en la representación mediática del tema. No se registraron reportajes con un enfoque neutral ni con una perspectiva basada en derechos y agencia, lo que significa que la cobertura analizada no ofrece alternativas informativas que permitan una visión más equilibrada o comprensiva de la problemática en cuestión.

Este predominio del enfoque estigmatizante y sensacionalista sugiere que el medio de comunicación tiende a reproducir narrativas que refuerzan prejuicios y estereotipos, en lugar de presentar una mirada más objetiva o centrada en la dignidad y derechos de los sujetos representados. La ausencia de reportajes neutrales implica que la cobertura carece de matices, dificultando que el público acceda a información sin sesgos o interpretaciones alarmistas.

Asimismo, el hecho de que ningún reportaje haya adoptado un enfoque basado en derechos y agencia refleja una falta de compromiso con la representación justa de los sujetos involucrados. Esto puede tener implicancias significativas en la percepción social del fenómeno analizado, ya que refuerza imaginarios colectivos que no necesariamente se

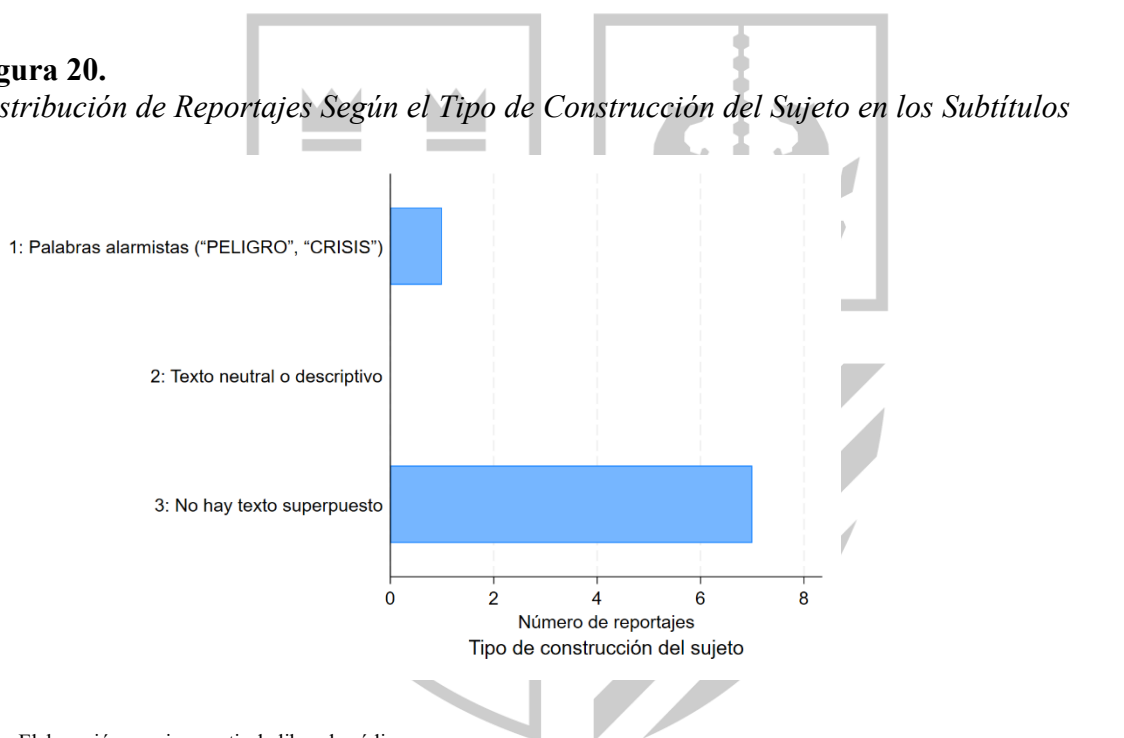
corresponden con la realidad y limita la posibilidad de generar un debate público más informado. En este sentido, los resultados evidencian la necesidad de diversificar los enfoques mediáticos y promover una cobertura más plural y responsable.

- **Subtítulos**

La figura 20 muestra la clasificación de los subtítulos de reportajes según el tipo de construcción del sujeto. Se han identificado tres categorías: subtítulos con palabras alarmistas, aquellos con un enfoque neutral o descriptivo, y aquellos que no contienen texto superpuesto. Esta distribución permite analizar cómo los medios de comunicación enmarcan la información y si refuerzan discursos sensacionalistas o mantienen una postura más objetiva.

**Figura 20.**

*Distribución de Reportajes Según el Tipo de Construcción del Sujeto en los Subtítulos*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

Se puede observar en la figura 20 que la evidencia tiene una clara predominancia de reportajes sin subtítulos superpuestos, representando el 87.5% del total (7 de 8 reportajes). Esta ausencia de subtítulos podría sugerir una preferencia por dejar que las imágenes hablen por sí solas o una estrategia editorial que no busca enfatizar una narrativa específica mediante el uso de texto en pantalla.

Por otro lado, el 12.5% de los reportajes (1 de 8) sí incorporan subtítulos, y en ambos casos utilizan un lenguaje alarmista con palabras como "PELIGRO" o "CRISIS". Esto indica que, cuando los subtítulos están presentes, tienden a enmarcar la información desde una

perspectiva de alerta o preocupación, lo que podría reforzar estereotipos o narrativas de urgencia y conflicto en el contenido de la noticia.

Cabe destacar que ningún reportaje emplea subtítulos de tipo neutral o descriptivo, lo que sugiere que no se busca simplemente contextualizar o explicar las imágenes, sino que la inclusión de texto está vinculada a la transmisión de un mensaje sensacionalista. Este patrón puede influir en la percepción del público, ya que los subtítulos alarmistas pueden generar una sensación de crisis, incluso si el contenido visual no lo sugiere explícitamente.

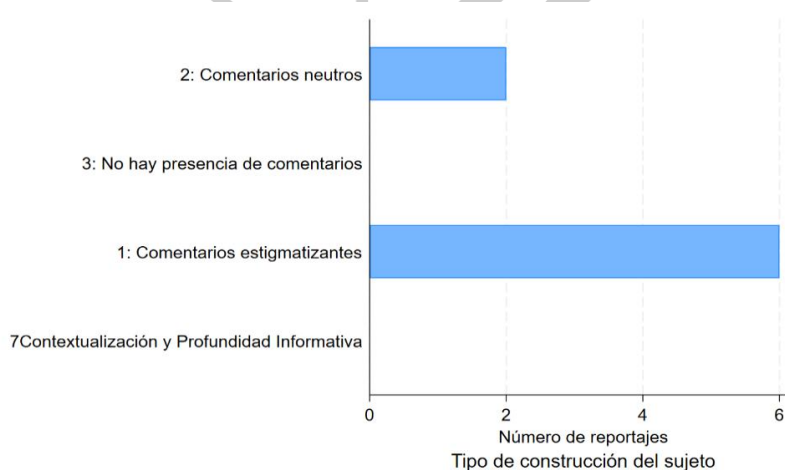
El hecho de que la gran mayoría de los reportajes omitan los subtítulos puede responder a diversas razones, como decisiones editoriales para evitar interpretaciones explícitas, el tipo de audiencia al que van dirigidos, o incluso limitaciones técnicas en la producción audiovisual. Sin embargo, la presencia exclusiva de subtítulos alarmistas en los pocos casos donde se incluyen sugiere una tendencia a reforzar discursos de alarma en vez de ofrecer información objetiva o explicativa.

- **Voz en Off**

La figura 21 muestra la distribución del tipo de construcción del sujeto en la voz en off de las noticias analizadas. Se identificaron tres categorías principales: comentarios estigmatizantes, comentarios neutros y ausencia de comentarios.

**Figura 21.**

*Tipo de Construcción del Sujeto en la Voz en Off de los Reportajes*



*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

La mayoría de los reportajes (6 de 8, equivalentes al 75%) contienen comentarios estigmatizantes en la voz en off. Esto indica que la narrativa utilizada refuerza estereotipos negativos, criminalizando o marginando a los sujetos representados. Este alto porcentaje sugiere que el discurso periodístico no es neutral, sino que orienta la interpretación del espectador mediante un encuadre que refuerza prejuicios.

Por otro lado, 2 reportajes (25%) presentan comentarios neutros, lo que significa que en estos casos la voz en off evita reforzar estereotipos o adoptar un tono alarmista. Sin embargo, esta categoría sigue siendo minoritaria, lo que evidencia una tendencia general a la parcialidad en el discurso narrativo.

Finalmente, no se registró ningún caso en el que la voz en off estuviera ausente (0%). Esto implica que, en todos los reportajes analizados, la construcción del sujeto está mediada por una narración que enmarca y guía la percepción de la audiencia, sin dejar espacio para interpretaciones más abiertas o diversas.

El predominio de comentarios estigmatizantes en la voz en off (75%) resalta cómo los medios de comunicación pueden influir en la opinión pública mediante el uso del lenguaje. Al construir a los sujetos desde una perspectiva negativa, se refuerzan imaginarios sociales que pueden justificar el rechazo o la discriminación hacia ciertos grupos.

### **c. Relación entre Variables**

El uso de la técnica de análisis del cruce de variables en las noticias analizadas presentes en el libro de códigos, permite examinar cómo se configuran las narrativas predominantes en la cobertura periodística y de qué manera ciertos enfoques tienden a reiterarse o reforzarse en los discursos mediáticos. Este ejercicio analítico resulta clave para comprender la forma en que los medios de comunicación seleccionan, jerarquizan e interpretan la información, así como los marcos discursivos que emplean para representar determinadas problemáticas.

Para el presente análisis se han realizado 4 cruces entre las siguientes categorías del libro de contenidos: Tipo de lenguaje y el enfoque narrativo; relación entre tema y tipo de construcción del sujeto; tipo de construcción y términos para dirigirse a trabajadoras sexuales y relación entre estigmatización y/o criminalización con imágenes usadas.

La relación entre el tipo de lenguaje empleado y el enfoque narrativo en los reportajes analizados permite identificar patrones en la construcción del discurso periodístico sobre el trabajo sexual. A través del análisis de las piezas seleccionadas, se observa cómo la elección de un lenguaje positivo, neutral o negativo influye en la manera en que se estructura la narración y se busca, orienta la percepción de la audiencia. La siguiente figura presenta una síntesis de estos hallazgos

**Tabla 9.**  
*Relación Entre el Tipo de Lenguaje y el Enfoque Narrativo en los Reportajes Analizados*

	1: Positivos (por ejemplo, “trabajadoras”)	2: Neutrales (por ejemplo, “personas en situación de prostitución”)	3: Negativos (por ejemplo, “prostitutas”, “mujeres de la calle”, meretrices)
1: Empático (enfoque humano, respeto a los derechos)	0	0	0
2: Neutro (sin lenguaje emocional o juicioso)	0	0	0
3: Estigmatizante (refuerza estereotipos o implica juicio moral)	0	0	5
4: Alarmista (exagera los peligros asociados)	0	0	3

*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

La tabla 9 refleja la relación entre el tipo de lenguaje utilizado para referirse a las trabajadoras sexuales y el enfoque narrativo presente en los reportajes analizados. Se observa que hay una ausencia de enfoques empáticos y neutrales, lo que significa que las noticias analizadas dentro del libro de códigos no se abordan desde un enfoque de derechos ni de manera objetiva respecto al tema.

Además, se evidencia que el 100% de las menciones registradas (8 casos en total) se enmarcan en narrativas negativas. De esta forma, predomina un enfoque estigmatizante y alarmista. Esto se ve presente en 5 de los casos, ya que se emplearon términos negativos en un

contexto estigmatizante, reforzando prejuicios y juicios morales sobre las trabajadoras sexuales. Por otro lado, 3 de los casos utilizaron términos negativos dentro de un enfoque alarmista, lo que sugiere una construcción mediática que exagera los peligros asociados al trabajo sexual, vinculándolo con criminalidad o desorden social.

Este hallazgo indica que la cobertura mediática refuerza narrativas que discriminan a las trabajadoras sexuales, perpetuando estereotipos y limitando la posibilidad de debates más equilibrados sobre el tema.

Por otro lado, para profundizar en la construcción mediática del trabajo sexual, se realizó un análisis de cruce de variables que permite identificar relaciones entre las representaciones asignadas a las trabajadoras sexuales y los temas abordados en las noticias analizadas. Este enfoque facilita la detección de patrones en la cobertura periodística y contribuye a evidenciar la manera en presentar el trabajo sexual en los discursos mediáticos.

**Tabla 10.**  
*Relación Entre Tema y Tipo de Construcción del Sujeto*

	1: Víctima	2: Delincuente
1: Violencia	1	0
2. Salud	0	0
3: Seguridad pública	1	6
4. Economía	0	0
5. Ley y regulación	0	0

*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

El análisis de la tabla 10 revela una fuerte asociación entre la representación de las trabajadoras sexuales como delincuentes y la cobertura mediática sobre seguridad pública. De los 8 reportajes analizados, 6 establecen un vínculo entre el trabajo sexual y la criminalidad dentro de este eje temático, lo que sugiere una tendencia predominante a enmarcar la problemática desde una perspectiva de orden público.

En contraste, la representación de las trabajadoras sexuales como víctimas es significativamente menor, con solo dos menciones en total. Esta categoría aparece únicamente en temas relacionados con la violencia (1) y la seguridad pública (1), lo que indica que, cuando los medios las presentan como víctimas, lo hacen en función de riesgos vinculados a su entorno y no a condiciones estructurales como la salud o la regulación laboral. Como explica ESP-TS. 01, socióloga y especialista en trabajo sexual:

[Los medios de comunicación] no necesariamente evidencian la realidad como tal, sino que muestran las cosas de manera más amarillista, desinforman en materia de que estas personas pueden ser víctimas de violencia. Las culpabilizan en los comentarios por sus decisiones de trabajar de eso, etc. Los medios no manejan de manera adecuada la situación detrás de las cámaras. ¿Cuáles son las historias de las personas que muestran? Alimentan el prejuicio: Las estigmatizan y se autoestigmatizan las mismas trabajadoras sexuales (29 de agosto de 2023, entrevista personal).

Cabe destacar la ausencia total de menciones en los ámbitos de salud, economía y regulación legal, lo que evidencia un vacío en la cobertura sobre estos aspectos clave en la discusión del trabajo sexual. Esta omisión refuerza una visión parcial del fenómeno, centrada principalmente en la criminalización y dejando de lado dimensiones fundamentales como el acceso a derechos y condiciones de vida.

Para examinar cómo se construye mediáticamente la figura de las trabajadoras sexuales, se realizó un cruce de variables entre el tipo de construcción narrativa y los términos utilizados para referirse a ellas en los reportajes analizados. Este análisis permite identificar la relación entre los enfoques discursivos y la manera en que los medios denominan a estas mujeres, lo que a su vez podría influir en la percepción social sobre su labor y condición.

**Tabla 11.***Relación entre Tipo de Construcción y Términos para Dirigirse a Trabajadoras Sexuales*

	1: Positivos (por ejemplo, “trabajadoras”)	2: Neutrales (por ejemplo, “personas en situación de prostitución”)	3: Negativos (por ejemplo, “prostitutas”, “mujeres de la calle”, meretrices)
1: Víctima	0	0	2
2: Delincuente	0	0	6

*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

El análisis de la Tabla 11 muestra una marcada tendencia en el uso de términos con connotaciones negativas para referirse a las trabajadoras sexuales, en función del tipo de construcción narrativa que predomina en los reportajes analizados.

En primer lugar, la categoría de víctima aparece en 2 casos, y en ambos se emplean términos negativos como “prostitutas” o “meretrices”. Esto sugiere que, incluso cuando las trabajadoras sexuales son representadas bajo un enfoque de vulnerabilidad, los medios continúan utilizando un lenguaje que refuerza estigmas.

Por otro lado, la construcción de delincuente es la más frecuente (6 casos) y en todos ellos se utilizan términos negativos para referirse a las trabajadoras sexuales. La ausencia de términos positivos o neutros en esta categoría refuerza la idea de una cobertura mediática que vincula el trabajo sexual con la criminalidad, sin otorgar espacio a narrativas más neutrales o que reconozcan el trabajo sexual como una actividad legítima. Desde la preocupación de T.S. 01 expresa:

(...) Hay que hablar del ataque absoluto criminal que nos está asesinando y que a mi parecer la gente puede entender que estas mafias y estos sicarios que nos están matando, están limpiando la calle de la prostitución. Y los medios, obviamente, tienen la culpa, porque siempre desde un inicio nos ponían en sus páginas “criminales” (entrevista personal, 24 de septiembre de 2022).

El hecho de que no se hayan registrado términos positivos o neutrales en ninguna de las categorías evidencia la ausencia de enfoques más imparciales o reivindicativos en la cobertura analizada. En este sentido, el lenguaje empleado en los reportajes contribuye a consolidar una

visión estigmatizante y criminalizante del trabajo sexual, lo que puede influir en la percepción pública y en la formulación de políticas relacionadas con este sector.

Continuando con el análisis de la construcción mediática del trabajo sexual, se realizó el cruce entre las categorías nivel de estigmatización y/o criminalización atribuido a través de las imágenes utilizadas en la cobertura mediática y los diferentes tipos de escenarios o elementos visuales empleados. Se identifican tres categorías de imágenes —Espacios públicos (calles, esquinas), Zonas de seguridad (por ejemplo, centros de salud) y Elementos estigmatizantes (por ejemplo, en condiciones degradantes)— y se contrastan dos niveles de estigmatización: Muy estigmatizante y Moderadamente estigmatizante.

**Tabla 12.**  
*Relación entre Estigmatización y/o Criminalización con Imágenes Usadas*

	1: Espacios públicos (calles, esquinas)	2: Zonas de seguridad (por ejemplo, centros de salud)	3: Elementos estigmatizantes (por ejemplo, en condiciones degradantes)
1: Muy estigmatizante	2	1	4
2: Moderadamente estigmatizante	1	0	0

*Nota.* Elaboración propia a partir de libro de códigos

El análisis de la Tabla 12 revela que la utilización de imágenes en la cobertura mediática está fuertemente orientada hacia la representación de alto estigma. En particular, se observa que la categoría de “Elementos estigmatizantes” es la más prominente dentro del nivel “Muy estigmatizante”, registrando cuatro incidencias, lo que indica una tendencia a emplear imágenes que presentan condiciones degradantes para enfatizar aspectos negativos. En contraste, las imágenes correspondientes a “Espacios públicos” aparecen en ambos niveles de estigmatización, aunque con mayor incidencia en el nivel “Muy estigmatizante” (2 reportajes frente a 1 en el nivel “Moderadamente estigmatizante”). Por otro lado, la categoría de “Zonas de seguridad” solo se asocia al nivel de alta estigmatización, sugiriendo que cuando estos espacios son utilizados en la cobertura, se configuran dentro de una narrativa que refuerza percepciones negativas. ESP-OP. 02, investigadora y especialista en opinión pública, afirma que “Los estereotipos refuerzan las percepciones que tienen las personas sobre eso. Si se quiere

cambiar el rol que tienen las mujeres en la escena pública, no se deberían reforzar los estereotipos” (entrevista personal, 9 de agosto de 2023).

Estos hallazgos evidencian que la representación visual en los reportajes analizados favorece la intensificación de narrativas que vinculan el trabajo sexual con estigmatización y criminalización, lo que puede contribuir a perpetuar prejuicios y a limitar la diversidad en la construcción de significados en torno a este fenómeno

#### 4.2. Presentación de resultados de la encuesta aplicada

En esta sección se presentan los resultados obtenidos a partir de la encuesta aplicada a adultos de 18 a 80 años, que consumen al menos dos tipos de medio de comunicación. Se analizaron un total de 1605 respuestas con el objetivo de analizar la percepción ciudadana acerca de los contenidos relacionados con el trabajo sexual emitidos en los medios de comunicación. Los hallazgos se organizan en torno al consumo de medios y representación del trabajo sexual en los medios de comunicación y se presentan en tablas y gráficos para facilitar su comprensión.

En primer lugar, se presentará una tabla de frecuencia sobre el consumo de medios y el propósito que tienen los encuestados para utilizarlos:

**Tabla 13.**  
*Frecuencia sobre consumo de medios y propósito de consumo*

Categoría	No		Sí		Total
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
Medios de información					
<i>Periódico</i>	1151	71.30%	463	28.70%	100%
<i>Televisión</i>	1109	68.70%	505	31.30%	100%
<i>Medios digitales</i>	654	40.50%	960	59.50%	100%
<i>Radio</i>	1374	85.10%	240	14.90%	100%
Propósito de consumo					
<i>Informarse</i>	150	9.30%	1464	90.70%	100%
<i>Recrearse</i>	450	27.90%	1164	72.10%	100%
<i>Comunicarse</i>	715	44.30%	899	55.70%	100%

<i>Crear contenido</i>	1333	82.60%	281	17.40%	100%
<i>Trabajar</i>	1243	77.00%	371	23.00%	100%

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

La tabla 13 nos muestra que con un 59%9, los medios digitales son en la actualidad la principal fuente de información, teniendo un uso considerablemente mayor que la televisión y los periódicos. En contraste, el consumo de medios de televisión (31.3%) y periódicos (28.7%) tienen niveles de consumo relativamente similares, sin embargo, la mayoría de las personas no los utilizan para informarse. Asimismo, la radio con un 14.9% es el medio menos utilizado, reflejando una menor preferencia en comparación con otras plataformas.

A su vez, se puede apreciar que en relación con las motivaciones presentadas también en la tabla 13, que la mayoría de los encuestados (90.7%) utiliza los medios para informarse, lo que sugiere que el acceso a la información sigue siendo una función primordial. De igual forma, recrearse (72.1%) es otra motivación importante, superando a la comunicación (55.7%), lo que podría reflejar una tendencia hacia el consumo de entretenimiento. En cambio, el propósito de crear contenido (17.4%) y trabajar (23.0%) son actividades menos frecuentes en comparación con la búsqueda de información y recreación, indicando que el uso de medios sigue siendo mayormente pasivo en lugar de productivo o interactivo.

El papel de los medios de comunicación en la construcción de discursos y percepciones sociales ha sido objeto de amplio debate. En este contexto, resulta relevante analizar cómo la población percibe sus impactos negativos.

**Tabla 14.**  
*Percepción sobre impacto negativo de los medios de comunicación*

Impacto negativo	No		Sí		Total
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
<i>Estereotipos y estigmatización</i>	383	23.70%	1231	76.30%	100%
<i>Desinformación</i>	231	14.30%	1383	85.70%	100%
<i>Violencia y daños a la seguridad</i>	698	43.20%	916	56.80%	100%
<i>Desvalorización de la verdad</i>	557	34.50%	1057	65.50%	100%

<i>No encuentro impactos negativos</i>	1597	98.90%	17	1.10%	100%
--	------	--------	----	-------	------

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Según los resultados de la Tabla 14, la gran mayoría de los encuestados (98.9%) identifica algún impacto negativo de los medios, lo que indica una fuerte percepción crítica sobre su influencia. Solo un 1.1% considera que no hay efectos perjudiciales.

Entre las principales preocupaciones identificadas, la desinformación (85.7%) es el impacto negativo más señalado, lo que sugiere una preocupación extendida por la propagación de información falsa o engañosa a través de los medios. Asimismo, los estereotipos y estigmatización (76.3%) también es un problema ampliamente reconocido, reflejando inquietudes sobre la reproducción de prejuicios y representaciones sesgadas en los medios de comunicación. ESP-OP. 02, especialista en opinión pública explica que “(...) Los medios de comunicación [sirven] como amplificadores, recolectores, constructores de narrativas” (entrevista personal, 9 de agosto de 2023). Del mismo modo, la desvalorización de la verdad (65.5%) es otro punto crítico, lo que podría estar relacionado con la desinformación y la percepción de que los medios contribuyen a la relativización de los hechos.

Sumado a ello, un 56.8% de los encuestados percibe que los medios pueden contribuir a la violencia y daños graves a la seguridad individual y colectiva, aunque este impacto tiene un menor reconocimiento en comparación con la desinformación o los estereotipos.

El impacto de los medios de comunicación en la construcción de percepciones sociales no se limita a un ámbito específico, sino que atraviesa diversas esferas, influyendo en la manera en que ciertos grupos y actividades son representados. Aterrizando en el caso específico de esta tesis centrado en el trabajo sexual, se presentarán los hallazgos sobre la percepción que tienen los encuestados en función a los contenidos que emiten los medios de comunicación sobre esta actividad.

**Tabla 15.**  
*Contenidos sobre trabajo sexual*

Tratamiento	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)	Porcentaje acumulado (%)
<i>Negativo</i>	1400	86.7	86.7	86.7
<i>Positivo</i>	214	13.3	13.3	100
Total	1614	100	100	100

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

En la tabla 15, se puede observar que la mayoría de los encuestados con un 86.7% considera que el tratamiento de los contenidos sobre el trabajo sexual en los medios es negativo. Este alto porcentaje refleja una visión crítica del enfoque de los medios sobre este tema, sugiriendo que se percibe como desfavorable o sensacionalista.

Tomando en cuenta que un gran número de encuestados considera que los medios de comunicación abordan de manera inadecuada el trabajo sexual en sus contenidos, se buscó explorar las prácticas negativas que identifican.

**Tabla 16.**  
*Prácticas negativas en el abordaje del trabajo sexual*

Categoría	No		Sí		Total
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
<i>Tratamiento sensacionalista</i>	616	38.20%	998	61.80%	100%
<i>Imágenes morbosas y sugerentes</i>	953	59.00%	661	41.00%	100%
<i>Uso de términos peyorativos y denigrantes</i>	796	49.30%	818	50.70%	100%
<i>Titulares tendenciosos</i>	675	41.80%	939	58.20%	100%
<i>Considera que el tratamiento es positivo</i>	1421	88.00%	193	12.00%	100%

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Entre las prácticas negativas identificadas (Ver tabla 16), un 61.8% de los encuestados percibe que los contenidos relacionados con trabajo sexual suelen tener un tratamiento sensacionalista. Esto indica que el tema se aborda de manera exagerada o impactante, lo cual podría contribuir a una visión distorsionada y estigmatizada del trabajo sexual. Por otro lado, un 41.0% de los encuestados considera que se utilizan imágenes morbosas y sugerentes en los medios al tratar sobre esta actividad. Aunque este porcentaje no es mayoritario, sigue siendo significativo, lo que apunta a una representación visual, sensacionalista y sexualizada del trabajo sexual. Con un 50.7% de los encuestados identifica el uso de términos peyorativos y denigrantes en la cobertura de contenidos sobre trabajo sexual, lo que refuerza una percepción de deshumanización y estigmatización hacia las personas involucradas en este contexto. Asimismo, la mitad de los encuestados (58.2%) considera que los titulares tendenciosos están presentes en las noticias sobre trabajo sexual. Esto refleja una crítica hacia la forma en que los medios manipulan la información para atraer la atención o generar controversia, sin un enfoque equilibrado ni objetivo. Solo un pequeño porcentaje (12%) de los encuestados considera que los medios ofrecen un tratamiento positivo sobre esta actividad. Este bajo porcentaje resalta la falta de una representación justa o comprensiva en la mayoría de los contenidos mediáticos.

Derivado de estos resultados acerca de prácticas negativas en el abordaje de contenidos sobre trabajo sexual, resulta clave examinar cómo es percibida la cobertura mediática del trabajo sexual. La tabla 17 presenta las percepciones de los encuestados sobre este tema. Este análisis permite comprender cómo los medios construyen los discursos y representaciones sobre el trabajo sexual.

**Tabla 17.**  
*Percepción sobre la cobertura mediática del trabajo sexual*

Enunciado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En los medios de comunicación tratan a las trabajadoras sexuales como criminales	704	43.60%	43.60%	43.60%
En los medios de comunicación tratan a las trabajadoras	427	26.50%	26.50%	70.10%

sexuales como promiscuas				
En los medios de comunicación tratan a las trabajadoras sexuales como víctimas	239	14.80%	14.80%	84.90%
Ninguno de estos enunciados refleja mi opinión	244	15.10%	15.10%	100.00%
Total	1614	100.00%	100.00%	100.00%

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

La tabla 17 muestra que un 43.6% de los encuestados considera que los medios de comunicación tratan a las trabajadoras sexuales como criminales, lo que sugiere una fuerte percepción de que la cobertura mediática refuerza estereotipos punitivos y contribuye a su estigmatización. Asimismo, el 26.5% de los encuestados cree que los medios presentan a las trabajadoras sexuales como promiscuas, reforzando narrativas que las vinculan con la hipersexualización y la falta de moralidad, más que con factores estructurales o socioeconómicos. Solo un 14.8% percibe que los medios las representan como víctimas, lo que indica que la cobertura mediática rara vez enfatiza las condiciones de vulnerabilidad y explotación que pueden estar detrás de del trabajo sexual. No obstante, un 15.1% no se identifica con ninguna de las opciones planteadas, lo que sugiere que algunos encuestados tienen una visión más matizada o crítica sobre el tema, posiblemente considerando múltiples factores que no se reflejan en estas categorías.

Teniendo en cuenta la percepción de los encuestados sobre la representación mediática del trabajo sexual, esta tesis también busca contrastar cómo la audiencia interpreta lo que los medios reproducen sobre este tema con sus propias percepciones personales. En este sentido, la Tabla 18 presenta la manera en que las personas perciben el trabajo sexual, permitiendo analizar posibles diferencias entre ambas dimensiones

**Tabla 18.**  
*Percepción sobre las trabajadoras sexuales*

Categoría	No		Sí		Total
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
<i>Las mujeres que la ejercen son víctimas de necesidades económicas</i>	340	21.10%	1274	78.90%	100%
<i>Las mujeres que la ejercen son inmorales</i>	1507	93.40%	107	6.60%	100%
<i>Las mujeres que la ejercen expresan así su libertad sexual</i>	1291	80.00%	323	20.00%	100%
<i>Las mujeres que la ejercen obligadas para beneficiar económicamente a terceros</i>	504	31.20%	1110	68.80%	100%

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Se puede observar en la tabla 18 que un 78.9% de los encuestados considera que las mujeres que ejercen el trabajo sexual lo hacen debido a necesidades económicas, lo que sugiere una visión predominante de esta actividad como una actividad realizada por diversas necesidades. Por otro lado, solo un 6.6% de los encuestados cree que las mujeres que lo ejercen son inmorales, mientras que el 93.4% no asocia el trabajo sexual con una falta de moralidad. Esto indica un rechazo mayoritario a los discursos que criminalizan o condenan moralmente a quienes ejercen esta actividad.

Apenas un 20.0% de los encuestados considera que el trabajo sexual es una expresión de libertad sexual, mientras que el 80.0% no la percibe de esta manera. Esto sugiere que la mayoría no asocia esta actividad con una decisión autónoma basada en la autodeterminación sexual, sino más bien con condicionantes externos.

Finalmente, un 68.8% de los encuestados cree que las mujeres que ejercen el trabajo sexual lo hacen bajo coacción para beneficiar económicamente a terceros, lo que refuerza la percepción de que muchas mujeres en esta situación son víctimas de proxenetas.

Además de la percepción general sobre el trabajo sexual presentada en los párrafos anteriores, es fundamental analizar los posibles impactos negativos que enfrentan las

trabajadoras sexuales como consecuencia de una mala representación mediática y las actitudes sociales.

**Tabla 19.**

*Discriminación y estigmatización hacia las trabajadoras sexuales*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	310	19.20%	19.20%	19.20%
Sí	1304	80.80%	80.80%	100.00%
Total	1614	100.00%	100.00%	100.00%

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

El 80.8% de los encuestados considera que una de las principales consecuencias de un tratamiento inadecuado del trabajo sexual en los medios de comunicación es la discriminación y estigmatización de las mujeres que lo ejercen, lo que refleja que podría generar una percepción generalizada de rechazo social y prejuicio hacia ellas. Este alto porcentaje sugiere que la representación mediática no solo influye en la percepción individual de la audiencia, sino que también puede reforzar dinámicas de exclusión y prejuicio a nivel social. Al construir narrativas que asocian el trabajo sexual con valores negativos o marginales, los medios pueden contribuir a la consolidación de estereotipos que limitan el reconocimiento de derechos y la inclusión de estas trabajadoras en la sociedad. En este sentido, la estigmatización no solo afecta la imagen pública de las trabajadoras sexuales, sino que también puede traducirse en obstáculos concretos, como el acceso restringido a servicios básicos, la criminalización de su labor o la vulnerabilidad ante situaciones de violencia e impunidad.

**Tabla 20.**

*Exclusión e invisibilización de las mujeres que ejercen la prostitución*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	663	41.10%	41.10%	41.10%
Sí	951	58.90%	58.90%	100.00%
Total	1614	100.00%	100.00%	100.00%

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Un 58.9% cree que estas mujeres enfrentan exclusión e invisibilización (Ver tabla 20), lo que evidencia una problemática estructural en la manera en que se les reconoce en la sociedad. La exclusión no solo implica su marginación de espacios laborales formales o el acceso limitado a servicios básicos, sino también su ausencia en debates políticos y en la formulación de políticas públicas que aborden sus derechos y necesidades.

Por otro lado, la invisibilización refuerza esta exclusión al hacer que sus voces, experiencias y problemáticas sean sistemáticamente ignoradas en la esfera pública. Esto se traduce en una falta de representación en los medios, donde suelen ser objeto de discursos ajenos a ellas, pero rara vez protagonistas de sus propias narrativas. La invisibilización también impacta en el acceso a la justicia y a la protección estatal, pues al no ser reconocidas como un grupo con derechos específicos, quedan expuestas a situaciones de vulnerabilidad sin mecanismos efectivos de respuesta.

En este sentido, la percepción de exclusión e invisibilización expresada por los encuestados sugiere que, más allá de los prejuicios sociales, existe una ausencia de reconocimiento institucional y mediático que contribuye a perpetuar su marginación. Esta falta de visibilidad impide que sus demandas sean consideradas dentro de la agenda pública, dificultando cualquier avance en el reconocimiento de sus derechos.

**Tabla 21.**  
*Maltrato físico y humillación hacia las mujeres que ejercen la prostitución*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	482	29.90%	29.90%	29.90%
Sí	1132	70.10%	70.10%	100.00%
Total	1614	100.00%	100.00%	100.00%

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

El 70.1% de los encuestados considera que las trabajadoras sexuales podrían sufrir maltrato físico y humillación como consecuencia de un mal tratamiento mediático sobre dicha actividad, lo que evidencia que la violencia directa podría ser experiencia recurrente en su ejercicio. Este dato sugiere que el trabajo sexual no solo está atravesado por condiciones de precariedad, sino también por dinámicas de abuso que refuerzan su vulnerabilidad.

El maltrato físico puede manifestarse en diversas formas, desde agresiones por parte de clientes o proxenetas hasta violencia institucional como explica T.S.01 “[Las trabajadoras sexuales] inclusive son violadas por los policías, son violadas por los operarios de justicia, son violadas por equipos de las municipalidades” (entrevista personal, 24 de septiembre de 2022). En muchos de estos casos operan con impunidad. A esto se suma la humillación, que no solo proviene de agresores directos, sino también de la estigmatización social, que coloca a estas mujeres en una posición de inferioridad y despojo de derechos. Además, la combinación de maltrato físico y humillación contribuye a la normalización de la violencia en estos contextos, dificultando la denuncia y el acceso a justicia. Al estar expuestas a entornos hostiles y muchas veces clandestinos, las trabajadoras sexuales enfrentan barreras para buscar protección, lo que perpetúa ciclos de abuso sin consecuencias para los agresores.

Este panorama revela que la violencia no es un fenómeno aislado, sino una parte estructural de la experiencia de muchas mujeres trabajadoras sexuales, lo que demanda una reflexión más profunda sobre las condiciones en las que ejercen su trabajo y el rol de las instituciones en garantizar su seguridad y derechos.

Bajo esta misma temática relacionada a consecuencias hacia las trabajadoras sexuales que podría traer un abordaje inadecuado en sus contenidos sobre esta actividad, se ha realizado un análisis diferenciando tanto género como nivel educativo.

**Tabla 22.**  
*Análisis de Varianza (ANOVA): Percepción y dimensiones del mal tratamiento hacia la prostitución según género*

Variable	Suma de Cuadrados (SC) entre Grupos	gl	Media Cuadrática (MC)	F	
Novelas	128.252	2	64.126	35.692	0
Noticias (TV)	40.53	2	20.265	15.5	0
Reels	16.187	2	8.094	5.287	0.005
Noticias periodísticas	33.267	2	16.634	11.268	0

digitales					
Noticias periodísticas impresas	103.743	2	51.871	33.582	0
Programas radiales	29.622	2	14.811	9.13	0
Series de TV	67.262	2	33.631	22.297	0
Discriminación y estigmatización hacia las mujeres en prostitución	1.502	2	0.751	4.861	0.008
Exclusión e invisibilización de las mujeres en prostitución	4.332	2	2.166	9.033	0
Maltrato físico y humillación hacia las mujeres en prostitución	7.012	2	3.506	17.061	0

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Se puede observar que en la tabla 22 en todas las comparaciones, el valor de significancia (Sig.) es menor a 0.05, lo que indica diferencias estadísticamente significativas en la percepción del mal tratamiento del trabajo sexual entre los grupos analizados.

Cada categoría evalúa en qué tipo de contenido se percibe con mayor frecuencia el mal tratamiento a la prostitución. Las novelas presentan el F más alto (35.692), lo que indica una mayor variabilidad entre grupos en comparación con otros tipos de contenido. Las noticias periodísticas impresas también tienen un F alto (33.582), sugiriendo que hay diferencias claras

entre los grupos de género respecto a este tipo de contenido. Las noticias en TV ( $F = 15.500$ ), noticias digitales ( $F = 11.268$ ) y programas radiales ( $F = 9.130$ ) reflejan diferencias significativas, aunque menores que en las novelas o noticias impresas. Por otro lado, los reels tienen el menor  $F$  ( $5.287$ ), lo que sugiere que la diferencia de percepción entre los grupos es menos pronunciada en este formato.

Además de los tipos de contenido, se analizan tres dimensiones del mal tratamiento a las mujeres que ejercen el trabajo sexual. La discriminación y estigmatización presenta el menor  $F$  ( $4.861$ ,  $p = 0.008$ ), aunque sigue siendo una dimensión relevante. La exclusión e invisibilización ( $F = 9.033$ ,  $p = 0.000$ ) muestra diferencias más marcadas entre los grupos. Finalmente, el maltrato físico y humillación ( $F = 17.061$ ,  $p = 0.000$ ) es la dimensión con mayores diferencias entre géneros, lo que indica una fuerte variabilidad en la percepción de la violencia física y la humillación según el género.

**Tabla 23.**

*Comparaciones Múltiples (Tamhane): Percepción y dimensiones del mal tratamiento hacia el trabajo sexual según género y tipo de contenido*

Variable dependiente	Variable independiente	Diferencia de Medias	Desv. Error	Sig.	IC 95% Inferior	IC 95% Superior
Percepción de mal tratamiento en: Novelas	Masculino - Femenino	-0.502*	0.069	0	-0.67	-0.34
	Masculino - No Binario	-0.962*	0.153	0	-1.33	-0.59
	Femenino - No Binario	-0.460*	0.151	0.009	-0.83	-0.09
Percepción de mal tratamiento en: Noticias (TV)	Masculino - Femenino	-0.015	0.059	0.992	-0.16	0.13
	Masculino - No Binario	-0.785*	0.096	0	-1.02	-0.55
	Femenino - No Binario	-0.770*	0.095	0	-1	-0.54
	Masculino - Femenino	-0.012	0.063	0.996	-0.16	0.14

Percepción de mal tratamiento en: Reels	Masculino - No Binario	-0.497*	0.178	0.02	-0.93	-0.06
	Femenino - No Binario	-0.485*	0.177	0.023	-0.92	-0.05
Percepción de mal tratamiento en: Noticias Digitales	Masculino - Femenino	0.003	0.062	1	-0.14	0.15
	Masculino - No Binario	-0.703*	0.154	0	-1.08	-0.33
Percepción de mal tratamiento en: Noticias Impresas	Femenino - No Binario	-0.706*	0.154	0	-1.08	-0.33
	Masculino - Femenino	0.05	0.064	0.822	-0.1	0.2
Percepción de mal tratamiento en: Programas Radiales	Masculino - No Binario	-1.212*	0.121	0	-1.5	-0.92
	Femenino - No Binario	-1.262*	0.119	0	-1.55	-0.97
Percepción de mal tratamiento en: Series de TV	Masculino - Femenino	-0.207*	0.064	0.004	-0.36	-0.05
	Masculino - No Binario	-0.558*	0.191	0.014	-1.02	-0.09
	Femenino - No Binario	-0.351	0.191	0.198	-0.82	0.12
Percepción de mal tratamiento en: Series de TV	Masculino - Femenino	-0.315*	0.063	0	-0.47	-0.17
	Masculino - No Binario	-0.833*	0.14	0	-1.17	-0.49
	Femenino - No Binario	-0.517*	0.14	0.001	-0.86	-0.18

Dimensiones	Discriminación y estigmatización	Masculino	-	-0.021	0.02	0.661	-0.07	0.03
		Femenino						
		Masculino - No Binario		-0.153*	0.032	0	-0.23	-0.08
		Femenino - No Binario		-0.131*	0.031	0	-0.21	-0.06
	Exclusión e invisibilización	Masculino	-	-0.053	0.025	0.103	-0.11	0.01
		Femenino						
		Masculino - No Binario		-0.249*	0.052	0	-0.38	-0.12
		Femenino - No Binario		-0.196*	0.051	0.001	-0.32	-0.07
	Maltrato físico y humillación	Masculino	-	-0.134*	0.023	0	-0.19	-0.08
		Femenino						
		Masculino - No Binario		-0.117	0.056	0.113	-0.25	0.02
		Femenino - No Binario		0.018	0.055	0.984	-0.12	0.15

Nota. Significancia estadística:  $p < 0.05$

Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

La tabla 23 muestra que las diferencias más significativas en la percepción del mal tratamiento hacia el trabajo sexual se encuentran en las novelas, donde las personas no binarias reportan una mayor frecuencia de esta percepción en comparación con hombres y mujeres. Los hombres, por su parte, perciben el mal tratamiento con menor frecuencia en comparación con mujeres (-0.502,  $p < 0.001$ ) y personas no binarias (-0.962,  $p < 0.001$ ). La diferencia entre mujeres y personas no binarias también es significativa (-0.460,  $p = 0.009$ ).

En el caso de las noticias televisadas, no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres ( $p = 0.992$ ). Sin embargo, las personas no binarias perciben con mayor

frecuencia el mal tratamiento en este formato en comparación con ambos grupos: la diferencia con los hombres es de -0.785 ( $p < 0.001$ ) y con las mujeres de -0.770 ( $p < 0.001$ ). Una tendencia similar se encuentra en los reels, donde tampoco hay diferencias significativas entre hombres y mujeres ( $p = 0.996$ ), pero las personas no binarias perciben mayor mal tratamiento en comparación con los hombres (-0.497,  $p = 0.020$ ) y las mujeres (-0.485,  $p = 0.023$ ).

En las noticias periodísticas digitales, no se encuentran diferencias significativas entre hombres y mujeres ( $p = 1.000$ ). No obstante, las personas no binarias perciben con mayor frecuencia el mal tratamiento en comparación con los otros dos grupos (-0.703 respecto a los hombres,  $p < 0.001$ , y -0.706 respecto a las mujeres,  $p < 0.001$ ). Un patrón similar ocurre en las noticias impresas, donde tampoco se observan diferencias entre hombres y mujeres ( $p = 0.822$ ), pero las personas no binarias reportan una mayor percepción del mal tratamiento con diferencias marcadas: -1.212 respecto a los hombres ( $p < 0.001$ ) y -1.262 respecto a las mujeres ( $p < 0.001$ ).

En los programas radiales, se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres (-0.207,  $p = 0.004$ ), con los hombres percibiendo el mal tratamiento con menor frecuencia. La diferencia entre hombres y personas no binarias también es significativa (-0.558,  $p = 0.014$ ), mientras que la diferencia entre mujeres y personas no binarias no alcanza la significación estadística ( $p = 0.198$ ). En cuanto a las series de televisión, los hombres reportan menor frecuencia de percepción del mal tratamiento en comparación con las mujeres (-0.315,  $p < 0.001$ ). También hay diferencias significativas entre hombres y personas no binarias (-0.833,  $p < 0.001$ ) y entre mujeres y personas no binarias (-0.517,  $p = 0.001$ ), lo que indica que las personas no binarias perciben el mal tratamiento con mayor frecuencia en este tipo de contenido.

En cuanto a la percepción del tipo de mal tratamiento, en la dimensión de discriminación y estigmatización no se encuentran diferencias significativas entre hombres y mujeres ( $p = 0.661$ ), pero las personas no binarias perciben con mayor frecuencia este tipo de mal tratamiento en comparación con los hombres (-0.153,  $p < 0.001$ ) y las mujeres (-0.131,  $p < 0.001$ ). La exclusión e invisibilización tampoco presenta diferencias significativas entre hombres y mujeres ( $p = 0.103$ ), pero las personas no binarias reportan una percepción más alta de este problema en comparación con los hombres (-0.249,  $p < 0.001$ ) y las mujeres (-0.196,  $p = 0.001$ ). Finalmente, el mal tratamiento físico y la humillación muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres (-0.134,  $p < 0.001$ ), con los hombres reportando menor

percepción de este tipo de violencia. Sin embargo, no se encuentran diferencias significativas entre hombres y personas no binarias ( $p=0.113$ ), ni entre mujeres y personas no binarias ( $p=0.984$ ).

**Tabla 24.**

*Análisis de Varianza (ANOVA): Percepción y dimensiones del mal tratamiento hacia el trabajo sexual según nivel educativo alcanzado*

Tipo de Contenido		Suma de Cuadrados entre Grupos	gl	Media Cuadrática	F	Sig.
Percepción	Novelas	137.116	7	19.588	10.902	0
	Noticias (TV)	27.05	7	3.864	2.928	0.005
	Reels	46.29	7	6.613	4.36	0
	Noticias periodísticas digitales	21.057	7	3.008	2.021	0.049
	Noticias periodísticas impresas	31.134	7	4.448	2.789	0.007
	Programas radiales	27.737	7	3.962	2.433	0.018
	Series de TV	74.832	7	10.69	7.088	0
	Dimensiones	Discriminación y estigmatización	5.823	7	0.832	5.461
Exclusión e invisibilización		18.968	7	2.71	11.708	0
Maltrato físico y humillación		5.196	7	0.742	3.581	0.001

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

Como se muestra en la tabla 24, las diferencias en la percepción del maltrato hacia las trabajadoras sexuales varían significativamente según el tipo de contenido mediático y el nivel

educativo de los encuestados. En el caso de las novelas, se observa la diferencia más pronunciada ( $F = 10.902$ ,  $p = 0.000$ ), lo que indica que el grado de instrucción influye considerablemente en la forma en que se interpreta el tratamiento de estas mujeres en la ficción literaria. Esto puede estar relacionado con la capacidad de análisis crítico o con la familiaridad previa con narrativas estereotipadas. De manera similar, las series de televisión también presentan una diferencia significativa ( $F = 7.088$ ,  $p = 0.000$ ), lo que sugiere que las personas con mayor educación pueden ser más sensibles a los mensajes estigmatizantes en la representación audiovisual. En el caso de los reels ( $F = 4.360$ ,  $p = 0.000$ ), las diferencias pueden estar vinculadas a los hábitos de consumo y al nivel de pensamiento crítico aplicado a estos contenidos breves en redes sociales.

En cuanto a los medios informativos, las noticias televisivas ( $F = 2.928$ ,  $p = 0.005$ ) y las noticias periodísticas impresas ( $F = 2.789$ ,  $p = 0.007$ ) muestran diferencias significativas, aunque menores en comparación con los contenidos narrativos. Esto sugiere que el nivel educativo sigue influyendo en la interpretación del tratamiento de estas mujeres en medios tradicionales, aunque con menor intensidad. De manera similar, las noticias digitales ( $F = 2.021$ ,  $p = 0.049$ ) y los programas radiales ( $F = 2.433$ ,  $p = 0.018$ ) presentan las diferencias más pequeñas, lo que podría deberse a que su contenido suele ser más directo y basado en hechos, reduciendo la subjetividad en la interpretación.

Cuando se analizan las dimensiones específicas del maltrato, la exclusión e invisibilización es la categoría con mayores diferencias según el nivel educativo ( $F = 11.708$ ,  $p = 0.000$ ). Esto indica que las personas con mayor formación académica tienden a notar con mayor facilidad la ausencia o marginalización de las trabajadoras sexuales en los medios. La discriminación y estigmatización también muestran una diferencia significativa ( $F = 5.461$ ,  $p = 0.000$ ), lo que sugiere que la educación desempeña un papel clave en la conciencia sobre discursos mediáticos problemáticos. En menor medida, el maltrato físico y la humillación también presentan diferencias según el nivel educativo ( $F = 3.581$ ,  $p = 0.001$ ), lo que indica que la forma en que se retrata la violencia contra estas mujeres es percibida de manera diferenciada.

**Tabla 25.**

*Comparaciones Múltiples (Tamhane): Percepción y dimensiones del mal tratamiento hacia la prostitución según nivel educativo alcanzado y tipo de contenido*

Variable dependiente	Variable independiente		Diferencia de Medias	Desv. Est. Error	Sig.	IC 95% Inferior	IC 95% Superior
Percepción de mal tratamiento en: Novelas	Universitario completo	Universitario incompleto	-,397*	,078	0,000	-,64	-,15
	Universitario incompleto	Secundaria completa	-,472*	,102	0,000	-,79	-,15
	Formación técnica completa	Universitario incompleto	-,486*	,145	0,027	-,94	-,03
	Formación técnica completa	Primaria completa	,632*	,136	0,000	,20	1,06
	Universitario completo	Primaria completa	,722*	,059	0,000	,54	,91
	Secundaria completa	Universitario completo	,868*	,106	0,000	,53	1,20
	Secundaria completa	Formación técnica completa	,958*	,162	0,000	,45	1,47
	Formación técnica incompleta	Primaria completa	,978*	,184	0,000	,37	1,59
	Primaria completa	Universitario incompleto	-1,119*	,050	0,000	-1,28	-,96
	Primaria incompleta	Formación técnica	-1,311*	,280	0,009	-2,37	-,25

incompleta

	Primaria incompleta	Universitari o incompleto	-1,452*	,217	0,02 0	-2,65	-,25
	Primaria completa	Secundaria completa	-1,590*	,088	0,00 0	-1,87	-1,31
	Primaria incompleta	Secundaria completa	-1,923*	,229	0,00 2	-3,04	-,80
Percepción de mal tratamiento en: Noticias (TV)	Secundaria incompleta	Formación técnica incompleta	,766*	,226	0,03 7	,02	1,51
	Secundaria incompleta	Universitari o incompleto	,825*	,156	0,00 1	,26	1,39
	Secundaria incompleta	Universitari o completo	,827*	,158	0,00 1	,26	1,40
	Secundaria incompleta	Secundaria completa	,936*	,175	0,00 0	,34	1,54
	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	-1,127*	,182	0,00 0	-1,74	-,51
	Formación técnica incompleta	Primaria completa	-1,178*	,169	0,00 0	-1,74	-,62
	Universitari o incompleto	Primaria completa	-1,237*	,043	0,00 0	-1,37	-1,10
	Universitari o completo	Primaria completa	-1,239*	,050	0,00 0	-1,39	-1,08

	Secundaria completa	Primaria completa	-1,348*	,091	0,00 0	-1,64	-1,06
	Formación técnica completa	Primaria completa	-1,538*	,103	0,00 0	-1,87	-1,21
Percepción de mal tratamiento en: Reels	Primaria completa	Primaria incompleta	2,0	,000	.	2,00	2,00
	Secundaria completa	Universitari o completo	-,423*	,108	0,00 3	-,76	-,08
	Primaria completa	Universitari o completo	,620*	,055	0,00 0	,45	,79
	Primaria completa	Formación técnica completa	,752*	,119	0,00 0	,37	1,13
	Primaria completa	Universitari o incompleto	,787*	,045	0,00 0	,65	,93
	Universitari o incompleto	Secundaria incompleta	,801*	,157	0,00 2	,23	1,37
	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	,836*	,191	0,00 2	,20	1,47
	Primaria completa	Formación técnica incompleta	,867*	,187	0,00 1	,25	1,49
	Secundaria completa	Primaria incompleta	,957*	,093	0,00 0	,66	1,25
	Universitari o completo	Secundaria incompleta	,968*	,160	0,00 0	,40	1,54

	Secundaria completa	Primaria completa	-1,043*	,093	0,00 0	-1,34	-,75
	Primaria incompleta	Formación técnica incompleta	-1,133*	,187	0,00 0	-1,75	-,51
	Primaria incompleta	Universitario o incompleto	-1,213*	,045	0,00 0	-1,35	-1,07
	Primaria incompleta	Formación técnica completa	-1,248*	,119	0,00 0	-1,63	-,87
	Primaria incompleta	Universitario o completo	-1,380*	,055	0,00 0	-1,55	-1,21
	Secundaria incompleta	Primaria completa	-1,588*	,150	0,00 0	-2,15	-1,03
Percepción de mal tratamiento en: Noticias periodísticas digitales	Secundaria incompleta	Primaria completa	-1,471*	,194	0,00 0	-2,19	-,75
	Formación técnica completa	Primaria completa	-1,761*	,116	0,00 0	-2,13	-1,39
	Secundaria completa	Primaria completa	-1,820*	,095	0,00 0	-2,12	-1,52
	Universitario o completo	Primaria completa	-1,821*	,050	0,00 0	-1,98	-1,67
	Universitario o incompleto	Primaria completa	-1,946*	,047	0,00 0	-2,09	-1,80
	Formación técnica incompleta	Primaria completa	-1,956*	,198	0,00 0	-2,61	-1,30

	Primaria completa	Primaria incompleta	2,667*	,422	0,040	,13	5,20
Percepción de mal tratamiento en: Noticias periodísticas impresas	Primaria completa	Formación técnica completa	-1,034*	,129	0,000	-1,45	-,62
	Primaria completa	Secundaria completa	-1,137*	,100	0,000	-1,45	-,82
	Primaria completa	Universitario incompleto	-1,343*	,046	0,000	-1,49	-1,20
	Primaria completa	Universitario completo	-1,359*	,053	0,000	-1,53	-1,19
	Primaria completa	Formación técnica incompleta	-1,444*	,197	0,000	-2,10	-,79
	Primaria completa	Secundaria incompleta	-2,118*	,308	0,000	-3,27	-,97
Percepción de mal tratamiento en: Programas radiales	Secundaria completa	Primaria completa	-,404*	,102	0,003	-,73	-,08
	Formación técnica completa	Universitario incompleto	-,426*	,113	0,006	-,78	-,07
	Formación técnica completa	Universitario completo	-,477*	,113	0,001	-,84	-,12
	Universitario completo	Primaria completa	-,489*	,050	0,000	-,65	-,33
	Primaria completa	Universitario incompleto	,540*	,050	0,000	,38	,70

		Secundaria completa	Formación técnica completa	,562*	,144	0,003	,11	1,01
		Primaria completa	Formación técnica completa	,966*	,102	0,000	,64	1,29
Percepción de mal tratamiento en: Series de tv	Universitario incompleto	Primaria completa		,252*	,046	0,000	,11	,40
		Primaria completa	Secundaria completa	-,366*	,103	0,014	-,69	-,04
		Universitario completo	Universitario incompleto	-,384*	,068	0,000	-,59	-,17
		Universitario completo	Secundaria completa	-,498*	,114	0,001	-,86	-,14
Dimensiones	Discriminación y estigmatización	Formación técnica completa	Universitario incompleto	-,142*	,045	0,047	-,28	,00
		Secundaria incompleta	Primaria completa	,647*	,119	0,002	,20	1,09
		Formación técnica completa	Primaria completa	,701*	,043	0,000	,57	,84
		Secundaria completa	Primaria completa	,758*	,034	0,000	,65	,87
		Formación técnica incompleta	Primaria completa	,778*	,063	0,000	,57	,99
		Universitario completo	Primaria completa	,814*	,017	0,000	,76	,87

	Universitario o incompleto	Primaria completa	,843*	,013	0,00 0	,80	,89
Exclusión e invisibilización	Universitario o completo	Universitario o incompleto	-,104*	,028	0,00 5	-,19	-,02
	Secundaria completa	Universitario o incompleto	-,156*	,043	0,01 0	-,29	-,02
	Secundaria completa	Formación técnica completa	,233*	,058	0,00 2	,05	,41
	Formación técnica completa	Primaria completa	,282*	,042	0,00 0	,15	,42
	Formación técnica completa	Universitario o completo	-,286*	,047	0,00 0	-,43	-,14
	Primaria incompleta	Universitario o incompleto	,328*	,017	0,00 0	,27	,38
	Formación técnica completa	Universitario o incompleto	-,390*	,045	0,00 0	-,53	-,25
	Universitario o completo	Primaria incompleta	-,432*	,021	0,00 0	-,50	-,36
	Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	-,444*	,075	0,00 0	-,69	-,20
	Secundaria incompleta	Primaria incompleta	-,471*	,125	0,04 6	-,94	-,01

	Secundaria completa	Primaria incompleta	-,484*	,040	0,00 0	-,61	-,36
	Primaria completa	Secundaria completa	-,516*	,040	0,00 0	-,64	-,39
	Primaria completa	Secundaria incompleta	-,529*	,125	0,01 7	-,99	-,06
	Formación técnica incompleta	Primaria completa	,556*	,075	0,00 0	,31	,80
	Universitario o completo	Primaria completa	,568*	,021	0,00 0	,50	,64
	Universitario o incompleto	Primaria completa	,672*	,017	0,00 0	,62	,73
	Primaria incompleta	Formación técnica completa	,718*	,042	0,00 0	,58	,85
	Primaria incompleta	Primaria completa	1,0	,000	.	1,00	1,00
Maltrato físico y humillación	Primaria completa	Formación técnica incompleta	,222*	,063	0,02 6	,01	,43
	Primaria completa	Secundaria completa	,267*	,035	0,00 0	,16	,38
	Universitario o incompleto	Primaria completa	-,274*	,016	0,00 0	-,33	-,22
	Primaria completa	Universitario o completo	,325*	,020	0,00 0	,26	,39

Formación técnica completa	Primaria completa	-,350*	,044	0,00 0	-,49	-,21
Secundaria incompleta	Primaria completa	-,471*	,125	0,04 6	-,94	-,01
Secundaria incompleta	Primaria incompleta	,529*	,125	0,01 7	,06	,99
Formación técnica completa	Primaria incompleta	,650*	,044	0,00 0	,51	,79
Universitario o completo	Primaria incompleta	,675*	,020	0,00 0	,61	,74
Universitario o incompleto	Primaria incompleta	,726*	,016	0,00 0	,67	,78
Secundaria completa	Primaria incompleta	,733*	,035	0,00 0	,62	,84
Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	,778*	,063	0,00 0	,57	,99
Primaria incompleta	Primaria completa	-1,0	,000	.	-1,00	-1,00

*Nota.* Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada

La tabla 25 muestra que el nivel educativo influye significativamente en la percepción del mal tratamiento en los medios de comunicación. En la mayoría de los casos, las personas con menor educación, especialmente aquellas con educación primaria completa o incompleta, tienden a percibir más mal tratamiento en comparación con quienes tienen educación superior. Esto se refleja en coeficientes negativos y diferencias de medias que indican una percepción más elevada del maltrato entre los grupos con menor formación académica. Además, se observa un patrón consistente en distintos tipos de medios, donde las diferencias de percepción son más

marcadas en los medios informativos como las noticias televisivas, digitales e impresas. En cuanto al contenido de entretenimiento, como novelas, series y reels, las diferencias siguen la misma tendencia, aunque con menor magnitud. Asimismo, dentro de un mismo nivel educativo, existen diferencias significativas, particularmente entre quienes tienen educación técnica y universitaria, lo que sugiere que la formación técnica puede generar percepciones intermedias entre la secundaria y la educación universitaria.

En las noticias televisivas, los mayores contrastes en la percepción del mal tratamiento se dan entre quienes tienen secundaria incompleta y aquellos con educación superior. Coeficientes elevados, como 0.936 entre secundaria incompleta y secundaria completa, indican que las personas con menor educación perciben más maltrato en la televisión. En el caso de las noticias digitales e impresas, las diferencias son aún más pronunciadas. Comparaciones como la de primaria completa con universitaria completa presentan coeficientes de -1.821 y -1.359, lo que refuerza la idea de que la percepción del maltrato disminuye a medida que aumenta el nivel educativo. En particular, las noticias digitales muestran diferencias significativas, con valores negativos entre -1.4 y -2.1, lo que sugiere que los menos educados perciben un trato más negativo en estos medios.

Respecto al contenido de entretenimiento, las diferencias en la percepción del mal tratamiento en series y novelas son menores en comparación con las noticias. No obstante, persisten contrastes considerables, como los observados entre personas con educación universitaria y aquellas que solo completaron primaria. En los programas radiales, se sigue el mismo patrón, con personas de menor nivel educativo mostrando una mayor percepción del maltrato. Sin embargo, las diferencias aquí son más reducidas, con coeficientes como -0.489 en la comparación entre universitarios completos y primaria completa.

En cuanto a la discriminación y estigmatización, los individuos con menor nivel educativo perciben más discriminación en comparación con aquellos con mayor educación. Los coeficientes positivos en las comparaciones entre educación superior y primaria completa (por ejemplo, universitario incompleto vs. primaria completa: 0.843,  $p < 0.001$ ) indican que a mayor nivel educativo, menor percepción de discriminación. Sin embargo, la comparación entre formación técnica completa y universitario incompleto muestra un coeficiente negativo (-0.142,  $p = 0.047$ ), lo que sugiere que quienes no completaron la universidad pueden percibir más discriminación que aquellos con formación técnica.

En la dimensión de exclusión e invisibilización, se refuerza la tendencia de que a menor nivel educativo, mayor percepción de exclusión. La comparación entre universitario completo y primaria incompleta (-0.432,  $p < 0.001$ ) indica que las personas con educación primaria incompleta perciben significativamente más exclusión que aquellas con educación universitaria completa. Además, las diferencias entre formación técnica y universitaria también son relevantes, ya que la formación técnica completa se asocia con menor percepción de exclusión en comparación con niveles educativos más bajos, pero mayor percepción en comparación con el universitario completo (-0.286,  $p < 0.001$ ).

Por último, en la percepción del maltrato físico y humillación, se encuentra una relación similar a las dimensiones anteriores. Las personas con menor educación reportan una mayor percepción de maltrato. Por ejemplo, quienes tienen solo primaria completa presentan un coeficiente positivo en relación con secundaria completa (0.267,  $p < 0.001$ ), indicando que los de secundaria completa perciben menos maltrato. Además, la comparación entre universitario incompleto y primaria completa (-0.274,  $p < 0.001$ ) sugiere que quienes no completaron la universidad reportan menor maltrato que aquellos con primaria completa. Sin embargo, el mayor contraste se da entre primaria incompleta y primaria completa (-1.0), lo que indica que la percepción de maltrato cambia drásticamente según el nivel educativo.

A partir de los resultados cuantitativos y cualitativos recogidos a través del análisis de contenido, la encuesta y las entrevistas complementarias a especialistas y trabajadoras sexuales se ha identificado en esta sección, se puede afirmar lo siguiente:

En primer lugar, el análisis de contenido de ocho noticias realizadas por ATV Noticias en el año 2022 revela la existencia de patrones en el tratamiento del trabajo sexual que contribuyen a su estigmatización. Estos se caracterizan por el uso de un enfoque sensacionalista, la presentación de información tendenciosa e imágenes morbosas entre las que se muestran cuerpos asesinados de trabajadoras sexuales a manos de mafias que cobran cupo; la técnica del close up en el rostro de trabajadoras sexuales y cámara escondida para obtener información sobre ellas. Si bien se les distorsiona el rostro con filtros, se realizan grabaciones sin su consentimiento y sin que tengan conocimiento de que están siendo filmadas. Asimismo, son grabadas en situaciones de vulnerabilidad como por ejemplo cuando son detenidas, cuando están en la calle negociando con clientes o mostrando sus cuerpos de forma sexualizada. Además, el uso de términos peyorativos y la constante asociación del trabajo sexual con la

criminalidad contribuyen a la construcción de una representación estigmatizante y alarmistas de las trabajadoras sexuales.

Por otro lado, los resultados de la encuesta, que recoge percepciones sobre la presentación de contenidos relacionados con el trabajo sexual en medios de comunicación nacionales, respaldan estas tendencias. Un alto porcentaje de los encuestados identifica que los medios reproducen discursos que pueden generar repercusiones negativas para las trabajadoras sexuales como estigmatización, exclusión, invisibilización y violencia. Además, que perciben que son representadas como criminales, asociadas con actividades ilegales e ilícitas como lo son las drogas, las mafias, etc.

La coincidencia entre ambos análisis sugiere que la cobertura mediática no solo actúa como un reflejo de los prejuicios existentes en la sociedad, sino que también desempeña un rol activo en su reproducción y consolidación. La falta de un tratamiento equilibrado y la persistencia de discursos criminalizantes, no solo afectan la imagen pública de las trabajadoras sexuales, sino que también pueden traducirse en consecuencias concretas, como el rechazo social, la violencia institucional y la limitación de sus derechos. En este sentido, los hallazgos permiten comprender cómo los medios de comunicación contribuyen a la configuración de imaginarios sociales que refuerzan la marginalización del trabajo sexual y perpetúan su estigmatización.

En la siguiente sección, a partir de estos resultados, se discutirá cómo los medios de comunicación contribuyen a la construcción y reproducción de narrativas hegemónicas sobre el trabajo sexual, y se establecerá una tipología de los discursos predominantes en torno a esta actividad. Asimismo, se examinará de qué manera estas representaciones influyen en la formulación de políticas públicas y en las condiciones estructurales que enfrentan las trabajadoras sexuales en el país.

## CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN

Con base en el planteamiento previo, el capítulo de discusión se enfoca en analizar los hallazgos clave de la investigación a la luz de las hipótesis propuestas, y reflexionar acerca de su implicancia en el contexto social, mediático y político del Perú. A lo largo de este análisis, se examinará cómo las representaciones mediáticas del trabajo sexual perpetúan estigmas y estereotipos que afectan tanto la percepción pública como los derechos y la inclusión social de las trabajadoras sexuales. En este sentido, se identifican tres discursos principales: el discurso criminalizador, el discurso moralizador y el enfoque victimizador. Cada uno de estos discursos contribuye de forma distinta a la construcción de un imaginario colectivo erróneo sobre el trabajo sexual, lo que influye directamente en la percepción de las trabajadoras sexuales y en la forma en que la sociedad las trata.

Además, se evaluará cómo las narrativas sensacionalistas y reduccionistas contribuyen a la construcción de un imaginario colectivo que no solo distorsiona la realidad del trabajo sexual, sino que también legitima la violencia simbólica y la exclusión de este colectivo. A través de este análisis, se buscó identificar cómo los medios, al promover estos discursos, refuerzan estigmas y prejuicios, y cómo, por otro lado, podrían tener el potencial de contribuir a una representación más justa y precisa del trabajo sexual.

Este capítulo pretende no solo validar o refutar las hipótesis planteadas, sino también identificar las implicancias sociales de los discursos mediáticos en torno al trabajo sexual, considerando sus efectos en la percepción pública y en las políticas públicas relacionadas con los derechos humanos y la igualdad de género. Además, se discutirá el papel que juegan los medios en la creación de un discurso dominante sobre el trabajo sexual, señalando las posibles consecuencias para la visibilidad y los derechos de las trabajadoras sexuales. La crítica se realizará bajo un enfoque interseccional, teniendo en cuenta las diversas dimensiones de

género, clase y poder que atraviesan las representaciones mediáticas del trabajo sexual en la sociedad peruana.

Este análisis también permitirá proponer recomendaciones sobre cómo los medios de comunicación podrían contribuir a la desestigmatización del trabajo sexual, promoviendo narrativas más inclusivas y respetuosas que fomenten una comprensión más justa y precisa de este fenómeno.

### **5.1. Revisión de las hipótesis**

En esta sección se reafirmarán las hipótesis planteadas al inicio de la investigación a partir del análisis de contenido, encuestas y entrevistas semiestructuradas realizadas. El objetivo es evaluar en qué medida los hallazgos obtenidos respaldan o matizan dichas hipótesis, permitiendo una comprensión más profunda del fenómeno estudiado.

En primer lugar, se examinará cómo los medios de comunicación contribuyen a la construcción de un discurso hegemónico que asocia el trabajo sexual con la criminalidad y la inmoralidad, reforzando su estigmatización y legitimando la exclusión social de las trabajadoras sexuales. Posteriormente, se analizará la manera en que la representación mediática, dominada por narrativas sensacionalistas y morbosas, prioriza el espectáculo sobre la información precisa, distorsionando la percepción pública del fenómeno. A través del contraste entre los discursos mediáticos, la opinión de la audiencia recogida en las encuestas y las voces de trabajadoras sexuales y especialistas, se analizarán los vacíos y sesgos en la cobertura periodística, así como su impacto en la configuración de imaginarios sociales y en el diseño de políticas públicas.

En cuanto a la primera hipótesis, se demuestra que la representación mediática del trabajo sexual, revela un marco interpretativo que prioriza discursos criminalizadores, moralistas y sensacionalistas. Esta construcción discursiva no solo configura la percepción social del trabajo sexual, sino que también incide en la formulación de políticas públicas y en la legitimación de estrategias de persecución y criminalización.

Entre los principales hallazgos que contribuyen a la validación de la primera hipótesis se encuentra la asociación sistemática del trabajo sexual con la criminalidad, el desorden público y la amenaza a la seguridad ciudadana. A través del análisis de la nube de palabras claves empleadas por ATV Noticias, se destacan términos como “prostitución”, “mafias”,

“inseguridad ciudadana” y “cobro de cupos” que refuerzan una narrativa que invisibiliza las dimensiones laborales y de derechos humanos de las trabajadoras sexuales, reduciéndolas a sujetos de riesgo en lugar de reconocerlas como ciudadanas con agencia y derechos. Si bien algunas trabajadoras sexuales reconocen la existencia de problemáticas como el cobro de cupos, rechazan la idea de ser responsables de estos fenómenos. Como menciona T.S. 02, entrevistada en el marco de esta investigación:

[Los medios de comunicación] Lo enfocan de una manera en las que nos hacen parecer criminales, delincuentes, eh, y es cierto todo lo que mencionan dentro de los medios de comunicación, hay mafias, dentro de todo sí existe el cobro de cupos (...) sí es cierto que puede existir todo eso, sin embargo, nosotras no somos como que el problema, no sé si me doy a entender, quiero decir que somos como parte del problema (entrevista personal, 13 de octubre de 2022).

De esta forma, se puede explicar que el tratamiento mediático del trabajo sexual no es neutral ni casual, sino que responde a la construcción de representaciones sociales que refuerzan imaginarios específicos sobre esta actividad y quienes la ejercen. Según la teoría de las representaciones sociales de Moscovici (1961), estas funcionan como sistemas de significación que estructuran la manera en que las personas perciben y comunican su entorno. En el caso del trabajo sexual, los discursos mediáticos han consolidado una representación negativa que lo vincula con la criminalidad, la marginalidad y la explotación, lo que condiciona la forma en que la sociedad en su conjunto lo entiende y lo regula.

Dado que las representaciones sociales son dinámicas y contextuales (Moscovici, 2000), su evolución depende de los cambios culturales, sociales y políticos. Sin embargo, en el caso del trabajo sexual, persisten narrativas estigmatizantes que dificultan la transformación de estos imaginarios. Jodelet (1989) amplía esta idea al señalar que las representaciones sociales no solo estructuran la percepción de la realidad, sino que también influyen en la identidad social y la cohesión grupal. En este sentido, la persistencia de discursos que asocian el trabajo sexual con el delito y la desviación refuerza su exclusión del debate público legítimo y limita el reconocimiento de los derechos de quienes lo ejercen.

Redtrasex (2014) afirma que uno de los principales problemas en el abordaje mediático del trabajo sexual corresponde al uso de términos que refuerzan este estigma. Además, señala la importancia de emplear el término "trabajadoras sexuales" en lugar de otras denominaciones

con carga peyorativa como meretrices o prostitutas, ya que el lenguaje representa un papel central en la reproducción de representaciones sociales. En muchos casos, la prensa no solo invisibiliza la agencia de las trabajadoras sexuales, sino que además refuerza la idea de que la prostitución es inherentemente ilegal y se vincula a actividades delictivas. Esto no solo perpetúa prejuicios, sino que también contribuye a la marginación de estas mujeres y a su exposición a situaciones de violencia y vulnerabilidad.

Asimismo, el uso de términos con una fuerte carga moral y religiosa, como “Operativo Sodoma y Gomorra” y “Prostíbulo clandestino”, refuerza una visión punitiva del trabajo sexual. La alusión a figuras bíblicas y narrativas de castigo sugiere una condena moral explícita, en la que el trabajo sexual se representa como una práctica que debe ser erradicada en lugar de comprendida en sus complejidades o abordada desde una perspectiva de regulación. Este tipo de encuadres discursivos contribuye a la construcción de pánicos morales (Olaya, 2021; Cohen, 1972), en los que el trabajo sexual se configura como una amenaza desproporcionada a los valores y estabilidad social, lo que justifica respuestas estatales de carácter coercitivo y represivo. Además, se les asocia con términos despectivos que las sitúan en un “claustro de género” (Nencel, 2000), un espacio simbólico que restringe sus posibilidades de ser vistas fuera del estigma y las condena a una identidad limitada por su trabajo. Este encierro discursivo refuerza su condición de subordinación, al tiempo que invisibiliza a los clientes masculinos en la narrativa pública, lo que refuerza la desigualdad en la representación del trabajo sexual (Cobos, 2016).

Otro aspecto relevante es la construcción de las trabajadoras sexuales como sujetos peligrosos y transgresores del orden social. Expresiones como “meretrices agresivas” y “no respetan, ni el hospital”, consolidan una imagen de amenaza que legitima la intervención del Estado mediante operativos de control y represión. Estas representaciones discursivas pueden entenderse en el marco de lo que Foucault (2006) denomina tecnologías de poder, contribuyendo a la regulación y exclusión de ciertos cuerpos en el espacio público. De este modo, las trabajadoras sexuales son situadas al margen de la sociedad, bajo una vigilancia constante que refuerza su subordinación.

Esta construcción se sostiene en el poder simbólico, entendido como la capacidad de imponer categorías de percepción y valoración que parecen naturales o legítimas (Bourdieu, 1991). Los medios de comunicación y otras instituciones refuerzan narrativas que consolidan

el estigma sobre el trabajo sexual, posicionándolo en una jerarquía moral donde se le asocia con el desorden y la inmoralidad (Sanders, 2005). En este contexto, el estigma no solo opera como un mecanismo de exclusión social, sino que también limita las oportunidades de agencia y resistencia de las trabajadoras sexuales, restringiendo su acceso a derechos y justicia.

Desde la perspectiva de Foucault (1998), esta normativización del trabajo sexual no responde únicamente a un deseo de represión, sino a una gestión disciplinaria de la sexualidad. El poder moderno no silencia las prácticas sexuales, sino que las clasifica y regula, estableciendo distinciones entre lo aceptable y lo sancionable. En este sentido, la criminalización del trabajo sexual no solo es una medida punitiva, sino una forma de estructurar la moralidad pública, donde las trabajadoras sexuales son convertidas en figuras de transgresión para reforzar un orden social basado en el control de los cuerpos y el género.

En este marco, el lenguaje juega un papel central en la construcción de la percepción sobre trabajo sexual. Como plantea Zamudio (2011), los discursos evocan imágenes que refuerzan representaciones específicas sobre la realidad, y los medios de comunicación desempeñan un rol clave en su producción y reproducción. En este sentido, el uso de términos como Zona rosa, Tierra de nadie, Final feliz o Merced del sexo refuerza una dualidad discursiva que oscila entre la erotización y la criminalización de esta actividad. Por un lado, estos términos pueden asociarse con el placer y la permisividad; por otro, con el caos, la vulnerabilidad y el peligro.

Esta ambigüedad discursiva se inscribe en un marco más amplio de construcción social de la sexualidad femenina, la cual ha sido históricamente moldeada por ideologías, mitos y discursos científicos que restringen su autonomía. Como señalan Figueroa & Rivera (2001), estos discursos han impuesto prohibiciones y normas que limitan la agencia de las mujeres, presentando su sexualidad como un rasgo identitario determinado por valores culturales. En el caso del trabajo sexual, esta construcción refuerza imaginarios que lo sitúan entre la transgresión y la subordinación, dificultando su reconocimiento como una actividad laboral.

Se observa que, en la representación mediática del trabajo sexual de los 8 reportajes analizados, 75% de los reportajes presentan a las trabajadoras sexuales como delincuentes, mientras que 20% las representa como víctimas. Por su parte, no se registró ninguna construcción que las retrate como profesionales o activistas. Además, en 100% de los reportajes

se usó términos con connotaciones negativas como "prostitutas", "mujeres de la calle" o "meretrices", sin presencia de denominaciones neutrales o positivas.

Bajo esta línea, resulta significativa la ausencia de una perspectiva basada en derechos humanos en la cobertura mediática sobre trabajo sexual. No se identifican términos que visibilicen las condiciones laborales de las trabajadoras sexuales ni que reconozcan su agencia; por el contrario, predominó encuadres que las representan como agentes de desorden o víctimas pasivas. Sobre esto, T.S.02 reflexiona: “Los medios de comunicación nos criminalizan demasiado (...) No somos diferentes al resto de las personas, somos de carne y hueso, tenemos un corazón, necesidades básicas y simplemente necesitamos trabajar” (entrevista personal, 13 de octubre de 2022). Esta omisión refuerza una visión reduccionista del trabajo sexual, ignorando debates fundamentales sobre autonomía, regulación laboral y acceso a derechos. En esta línea, Eisenstein (1984) plantea que la sexualidad es una de las estructuras clave que restringen el poder de las mujeres, siendo especialmente vigilada y controlada. De igual forma, Bajtín (1981) subraya que el lenguaje no solo representa la realidad, sino que participa activamente en su configuración, estableciendo marcos de interpretación que definen lo aceptable y lo excluido.

Por otro lado, el análisis de cruce de variables refuerza las tendencias observadas en la frecuencia simple. Se identificó que en el 100% de los casos (8 reportajes) donde se empleó un lenguaje negativo, el enfoque narrativo también fue estigmatizante o alarmista. Además, en el 75% de los reportajes donde se construyó a las trabajadoras sexuales como delincuentes, el tema central fue la seguridad pública. Esto sugiere una relación entre la selección de temas, el uso del lenguaje y la representación del sujeto en los medios de comunicación, confirmando que la espectacularización de la información prima sobre un análisis equilibrado y contextualizado.

Tomando en cuenta que los medios de comunicación no son meros transmisores neutrales de información, sino que operan como espacios donde se reproducen ideologías y valores específicos, fundamental analizar cómo sus representaciones influyen en la percepción social y en la formulación de políticas. De acuerdo con Van Dijk (1990), las noticias no deben ser vistas como mediadores imparciales; por el contrario, actúan como plataformas que moldean la percepción social sobre distintos fenómenos. En este sentido, la representación del trabajo sexual en los medios analizados responde a patrones preexistentes de relaciones

sociales, lo que coincide con la afirmación de Newbold (1995) de que los medios están inscritos en estructuras sociales y políticas que determinan sus narrativas.

Estas tendencias identificadas en el perfil discursivo de ATV encuentran un respaldo significativo en la percepción de la audiencia encuestada para la presente tesis, lo que refuerza la idea de que los medios de comunicación desempeñan un papel clave en la reproducción de imaginarios sociales sobre trabajo sexual. Desde la perspectiva de Castoriadis (1987), los imaginarios sociales no solo organizan la manera en que los individuos entienden la realidad, sino que también influyen en la construcción de instituciones, normas y prácticas que regulan la vida social. En este sentido, la encuesta realizada a adultos de 18 a 80 años en Lima Metropolitana, con un consumo regular de medios de comunicación, muestra que 86.7% de los encuestados considera que existe un tratamiento negativo del trabajo sexual en los medios. Asimismo, más de 40% de los encuestados asocia el trabajo sexual con la delincuencia o la promiscuidad, lo que evidencia la internalización de estos imaginarios en la percepción pública. Además, más de 80% de los encuestados considera que el tratamiento mediático del trabajo sexual es negativo, lo que sugiere una fuerte influencia de los discursos estigmatizantes en la construcción de esta percepción.

La construcción de estas representaciones no es un proceso meramente espontáneo, sino que responde a una estructura de significados compartidos que se consolidan a través del lenguaje y las narrativas mediáticas. Jodelet (1989) argumenta que las representaciones sociales cumplen una función esencial en la construcción de identidad colectiva, ya que facilitan la interpretación de la realidad y la cohesión grupal. Así, el tratamiento mediático del trabajo sexual -caracterizado por un uso sensacionalista de imágenes morbosas, titulares tendenciosos y términos peyorativos-, no solo refuerza estereotipos negativos, sino que también legitima la exclusión y discriminación de las trabajadoras sexuales.

Mientras que el discurso mediático suele vincular el trabajo sexual con la criminalidad, los encuestados ofrecen una perspectiva distinta: 78.9% considera que las trabajadoras sexuales son mujeres que ejercen esta actividad debido a necesidades económicas, mientras que 68.8% las percibe como víctimas de explotación por parte de tercero. Morales et al. (2011) plantean que la audiencia no es un actor pasivo, pues los individuos no solo reciben información, sino que la seleccionan y reinterpretan en función de sus propias experiencias y objetivos. En este sentido, el proceso de mediación discursiva entre los medios de comunicación y el público

(Serrano, 1989, citado en Vizcarra, 2005) sugiere que las noticias no son representaciones objetivas de la realidad, sino construcciones que se ajustan a los valores y perspectivas del receptor. Como señala Serrano, la opinión pública no es la expresión pura de una colectividad, sino el resultado de interacciones complejas dentro de un entramado social estructurado y multimediado.

Sin embargo, aunque los individuos tienen capacidad de reinterpretar los mensajes, los medios de comunicación desempeñan un papel central en la construcción de marcos discursivos que influyen en la percepción pública de los fenómenos sociales. Desde esta perspectiva, la construcción mediática de la realidad se manifiesta en las narrativas que los emisores presentan sobre el mundo, afectando la percepción pública sobre fenómenos sociales (Allan, 2010). Van Dijk (1991, citado en Ramírez, 2017) enfatiza que estas narrativas no solo configuran nuestra interpretación de los eventos, sino que también determinan qué temas adquieren relevancia en el debate público, moldeando así el conocimiento y las creencias sociales y políticas. En este sentido, si bien la audiencia participa activamente en la resignificación de los discursos mediáticos, no puede desligarse del contexto estructural en el que estos son producidos, ya que los medios establecen marcos interpretativos que condicionan el modo en que se debaten y entienden determinadas problemáticas.

Este tipo de cobertura mediática criminalizadora y moralizante no es meramente discursiva, sino que tiene consecuencias tangibles en la vida de las trabajadoras sexuales. Según 80.80%, una mal cobertura de esta actividad puede generar discriminación y estigmatización hacia las mujeres que la ejercen. Sumado a esto, 70.10%, considera que podría derivar a maltrato físico y humillación hacia las trabajadoras sexuales. Finalmente, 58.9% declara que otra consecuencia hacia estas mujeres sería la exclusión e invisibilización.

En este sentido, estos resultados no solo corroboran el impacto del discurso mediático en la percepción social del trabajo sexual, sino que también evidencian cómo estas representaciones responden a una lógica más amplia de producción y reproducción de imaginarios sociales. Un dato relevante es que, al analizar las respuestas según identidad de género, se observa que las personas no binarias son el grupo que más menciona las consecuencias negativas del maltrato hacia las trabajadoras sexuales, seguido de las mujeres. Esto sugiere que las experiencias vividas en relación con la discriminación y la exclusión social pueden generar una mayor sensibilidad y reconocimiento de las violencias estructurales a las

que se ven sometidas las trabajadoras sexuales. En contraste, los hombres muestran una menor tendencia a identificar estos efectos, lo que podría estar vinculado con diferencias en la socialización de género y en la forma en que cada grupo percibe y experimenta las dinámicas de discriminación.

Además, los resultados muestran que el nivel educativo influye en la percepción de las consecuencias del maltrato hacia quienes ejercen el trabajo sexual. Quienes han alcanzado niveles educativos más altos tienden a reconocer con mayor claridad los efectos negativos de estas prácticas, lo que sugiere que la formación académica puede fortalecer una mirada más crítica sobre las desigualdades y violencias estructurales en este ámbito.

Lejos de ser una simple descripción de la realidad, los medios de comunicación participan en la producción de significados que influyen directamente en la percepción pública y en la manera en que ciertos grupos son comprendidos, incluidos o excluidos dentro del tejido social. En este sentido, las diferencias en la manera en que personas no binarias, mujeres y hombres interpretan la violencia contra las trabajadoras sexuales no solo reflejan experiencias diferenciales de género, sino que también evidencian la capacidad de los medios para modelar subjetividades y estructuras de poder a través de la repetición de narrativas estigmatizantes.

Por su parte, otro impacto significativo sería en la formulación de políticas públicas que afectan las vidas de las trabajadoras sexuales. Al presentarlas predominantemente como agentes de desorden social o como víctimas pasivas sin autonomía, los medios de comunicación contribuyen a la construcción de una imagen distorsionada que limita su reconocimiento como sujetas de derechos. Esta representación sesgada no solo invisibiliza sus voces y experiencias, sino que también restringe su capacidad de incidir en el debate público y en la toma de decisiones sobre las regulaciones que las conciernen.

Como resultado, las políticas dirigidas a esta población suelen basarse en enfoques punitivos, priorizando medidas de control y criminalización en lugar de estrategias que garanticen su bienestar, protección y acceso a condiciones laborales dignas. En este sentido, la reproducción de discursos estigmatizantes en los medios de comunicación legitima la exclusión de trabajadoras sexuales en espacios de discusión política y refuerza la percepción de que sus demandas carecen de legitimidad. Esto, a su vez, facilita la implementación de normativas que perpetúan su vulnerabilidad, aumentan su exposición a la violencia institucional y limitan su acceso a servicios básicos como salud, vivienda y justicia.

Asimismo, la falta de una representación mediática que reconozca su agencia y derechos, dificulta la construcción de políticas públicas que respondan a sus necesidades reales y que consideren su participación activa en la definición de soluciones. En lugar de promover un debate informado y plural, las narrativas predominantes en los medios perpetúan una visión criminalizadora que despoja a las trabajadoras sexuales de la posibilidad de ejercer plenamente su ciudadanía. Esta situación subraya la necesidad urgente de transformar la manera en que se construye el discurso público sobre el trabajo sexual, incorporando perspectivas que partan del reconocimiento de sus derechos y promoviendo su inclusión en la discusión de políticas que afectan directamente sus vidas.

Los hallazgos discutidos hasta este punto permiten evidenciar que la cobertura en los medios se enmarca en un discurso hegemónico que no solo refuerza estereotipos arraigados en la sociedad, sino que también puede traer consecuencias que afecten a la vida de las trabajadoras sexuales. No obstante, para obtener una visión más completa del fenómeno, es necesario considerar cómo los medios priorizan el espectáculo sobre brindar información objetiva, lo que nos lleva al siguiente nivel de análisis

La cobertura del trabajo sexual está dominada por un enfoque sensacionalista que enfatiza drama, escándalo y espectáculo sobre un tratamiento informativo basado en hechos y contexto. Fairclough (1995) identifica tres dimensiones clave en el trabajo ideológico de los medios: la forma en que presentan el mundo, la construcción de identidades y la configuración de relaciones sociales. En este análisis, se observa que los medios no solo informan, sino que configuran activamente la manera en que se percibe el trabajo sexual, reforzando una representación fragmentada y parcializada del fenómeno.

El tema de seguridad pública domina la agenda mediática en un 70% de los reportajes, mientras que temas como salud, economía y regulación no reciben ninguna cobertura. Esta selección temática responde a una estrategia de espectacularización, donde se refuerza la asociación entre el trabajo sexual y la criminalidad, dejando de lado otras dimensiones clave que podrían contribuir a una comprensión más integral del fenómeno. Según Dyer (2002), la forma en que los grupos sociales son retratados en los medios refleja directamente cómo son tratados en la vida real. En este caso, la reiteración de discursos estigmatizantes sobre las trabajadoras sexuales contribuye a su marginación y refuerza prejuicios sociales.

Además, se observa que 87.5% de los reportajes incluyen un nivel alto de estigmatización a través de imágenes y elementos visuales. De estos, 50% utiliza escenarios estigmatizantes que refuerzan la marginalización de las trabajadoras sexuales, mientras que solo 12.5% presenta zonas de seguridad. Estos escenarios incluyen grabaciones de las trabajadoras sexuales negociando con sus clientes hasta imágenes difundidas por los medios, donde se exhiben catálogos de sus servicios. Asimismo, en operativos policiales, suelen ser registradas, detenidas y mostradas públicamente con poca ropa, convirtiendo su captura en un espectáculo mediático que refuerza su estigmatización y las expone al escarnio público.

Otra estrategia visual identificada fue el uso de primeros planos de trabajadoras sexuales están presentes en 50% de los reportajes, contribuyendo a su exposición y vulnerabilidad. De esta forma, el uso de cámara escondida, planos a caras de trabajadoras sexuales, grabaciones que sexualizan sus cuerpos con tomas sugerentes, así como la difusión de imágenes de cuerpos de trabajadoras sexuales asesinadas por las mafias refuerza lo que Castoriadis (1987) denomina "institución imaginaria de la sociedad", es decir, la creación de significados compartidos que influyen en la percepción social. Asimismo, mostrar imágenes estos cadáveres en los medios forma parte de una estrategia de "espectacularización de la tragedia" (Alcalá, Alsius y Salgado, 2009, p. 11).

Asimismo, 87.5% de los reportajes usan transiciones abruptas, lo que enfatiza la espectacularización del tema, generando un efecto de dramatismo y urgencia en la narración. En cuanto a la musicalización, si bien el 88.9% de los reportajes no utiliza música o emplea un tono neutro, aún un 11.1% incorpora música tensa o dramática como sonidos asociados a antros o ambientes nocturnos, para reforzar la sensación de peligro. Este recurso, característico del espectáculo mediático, intensifica la percepción del trabajo sexual como una actividad clandestina y amenazante. Sumado a esto, 25% de los reportajes analizados se emplean efectos de sonido negativos como sirenas o disturbios, contribuyendo a la construcción de una imagen del trabajo sexual vinculada a la inseguridad y el desorden. Desde la perspectiva de Bajtín (1981), el lenguaje y los elementos discursivos en los medios no solo reflejan la realidad, sino que activamente la construyen y la refuerzan a través de estrategias narrativas.

También se observa que 87.5% de los reportajes utilizan a los reporteros como principal fuente de información, mientras que solo 12.5% incorpora a autoridades, y no se registran testimonios de especialistas ni de las propias trabajadoras sexuales. Esto refleja una cobertura

mediática que excluye las voces de quienes ejercen el trabajo sexual, lo que contribuye a la invisibilización de sus problemáticas y demandas. Como señala Hall (2013), antes de que la audiencia tenga la posibilidad de generar sus propios significados, los medios ya han establecido interpretaciones y representaciones de los eventos y sujetos de los que informan.

La polarización también es evidente en la construcción del sujeto. El 60% de los reportajes presentan una dicotomía moral que divide a las trabajadoras sexuales en "buenas" o "malas", sin enfoques complejos o neutrales. En el país, el trabajo sexual no es ilegal; sin embargo, su ejercicio está regulado por normativas que restringen su práctica a ciertos lugares registrados y que exigen el pago de impuestos. Esta diferenciación establece una división entre el trabajo sexual considerado legal y aquel catalogado como clandestino (Jáuregui, Mejía & Trapasso, 1996; Gutiérrez-Otsu, 2024). Como consecuencia, las trabajadoras sexuales que operan fuera del marco normativo quedan expuestas a mayores riesgos de violencia, explotación y criminalización, sin acceso a mecanismos de denuncia ni protección legal. Asimismo, esta distinción refuerza su estigmatización, al asociar la clandestinidad con la ilegalidad y alimentar narrativas que las presentan como una amenaza al orden social. Esta tendencia a la polarización simplifica la narrativa y limita la comprensión de la problemática reforzando estereotipos en la opinión pública.

Los titulares desempeñan también una parte fundamental en la espectacularización de los contenidos sobre el trabajo sexual ya que muchas veces recurren a un lenguaje sensacionalista que refuerza estereotipos y enfatiza el morbo sobre la realidad de quienes ejercen esta actividad. A través de frases llamativas y alarmistas, los medios contribuyen a la construcción de una narrativa que prioriza el impacto emocional sobre el análisis crítico. El 100% de los reportajes analizados presentan un enfoque estigmatizante y sensacionalista, sin presencia de títulos neutrales o con un enfoque de derechos. Titulares como “Clausuran prostíbulo clandestino en edificio familiar donde mujeres fingían ser masajistas”, “Policía realiza operativo “Sodoma y Gomorra” para combatir la prostitución callejera” y “Cercado de Lima: Meretrices agresivas ofrecen servicios hasta en puertas de hospitales” ejemplifican la espectacularización del trabajo sexual en los medios.

Por su parte, los subtítulos también contribuyen a reforzar el sensacionalismo al complementar los titulares con detalles que amplifican el impacto emocional de la noticia. A menudo, estos textos incluyen frases alarmistas y descripciones morbosas, consolidando así

una narrativa que enfatiza el escándalo. De esta manera, los subtítulos funcionan como una extensión del discurso mediático espectacularizado, guiando la interpretación del lector y reforzando estereotipos negativos sobre el trabajo sexual. Por su parte, los subtítulos también contribuyen a reforzar el sensacionalismo al complementar los titulares con detalles que amplifican el impacto emocional de la noticia. A menudo, estos textos incluyen frases alarmistas, descripciones morbosas o referencias a la ilegalidad y el peligro, consolidando así una narrativa que enfatiza el escándalo por encima del análisis crítico. De esta manera, los subtítulos funcionan como una extensión del discurso mediático espectacularizado, guiando la interpretación del lector y reforzando estereotipos negativos sobre el trabajo sexual. Si bien en los ocho reportajes analizados, 87.5% no presenta texto superpuesto, 12.5% sí recurre a este recurso utilizando un lenguaje alarmista que refuerza la espectacularización y el sensacionalismo en la cobertura del trabajo sexual.

Acompañando a todo lo anterior, el uso del recurso de voz en off refuerza la espectacularización del trabajo sexual al dotar a los reportajes de un tono dramático y sensacionalista. A menudo, la narración enfatiza el peligro, la ilegalidad o la supuesta degradación moral asociada a esta actividad, utilizando un lenguaje alarmista que subraya la idea de descontrol y amenaza. Esta estrategia discursiva no solo orienta la interpretación del espectador, sino que también le otorga un carácter de autoridad al relato mediático, presentándolo como una versión incuestionable de los hechos. 75% de los reportajes incluyen este tipo de comentarios, los cuales suelen enfatizar la supuesta inmoralidad de la actividad o la necesidad de represión, mientras que solo 25% mantiene un tono neutral. Además, el hecho de que en ninguno de los casos se haya prescindido de la voz en off evidencia su papel clave en la construcción discursiva de la noticia. Además, muchos de los comentarios se realizaban en connotación sexual. Esta estrategia genera distracciones del mensaje que se quiere transmitir en las notas informativas (Franco, 2018).

En esta investigación se ha identificado los mecanismos discursivos y representacionales que los medios de comunicación emplean al abordar el trabajo sexual, demostrando que su tratamiento está lejos de ser neutral o meramente descriptivo. A través de la selección de encuadres, el uso de primeros planos que resaltan ciertas emociones, la incorporación de música de fondo que intensifica la narrativa y la voz en off con comentarios estigmatizantes, los medios construyen una imagen específica de esta actividad. Más que reflejar la realidad, estas representaciones responden a enfoques que imponen significados y

refuerzan estereotipos, consolidando una mirada moralizante, sensacionalista y criminalizadora del trabajo sexual en el espacio público.

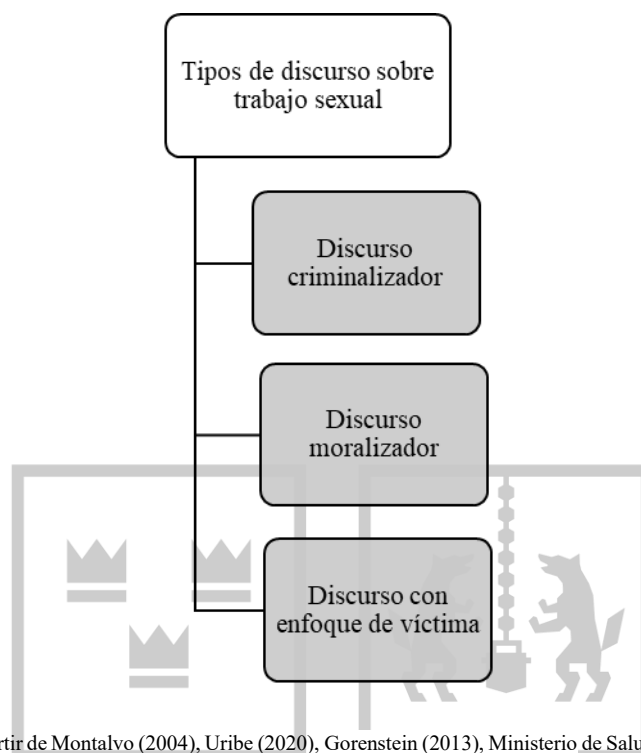
De este modo, se ha evidenciado que los principales mecanismos utilizados por los medios incluyen la espectacularización de los operativos policiales, la sobredramatización mediante recursos audiovisuales y narrativos, la elección de titulares alarmistas y la construcción de figuras de peligro y victimización. En este marco, las trabajadoras sexuales son representadas bien como agentes transgresores de la ley, lo que contribuye a su criminalización y a su tratamiento como un problema de orden público antes que como una cuestión de derechos. Este discurso mediático no solo refuerza su estigmatización, sino que también influye en la formulación de políticas punitivas que las exponen a mayores condiciones de vulnerabilidad, exclusión y persecución. Con ello, se responde a la pregunta de investigación al revelar cómo el discurso mediático configura una representación sesgada del trabajo sexual, reforzando dinámicas de criminalización, exclusión y control social.

## **5.2. Tipología de los discursos mediáticos sobre el trabajo sexual**

Durante el proceso de investigación realizado para este trabajo, se ha identificado una clara categorización de discursos que los medios de comunicación emplean al tratar temas relacionados con el trabajo sexual. Esta tipología ha sido construida a partir de un análisis detallado de contenido, en el que se examinaron las narrativas predominantes en diversos medios y su impacto en la construcción de imaginarios sociales. Además, los resultados de la encuesta realizada en el marco de esta investigación han permitido corroborar la existencia de estos discursos, evidenciando cómo son percibidos y reproducidos por la audiencia. La clasificación responde a la necesidad de sistematizar los enfoques discursivos más recurrentes, lo que permite comprender cómo se estructura la representación del trabajo sexual en el espacio mediático. Asimismo, esta tipología es útil para analizar de qué manera estos discursos influyen en la percepción pública y en la formulación de políticas. A través del análisis, se han reconocido tres tipos principales de discursos que los espectadores perciben y construyen en respuesta a la manera en que los medios abordan este fenómeno social. Estos discursos no solo reflejan las actitudes y percepciones predominantes en la sociedad, sino que también desempeñan un papel crucial en la reproducción de ciertos imaginarios sociales sobre el trabajo sexual, los cuales pueden influir en la opinión pública y en las políticas sociales. En la siguiente sección, se presentan y analizan estos tres tipos de discursos (Ver figura 22).

## Figura 22.

### *Tipos de discurso sobre trabajo sexual*



*Nota.* Elaboración propia a partir de Montalvo (2004), Uribe (2020), Gorenstein (2013), Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2011), Cobos (2016) & Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia(2022).

El trabajo sexual es una actividad legal que está rodeada de mucho estigma, según lo señala Gorenstein (2013). La autora, basándose en Ginner (1998), argumenta que los sistemas de control moral producen un proceso de etiquetado hacia quienes se dedican a esta actividad, tratándolos como individuos rechazados socialmente. Estas personas son percibidas como “desviadas” al no cumplir con las normas y valores morales dominantes en una determinada sociedad, lo que provoca su exclusión y marginación. A partir de esta afirmación, se pueden identificar tres tipos de discurso predominantes: (I) “Las trabajadoras sexuales son criminales”, (II) “Las trabajadoras sexuales son promiscuas” y (III) “Las trabajadoras sexuales son víctimas de su situación”.

El primer tipo de discurso se basa en la criminalización hacia las trabajadoras sexuales. Montalvo (2004), menciona que muchos medios de comunicación, especialmente los considerados “sensacionalistas”, relacionan el trabajo sexual con tres elementos clave: sexo, sangre y violencia. La autora señala que las trabajadoras sexuales son equiparadas a figuras criminales como estafadores, ladrones y traficantes de drogas, viéndolas como parte de los problemas urbanos generados por la delincuencia.

La criminalización también se extiende a la vinculación del trabajo sexual con delitos más amplios, tales como el crimen organizado, la trata de personas con fines de explotación sexual, las mafias de cobro de cupos y el narcotráfico. Estos delitos, a su vez, son frecuentemente relacionados desde una perspectiva xenófoba con los flujos migratorios, creando una visión estigmatizada que asocia el trabajo sexual con la ilegalidad. Montalvo destaca que, a menudo, las trabajadoras sexuales son mostradas en la sección policial, especialmente cuando son detenidas durante redadas policiales. Esta representación tiene un impacto directo en la percepción pública, generando una imagen de las trabajadoras sexuales como criminales y amenazas a la seguridad pública.

Como señala Uribe (2020), el término “prostituta” proviene del latín *putida*, que significa “putrefacción” o “mal olor”, un término que lleva consigo una connotación negativa y despectiva. Este discurso se basa en la construcción social de la actividad como una perversión moral, como lo explica Gorenstein (2013), para quien, el trabajo sexual se percibe como un acto en contra de los “códigos morales dominantes”, lo que genera una visión de este comportamiento como una transgresión. Esto se debe a que el cuerpo y el sexo, para muchas culturas y sociedades, son considerados sagrados y no deben ser mercantilizados (Uribe, 2020). La comercialización de los servicios sexuales, entonces, es vista como una violación de la pureza y la moralidad, lo que desencadena un fuerte estigma hacia las trabajadoras sexuales.

Este estigma se refleja en la representación social del cuerpo de las trabajadoras sexuales, como un cuerpo “no deseado” que se asocia con infecciones de transmisión sexual (ITS) y la carencia de dignidad, representando un “vacío moral” o incluso la falta de alma (Gorenstein, 2013). Además, desde un imaginario social patriarcal, se perpetúa la idea de que las trabajadoras sexuales han elegido esta actividad por la facilidad de obtener dinero, sin tener en cuenta las diversas circunstancias y decisiones que pueden influir en su situación (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2011).

En este contexto, Cobos (2016) resalta cómo el imaginario social sobre el trabajo sexual está fuertemente enfocado en el papel de las mujeres que lo ejercen, ignorando a otros actores involucrados, como los clientes. Esta perspectiva excluye al demandante del trabajo sexual, cuyo rol es esencial en la dinámica de la actividad, perpetuándose una visión desequilibrada y sexista del fenómeno. De esta manera, el estigma recae de manera desproporcionada sobre las

trabajadoras sexuales, mientras que el cliente, al ser un agente activo en el sistema, pasa a un segundo plano.

Este discurso de la promiscuidad no solo se limita a la acción de vender sexo, sino que proyecta una serie de comportamientos asociados que refuerzan la imagen de la trabajadora sexual como una mujer “caída”, despojada de valores y principios morales. En este sentido, las trabajadoras sexuales son percibidas como irresponsables, sin respeto por las normas de “decencia” que predominan en las estructuras sociales y religiosas de la sociedad. Al reducir el trabajo sexual a una cuestión de moralidad y promiscuidad, este tipo de discurso ignora las múltiples motivaciones y realidades que subyacen en la actividad, presentando a las trabajadoras sexuales únicamente como personas desbordadas por sus deseos sexuales. Esta visión, además de deshumanizar, contribuye a perpetuar la exclusión social y la discriminación hacia las trabajadoras sexuales.

El tercer tipo de discurso identificado se centra en la presentación de las trabajadoras sexuales en los medios de comunicación como mujeres en situación de vulnerabilidad. En un primer momento, se consideró utilizar la categoría de “víctima” para describir cómo los espectadores perciben a estas mujeres; sin embargo, se optó por resaltar su condición de sujetos que, aunque se encuentran en una situación de desprotección, siguen siendo agentes de sus propias vidas. Este discurso se construye a partir de las difíciles condiciones en las que las trabajadoras sexuales viven día a día, a menudo enfrentando múltiples formas de violencia y marginación.

La Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia (2022) señala que factores como el desempleo y la pobreza empujan a muchas mujeres a ejercer el trabajo sexual, situándolas en un entorno de exclusión social y violencia constante. Según Cobos (2016), las trabajadoras sexuales, en su mayoría, provienen de las clases más empobrecidas, y sus necesidades económicas extremas las llevan a optar por esta actividad como una forma de supervivencia. La autora también menciona que muchas mujeres inmigrantes en situación irregular encuentran en el trabajo sexual una de las pocas salidas económicas disponibles.

En el contexto peruano, como se señala en diversas investigaciones, las trabajadoras sexuales viven en un ambiente de alto riesgo, donde son amenazadas por mafias de cobro de cupos, la delincuencia organizada y el narcotráfico. A pesar de los peligros que enfrentan, estas mujeres no forman parte de la problemática de manera activa, ya que su situación es una

consecuencia de un sistema que las margina y las coloca en una posición vulnerable. Este tipo de discurso es utilizado por los medios que, al tratar el trabajo sexual, lo presentan como un fenómeno problemático, pero sin culpabilizar a las trabajadoras sexuales, sino enfocándose en las circunstancias que las obligan a realizar esta actividad.

En este discurso de victimización, las trabajadoras sexuales son representadas como víctimas de circunstancias externas como la pobreza, la explotación en redes de trata de personas o la violencia estructural. Aunque este enfoque puede parecer más empático, también tiene un efecto negativo al reducir la agencia de las trabajadoras sexuales, presentándolas únicamente como objetos pasivos que sufren sin control sobre su situación. Este enfoque, centrado en la explotación y las condiciones adversas que enfrentan las trabajadoras sexuales, minimiza su capacidad para tomar decisiones o resistir las adversidades que experimentan.

Aunque este enfoque resalta las injusticias sociales y la explotación a la que están sometidas las trabajadoras sexuales, también puede ser paternalista, despojándolas de su humanidad, autonomía y capacidad de agencia. Al ser presentadas como “víctimas”, se les niega el reconocimiento de su resistencia, lucha y capacidad para enfrentar los desafíos de su entorno.

En un contexto en que las noticias se han convertido en productos para el consumo, los medios de comunicación emplean agendas temáticas orientadas a atraer a su audiencia a través de contenidos sensacionalistas. En este marco, los discursos que rodean el trabajo sexual, aunque variados en su enfoque, comparten una constante: la construcción de una imagen estigmatizada de las trabajadoras sexuales, que oculta las realidades complejas y multifacéticas de esta actividad. Estos discursos, que van desde la criminalización hasta la victimización, contribuyen a la exclusión social y perpetúan la desigualdad. Sin embargo, al ser representaciones construidas socialmente, resulta crucial cuestionarlas y adoptar un enfoque más matizado que reconozca tanto la autonomía y las decisiones de las trabajadoras sexuales como las circunstancias individuales y las estructuras sociales que las condicionan. Solo de este modo será posible avanzar hacia una comprensión más equitativa y respetuosa de esta realidad.

## CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Conclusiones

El tratamiento mediático del trabajo sexual en el Perú está profundamente influenciado por discursos que refuerzan estigmas y limitan su comprensión desde una perspectiva basada en derechos. En este contexto, los medios de comunicación desempeñan un rol fundamental en la construcción de imaginarios sociales que afectan no solo la percepción pública, sino también la formulación de políticas y la vida cotidiana de quienes ejercen esta actividad.

El análisis del discurso de ATV sobre el trabajo sexual realizado en esta investigación evidencia una narrativa predominantemente sensacionalista y estigmatizante, caracterizada por un enfoque que prioriza el espectáculo y el dramatismo en lugar de un tratamiento informativo objetivo. A través de la selección de términos y la construcción de encuadres específicos, el medio refuerza una visión dicotómica que oscila entre la criminalización y la victimización de las trabajadoras sexuales, limitando así la posibilidad de comprender esta actividad como una cuestión de derechos laborales y humanos.

Uno de los rasgos más distintivos del perfil discursivo de ATV es la asociación recurrente del trabajo sexual con el delito y el desorden social. En sus contenidos informativos, las trabajadoras sexuales son representadas predominantemente como agentes de perturbación o como víctimas de redes criminales, sin que se reconozca su agencia ni las condiciones estructurales que determinan su situación. Este encuadre no solo refuerza estereotipos negativos, sino que también contribuye a la reproducción de imaginarios sociales que justifican su exclusión y marginación.

Asimismo, el lenguaje utilizado en la cobertura mediática refuerza una dualidad discursiva en torno al trabajo sexual. Por un lado, se presentan relatos que enfatizan la vulnerabilidad y la explotación, apelando a una visión asistencialista que reitera la necesidad de "rescatar" a las trabajadoras sexuales. La construcción de la noticia privilegia elementos de escándalo y morbo, lo que contribuye a la erotización de su figura dentro del imaginario mediático. Esta ambivalencia impide una representación equilibrada del fenómeno y dificulta su comprensión como una realidad compleja con dimensiones económicas, sociales y jurídicas.

El análisis de los discursos mediáticos sobre el trabajo sexual permite identificar cómo las narrativas predominantes en los medios configuran y refuerzan imaginarios sociales que influyen en la percepción pública y en la formulación de políticas. La tipología establecida en esta investigación evidencia la existencia de tres discursos principales: la criminalización, la promiscuidad y la victimización de las trabajadoras sexuales. Estos enfoques, aunque distintos en su construcción, comparten un elemento común: la reproducción de estereotipos que perpetúan la marginación y el estigma hacia quienes ejercen esta actividad.

El discurso de la criminalización asocia el trabajo sexual con la ilegalidad y la violencia, situando a las trabajadoras sexuales en el mismo marco discursivo que la delincuencia organizada. Esta representación impacta directamente en la percepción pública, reforzando políticas de control y represión en lugar de abordar las condiciones estructurales que llevan a muchas personas a ejercer el trabajo sexual.

Por otro lado, el discurso de la promiscuidad enfatiza una visión moralista del trabajo sexual, presentándolo como una desviación de las normas sociales aceptadas. Este enfoque contribuye a la deshumanización de las trabajadoras sexuales, consolidando una visión reduccionista de su actividad y despojándolas de agencia y dignidad.

Finalmente, el discurso de la victimización, aunque parece ofrecer una mirada más empática, también limita la capacidad de agencia de las trabajadoras sexuales al representarlas únicamente como víctimas de circunstancias adversas. Si bien este enfoque visibiliza las condiciones de vulnerabilidad y explotación que pueden enfrentar, también puede reforzar narrativas paternalistas que niegan su capacidad de decisión y resistencia.

El análisis de contenido realizado confirma la ausencia de un enfoque basado en derechos humanos en la cobertura de ATV. No se identifican términos o encuadres que

visibilicen las condiciones laborales de las trabajadoras sexuales o que las reconozcan como sujetos de derechos. En su lugar, predomina una narrativa que enfatiza la transgresión y la criminalidad, consolidando un tratamiento mediático que refuerza el estigma y la marginalización de esta población.

Estos hallazgos encuentran respaldo en los resultados de la encuesta aplicada a adultos de 18 a 80 años en Lima Metropolitana, quienes consumen regularmente medios de comunicación. Si bien la encuesta no se enfocó en un medio específico, los patrones identificados en el análisis de contenido se reflejan en las percepciones del público encuestado. La audiencia reconoce una cobertura mediática del trabajo sexual marcada por el sensacionalismo, la criminalización y la falta de un enfoque basado en derechos. Además, los encuestados expresaron preocupación por las posibles consecuencias negativas que un mal abordaje mediático de esta actividad puede generar sobre las trabajadoras sexuales, desde la discriminación y exclusión hasta el riesgo de violencia física.

El tratamiento mediático del trabajo sexual no solo configura su representación en el espacio público, sino que también tiene efectos concretos en la vida de las trabajadoras sexuales y en la formulación de políticas públicas. La construcción de narrativas que enfatizan la clandestinidad, el peligro y la criminalidad de esta actividad refuerza un entorno en el que la discriminación, la violencia y la exclusión social se ven naturalizadas o incluso justificadas. Al ser representadas como una amenaza o un problema de orden público, las trabajadoras sexuales enfrentan mayores dificultades para acceder a derechos fundamentales como la salud, la vivienda, la seguridad y la justicia, lo que las expone a situaciones de mayor vulnerabilidad y riesgo.

Asimismo, la magnificación del trabajo sexual en los medios contribuye a la legitimación de respuestas estatales punitivas, que priorizan la represión y la persecución en lugar de políticas centradas en la protección de derechos y el acceso a condiciones laborales seguras. En lugar de promover un debate informado y basado en evidencia, el tratamiento mediático tiende a reforzar estereotipos y alimentar la percepción de que la única solución posible es el control policial y la erradicación de la actividad. Esto dificulta la implementación de marcos normativos más inclusivos y la participación de las trabajadoras sexuales en la discusión sobre las políticas que afectan directamente sus vidas.

En este sentido, la forma en que los medios representan el trabajo sexual no es un aspecto menor ni meramente simbólico, sino un factor que incide en la reproducción de dinámicas de exclusión y violencia institucional. El énfasis en la criminalización, la moralización y el sensacionalismo no solo condiciona la percepción social, sino que también limita las posibilidades de construir estrategias de intervención basadas en el reconocimiento de derechos y en la mejora de las condiciones de vida de quienes ejercen esta actividad.

En un contexto en el que los medios de comunicación juegan un papel crucial en la construcción de la opinión pública, resulta fundamental cuestionar estos discursos y promover narrativas más inclusivas y realistas. Es necesario un abordaje mediático que reconozca la diversidad de experiencias dentro del trabajo sexual y que evite la reproducción de estigmas que perpetúan la exclusión social. Para ello, es clave generar espacios de diálogo donde las trabajadoras sexuales puedan expresar sus propias voces, contribuyendo a la construcción de representaciones más justas y equitativas en el debate público.

## **6.2. Recomendaciones**

A partir de los hallazgos obtenidos en esta investigación, se proponen una serie de recomendaciones dirigidas a los medios de comunicación, autoridades, organizaciones de derechos humanos y otros actores sociales clave. Estas sugerencias buscan mejorar la calidad y responsabilidad de la cobertura mediática y contribuir a la construcción de una sociedad más informada, inclusiva y respetuosa, así como promover el desarrollo e implementación de políticas públicas claras y efectivas para el trabajo sexual, que garanticen la protección de los derechos y la dignidad de quienes lo ejercen.

En primer lugar, es imperativo que los medios de comunicación adopten un enfoque ético y respetuoso al abordar temas sensibles y complejos, como el trabajo sexual. Para ello, es fundamental evitar la perpetuación de discursos estigmatizantes o reductores que favorecen la exclusión social y la discriminación. Los medios deben esforzarse por presentar las historias de las trabajadoras sexuales de manera diversa y compleja, evitando los estereotipos simplistas. Esta representación equilibrada debe incorporar diversas perspectivas, evitando caer en una visión unilateral o sensacionalista.

Asimismo, los medios deben presentar una amplia gama de perspectivas sobre el trabajo sexual, con el fin de reflejar la diversidad de experiencias dentro de este campo. No solo deben

incluir las historias sensacionalistas, sino también aquellos relatos que muestran la agencia, la resistencia y las luchas cotidianas de las trabajadoras sexuales. Al hacerlo, se contribuye a una comprensión más rica y matizada del fenómeno, que va más allá de las imágenes reduccionistas que frecuentemente se difunden.

Otro aspecto crucial es el uso adecuado del lenguaje al referirse a las trabajadoras sexuales. Es esencial que los medios utilicen los términos correctos y respetuosos, como “trabajadoras sexuales”, en lugar de “prostitutas” u otros términos peyorativos. Este cambio lingüístico no solo reconoce la dignidad de las trabajadoras sexuales, sino que también contribuye a no estigmatizar este colectivo y a promover una percepción más justa y respetuosa en la sociedad.

De igual manera, se hace necesario proporcionar espacios adecuados en los medios para que las trabajadoras sexuales puedan expresar sus historias y perspectivas de manera autónoma, sin ser reducidas a una representación victimizada o sensacionalista. Permitirles participar activamente en la narrativa mediática contribuye a una representación más equitativa y completa del trabajo sexual, donde sus voces sean escuchadas directamente, sin mediaciones distorsionadas.

En cuanto al tratamiento de temas sociales, políticos y culturales, se recomienda adoptar un enfoque interseccional en los informes mediáticos. Este enfoque considera las múltiples dimensiones de género, clase social, etnia y poder, lo cual permite una representación más precisa de las dinámicas subyacentes y cómo afectan a las trabajadoras sexuales de manera desigual. Al incorporar estas perspectivas, los medios pueden ofrecer una cobertura más inclusiva, justa y equitativa, promoviendo una mejor comprensión de los contextos sociales y las realidades que enfrentan.

A nivel profesional, se sugiere la implementación de programas de sensibilización y capacitación para periodistas, con el fin de fomentar el respeto por la diversidad, la eliminación de prejuicios y la prevención de la reproducción de estigmas y estereotipos en la cobertura mediática. Esta formación debe incluir temas relacionados con derechos humanos, ética y responsabilidad social, contribuyendo así a un enfoque más comprometido con la verdad y la justicia.

Además, las autoridades regulatorias en el ámbito de los medios de comunicación deben establecer pautas claras que favorezcan una cobertura responsable y basada en hechos. Este marco normativo debe velar por el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las trabajadoras sexuales, promoviendo una representación justa y precisa de todos los sectores de la sociedad y evitando la difusión de información sensacionalista que pueda generar pánico moral o discriminación.

En el ámbito gubernamental y social, es imprescindible avanzar hacia el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas integrales, sólidas y fundamentadas en derechos humanos que garanticen el acceso efectivo y universal a derechos para las trabajadoras sexuales. Este reconocimiento debe superar el simple discurso para transformarse en acciones concretas y articuladas que atiendan la complejidad de sus condiciones de vida y trabajo, considerando las múltiples dimensiones de su experiencia.

En particular, es necesario incorporar un enfoque intersectorial que articule las áreas de salud, justicia, trabajo, educación y bienestar social, dado que las problemáticas que enfrentan las trabajadoras sexuales están entrelazadas en distintas esferas que solo pueden abordarse desde la cooperación y coordinación interinstitucional. La política pública debe entender el trabajo sexual como una actividad productiva generadora de plusvalía sexual, en tanto espacio donde se extrae valor económico y social, atravesado por dinámicas de género y desigualdad estructural. Esta perspectiva exige reconocer el trabajo sexual como una actividad, que requiere protección y valoración acorde a su realidad material.

Además, es fundamental establecer mecanismos de monitoreo y evaluación participativa que garanticen la autonomía y el protagonismo de las trabajadoras sexuales en la definición y seguimiento de las políticas que las afectan. Estos mecanismos deben ser espacios de control social, para que las políticas respondan efectivamente a sus necesidades y demandas, evitando que se reduzcan a gestos simbólicos o retóricos que perpetúan la exclusión y la invisibilización.

La erradicación de la discriminación y la violencia institucional debe ser una prioridad transversal. Esto implica la formación continua y obligatoria de funcionarios públicos, especialmente en los ámbitos de salud y justicia, con una perspectiva crítica de género, derechos humanos e interculturalidad, que promueva una atención libre de prejuicios y violencias.

Paralelamente, es vital promover campañas públicas y programas educativos que combatan los estigmas sociales enraizados, para transformar la percepción colectiva desde el respeto y la empatía. Este cambio cultural es imprescindible para acompañar la transformación estructural y política que demanda el reconocimiento de las trabajadoras sexuales como sujetos plenos de derechos.

Por otro lado, el Estado debe apoyar y fortalecer los espacios comunicativos y organizativos autónomos de las trabajadoras sexuales, reconociendo su capacidad para construir poder colectivo y generar narrativas propias. Estas instancias no solo visibilizan sus voces, sino que también contribuyen a desafiar las relaciones de dominación capitalistas y patriarcales, posicionándolas como agentes activos de cambio social y político.

En este sentido, el fortalecimiento de estos espacios autónomos resulta fundamental para generar un diálogo más plural, que permita trascender las visiones reduccionistas y estigmatizantes. Por ello, resulta igualmente esencial promover el diálogo público y académico sobre el trabajo sexual. Las universidades y centros de investigación tienen un rol clave en continuar impulsando el estudio interdisciplinario de este fenómeno, invitando a un debate respetuoso y abierto.

Estos espacios académicos y públicos deben cuestionar los estigmas impuestos por los medios y la sociedad, promoviendo una visión más amplia y matizada de las problemáticas sociales vinculadas al trabajo sexual. De esta manera, se contribuye a dismantelar los imaginarios negativos asociados a las trabajadoras sexuales, fomentando una mayor comprensión y justicia social.

### **6.3. Áreas para futuras investigaciones**

A partir de los hallazgos obtenidos en esta investigación, se identifican varias áreas que pueden ser objeto de exploración en estudios futuros, con el fin de profundizar en la comprensión de la representación mediática del trabajo sexual y sus implicancias en diversos ámbitos sociales, políticos y culturales.

Una línea de investigación relevante sería explorar cómo la representación mediática del trabajo sexual influye en la formulación y ejecución de políticas públicas. Este estudio podría centrarse en cómo las narrativas mediáticas inciden en la creación de políticas que

afectan a las trabajadoras sexuales, particularmente en áreas como salud, derechos laborales y protección social. Profundizar en esta relación permitiría identificar cómo los discursos mediáticos pueden ser un factor determinante en la toma de decisiones políticas y en la implementación de medidas legales y de bienestar.

Además, sería pertinente investigar la dimensión interseccional de la representación mediática. Aunque este estudio ha abordado de manera general las representaciones del trabajo sexual, resulta esencial profundizar en cómo elementos como el género, la clase social, la etnia y la orientación sexual influyen en la manera en que los medios construyen y difunden las historias relacionadas con las trabajadoras sexuales. Una investigación que considere estas perspectivas interseccionales permitiría comprender las múltiples formas en que las trabajadoras sexuales son afectadas por estigmas, discriminación y representación mediática, dependiendo de su posición en el espectro social.

Otra área importante para futuras investigaciones sería el análisis del papel de los medios alternativos y las plataformas de comunicación autónomas en la creación de narrativas sobre el trabajo sexual. Estos medios podrían desempeñar un papel crucial en la visibilización de las trabajadoras sexuales como agentes de cambio y en la transformación de las representaciones dominantes. Investigar cómo estas plataformas permiten a las trabajadoras sexuales expresarse sin mediaciones externas abriría nuevas perspectivas sobre la posibilidad de una representación más justa y diversa en los medios.

Finalmente, se recomienda explorar los efectos a largo plazo de la sensibilización y capacitación de periodistas en el tratamiento ético de temas relacionados con el trabajo sexual. Aunque este estudio ha identificado la necesidad de programas de formación para periodistas, sería valioso investigar cómo estos programas impactan efectivamente en la cobertura mediática, en la eliminación de prejuicios y en la mejora de la representación en los medios. De esta forma, se podría evaluar la eficacia de las intervenciones en la construcción de un discurso mediático más inclusivo y respetuoso.

Estas áreas de investigación no solo ampliarán el campo de estudio sobre la representación mediática del trabajo sexual, sino que también contribuirán al desarrollo de estrategias más efectivas para promover una mayor comprensión y justicia social en torno a este fenómeno.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, J. (2002). *Periodismo y opinión pública*. Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Mesa.
- Alcalá, F., Alsius, S., & Salgado, F. (2009). El Uso de imágenes de personas muertas en la televisión y en otros medios de comunicación: la opinión de los periodistas en Cataluña. *Quaderns del CAC*. 2009;(33): 109-17.
- Allan, S. (2010). *New Culture*. Maidenhead. University Press.
- Amiel Pérez, J. (2007). Las variables en el método científico. *Revista de la Sociedad Química del Perú*, 73(3), 171-177.
- Amnistía Internacional. (2016). Política de Amnistía Internacional sobre obligaciones estatales para respetar, proteger y realizar los derechos humanos de las trabajadoras sexuales. <https://www.amnesty.org/es/documents/pol30/4062/2016/es/>
- Anderson, B. (1983). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London: Verso.
- Arbulú, N. (2004). Proyecto “Hacia un proceso de empoderamiento de los derechos humanos de las trabajadoras sexuales en el Perú”: Recopilación de normas legales relacionadas al trabajo sexual.
- ATV.pe. (16 de febrero de 2023). Prostitución. <https://www.atv.pe/?s=prostitucion>
- Avendaño, L. (1892). *Reglamentación de la prostitución*. La Crónica Médica de Lima, 9(98), 23-30.
- Bajtín, M. (1981). *The Dialogic Imagination: Four Essays*. (M. Holquist, Ed.; C. Emerson & M. Holquist, Trans.). Austin: University of Texas Press.
- Barboza, M. (2013). *La Liberación de la mujer en el Perú de los 70's : una perspectiva de género y estado* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/3090>
- Basaglia, F. (1984). La mujer y la locura. *Antipsiquiatría y política*, 2, 150-171.

- Benitez-Eyzaguirre, L. B. (2017). La imagen audiovisual de la prostitución en las cadenas de televisión en España. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, (23), 325-341. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6059165>
- Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Harvard University Press.
- Bourdieu, P. (1992). La Opción Pública no existe. *Debates en sociología*, (17), 301-311.
- Brents, B. G., y Hausbeck, K. (2010). Sex Work Now: What the Blurring of Boundaries around the Sex Industry Means for Sex Work, Research and Activism. En Weitzer, R. (Ed.), *Sex for Sale: Prostitution, Pornography, and the Sex Industry*. Routledge.
- Burgos, N. (2019). Evolución de los medios tradicionales a cibermedios en Ecuador (Tesis de licenciatura, BABAHOYO: UTB).
- Cae banda «Los Sicarios de Valencia» tras asesinar a meretriz. (2022, mayo 17). En ATV. <https://www.atv.pe/noticia/cae-banda-los-sicarios-de-valencia-tras-asesinar-a-meretriz>
- Castoriadis, C. (1987). *The Imaginary Institution of Society*. (K. Blamey, Trans.). Cambridge: Polity Press.
- Cercado de Lima: Meretrices agresivas ofrecen servicios hasta en puertas de hospitales. (2022, febrero 16). En ATV. <https://www.atv.pe/noticia/cercado-de-lima-meretrices-agresivas-ofrecen-servicios-hasta-en-puertas-de-hospitales>
- Clausuran prostíbulo clandestino en edificio familiar donde mujeres fingían ser masajistas. (2022, julio 27). En ATV. <https://www.atv.pe/noticia/clausuran-prostibulo-clandestino-en-edificio-familiar-donde-mujeres-fingian-ser-masajistas>
- Cobián, J. (1879). *Proyecto de reglamento de la prostitución, procedido de algunas consideraciones sobre su necesidad, que presenta al Honorable Concejo Provincial de Lima en el año de 1878*. Lima: Imprenta de F. Masías.
- Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Los libros de la Catarata.
- Cobos, R. (2016). Un ensayo sociológico sobre la prostitución. *Política y sociedad*, 53(3), 897-914. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6003190>
- Cohen, S. (1972). *Folk devils and moral panics*. Routledge.

- Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública. (2021, marzo). *La Radio: El medio de comunicación que llega al 80 % de personas diariamente*.
- CONCORTV. (2023). *Estudio cuantitativo sobre consumo radial y televisivo - Nacional. Diciembre 2022*. Lima, Perú: Consejo Consultivo de Radio y Televisión. <https://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2024/04/Informe-Final-Est.-Consumo-Radial-y-Televisivo-2022-Nacional.pdf>
- Cosme, C., Jaime, M., Merino, A., & Rosales, J. L. (2007). *La imagen indecente: Diversidad sexual, prejuicio y discriminación en la prensa escrita peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Creswell, W. (2017). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Sage publications. [https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog\\_609332/objava\\_105202/fajlovi/Creswell.pdf](https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog_609332/objava_105202/fajlovi/Creswell.pdf)
- Dávalos y Lissón, P. (1909). *La prostitución en la ciudad de Lima*. Lima: Imprenta La Industria.
- Defensoría del Pueblo - Estado Plurinacional de Bolivia. (2022). Criminalización del trabajo sexual: Cumplimiento del artículo 40 del Decreto Supremo N.º 451, durante la pandemia de la COVID-19. Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/criminalizacio%CC%81n-del-criminalizacio%CC%81n-del-trabajo-sexual-trabajo-sexual-cumplimiento-del-arti%CC%81culo-40-cumplimiento-del-arti%CC%81culo-40-del-decreto-supremo-n-%C2%B0-451,-del-decreto-supremo-n-%C2%B0-451,-durante-la-pandemia-durante-la-pandemiade-la-covid-19.pdf>
- Defensoría del Pueblo Perú. (2021). Representaciones de la violencia de género en medios de comunicación escritos y televisivos durante la pandemia por COVID-19.
- De Miguel, A. (2016). *Neoliberalismo sexual*. Ediciones Cátedra.
- De la Torre, G. (1991). Casas de tolerancia en la época porfirista. *Revista Fuentes Humanísticas*, 2(3), 32-37.
- Drinot, P. (2006). Moralidad, moda y sexualidad: el contexto moral de la creación del barrio rojo de Lima. En *Mujeres, familia y sociedad en la historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*. Instituto Riva-Agüero.

- Drinot, P. (2020). De la cuestión social a la cuestión sexual. En Historias del trabajo y de la prostitución en América Latina: diálogos posibles. *Revista Latinoamericana de Trabajo y Trabajadores*, (1), 193-221. <https://revista.redlatt.org/revlatt/article/view/7>
- Drinot, P. (2022). *Historia de la prostitución en el Perú (1850-1956)*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Dworkin, A. (1993). Prostitution and male supremacy. *Mich. J. Gender & L.*, 1, 1.
- Dyer, R. (2002). *The matter of images: Essays on representations*. Routledge.
- Eguiguren, L. A. (1946). *Sociología sexual: Charlas culturales por la Radio Nacional*. Lima: Tipografía Peruana.
- Einarsen, S., Hoel, H., Zapf, D. y Cooper, CL (2011). *El concepto de acoso y hostigamiento en el trabajo: la tradición europea*. En S. Einarsen, H. Hoel, D. Zapf y CL Cooper (Eds.), *Acoso y hostigamiento en el lugar de trabajo: desarrollos en teoría, investigación y práctica* (2.ª ed., págs. 3-39).
- Fairclough, N. (1995). *Media Discourse*. Londres. Hodder Arnold.
- Figuroa, J., & Rivera, G. (2001). Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina. *Diálogo y Debate de Cultura Política*, 15-16.
- Flores, F. (2012). Representación social y género: una relación de sentido común.
- Flores Palacios, F. (2012). Representación social y género: una relación de sentido común. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población: Curso en el College de France (1977-1978)(Pons, H. Trad.). México DF.
- Franco, A. (2018). Sensacionalismo de las noticias sobre seguridad ciudadana en los noticieros peruanos: Estudio de caso de los telenoticieros 90 Matinal, Primera edición y ATV Noticias al día.
- Fuentes Históricas del Perú. (2020, 17 de octubre). *La Crónica Médica* (Lima, 1884-1963). <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2020/10/17/la-cronica-medica-lima-1884-1963/>
- Gálvez. (1982, 5 de marzo). *Proyecto de la ordenanza de la prostitución*. *La Crónica Médica*.

- Gálvez Comandini, A. C. (2014). *Lupanares, burdeles y casas de tolerancia: Tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile: 1896–1940*. *Tiempo Histórico*, (8), 73–92. <https://revistas.academia.cl/index.php/tiempohistorico/article/view/184>
- García, G. (2019). Aproximaciones al concepto de imaginario social. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37), 31-42
- Gorenstein, S. (2012). *Prostitución: permitida y estigmatizada. El Trocadero Lima-Callao. Perspectivas discursivas a partir de las historias de vida de seis mujeres que se prostituyen en El Trocadero* (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales).
- Gorenstein, S. (2018). La ambivalencia de los puntos de partida para analizar la prostitución. Estudio de caso de un prostíbulo del Callao, Perú. En *Género en el Perú: nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias*. Universidad de Lima, 169-184. [https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2019/07/2018\\_-\\_genero\\_en\\_el\\_peru\\_.pdf](https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2019/07/2018_-_genero_en_el_peru_.pdf)
- Grupo Funcional de Documentación Digital. (2022). Reglamentación del Trabajo Sexual (Nota de Información Referencial N° 7 – 2021/2022 GFDD/ASISP/DIDP).
- Guardiola, Á (2014). Imagen social de la prostitución en los medios de comunicación escritos en la ciudad de Valencia: análisis del diario Las Provincias. *TS Nova: trabajo social y servicios sociales*, (9), 35-48.
- Gutiérrez-Otsu, H. (2024). Trabajo sexual en la sombra. Estigmas, vulnerabilidad social y violencia institucional contra las trabajadoras sexuales. *Crítica y Debate*. <https://criticaydebate.iep.org.pe/noticias/trabajo-sexual-en-la-sombra-estigmas-vulnerabilidad-social-y-violencia-institucional-contras-las-trabajadoras-sexuales/>
- Hall, S. (2013). *Representation*. Londres. Sange.
- Heim, D., & Monfort, N. (2005). Vigilar y castigar: las nuevas propuestas de políticas públicas para la prostitución en Europa; análisis de los modelos de Suecia y los Países Bajos. Editores del Puerto; Nueva Doctrina Penal. <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/4101>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2000). Prostitución y prostíbulo 1998: Encuesta nacional. INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022, 22 de julio). *Lima supera los 10 millones de habitantes al año 2022*. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/lima-supera-los-10-millones-de-habitantes-al-ano-2022-13297/>
- Ipsos. (2024, 21 de enero). Peruano Digital. Ipsos. <https://www.ipsos.com/es-pe/peruano-digital>
- Ipsos web. (2023, 28 de octubre). Discursos sociales 2021 . Ipsos. <https://www.ipsos.com/es-pe/redes-sociales-2021>
- Jáuregui, L., Mejía, A. & Trapasso, R. (1996). *Mujer y prostitución en nuestro medio II: Memoria de las jornadas de mayo y noviembre de 1994*. Movimiento El Pozo.
- Jeffreys, S. (2009). *The Idea of Prostitution*. Spinifex Press.
- Jodelet, D. (1989). *Représentations sociales: Recherche en psychologie sociale*. Presses Universitaires de France.
- Kempadoo, K., Sanghera, J., & Pattanaik, B. (2015). *Trafficking and prostitution reconsidered: New perspectives on migration, sex work, and human rights*. Routledge.
- Knapp, E., Suárez, M., & Mesa, M. (2003). Aspectos teóricos y epistemológicos de la categoría representación social. *Revista cubana de psicología*, 20(1), 23-34.
- Labrín, J. (2017). Cambios estructurales en lo mediático y las nuevas condiciones para las construcciones de sentido sobre los cuerpos, el género y las diversidades sexuales. En Doods, T & Brossi, L (Eds.), *Medios y diversidades sexuales: Política, cuerpo e identidad*. Ediciones Radio Universidad de Chile.
- Lazo, N., & Mandujano, V. S. (2020). *Hacia una política transformativa para el trabajo sexual: Análisis feminista del modelo jurídico de abordaje de la prostitución en el Perú* [Tesis de bachiller, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lema, N. (2021). *Imaginario social, herramienta de la publicidad para la construcción de spots publicitarios: spots "Recordarás Perú" (2012) y "All you need is Ecuador" (2014)* (Bachelor's thesis, Quito: UCE).

- Loayza, A. *¿Es posible considerar a la prostitución como una prestación de servicios? Análisis de la Ordenanza Municipal N° 1718 de la MML*. [Tesis de bachiller, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/17011>
- Lohr, S. (2021). *Sampling Design and Analysis*. New York: Chapman and Hall/CRC. <https://doi.org/10.1201/9780429298899>
- Mafias de venezolanas dominan la prostitución en Lince. (2022, abril 20). En ATV. <https://www.atv.pe/noticia/mafias-de-venezolanas-dominan-la-prostitucion-en-lince>
- Mannarelli, M. E. (1999). *Limpias y modernas: Género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Ediciones Flora Tristán.
- Merkel, F. (1908). *Reglamentación de la prostitución en Lima*.
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2011). Guía de atención para mujeres trabajadoras sexuales y VIH. Ministerio de Salud y Protección Social. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/guias-mujeres-trabajadoras-sexuales-vih.pdf>
- Miraflores: Desbaratan prostíbulo clandestino. (2022, mayo 17). En ATV. <https://www.atv.pe/noticia/miraflores-desbaratan-prostibulo-clandestino>
- Montalvo, C. (2004). Análisis periodístico sobre el tratamiento del tema de trabajo sexual en 4 diarios limeños. Asociación de Trabajadoras Sexuales Miluska Vida y Dignidad; CEPESJU.
- Mora Ríos, J. y Flores Palacios, F. (2012). Intervención comunitaria, género y salud mental. Aportaciones desde la teoría de las representaciones sociales. En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM; Facultad de Psicología, UNAM. <https://ru.ceiich.unam.mx/handle/123456789/3186>
- Morley, D. (1998). Populismo, revisionismo y los "nuevos" estudios de audiencia. In *Estudios culturales y comunicación: análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo* (pp. 417-438). Paidós Ibérica.

- Moscovici, S. (1961). *La psychanalyse, son image et son public*. Presses Universitaires de France.
- Moscovici, S. (2000). *Social Representations: Explorations in Social Psychology*. New York University Press.
- Muñiz, M. A. (1887). *Higiene pública: Reglamentación de la prostitución* [Tesis para optar el grado de Doctor en Medicina]. Lima: Imprenta El Comercio.
- Ñaupes, H., Mejía, E., Novoa, N., & Villagomez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Nencel, L. (1993). El género como sentimiento comunicable: compartiendo el espacio con prostitutas en Lima, Perú. *Debates en Sociología*, (18), 59-88.
- Nencel, L. (2000). *Mujeres que se prostituyen: Género, identidad y pobreza en el Perú*. Lima: Flora Tristán Centro de la Mujer Peruana.
- Newman, J. (2006). *Women, Politics, and Public Policy: The Political Struggles of Canadian Women*. Oxford UP.
- Olaya, E. (2021). “¡ESTAMOS PUTAS!” Un análisis de las representaciones culturales en torno a la prostitución a partir de la emergencia sanitaria del Covid-19 en Colombia.
- Pheterson, G. (1993). The whore stigma: Female dishonor and male unworthiness. *Social text*, (37), 39-64.
- PNP informa sobre mafia venezolana que controlaría la prostitución—ATV. (2022, 21 de febrero). Recuperado 16 de octubre de 2022, de <https://www.atv.pe/noticia/pnp-informa-sobre-mafia-venezolana-que-controlaria-la-prostitucion>
- Policía realiza operativo «Sodoma y Gomorra» para combatir la prostitución callejera. (2022, julio 14). En ATV. <https://www.atv.pe/noticia/policia-realiza-operativo-sodoma-y-gomorra-para-combatir-la-prostitucion-callejera>
- Prieto, R. (2009). *Guía secreta: Barrios rojos y casas de prostitución en la historia de Lima*. Universidad Ricardo Palma.
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (UNAIDS). (2018). *The Key Populations Atlas*. <https://www.unaids.org/es/resources/key-populations-atlas>
- Ramírez, R. (2017). Diarios chilenos y acuerdo de unión civil. Construyendo el “sujeto homosexual”. En *Medios y diversidades sexuales: Política, cuerpo e identidad*, 15-38.

- RedTraSex. (2014). *Guía para el abordaje periodístico del trabajo sexual y las trabajadoras sexuales*. [https://biblioteca.redtralsex.org/bitstream/handle/123456789/127/MI-96.guia\\_periodistas\\_redtralsex.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://biblioteca.redtralsex.org/bitstream/handle/123456789/127/MI-96.guia_periodistas_redtralsex.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Richardson, N. & Wearing, S. (2014). *Gender in the Media*. Londres. Palgrave Macmillan.
- Rodríguez, E., Reyes, C., & O'quinn, J. (2011). Reflexiones sobre la comunicación política. *Espacios públicos*, 14(30), 85-101. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67621319009.pdf>
- Rubio, J. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la 'agenda setting'. *Gazeta de Antropología*, 25(1).
- Sanders, T. (2005). *Sex work: Risky business* (NCJ Number 209644). Willan Publishing.
- Santana, P. (1998). Opinión pública, culturas políticas y democracia. *Nómadas (col)*, (9), 8
- Serrano, S. (2014). Psicología social y género: El sexo como objeto de representaciones social. *Península*, 9(2), 165-168.
- Sherlock Communications. (2021). Informe sobre el consumo de medios en América Latina 2021. Explorando la evolución de los medios tradicionales y su alcance entre las comunidades excluidas en América Latina.
- Tashakkori, A., & Teddlie, C. (2002). *Handbook of mixed methods in social & behavioural research*. Sage Publications.
- Trapasso, R. (1996). Prostitución: Respuesta a los roles de género. En *Memorias de las Jornadas: mayo y noviembre de 1994. Mujer y prostitución en nuestro medio II* (pp. 123-145). Movimiento "El Pozo".
- Tuesta, F. (1997). No sabe/No opina: Encuestas políticas y medios. *Lima: Universidad de Lima*
- Uribe, L. (2020). *En nombre propio. La lucha por la descriminalización del trabajo sexual*. *Estudios Políticos*, 58, 286-292. <https://www.redalyc.org/journal/164/16464408013/html/>
- Van Dijk, T. (1990). La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona. Paidós.

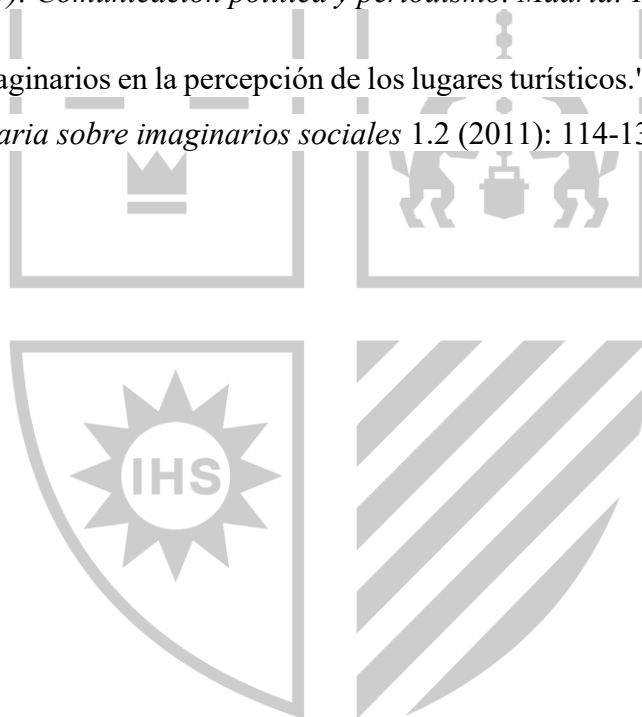
Vecinos de Lince exigen a los candidatos erradicar la inseguridad y prostitución. (2022, septiembre 15). En ATV. <https://www.atv.pe/noticia/vecinos-de-lince-exigen-a-los-candidatos-erradicar-la-inseguridad-y-prostitucion>

Villarroel, G. E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), 434-454.

Vizcarra, F. (2005). Opinión pública, medios y globalización. Un retorno a los conceptos. *Culturales*, 1(1), 57-73.

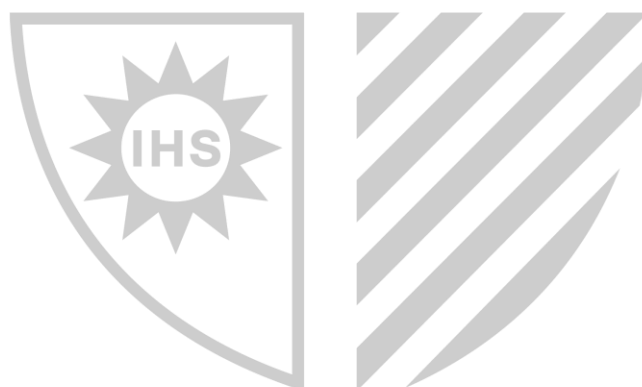
Yanes Mesa, R. (2009). *Comunicación política y periodismo*. Madrid: Fragua.

Zamudio, L. "Los imaginarios en la percepción de los lugares turísticos." *Imagonautas: Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales* 1.2 (2011): 114-137.





**ANEXOS**



## ANEXO 1: VARIABLES DEL LIBRO DE CÓDIGOS

### A) Características Generales de la Noticia

- **Fecha de emisión:** Determina el contexto temporal del discurso. Para observar tendencias temporales y posibles reacciones a eventos específicos. Codificación simple con el formato día/mes/año.

- 1: Sí
- 2: No
- Añadir fecha, día, mes y año

- **Duración:** Indica el tiempo asignado y sugiere la importancia dada al tema. Medida en segundos o minutos, permite medir la importancia otorgada al tema en relación con otros. Codificación en rangos: 0-2 minutos, 2-4 minutos, 4-6 minutos, 6-8 minutos

- 1: 0-2 minutos
- 2: 2-4 minutos
- 2: 4-6 minutos
- 4: 6-8 minutos

- **Formato:** Tipo de forma en la que es emitida la noticia y sugiere la profundidad de su investigación. Clasificación en:

- 1: Reportaje
- 2: Crónica
- 3: Noticia breve
- 4: Entrevista
- 5: Mesa de debate

- **Ubicación en la programación:** Si está en un horario estelar o en segmentos secundarios.

- 1: Horario estelar
- 2: Segmento secundario

**B) Temática Central y Secundaria: Identificación y clasificación de los temas abordados según su relevancia en el análisis**

○ **Tema principal:** Eje central del enfoque, definido por su impacto o importancia.

- 1: Violencia
- 2: Salud
- 3: Seguridad pública
- 4: Economía (por ejemplo, impacto en ingresos)
- 5: Ley y regulación

○ **Subtemas:** Áreas temáticas que acompañan al discurso principal (por ejemplo, "salud pública" en el caso de temas de salud):

- 1: Salud pública (como ITS, VIH)
- 2: Violencia de género
- 3: Derechos laborales
- 4: Seguridad y orden público
- 5: Exclusión y marginalización social

**C) Construcción del Sujeto**

○ **Construcción del sujeto (Representación social):** Análisis de cómo se configura la identidad del sujeto en función de roles, valores y percepciones compartidas en el grupo.

- 1: Sí existe
- 2: No existe

○ **Tipo de construcción del sujeto:** Clasificación que define al individuo según su rol predominante en el contexto analizado:

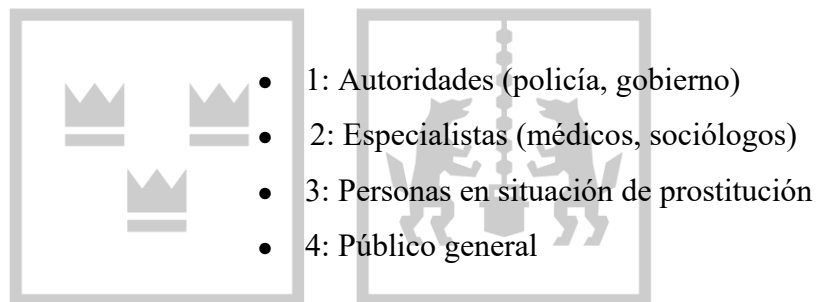
- 1: Víctima (en contextos de violencia o explotación)
  - 2: Delincuente (asociación con crimen o ilegalidad)
  - 3: Profesional (cuando se aborda la prostitución como trabajo)
  - 4: Activista social (cuando se presenta en un contexto de defensa de derechos)
- **Términos utilizados para referirse a las trabajadoras sexuales:** Recopilar términos y frases que usen, diferenciando si tienen una connotación negativa, neutral o positiva.
- 1: Positivos (por ejemplo, “trabajadoras”)
  - 2: Neutrales (por ejemplo, “personas en situación de prostitución”)
  - 3: Negativos (por ejemplo, “prostitutas”, “mujeres de la calle”)
- **Estigmatización y/o criminalización:** Medir el uso de palabras o frases que refuercen estereotipos negativos.
- 1: Muy estigmatizante (ej. frases peyorativas o imágenes negativas)
  - 2: Moderadamente estigmatizante
  - 3: No estigmatizante (neutral)

#### D) Perspectiva Narrativa y Enfoque

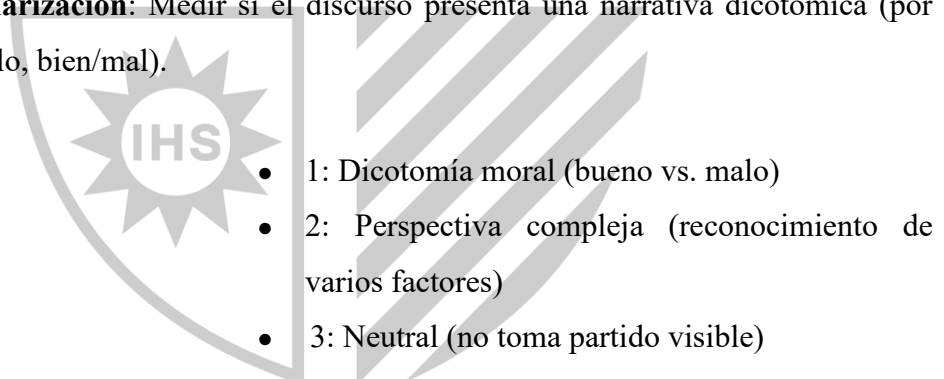
- **Tono de la noticia:** Clasificar en términos de si el tono es alarmista, empático, neutral, condenatorio o estigmatizante.

- 1: Empático (enfoque humano, respeto a los derechos)
- 2: Neutro (sin lenguaje emocional o juicioso)
- 3: Estigmatizante (refuerza estereotipos o implica juicio moral)
- 4: Alarmista (exagera los peligros asociados)

- **Fuente de información:** Identificar si las fuentes son funcionarios, personas involucradas en la industria, expertos académicos, entre otros, para analizar el sesgo de autoridad.



- **Polarización:** Medir si el discurso presenta una narrativa dicotómica (por ejemplo, bien/mal).



## E) Aspectos Visuales y Audiovisuales

- **Imágenes usadas:** Evaluar el contenido visual, su contexto y cómo este complementa o refuerza el discurso.

- 1: Espacios públicos (calles, esquinas)
- 2: Zonas de seguridad (por ejemplo, centros de salud)
- 3: Elementos estigmatizantes (por ejemplo, en condiciones degradantes)

- **Tomas en cámara lenta:** Puede enfatizar momentos específicos, generando una atmósfera de dramatismo o resaltando detalles que impactan emocionalmente al espectador. Esta técnica es relevante si se usa en momentos que buscan generar simpatía o, por el contrario, aumentar el sentimiento de peligro o rechazo.

- 1: Presente, en momentos negativos (para enfatizar el peligro o riesgo)
- 2: Presente, en momentos neutrales (para atraer atención sin sesgo)
- 3: No presente

- **Primeros planos o close-ups:** El uso de primeros planos en los rostros de las trabajadoras sexuales, autoridades o personas relacionadas puede generar una percepción de proximidad emocional o, en ciertos casos, intensificar sentimientos negativos si se emplea en situaciones estigmatizantes.

- 1: Rostro de trabajadora sexual en primer plano
- 2: Autoridad en primer plano
- 3: Público general en primer plano
- 4: No se utilizan primeros planos

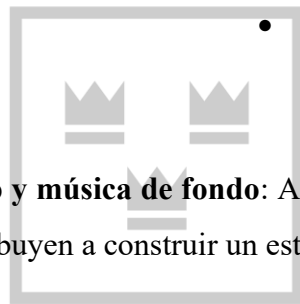
- **Filtros de color:** Si se utilizan colores oscuros o de bajo contraste, estos pueden crear una atmósfera sombría o desoladora, lo cual puede influir en la percepción negativa hacia el contexto en el que se encuentran las trabajadoras sexuales. En cambio, tonos más cálidos o neutros pueden transmitir un mensaje de empatía o neutralidad.

- 1: Tonos oscuros (asociados a connotaciones negativas)
- 2: Tonos neutros (para un efecto informativo sin juicio)

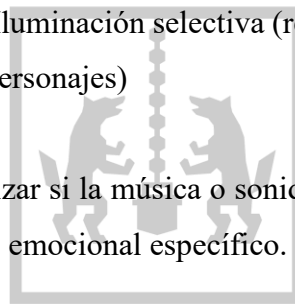
- 3: Tonos cálidos (para generar empatía o cercanía)

- **Iluminación:** La iluminación directa y brillante puede resaltar elementos o personas de manera objetiva, mientras que las sombras intensas o los contrastes altos tienden a dramatizar la escena.

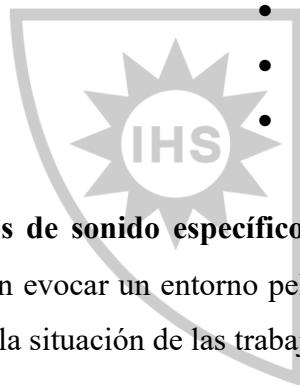
- 1: Iluminación alta y uniforme (neutralidad)
- 2: Iluminación baja, con sombras (tensión o drama)



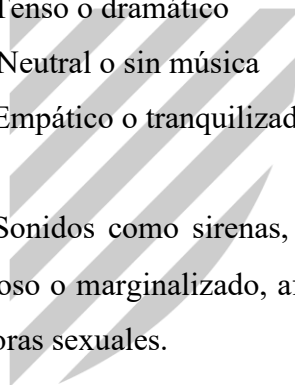
- 3: Iluminación selectiva (resaltar ciertos aspectos o personajes)



- **Sonido y música de fondo:** Analizar si la música o sonidos (si están presentes) contribuyen a construir un estado emocional específico.



- 1: Tenso o dramático
- 2: Neutral o sin música
- 3: Empático o tranquilizador



- **Efectos de sonido específicos:** Sonidos como sirenas, gritos o ruido urbano pueden evocar un entorno peligroso o marginalizado, afectando la percepción sobre la situación de las trabajadoras sexuales.

- 1: Sonidos negativos (sirenas, disturbios, gritos)
- 2: Sonidos neutrales o urbanos (ruidos de la calle sin connotación)
- 3: Sin efectos adicionales

- **Ritmo:** Un ritmo rápido en la edición, con cortes bruscos o múltiples cambios de toma, puede aumentar la sensación de caos, mientras que un ritmo lento o pausado permite al espectador reflexionar, generando un impacto menos alarmista.

- 1: Ritmo rápido (sugerencia de caos o alarma)
- 2: Ritmo medio (neutral o informativo)
- 3: Ritmo lento (posibilidad de empatía o reflexión)

- **Transiciones:** El uso de transiciones suaves puede señalar un tono empático o serio, mientras que las transiciones rápidas o efectos abruptos pueden resultar sensacionalistas.

- 1: Transiciones suaves (neutralidad o seriedad)
- 2: Transiciones abruptas (sensacionalismo)

- **Titular:** Enunciado principal con el que se presenta y se encuadra la noticia.

- 1: Estigmatizante y sensacionalista
- 2: Neutral
- 3: Enfoque de derechos y agencia

### 3: Enfoque de derechos y agencia

- **Subtítulos y frases superpuestas:** Si las frases emplean palabras alarmistas o sensacionalistas en textos grandes o resaltados, esto puede predisponer al espectador a ver la situación de manera más negativa o polémica.

- 1: Palabras alarmistas (“PELIGRO”, “CRISIS”)
- 2: Texto neutral o descriptivo
- 3: No hay texto superpuesto

## F) Contextualización y Profundidad Informativa

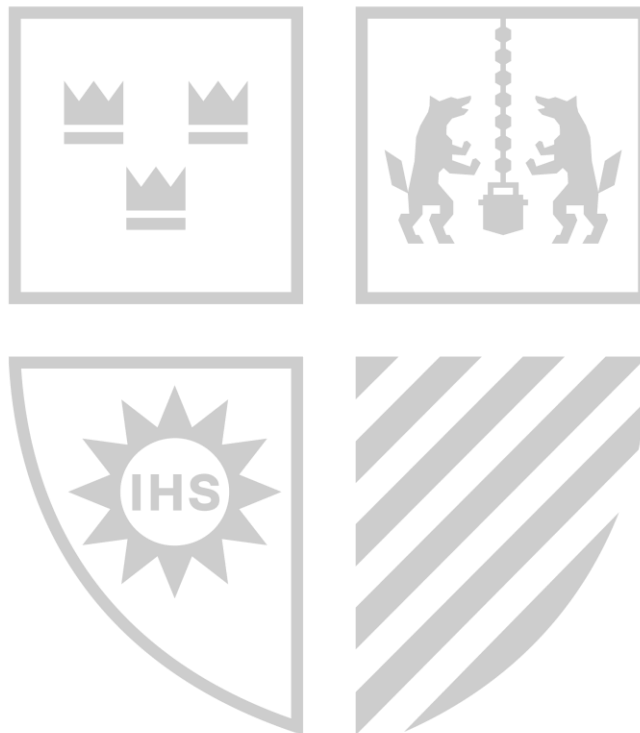
- **Presencia de antecedentes:** Si se da contexto histórico o social a las problemáticas abordadas.

- 1: Sí incluye contexto histórico/social

- 2: Parcialmente (información mínima)
- 3: No incluye antecedentes

○ **Implicancias políticas y sociales:** Evaluar si se abordan temas como políticas públicas, derechos humanos y la salud pública.

- 1: Aborda derechos y políticas públicas
- 2: Relaciona con la seguridad y salud pública
- 3: No aborda estos temas



## ANEXO 2: GUÍA DE PREGUNTAS A ESPECIALISTAS DE OPINIÓN PÚBLICA

1. ¿Qué es la opinión pública?
2. ¿Qué teorías o enfoques considera más relevantes los estudios de opinión pública actuales?
3. ¿Cuál es la situación actual de los estudios de opinión pública en el Perú?
4. ¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública? ¿Considera que ha cambiado con el avance de la tecnología? Si la respuesta es sí ¿De qué manera lo han hecho?
5. Desde su experiencia ¿Cuál es el papel de los receptores en la opinión pública?
6. ¿De qué forma considera usted que los receptores procesan y evalúan la información recibida por los medios de comunicación?
7. ¿Cuál considera que son los principales desafíos relacionados a la opinión pública en el Perú?
8. ¿Cómo considera que es el tratamiento de los contenidos relacionados a la mujer en los medios de comunicación?
9. ¿Considera que los estereotipos de género pueden influir en la opinión pública? Si la respuesta es es sí ¿De qué manera?
10. Alguna vez usted ha llegado a visualizar contenidos relacionados a la prostitución en los medios de comunicación. Si la respuesta es sí ¿Qué puede mencionar al respecto?
11. Si la respuesta anterior fue tratamiento negativo ¿Cómo pueden los medios de comunicación contribuir a una representación sin estigmas hacia las trabajadoras sexuales?

### ANEXO 3: GUÍA DE ENTREVISTA PARA ESPECIALISTA EN TRABAJO SEXUAL

1. Desde tu experiencia investigando sobre el trabajo sexual, ¿cómo lo defines y desde qué enfoque consideras que debe estudiarse?
2. ¿Qué rol ha asignado la sociedad a las trabajadoras sexuales y cómo crees que esto ha influido en su representación social?
3. ¿Cuáles consideras que son las principales razones por las que las mujeres ejercen el trabajo sexual?
4. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan las trabajadoras sexuales en el ejercicio de su actividad?
5. ¿Has observado contenido relacionado con el trabajo sexual en los medios de comunicación? Si la respuesta es sí, ¿cómo evaluarías el tratamiento mediático que se da a esta temática?
6. ¿Crees que los medios de comunicación influyen en la percepción del público sobre las trabajadoras sexuales? Si la respuesta es sí, ¿de qué manera?
7. ¿Consideras que la representación mediática del trabajo sexual puede impactar directamente a las trabajadoras sexuales? Si es así, ¿cómo?
8. En tu ensayo "Prostitución: permitida y estigmatizada", abordas el concepto de subuniversos en relación con las trabajadoras sexuales. ¿Podrías explicar cómo operan estos subuniversos en su experiencia cotidiana?

**ANEXO 4: COMPARACIONES MÚLTIPLES (TAMHANE):  
PERCEPCIONES Y DIMENSIONES DEL MAL TRATAMIENTO  
HACIA EL TRABAJO SEXUAL SEGÚN NIVEL EDUCATIVO  
ALCANZADO Y DE TIPO DE CONTENIDO**

Variable dependiente	Variable independiente		Diferencia de Medias	Desv. Error	Sig.	IC 95% Inferior	IC 95% Superior
Novelas	Primaria incompleta	Primaria completa	-,333	,211	0,995	-1,60	,93
Novelas	Primaria incompleta	Secundaria incompleta	-1,039	,352	0,201	-2,31	,23
Novelas	Primaria incompleta	Secundaria completa	-1,923*	,229	0,002	-3,04	-,80
Novelas	Primaria incompleta	Formación técnica incompleta	-1,311*	,280	0,009	-2,37	-,25
Novelas	Primaria incompleta	Formación técnica completa	-,966	,251	0,087	-2,02	,09
Novelas	Primaria incompleta	Universitario incompleto	-1,452*	,217	0,020	-2,65	-,25
Novelas	Primaria incompleta	Universitario completo	-1,055	,219	0,086	-2,24	,13
Novelas	Primaria completa	Primaria incompleta	,333	,211	0,995	-,93	1,60
Novelas	Primaria completa	Secundaria incompleta	-,706	,281	0,482	-1,75	,34
Novelas	Primaria completa	Secundaria completa	-1,590*	,088	0,000	-1,87	-1,31
Novelas	Primaria completa	Formación técnica incompleta	-,978*	,184	0,000	-1,59	-,37
Novelas	Primaria completa	Formación técnica completa	-,632*	,136	0,000	-1,06	-,20
Novelas	Primaria completa	Universitario incompleto	-1,119*	,050	0,000	-1,28	-,96
Novelas	Primaria completa	Universitario completo	-,722*	,059	0,000	-,91	-,54

Novelas	Secundaria incompleta	Primaria incompleta	1,039	,352	0,201	-,23	2,31
Novelas	Secundaria incompleta	Primaria completa	,706	,281	0,482	-,34	1,75
Novelas	Secundaria incompleta	Secundaria completa	-,884	,295	0,185	-1,95	,18
Novelas	Secundaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,272	,336	1,0	-1,42	,88
Novelas	Secundaria incompleta	Formación técnica completa	,073	,312	1,0	-1,02	1,17
Novelas	Secundaria incompleta	Universitario incompleto	-,413	,286	0,994	-1,47	,64
Novelas	Secundaria incompleta	Universitario completo	-,016	,287	1,0	-1,07	1,04
Novelas	Secundaria completa	Primaria incompleta	1,923*	,229	0,002	,80	3,04
Novelas	Secundaria completa	Primaria completa	1,590*	,088	0,000	1,31	1,87
Novelas	Secundaria completa	Secundaria incompleta	,884	,295	0,185	-,18	1,95
Novelas	Secundaria completa	Formación técnica incompleta	,612	,204	0,101	-,05	1,28
Novelas	Secundaria completa	Formación técnica completa	,958*	,162	0,000	,45	1,47
Novelas	Secundaria completa	Universitario incompleto	,472*	,102	0,000	,15	,79
Novelas	Secundaria completa	Universitario completo	,868*	,106	0,000	,53	1,20
Novelas	Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	1,311*	,280	0,009	,25	2,37
Novelas	Formación técnica incompleta	Primaria completa	,978*	,184	0,000	,37	1,59
Novelas	Formación técnica incompleta	Secundaria incompleta	,272	,336	1,0	-,88	1,42
Novelas	Formación técnica incompleta	Secundaria completa	-,612	,204	0,101	-1,28	,05

Novelas	Formación técnica incompleta	Formación técnica completa	,345	,228	0,982	-,39	1,08
Novelas	Formación técnica incompleta	Universitario incompleto	-,141	,191	1,0	-,77	,49
Novelas	Formación técnica incompleta	Universitario completo	,256	,193	0,997	-,38	,89
Novelas	Formación técnica completa	Primaria incompleta	,966	,251	0,087	-,09	2,02
Novelas	Formación técnica completa	Primaria completa	,632*	,136	0,000	,20	1,06
Novelas	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	-,073	,312	1,0	-1,17	1,02
Novelas	Formación técnica completa	Secundaria completa	-,958*	,162	0,000	-1,47	-,45
Novelas	Formación técnica completa	Formación técnica incompleta	-,345	,228	0,982	-1,08	,39
Novelas	Formación técnica completa	Universitario incompleto	-,486*	,145	0,027	-,94	-,03
Novelas	Formación técnica completa	Universitario completo	-,089	,148	1,0	-,56	,38
Novelas	Universitario incompleto	Primaria incompleta	1,452*	,217	0,020	,25	2,65
Novelas	Universitario incompleto	Primaria completa	1,119*	,050	0,000	,96	1,28
Novelas	Universitario incompleto	Secundaria incompleta	,413	,286	0,994	-,64	1,47
Novelas	Universitario incompleto	Secundaria completa	-,472*	,102	0,000	-,79	-,15
Novelas	Universitario incompleto	Formación técnica incompleta	,141	,191	1,0	-,49	,77
Novelas	Universitario incompleto	Formación técnica completa	,486*	,145	0,027	,03	,94
Novelas	Universitario incompleto	Universitario completo	,397*	,078	0,000	,15	,64
Novelas	Universitario completo	Primaria incompleta	1,055	,219	0,086	-,13	2,24

Novelas	Universitario completo	Primaria completa	,722*	,059	0,000	,54	,91
Novelas	Universitario completo	Secundaria incompleta	,016	,287	1,0	-1,04	1,07
Novelas	Universitario completo	Secundaria completa	-,868*	,106	0,000	-1,20	-,53
Novelas	Universitario completo	Formación técnica incompleta	-,256	,193	0,997	-,89	,38
Novelas	Universitario completo	Formación técnica completa	,089	,148	1,0	-,38	,56
Novelas	Universitario completo	Universitario incompleto	-,397*	,078	0,000	-,64	-,15
Noticias (TV)	Primaria incompleta	Primaria completa	-1,0	,632	0,995	-4,80	2,80
Noticias (TV)	Primaria incompleta	Secundaria incompleta	-,588	,650	1,0	-4,20	3,02
Noticias (TV)	Primaria incompleta	Secundaria completa	,348	,639	1,0	-3,38	4,07
Noticias (TV)	Primaria incompleta	Formación técnica incompleta	,178	,655	1,0	-3,39	3,75
Noticias (TV)	Primaria incompleta	Formación técnica completa	,538	,641	1,0	-3,16	4,24
Noticias (TV)	Primaria incompleta	Universitario incompleto	,237	,634	1,0	-3,55	4,02
Noticias (TV)	Primaria incompleta	Universitario completo	,239	,634	1,0	-3,54	4,02
Noticias (TV)	Primaria completa	Primaria incompleta	1,0	,632	0,995	-2,80	4,80
Noticias (TV)	Primaria completa	Secundaria incompleta	,412	,150	0,333	-,15	,97
Noticias (TV)	Primaria completa	Secundaria completa	1,348*	,091	0,000	1,06	1,64
Noticias (TV)	Primaria completa	Formación técnica incompleta	1,178*	,169	0,000	,62	1,74
Noticias (TV)	Primaria completa	Formación técnica completa	1,538*	,103	0,000	1,21	1,87
Noticias (TV)	Primaria completa	Universitario incompleto	1,237*	,043	0,000	1,10	1,37

Noticias (TV)	Primaria completa	Universitario completo	1,239*	,050	0,000	1,08	1,39
Noticias (TV)	Secundaria incompleta	Primaria incompleta	,588	,650	1,0	-3,02	4,20
Noticias (TV)	Secundaria incompleta	Primaria completa	-,412	,150	0,333	-,97	,15
Noticias (TV)	Secundaria incompleta	Secundaria completa	,936*	,175	0,000	,34	1,54
Noticias (TV)	Secundaria incompleta	Formación técnica incompleta	,766*	,226	0,037	,02	1,51
Noticias (TV)	Secundaria incompleta	Formación técnica completa	1,127*	,182	0,000	,51	1,74
Noticias (TV)	Secundaria incompleta	Universitario incompleto	,825*	,156	0,001	,26	1,39
Noticias (TV)	Secundaria incompleta	Universitario completo	,827*	,158	0,001	,26	1,40
Noticias (TV)	Secundaria completa	Primaria incompleta	-,348	,639	1,0	-4,07	3,38
Noticias (TV)	Secundaria completa	Primaria completa	-1,348*	,091	0,000	-1,64	-1,06
Noticias (TV)	Secundaria completa	Secundaria incompleta	-,936*	,175	0,000	-1,54	-,34
Noticias (TV)	Secundaria completa	Formación técnica incompleta	-,170	,192	1,0	-,79	,45
Noticias (TV)	Secundaria completa	Formación técnica completa	,191	,138	0,994	-,24	,62
Noticias (TV)	Secundaria completa	Universitario incompleto	-,111	,100	1,0	-,43	,21
Noticias (TV)	Secundaria completa	Universitario completo	-,109	,104	1,0	-,44	,22
Noticias (TV)	Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	-,178	,655	1,0	-3,75	3,39
Noticias (TV)	Formación técnica incompleta	Primaria completa	-1,178*	,169	0,000	-1,74	-,62
Noticias (TV)	Formación técnica incompleta	Secundaria incompleta	-,766*	,226	0,037	-1,51	-,02

Noticias (TV)	Formación técnica incompleta	Secundaria completa	,170	,192	1,0	-,45	,79
Noticias (TV)	Formación técnica incompleta	Formación técnica completa	,361	,198	0,878	-,28	1,00
Noticias (TV)	Formación técnica incompleta	Universitario incompleto	,059	,174	1,0	-,51	,63
Noticias (TV)	Formación técnica incompleta	Universitario completo	,061	,176	1,0	-,52	,64
Noticias (TV)	Formación técnica completa	Primaria incompleta	-,538	,641	1,0	-4,24	3,16
Noticias (TV)	Formación técnica completa	Primaria completa	-1,538*	,103	0,000	-1,87	-1,21
Noticias (TV)	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	-1,127*	,182	0,000	-1,74	-,51
Noticias (TV)	Formación técnica completa	Secundaria completa	-,191	,138	0,994	-,62	,24
Noticias (TV)	Formación técnica completa	Formación técnica incompleta	-,361	,198	0,878	-1,00	,28
Noticias (TV)	Formación técnica completa	Universitario incompleto	-,301	,112	0,198	-,66	,05
Noticias (TV)	Formación técnica completa	Universitario completo	-,300	,115	0,241	-,66	,06
Noticias (TV)	Universitario incompleto	Primaria incompleta	-,237	,634	1,0	-4,02	3,55
Noticias (TV)	Universitario incompleto	Primaria completa	-1,237*	,043	0,000	-1,37	-1,10
Noticias (TV)	Universitario incompleto	Secundaria incompleta	-,825*	,156	0,001	-1,39	-,26
Noticias (TV)	Universitario incompleto	Secundaria completa	,111	,100	1,0	-,21	,43
Noticias (TV)	Universitario incompleto	Formación técnica incompleta	-,059	,174	1,0	-,63	,51
Noticias (TV)	Universitario incompleto	Formación técnica completa	,301	,112	0,198	-,05	,66
Noticias (TV)	Universitario incompleto	Universitario completo	,002	,066	1,0	-,20	,21

Noticias (TV)	Universitario completo	Primaria incompleta	-,239	,634	1,0	-4,02	3,54
Noticias (TV)	Universitario completo	Primaria completa	-1,239*	,050	0,000	-1,39	-1,08
Noticias (TV)	Universitario completo	Secundaria incompleta	-,827*	,158	0,001	-1,40	-,26
Noticias (TV)	Universitario completo	Secundaria completa	,109	,104	1,0	-,22	,44
Noticias (TV)	Universitario completo	Formación técnica incompleta	-,061	,176	1,0	-,64	,52
Noticias (TV)	Universitario completo	Formación técnica completa	,300	,115	0,241	-,06	,66
Noticias (TV)	Universitario completo	Universitario incompleto	-,002	,066	1,0	-,21	,20
Reels	Primaria incompleta	Primaria completa	-2,000	,000	.	-2,00	-2,00
Reels	Primaria incompleta	Secundaria incompleta	-,412	,150	0,333	-,97	,15
Reels	Primaria incompleta	Secundaria completa	-,957*	,093	0,000	-1,25	-,66
Reels	Primaria incompleta	Formación técnica incompleta	-1,133*	,187	0,000	-1,75	-,51
Reels	Primaria incompleta	Formación técnica completa	-1,248*	,119	0,000	-1,63	-,87
Reels	Primaria incompleta	Universitario incompleto	-1,213*	,045	0,000	-1,35	-1,07
Reels	Primaria incompleta	Universitario completo	-1,380*	,055	0,000	-1,55	-1,21
Reels	Primaria completa	Primaria incompleta	2,000	,000	.	2,00	2,00
Reels	Primaria completa	Secundaria incompleta	1,588*	,150	0,000	1,03	2,15
Reels	Primaria completa	Secundaria completa	1,043*	,093	0,000	,75	1,34
Reels	Primaria completa	Formación técnica incompleta	,867*	,187	0,001	,25	1,49
Reels	Primaria completa	Formación técnica completa	,752*	,119	0,000	,37	1,13

Reels	Primaria completa	Universitario incompleto	,787*	,045	0,000	,65	,93
Reels	Primaria completa	Universitario completo	,620*	,055	0,000	,45	,79
Reels	Secundaria incompleta	Primaria incompleta	,412	,150	0,333	-,15	,97
Reels	Secundaria incompleta	Primaria completa	-1,588*	,150	0,000	-2,15	-1,03
Reels	Secundaria incompleta	Secundaria completa	-,545	,176	0,113	-1,15	,06
Reels	Secundaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,722	,240	0,104	-1,51	,06
Reels	Secundaria incompleta	Formación técnica completa	-,836*	,191	0,002	-1,47	-,20
Reels	Secundaria incompleta	Universitario incompleto	-,801*	,157	0,002	-1,37	-,23
Reels	Secundaria incompleta	Universitario completo	-,968*	,160	0,000	-1,54	-,40
Reels	Secundaria completa	Primaria incompleta	,957*	,093	0,000	,66	1,25
Reels	Secundaria completa	Primaria completa	-1,043*	,093	0,000	-1,34	-,75
Reels	Secundaria completa	Secundaria incompleta	,545	,176	0,113	-,06	1,15
Reels	Secundaria completa	Formación técnica incompleta	-,177	,209	1,0	-,85	,50
Reels	Secundaria completa	Formación técnica completa	-,291	,151	0,791	-,77	,18
Reels	Secundaria completa	Universitario incompleto	-,256	,103	0,319	-,58	,07
Reels	Secundaria completa	Universitario completo	-,423*	,108	0,003	-,76	-,08
Reels	Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	1,133*	,187	0,000	,51	1,75
Reels	Formación técnica incompleta	Primaria completa	-,867*	,187	0,001	-1,49	-,25

Reels	Formación técnica incompleta	Secundaria incompleta	,722	,240	0,104	-,06	1,51
Reels	Formación técnica incompleta	Secundaria completa	,177	,209	1,0	-,50	,85
Reels	Formación técnica incompleta	Formación técnica completa	-,115	,222	1,0	-,83	,60
Reels	Formación técnica incompleta	Universitario incompleto	-,079	,192	1,0	-,71	,55
Reels	Formación técnica incompleta	Universitario completo	-,246	,195	0,999	-,89	,39
Reels	Formación técnica completa	Primaria incompleta	1,248*	,119	0,000	,87	1,63
Reels	Formación técnica completa	Primaria completa	-,752*	,119	0,000	-1,13	-,37
Reels	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	,836*	,191	0,002	,20	1,47
Reels	Formación técnica completa	Secundaria completa	,291	,151	0,791	-,18	,77
Reels	Formación técnica completa	Formación técnica incompleta	,115	,222	1,0	-,60	,83
Reels	Formación técnica completa	Universitario incompleto	,035	,127	1,0	-,37	,44
Reels	Formación técnica completa	Universitario completo	-,132	,131	1,0	-,55	,28
Reels	Universitario incompleto	Primaria incompleta	1,213*	,045	0,000	1,07	1,35
Reels	Universitario incompleto	Primaria completa	-,787*	,045	0,000	-,93	-,65
Reels	Universitario incompleto	Secundaria incompleta	,801*	,157	0,002	,23	1,37
Reels	Universitario incompleto	Secundaria completa	,256	,103	0,319	-,07	,58
Reels	Universitario incompleto	Formación técnica incompleta	,079	,192	1,0	-,55	,71

Reels	Universitario incompleto	Formación técnica completa	-,035	,127	1,0	-,44	,37
Reels	Universitario incompleto	Universitario completo	-,167	,071	0,412	-,39	,05
Reels	Universitario completo	Primaria incompleta	1,380*	,055	0,000	1,21	1,55
Reels	Universitario completo	Primaria completa	-,620*	,055	0,000	-,79	-,45
Reels	Universitario completo	Secundaria incompleta	,968*	,160	0,000	,40	1,54
Reels	Universitario completo	Secundaria completa	,423*	,108	0,003	,08	,76
Reels	Universitario completo	Formación técnica incompleta	,246	,195	0,999	-,39	,89
Reels	Universitario completo	Formación técnica completa	,132	,131	1,0	-,28	,55
Reels	Universitario completo	Universitario incompleto	,167	,071	0,412	-,05	,39
Noticias periodísticas digitales	Primaria incompleta	Primaria completa	-2,667*	,422	0,040	-5,20	-,13
Noticias periodísticas digitales	Primaria incompleta	Secundaria incompleta	-1,196	,464	0,638	-3,42	1,02
Noticias periodísticas digitales	Primaria incompleta	Secundaria completa	-,847	,432	0,951	-3,26	1,57
Noticias periodísticas digitales	Primaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,711	,466	0,994	-2,91	1,49
Noticias periodísticas digitales	Primaria incompleta	Formación técnica completa	-,906	,437	0,918	-3,28	1,47
Noticias periodísticas digitales	Primaria incompleta	Universitario incompleto	-,721	,424	0,989	-3,22	1,78
Noticias periodísticas digitales	Primaria incompleta	Universitario completo	-,845	,425	0,950	-3,34	1,65

Noticias periodísticas digitales	Primaria completa	Primaria incompleta	2,667*	,422	0,040	,13	5,20
Noticias periodísticas digitales	Primaria completa	Secundaria incompleta	1,471*	,194	0,000	,75	2,19
Noticias periodísticas digitales	Primaria completa	Secundaria completa	1,820*	,095	0,000	1,52	2,12
Noticias periodísticas digitales	Primaria completa	Formación técnica incompleta	1,956*	,198	0,000	1,30	2,61
Noticias periodísticas digitales	Primaria completa	Formación técnica completa	1,761*	,116	0,000	1,39	2,13
Noticias periodísticas digitales	Primaria completa	Universitario incompleto	1,946*	,047	0,000	1,80	2,09
Noticias periodísticas digitales	Primaria completa	Universitario completo	1,821*	,050	0,000	1,67	1,98
Noticias periodísticas digitales	Secundaria incompleta	Primaria incompleta	1,196	,464	0,638	-1,02	3,42
Noticias periodísticas digitales	Secundaria incompleta	Primaria completa	-1,471*	,194	0,000	-2,19	-,75
Noticias periodísticas digitales	Secundaria incompleta	Secundaria completa	,349	,216	0,971	-,41	1,10
Noticias periodísticas digitales	Secundaria incompleta	Formación técnica incompleta	,485	,277	0,922	-,43	1,40
Noticias periodísticas digitales	Secundaria incompleta	Formación técnica completa	,290	,226	0,999	-,48	1,06
Noticias periodísticas digitales	Secundaria incompleta	Universitario incompleto	,475	,200	0,557	-,25	1,20
Noticias periodísticas digitales	Secundaria incompleta	Universitario completo	,351	,200	0,942	-,38	1,08

Noticias periodísticas digitales	Secundaria completa	Primaria incompleta	,847	,432	0,951	-1,57	3,26
Noticias periodísticas digitales	Secundaria completa	Primaria completa	-1,820*	,095	0,000	-2,12	-1,52
Noticias periodísticas digitales	Secundaria completa	Secundaria incompleta	-,349	,216	0,971	-1,10	,41
Noticias periodísticas digitales	Secundaria completa	Formación técnica incompleta	,136	,220	1,0	-,58	,85
Noticias periodísticas digitales	Secundaria completa	Formación técnica completa	-,059	,150	1,0	-,53	,41
Noticias periodísticas digitales	Secundaria completa	Universitario incompleto	,126	,106	1,0	-,21	,46
Noticias periodísticas digitales	Secundaria completa	Universitario completo	,002	,107	1,0	-,34	,34
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	,711	,466	0,994	-1,49	2,91
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica incompleta	Primaria completa	-1,956*	,198	0,000	-2,61	-1,30
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica incompleta	Secundaria incompleta	-,485	,277	0,922	-1,40	,43
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica incompleta	Secundaria completa	-,136	,220	1,0	-,85	,58
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica incompleta	Formación técnica completa	-,195	,230	1,0	-,94	,55
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica incompleta	Universitario incompleto	-,010	,204	1,0	-,68	,66
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica incompleta	Universitario completo	-,134	,204	1,0	-,81	,54

Noticias periodísticas digitales	Formación técnica completa	Primaria incompleta	,906	,437	0,918	-1,47	3,28
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica completa	Primaria completa	-1,761*	,116	0,000	-2,13	-1,39
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	-,290	,226	0,999	-1,06	,48
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica completa	Secundaria completa	,059	,150	1,0	-,41	,53
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica completa	Formación técnica incompleta	,195	,230	1,0	-,55	,94
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica completa	Universitario incompleto	,185	,125	0,986	-,21	,58
Noticias periodísticas digitales	Formación técnica completa	Universitario completo	,061	,126	1,0	-,34	,46
Noticias periodísticas digitales	Universitario incompleto	Primaria incompleta	,721	,424	0,989	-1,78	3,22
Noticias periodísticas digitales	Universitario incompleto	Primaria completa	-1,946*	,047	0,000	-2,09	-1,80
Noticias periodísticas digitales	Universitario incompleto	Secundaria incompleta	-,475	,200	0,557	-1,20	,25
Noticias periodísticas digitales	Universitario incompleto	Secundaria completa	-,126	,106	1,0	-,46	,21
Noticias periodísticas digitales	Universitario incompleto	Formación técnica incompleta	,010	,204	1,0	-,66	,68
Noticias periodísticas digitales	Universitario incompleto	Formación técnica completa	-,185	,125	0,986	-,58	,21
Noticias periodísticas digitales	Universitario incompleto	Universitario completo	-,124	,068	0,867	-,34	,09

Noticias periodísticas digitales	Universitario completo	Primaria incompleta	,845	,425	0,950	-1,65	3,34
Noticias periodísticas digitales	Universitario completo	Primaria completa	-1,821*	,050	0,000	-1,98	-1,67
Noticias periodísticas digitales	Universitario completo	Secundaria incompleta	-,351	,200	0,942	-1,08	,38
Noticias periodísticas digitales	Universitario completo	Secundaria completa	-,002	,107	1,0	-,34	,34
Noticias periodísticas digitales	Universitario completo	Formación técnica incompleta	,134	,204	1,0	-,54	,81
Noticias periodísticas digitales	Universitario completo	Formación técnica completa	-,061	,126	1,0	-,46	,34
Noticias periodísticas digitales	Universitario completo	Universitario incompleto	,124	,068	0,867	-,09	,34
Noticias periodísticas impresas	Primaria incompleta	Primaria completa	1,333	,760	0,985	-3,24	5,90
Noticias periodísticas impresas	Primaria incompleta	Secundaria incompleta	-,784	,820	1,0	-4,86	3,29
Noticias periodísticas impresas	Primaria incompleta	Secundaria completa	,197	,767	1,0	-4,29	4,69
Noticias periodísticas impresas	Primaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,111	,785	1,0	-4,41	4,19
Noticias periodísticas impresas	Primaria incompleta	Formación técnica completa	,299	,771	1,0	-4,14	4,74
Noticias periodísticas impresas	Primaria incompleta	Universitario incompleto	-,010	,762	1,0	-4,56	4,54
Noticias periodísticas impresas	Primaria incompleta	Universitario completo	-,026	,762	1,0	-4,57	4,52

Noticias periodísticas impresas	Primaria completa	Primaria incompleta	-1,333	,760	0,985	-5,90	3,24
Noticias periodísticas impresas	Primaria completa	Secundaria incompleta	-2,118*	,308	0,000	-3,27	-,97
Noticias periodísticas impresas	Primaria completa	Secundaria completa	-1,137*	,100	0,000	-1,45	-,82
Noticias periodísticas impresas	Primaria completa	Formación técnica incompleta	-1,444*	,197	0,000	-2,10	-,79
Noticias periodísticas impresas	Primaria completa	Formación técnica completa	-1,034*	,129	0,000	-1,45	-,62
Noticias periodísticas impresas	Primaria completa	Universitario incompleto	-1,343*	,046	0,000	-1,49	-1,20
Noticias periodísticas impresas	Primaria completa	Universitario completo	-1,359*	,053	0,000	-1,53	-1,19
Noticias periodísticas impresas	Secundaria incompleta	Primaria incompleta	,784	,820	1,0	-3,29	4,86
Noticias periodísticas impresas	Secundaria incompleta	Primaria completa	2,118*	,308	0,000	,97	3,27
Noticias periodísticas impresas	Secundaria incompleta	Secundaria completa	,981	,324	0,172	-,19	2,15
Noticias periodísticas impresas	Secundaria incompleta	Formación técnica incompleta	,673	,366	0,889	-,58	1,92
Noticias periodísticas impresas	Secundaria incompleta	Formación técnica completa	1,083	,334	0,099	-,10	2,27
Noticias periodísticas impresas	Secundaria incompleta	Universitario incompleto	,774	,311	0,489	-,38	1,93
Noticias periodísticas impresas	Secundaria incompleta	Universitario completo	,759	,312	0,529	-,39	1,91

Noticias periodísticas impresas	Secundaria completa	Primaria incompleta	-,197	,767	1,0	-4,69	4,29
Noticias periodísticas impresas	Secundaria completa	Primaria completa	1,137*	,100	0,000	,82	1,45
Noticias periodísticas impresas	Secundaria completa	Secundaria incompleta	-,981	,324	0,172	-2,15	,19
Noticias periodísticas impresas	Secundaria completa	Formación técnica incompleta	-,308	,221	0,994	-1,03	,41
Noticias periodísticas impresas	Secundaria completa	Formación técnica completa	,102	,163	1,0	-,41	,62
Noticias periodísticas impresas	Secundaria completa	Universitario incompleto	-,207	,110	0,836	-,55	,14
Noticias periodísticas impresas	Secundaria completa	Universitario completo	-,222	,114	0,771	-,58	,14
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	,111	,785	1,0	-4,19	4,41
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica incompleta	Primaria completa	1,444*	,197	0,000	,79	2,10
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica incompleta	Secundaria incompleta	-,673	,366	0,889	-1,92	,58
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica incompleta	Secundaria completa	,308	,221	0,994	-,41	1,03
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica incompleta	Formación técnica completa	,410	,236	0,918	-,35	1,17
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica incompleta	Universitario incompleto	,101	,203	1,0	-,57	,77
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica incompleta	Universitario completo	,085	,204	1,0	-,59	,76

Noticias periodísticas impresas	Formación técnica completa	Primaria incompleta	-,299	,771	1,0	-4,74	4,14
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica completa	Primaria completa	1,034*	,129	0,000	,62	1,45
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	-1,083	,334	0,099	-2,27	,10
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica completa	Secundaria completa	-,102	,163	1,0	-,62	,41
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica completa	Formación técnica incompleta	-,410	,236	0,918	-1,17	,35
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica completa	Universitario incompleto	-,309	,137	0,516	-,74	,13
Noticias periodísticas impresas	Formación técnica completa	Universitario completo	-,325	,140	0,452	-,77	,12
Noticias periodísticas impresas	Universitario incompleto	Primaria incompleta	,010	,762	1,0	-4,54	4,56
Noticias periodísticas impresas	Universitario incompleto	Primaria completa	1,343*	,046	0,000	1,20	1,49
Noticias periodísticas impresas	Universitario incompleto	Secundaria incompleta	-,774	,311	0,489	-1,93	,38
Noticias periodísticas impresas	Universitario incompleto	Secundaria completa	,207	,110	0,836	-,14	,55
Noticias periodísticas impresas	Universitario incompleto	Formación técnica incompleta	-,101	,203	1,0	-,77	,57
Noticias periodísticas impresas	Universitario incompleto	Formación técnica completa	,309	,137	0,516	-,13	,74
Noticias periodísticas impresas	Universitario incompleto	Universitario completo	-,016	,071	1,0	-,24	,20

Noticias periodísticas impresas	Universitario completo	Primaria incompleta	,026	,762	1,0	-4,52	4,57
Noticias periodísticas impresas	Universitario completo	Primaria completa	1,359*	,053	0,000	1,19	1,53
Noticias periodísticas impresas	Universitario completo	Secundaria incompleta	-,759	,312	0,529	-1,91	,39
Noticias periodísticas impresas	Universitario completo	Secundaria completa	,222	,114	0,771	-,14	,58
Noticias periodísticas impresas	Universitario completo	Formación técnica incompleta	-,085	,204	1,0	-,76	,59
Noticias periodísticas impresas	Universitario completo	Formación técnica completa	,325	,140	0,452	-,12	,77
Noticias periodísticas impresas	Universitario completo	Universitario incompleto	,016	,071	1,0	-,20	,24
Programas radiales	Primaria incompleta	Primaria completa	-1,0	,632	0,995	-4,80	2,80
Programas radiales	Primaria incompleta	Secundaria incompleta	-,412	,704	1,0	-3,71	2,89
Programas radiales	Primaria incompleta	Secundaria completa	-,596	,641	1,0	-4,30	3,11
Programas radiales	Primaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,533	,678	1,0	-3,94	2,87
Programas radiales	Primaria incompleta	Formación técnica completa	-,034	,641	1,0	-3,74	3,67
Programas radiales	Primaria incompleta	Universitario incompleto	-,460	,634	1,0	-4,24	3,32
Programas radiales	Primaria incompleta	Universitario completo	-,511	,634	1,0	-4,29	3,27
Programas radiales	Primaria completa	Primaria incompleta	1,0	,632	0,995	-2,80	4,80
Programas radiales	Primaria completa	Secundaria incompleta	,588	,310	0,890	-,57	1,74
Programas radiales	Primaria completa	Secundaria completa	,404*	,102	0,003	,08	,73

Programas radiales	Primaria completa	Formación técnica incompleta	,467	,243	0,831	-,34	1,27
Programas radiales	Primaria completa	Formación técnica completa	,966*	,102	0,000	,64	1,29
Programas radiales	Primaria completa	Universitario incompleto	,540*	,050	0,000	,38	,70
Programas radiales	Primaria completa	Universitario completo	,489*	,050	0,000	,33	,65
Programas radiales	Secundaria incompleta	Primaria incompleta	,412	,704	1,0	-2,89	3,71
Programas radiales	Secundaria incompleta	Primaria completa	-,588	,310	0,890	-1,74	,57
Programas radiales	Secundaria incompleta	Secundaria completa	-,185	,326	1,0	-1,36	,99
Programas radiales	Secundaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,122	,394	1,0	-1,45	1,20
Programas radiales	Secundaria incompleta	Formación técnica completa	,378	,326	1,0	-,80	1,55
Programas radiales	Secundaria incompleta	Universitario incompleto	-,049	,314	1,0	-1,21	1,11
Programas radiales	Secundaria incompleta	Universitario completo	-,100	,314	1,0	-1,26	1,06
Programas radiales	Secundaria completa	Primaria incompleta	,596	,641	1,0	-3,11	4,30
Programas radiales	Secundaria completa	Primaria completa	-,404*	,102	0,003	-,73	-,08
Programas radiales	Secundaria completa	Secundaria incompleta	,185	,326	1,0	-,99	1,36
Programas radiales	Secundaria completa	Formación técnica incompleta	,063	,264	1,0	-,80	,92
Programas radiales	Secundaria completa	Formación técnica completa	,562*	,144	0,003	,11	1,01
Programas radiales	Secundaria completa	Universitario incompleto	,136	,113	0,999	-,22	,49
Programas radiales	Secundaria completa	Universitario completo	,085	,114	1,0	-,27	,44
Programas radiales	Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	,533	,678	1,0	-2,87	3,94

Programas radiales	Formación técnica incompleta	Primaria completa	-,467	,243	0,831	-1,27	,34
Programas radiales	Formación técnica incompleta	Secundaria incompleta	,122	,394	1,0	-1,20	1,45
Programas radiales	Formación técnica incompleta	Secundaria completa	-,063	,264	1,0	-,92	,80
Programas radiales	Formación técnica incompleta	Formación técnica completa	,499	,264	0,839	-,36	1,36
Programas radiales	Formación técnica incompleta	Universitario incompleto	,073	,248	1,0	-,75	,89
Programas radiales	Formación técnica incompleta	Universitario completo	,022	,248	1,0	-,80	,84
Programas radiales	Formación técnica completa	Primaria incompleta	,034	,641	1,0	-3,67	3,74
Programas radiales	Formación técnica completa	Primaria completa	-,966*	,102	0,000	-1,29	-,64
Programas radiales	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	-,378	,326	1,0	-1,55	,80
Programas radiales	Formación técnica completa	Secundaria completa	-,562*	,144	0,003	-1,01	-,11
Programas radiales	Formación técnica completa	Formación técnica incompleta	-,499	,264	0,839	-1,36	,36
Programas radiales	Formación técnica completa	Universitario incompleto	-,426*	,113	0,006	-,78	-,07
Programas radiales	Formación técnica completa	Universitario completo	-,477*	,113	0,001	-,84	-,12
Programas radiales	Universitario incompleto	Primaria incompleta	,460	,634	1,0	-3,32	4,24
Programas radiales	Universitario incompleto	Primaria completa	-,540*	,050	0,000	-,70	-,38
Programas radiales	Universitario incompleto	Secundaria incompleta	,049	,314	1,0	-1,11	1,21
Programas radiales	Universitario incompleto	Secundaria completa	-,136	,113	0,999	-,49	,22

Programas radiales	Universitario incompleto	Formación técnica incompleta	-,073	,248	1,0	-,89	,75
Programas radiales	Universitario incompleto	Formación técnica completa	,426*	,113	0,006	,07	,78
Programas radiales	Universitario incompleto	Universitario completo	-,051	,071	1,0	-,27	,17
Programas radiales	Universitario completo	Primaria incompleta	,511	,634	1,0	-3,27	4,29
Programas radiales	Universitario completo	Primaria completa	-,489*	,050	0,000	-,65	-,33
Programas radiales	Universitario completo	Secundaria incompleta	,100	,314	1,0	-1,06	1,26
Programas radiales	Universitario completo	Secundaria completa	-,085	,114	1,0	-,44	,27
Programas radiales	Universitario completo	Formación técnica incompleta	-,022	,248	1,0	-,84	,80
Programas radiales	Universitario completo	Formación técnica completa	,477*	,113	0,001	,12	,84
Programas radiales	Universitario completo	Universitario incompleto	,051	,071	1,0	-,17	,27
Series de tv	Primaria incompleta	Primaria completa	-1,333	,422	0,508	-3,87	1,20
Series de tv	Primaria incompleta	Secundaria incompleta	-1,275	,467	0,546	-3,48	,93
Series de tv	Primaria incompleta	Secundaria completa	-1,700	,434	0,222	-4,10	,70
Series de tv	Primaria incompleta	Formación técnica incompleta	-1,711	,468	0,181	-3,90	,48
Series de tv	Primaria incompleta	Formación técnica completa	-1,308	,439	0,512	-3,66	1,05
Series de tv	Primaria incompleta	Universitario incompleto	-1,585	,424	0,305	-4,09	,92
Series de tv	Primaria incompleta	Universitario completo	-1,202	,424	0,637	-3,70	1,30
Series de tv	Primaria completa	Primaria incompleta	1,333	,422	0,508	-1,20	3,87
Series de tv	Primaria completa	Secundaria incompleta	,059	,201	1,0	-,69	,81

Series de tv	Primaria completa	Secundaria completa	-,366*	,103	0,014	-,69	-,04
Series de tv	Primaria completa	Formación técnica incompleta	-,378	,204	0,873	-1,06	,30
Series de tv	Primaria completa	Formación técnica completa	,026	,123	1,0	-,37	,42
Series de tv	Primaria completa	Universitario incompleto	-,252*	,046	0,000	-,40	-,11
Series de tv	Primaria completa	Universitario completo	,132	,049	0,190	-,02	,29
Series de tv	Secundaria incompleta	Primaria incompleta	1,275	,467	0,546	-,93	3,48
Series de tv	Secundaria incompleta	Primaria completa	-,059	,201	1,0	-,81	,69
Series de tv	Secundaria incompleta	Secundaria completa	-,425	,226	0,873	-1,21	,36
Series de tv	Secundaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,437	,286	0,982	-1,38	,51
Series de tv	Secundaria incompleta	Formación técnica completa	-,033	,236	1,0	-,84	,77
Series de tv	Secundaria incompleta	Universitario incompleto	-,311	,206	0,989	-1,06	,44
Series de tv	Secundaria incompleta	Universitario completo	,073	,206	1,0	-,68	,83
Series de tv	Secundaria completa	Primaria incompleta	1,700	,434	0,222	-,70	4,10
Series de tv	Secundaria completa	Primaria completa	,366*	,103	0,014	,04	,69
Series de tv	Secundaria completa	Secundaria incompleta	,425	,226	0,873	-,36	1,21
Series de tv	Secundaria completa	Formación técnica incompleta	-,011	,229	1,0	-,75	,73
Series de tv	Secundaria completa	Formación técnica completa	,392	,161	0,356	-,12	,90
Series de tv	Secundaria completa	Universitario incompleto	,114	,113	1,0	-,24	,47
Series de tv	Secundaria completa	Universitario completo	,498*	,114	0,001	,14	,86

Series de tv	Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	1,711	,468	0,181	-,48	3,90
Series de tv	Formación técnica incompleta	Primaria completa	,378	,204	0,873	-,30	1,06
Series de tv	Formación técnica incompleta	Secundaria incompleta	,437	,286	0,982	-,51	1,38
Series de tv	Formación técnica incompleta	Secundaria completa	,011	,229	1,0	-,73	,75
Series de tv	Formación técnica incompleta	Formación técnica completa	,403	,239	0,939	-,37	1,17
Series de tv	Formación técnica incompleta	Universitario incompleto	,126	,209	1,0	-,56	,82
Series de tv	Formación técnica incompleta	Universitario completo	,509	,210	0,416	-,18	1,20
Series de tv	Formación técnica completa	Primaria incompleta	1,308	,439	0,512	-1,05	3,66
Series de tv	Formación técnica completa	Primaria completa	-,026	,123	1,0	-,42	,37
Series de tv	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	,033	,236	1,0	-,77	,84
Series de tv	Formación técnica completa	Secundaria completa	-,392	,161	0,356	-,90	,12
Series de tv	Formación técnica completa	Formación técnica incompleta	-,403	,239	0,939	-1,17	,37
Series de tv	Formación técnica completa	Universitario incompleto	-,278	,132	0,652	-,70	,14
Series de tv	Formación técnica completa	Universitario completo	,106	,133	1,0	-,32	,53
Series de tv	Universitario incompleto	Primaria incompleta	1,585	,424	0,305	-,92	4,09
Series de tv	Universitario incompleto	Primaria completa	,252*	,046	0,000	,11	,40
Series de tv	Universitario incompleto	Secundaria incompleta	,311	,206	0,989	-,44	1,06

Series de tv	Universitario incompleto	Secundaria completa	-,114	,113	1,0	-,47	,24
Series de tv	Universitario incompleto	Formación técnica incompleta	-,126	,209	1,0	-,82	,56
Series de tv	Universitario incompleto	Formación técnica completa	,278	,132	0,652	-,14	,70
Series de tv	Universitario incompleto	Universitario completo	,384*	,068	0,000	,17	,59
Series de tv	Universitario completo	Primaria incompleta	1,202	,424	0,637	-1,30	3,70
Series de tv	Universitario completo	Primaria completa	-,132	,049	0,190	-,29	,02
Series de tv	Universitario completo	Secundaria incompleta	-,073	,206	1,0	-,83	,68
Series de tv	Universitario completo	Secundaria completa	-,498*	,114	0,001	-,86	-,14
Series de tv	Universitario completo	Formación técnica incompleta	-,509	,210	0,416	-1,20	,18
Series de tv	Universitario completo	Formación técnica completa	-,106	,133	1,0	-,53	,32
Series de tv	Universitario completo	Universitario incompleto	-,384*	,068	0,000	-,59	-,17
Discriminación y estigmatización	Primaria incompleta	Primaria completa	,333	,211	0,995	-,93	1,60
Discriminación y estigmatización	Primaria incompleta	Secundaria incompleta	-,314	,242	0,999	-1,40	,77
Discriminación y estigmatización	Primaria incompleta	Secundaria completa	-,424	,214	0,949	-1,66	,81
Discriminación y estigmatización	Primaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,444	,220	0,930	-1,62	,73
Discriminación y estigmatización	Primaria incompleta	Formación técnica completa	-,368	,215	0,987	-1,59	,85
Discriminación y estigmatización	Primaria incompleta	Universitario incompleto	-,510	,211	0,824	-1,77	,75

Discriminación y estigmatización	Primaria incompleta	Universitario completo	-,481	,211	0,875	-1,74	,78
Discriminación y estigmatización	Primaria completa	Primaria incompleta	-,333	,211	0,995	-1,60	,93
Discriminación y estigmatización	Primaria completa	Secundaria incompleta	-,647*	,119	0,002	-1,09	-,20
Discriminación y estigmatización	Primaria completa	Secundaria completa	-,758*	,034	0,000	-,87	-,65
Discriminación y estigmatización	Primaria completa	Formación técnica incompleta	-,778*	,063	0,000	-,99	-,57
Discriminación y estigmatización	Primaria completa	Formación técnica completa	-,701*	,043	0,000	-,84	-,57
Discriminación y estigmatización	Primaria completa	Universitario incompleto	-,843*	,013	0,000	-,89	-,80
Discriminación y estigmatización	Primaria completa	Universitario completo	-,814*	,017	0,000	-,87	-,76
Discriminación y estigmatización	Secundaria incompleta	Primaria incompleta	,314	,242	0,999	-,77	1,40
Discriminación y estigmatización	Secundaria incompleta	Primaria completa	,647*	,119	0,002	,20	1,09
Discriminación y estigmatización	Secundaria incompleta	Secundaria completa	-,111	,124	1,0	-,56	,34
Discriminación y estigmatización	Secundaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,131	,135	1,0	-,60	,34
Discriminación y estigmatización	Secundaria incompleta	Formación técnica completa	-,054	,127	1,0	-,51	,40
Discriminación y estigmatización	Secundaria incompleta	Universitario incompleto	-,196	,120	0,974	-,64	,25

Discriminación y estigmatización	Secundaria incompleta	Universitario completo	-,167	,121	0,997	-,61	,28
Discriminación y estigmatización	Secundaria completa	Primaria incompleta	,424	,214	0,949	-,81	1,66
Discriminación y estigmatización	Secundaria completa	Primaria completa	,758*	,034	0,000	,65	,87
Discriminación y estigmatización	Secundaria completa	Secundaria incompleta	,111	,124	1,0	-,34	,56
Discriminación y estigmatización	Secundaria completa	Formación técnica incompleta	-,020	,071	1,0	-,25	,21
Discriminación y estigmatización	Secundaria completa	Formación técnica completa	,057	,054	1,0	-,11	,23
Discriminación y estigmatización	Secundaria completa	Universitario incompleto	-,086	,036	0,428	-,20	,03
Discriminación y estigmatización	Secundaria completa	Universitario completo	-,056	,038	0,985	-,18	,06
Discriminación y estigmatización	Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	,444	,220	0,930	-,73	1,62
Discriminación y estigmatización	Formación técnica incompleta	Primaria completa	,778*	,063	0,000	,57	,99
Discriminación y estigmatización	Formación técnica incompleta	Secundaria incompleta	,131	,135	1,0	-,34	,60
Discriminación y estigmatización	Formación técnica incompleta	Secundaria completa	,020	,071	1,0	-,21	,25
Discriminación y estigmatización	Formación técnica incompleta	Formación técnica completa	,077	,076	1,0	-,17	,32
Discriminación y estigmatización	Formación técnica incompleta	Universitario incompleto	-,066	,064	1,0	-,28	,15

Discriminación y estigmatización	Formación técnica incompleta	Universitario completo	-,036	,065	1,0	-,25	,18
Discriminación y estigmatización	Formación técnica completa	Primaria incompleta	,368	,215	0,987	-,85	1,59
Discriminación y estigmatización	Formación técnica completa	Primaria completa	,701*	,043	0,000	,57	,84
Discriminación y estigmatización	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	,054	,127	1,0	-,40	,51
Discriminación y estigmatización	Formación técnica completa	Secundaria completa	-,057	,054	1,0	-,23	,11
Discriminación y estigmatización	Formación técnica completa	Formación técnica incompleta	-,077	,076	1,0	-,32	,17
Discriminación y estigmatización	Formación técnica completa	Universitario incompleto	-,142*	,045	0,047	-,28	,00
Discriminación y estigmatización	Formación técnica completa	Universitario completo	-,113	,046	0,336	-,26	,03
Discriminación y estigmatización	Universitario incompleto	Primaria incompleta	,510	,211	0,824	-,75	1,77
Discriminación y estigmatización	Universitario incompleto	Primaria completa	,843*	,013	0,000	,80	,89
Discriminación y estigmatización	Universitario incompleto	Secundaria incompleta	,196	,120	0,974	-,25	,64
Discriminación y estigmatización	Universitario incompleto	Secundaria completa	,086	,036	0,428	-,03	,20
Discriminación y estigmatización	Universitario incompleto	Formación técnica incompleta	,066	,064	1,0	-,15	,28
Discriminación y estigmatización	Universitario incompleto	Formación técnica completa	,142*	,045	0,047	,00	,28

Discriminación y estigmatización	Universitario incompleto	Universitario completo	,029	,022	0,995	-,04	,10
Discriminación y estigmatización	Universitario completo	Primaria incompleta	,481	,211	0,875	-,78	1,74
Discriminación y estigmatización	Universitario completo	Primaria completa	,814*	,017	0,000	,76	,87
Discriminación y estigmatización	Universitario completo	Secundaria incompleta	,167	,121	0,997	-,28	,61
Discriminación y estigmatización	Universitario completo	Secundaria completa	,056	,038	0,985	-,06	,18
Discriminación y estigmatización	Universitario completo	Formación técnica incompleta	,036	,065	1,0	-,18	,25
Discriminación y estigmatización	Universitario completo	Formación técnica completa	,113	,046	0,336	-,03	,26
Discriminación y estigmatización	Universitario completo	Universitario incompleto	-,029	,022	0,995	-,10	,04
Exclusión e invisibilización	Primaria incompleta	Primaria completa	1,0	,000	.	1,00	1,00
Exclusión e invisibilización	Primaria incompleta	Secundaria incompleta	,471*	,125	0,046	,01	,94
Exclusión e invisibilización	Primaria incompleta	Secundaria completa	,484*	,040	0,000	,36	,61
Exclusión e invisibilización	Primaria incompleta	Formación técnica incompleta	,444*	,075	0,000	,20	,69
Exclusión e invisibilización	Primaria incompleta	Formación técnica completa	,718*	,042	0,000	,58	,85
Exclusión e invisibilización	Primaria incompleta	Universitario incompleto	,328*	,017	0,000	,27	,38
Exclusión e invisibilización	Primaria incompleta	Universitario completo	,432*	,021	0,000	,36	,50
Exclusión e invisibilización	Primaria completa	Primaria incompleta	-1,0	,000	.	-1,00	-1,00

Exclusión e invisibilización	Primaria completa	Secundaria incompleta	-,529*	,125	0,017	-,99	-,06
Exclusión e invisibilización	Primaria completa	Secundaria completa	-,516*	,040	0,000	-,64	-,39
Exclusión e invisibilización	Primaria completa	Formación técnica incompleta	-,556*	,075	0,000	-,80	-,31
Exclusión e invisibilización	Primaria completa	Formación técnica completa	-,282*	,042	0,000	-,42	-,15
Exclusión e invisibilización	Primaria completa	Universitario incompleto	-,672*	,017	0,000	-,73	-,62
Exclusión e invisibilización	Primaria completa	Universitario completo	-,568*	,021	0,000	-,64	-,50
Exclusión e invisibilización	Secundaria incompleta	Primaria incompleta	-,471*	,125	0,046	-,94	-,01
Exclusión e invisibilización	Secundaria incompleta	Primaria completa	,529*	,125	0,017	,06	,99
Exclusión e invisibilización	Secundaria incompleta	Secundaria completa	,014	,131	1,0	-,46	,49
Exclusión e invisibilización	Secundaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,026	,146	1,0	-,53	,47
Exclusión e invisibilización	Secundaria incompleta	Formación técnica completa	,247	,132	0,887	-,23	,72
Exclusión e invisibilización	Secundaria incompleta	Universitario incompleto	-,142	,126	1,0	-,61	,32
Exclusión e invisibilización	Secundaria incompleta	Universitario completo	-,038	,127	1,0	-,51	,43
Exclusión e invisibilización	Secundaria completa	Primaria incompleta	-,484*	,040	0,000	-,61	-,36
Exclusión e invisibilización	Secundaria completa	Primaria completa	,516*	,040	0,000	,39	,64
Exclusión e invisibilización	Secundaria completa	Secundaria incompleta	-,014	,131	1,0	-,49	,46
Exclusión e invisibilización	Secundaria completa	Formación técnica incompleta	-,040	,085	1,0	-,31	,23
Exclusión e invisibilización	Secundaria completa	Formación técnica completa	,233*	,058	0,002	,05	,41
Exclusión e invisibilización	Secundaria completa	Universitario incompleto	-,156*	,043	0,010	-,29	-,02

Exclusión e invisibilización	Secundaria completa	Universitario completo	-,052	,045	1,0	-,19	,09
Exclusión e invisibilización	Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	-,444*	,075	0,000	-,69	-,20
Exclusión e invisibilización	Formación técnica incompleta	Primaria completa	,556*	,075	0,000	,31	,80
Exclusión e invisibilización	Formación técnica incompleta	Secundaria incompleta	,026	,146	1,0	-,47	,53
Exclusión e invisibilización	Formación técnica incompleta	Secundaria completa	,040	,085	1,0	-,23	,31
Exclusión e invisibilización	Formación técnica incompleta	Formación técnica completa	,274	,086	0,057	,00	,55
Exclusión e invisibilización	Formación técnica incompleta	Universitario incompleto	-,116	,077	0,984	-,37	,14
Exclusión e invisibilización	Formación técnica incompleta	Universitario completo	-,012	,078	1,0	-,27	,24
Exclusión e invisibilización	Formación técnica completa	Primaria incompleta	-,718*	,042	0,000	-,85	-,58
Exclusión e invisibilización	Formación técnica completa	Primaria completa	,282*	,042	0,000	,15	,42
Exclusión e invisibilización	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	-,247	,132	0,887	-,72	,23
Exclusión e invisibilización	Formación técnica completa	Secundaria completa	-,233*	,058	0,002	-,41	-,05
Exclusión e invisibilización	Formación técnica completa	Formación técnica incompleta	-,274	,086	0,057	-,55	,00
Exclusión e invisibilización	Formación técnica completa	Universitario incompleto	-,390*	,045	0,000	-,53	-,25
Exclusión e invisibilización	Formación técnica completa	Universitario completo	-,286*	,047	0,000	-,43	-,14
Exclusión e invisibilización	Universitario incompleto	Primaria incompleta	-,328*	,017	0,000	-,38	-,27
Exclusión e invisibilización	Universitario incompleto	Primaria completa	,672*	,017	0,000	,62	,73

Exclusión e invisibilización	Universitario incompleto	Secundaria incompleta	,142	,126	1,0	-,32	,61
Exclusión e invisibilización	Universitario incompleto	Secundaria completa	,156*	,043	0,010	,02	,29
Exclusión e invisibilización	Universitario incompleto	Formación técnica incompleta	,116	,077	0,984	-,14	,37
Exclusión e invisibilización	Universitario incompleto	Formación técnica completa	,390*	,045	0,000	,25	,53
Exclusión e invisibilización	Universitario incompleto	Universitario completo	,104*	,028	0,005	,02	,19
Exclusión e invisibilización	Universitario completo	Primaria incompleta	-,432*	,021	0,000	-,50	-,36
Exclusión e invisibilización	Universitario completo	Primaria completa	,568*	,021	0,000	,50	,64
Exclusión e invisibilización	Universitario completo	Secundaria incompleta	,038	,127	1,0	-,43	,51
Exclusión e invisibilización	Universitario completo	Secundaria completa	,052	,045	1,0	-,09	,19
Exclusión e invisibilización	Universitario completo	Formación técnica incompleta	,012	,078	1,0	-,24	,27
Exclusión e invisibilización	Universitario completo	Formación técnica completa	,286*	,047	0,000	,14	,43
Exclusión e invisibilización	Universitario completo	Universitario incompleto	-,104*	,028	0,005	-,19	-,02
Maltrato físico y humillación	Primaria incompleta	Primaria completa	-1,0	,000	.	-1,00	-1,00
Maltrato físico y humillación	Primaria incompleta	Secundaria incompleta	-,529*	,125	0,017	-,99	-,06
Maltrato físico y humillación	Primaria incompleta	Secundaria completa	-,733*	,035	0,000	-,84	-,62
Maltrato físico y humillación	Primaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,778*	,063	0,000	-,99	-,57
Maltrato físico y humillación	Primaria incompleta	Formación técnica completa	-,650*	,044	0,000	-,79	-,51
Maltrato físico y humillación	Primaria incompleta	Universitario incompleto	-,726*	,016	0,000	-,78	-,67
Maltrato físico y humillación	Primaria incompleta	Universitario completo	-,675*	,020	0,000	-,74	-,61

Maltrato físico y humillación	Primaria completa	Primaria incompleta	1,0	,000	.	1,00	1,00
Maltrato físico y humillación	Primaria completa	Secundaria incompleta	,471*	,125	0,046	,01	,94
Maltrato físico y humillación	Primaria completa	Secundaria completa	,267*	,035	0,000	,16	,38
Maltrato físico y humillación	Primaria completa	Formación técnica incompleta	,222*	,063	0,026	,01	,43
Maltrato físico y humillación	Primaria completa	Formación técnica completa	,350*	,044	0,000	,21	,49
Maltrato físico y humillación	Primaria completa	Universitario incompleto	,274*	,016	0,000	,22	,33
Maltrato físico y humillación	Primaria completa	Universitario completo	,325*	,020	0,000	,26	,39
Maltrato físico y humillación	Secundaria incompleta	Primaria incompleta	,529*	,125	0,017	,06	,99
Maltrato físico y humillación	Secundaria incompleta	Primaria completa	-,471*	,125	0,046	-,94	-,01
Maltrato físico y humillación	Secundaria incompleta	Secundaria completa	-,204	,130	0,982	-,67	,27
Maltrato físico y humillación	Secundaria incompleta	Formación técnica incompleta	-,248	,140	0,923	-,74	,24
Maltrato físico y humillación	Secundaria incompleta	Formación técnica completa	-,120	,132	1,0	-,59	,35
Maltrato físico y humillación	Secundaria incompleta	Universitario incompleto	-,197	,126	0,984	-,66	,27
Maltrato físico y humillación	Secundaria incompleta	Universitario completo	-,145	,126	1,0	-,61	,32
Maltrato físico y humillación	Secundaria completa	Primaria incompleta	,733*	,035	0,000	,62	,84
Maltrato físico y humillación	Secundaria completa	Primaria completa	-,267*	,035	0,000	-,38	-,16
Maltrato físico y humillación	Secundaria completa	Secundaria incompleta	,204	,130	0,982	-,27	,67
Maltrato físico y humillación	Secundaria completa	Formación técnica incompleta	-,045	,072	1,0	-,28	,19
Maltrato físico y humillación	Secundaria completa	Formación técnica completa	,083	,056	0,986	-,09	,26

Maltrato físico y humillación	Secundaria completa	Universitario incompleto	,007	,039	1,0	-,12	,13
Maltrato físico y humillación	Secundaria completa	Universitario completo	,058	,040	0,990	-,07	,19
Maltrato físico y humillación	Formación técnica incompleta	Primaria incompleta	,778*	,063	0,000	,57	,99
Maltrato físico y humillación	Formación técnica incompleta	Primaria completa	-,222*	,063	0,026	-,43	-,01
Maltrato físico y humillación	Formación técnica incompleta	Secundaria incompleta	,248	,140	0,923	-,24	,74
Maltrato físico y humillación	Formación técnica incompleta	Secundaria completa	,045	,072	1,0	-,19	,28
Maltrato físico y humillación	Formación técnica incompleta	Formación técnica completa	,128	,077	0,945	-,12	,37
Maltrato físico y humillación	Formación técnica incompleta	Universitario incompleto	,052	,065	1,0	-,16	,26
Maltrato físico y humillación	Formación técnica incompleta	Universitario completo	,103	,066	0,975	-,11	,32
Maltrato físico y humillación	Formación técnica completa	Primaria incompleta	,650*	,044	0,000	,51	,79
Maltrato físico y humillación	Formación técnica completa	Primaria completa	-,350*	,044	0,000	-,49	-,21
Maltrato físico y humillación	Formación técnica completa	Secundaria incompleta	,120	,132	1,0	-,35	,59
Maltrato físico y humillación	Formación técnica completa	Secundaria completa	-,083	,056	0,986	-,26	,09
Maltrato físico y humillación	Formación técnica completa	Formación técnica incompleta	-,128	,077	0,945	-,37	,12
Maltrato físico y humillación	Formación técnica completa	Universitario incompleto	-,077	,047	0,958	-,23	,07
Maltrato físico y humillación	Formación técnica completa	Universitario completo	-,025	,049	1,0	-,18	,13
Maltrato físico y humillación	Universitario incompleto	Primaria incompleta	,726*	,016	0,000	,67	,78

Maltrato físico y humillación	Universitario incompleto	Primaria completa	-,274*	,016	0,000	-,33	-,22
Maltrato físico y humillación	Universitario incompleto	Secundaria incompleta	,197	,126	0,984	-,27	,66
Maltrato físico y humillación	Universitario incompleto	Secundaria completa	-,007	,039	1,0	-,13	,12
Maltrato físico y humillación	Universitario incompleto	Formación técnica incompleta	-,052	,065	1,0	-,26	,16
Maltrato físico y humillación	Universitario incompleto	Formación técnica completa	,077	,047	0,958	-,07	,23
Maltrato físico y humillación	Universitario incompleto	Universitario completo	,051	,026	0,762	-,03	,13
Maltrato físico y humillación	Universitario completo	Primaria incompleta	,675*	,020	0,000	,61	,74
Maltrato físico y humillación	Universitario completo	Primaria completa	-,325*	,020	0,000	-,39	-,26
Maltrato físico y humillación	Universitario completo	Secundaria incompleta	,145	,126	1,0	-,32	,61
Maltrato físico y humillación	Universitario completo	Secundaria completa	-,058	,040	0,990	-,19	,07
Maltrato físico y humillación	Universitario completo	Formación técnica incompleta	-,103	,066	0,975	-,32	,11
Maltrato físico y humillación	Universitario completo	Formación técnica completa	,025	,049	1,0	-,13	,18
Maltrato físico y humillación	Universitario completo	Universitario incompleto	-,051	,026	0,762	-,13	,03